

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en materia de Nombramientos y Ratificaciones de Magistrados	2
Declaratoria de Desastre Natural con motivo de las lluvias extremas ocurridas los días 13 y 14 de octubre de 2005, en diversos municipios del Estado de Nuevo León	3
Aviso de Término de la Emergencia por las lluvias muy fuertes ocurridas del 4 al 7 de octubre de 2005 y sus efectos en los municipios de Huayacocotla y Pánuco del Estado de Veracruz	3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Disposiciones de carácter general que establecen la información y documentación que deberán presentar las instituciones de banca múltiple y/o instituciones de banca múltiple filiales, al solicitar la aprobación de su escritura constitutiva y modificaciones a la misma	4
Resolución por la que se modifica la autorización otorgada para la constitución y funcionamiento del grupo financiero controlado por Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.	6

SECRETARIA DE ECONOMIA

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva que impuso cuota compensatoria a las importaciones de éter monobutílico del monoetilenglicol, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 2909.43.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia	9
Resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto de equipos transmisores y receptores de muy alta frecuencia (VHF), en relación con la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia	11
Resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto de máquinas para la preparación de café tipo expreso, en relación con la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia	15

Resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto de aparatos emisores y receptores de ultra alta frecuencia, en relación con la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 20

Convenio de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio y apoyo a la modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Morelos, que celebran la Secretaría de Economía y dicha entidad federativa 26

Resolución por la que se otorga licencia de separación de funciones al ciudadano Manuel Salinas Solís, como corredor público número 9 en la plaza del Estado de Nayarit 30

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Declaratoria de contingencia climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a los municipios de Bocoyna, Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro, El Tule, Balleza, Satevó, Temósachi, Matachí, Urique, Uruachí, Guachochi, Morelos, Batopilas, Maguarichi, Moris y Ocampo del Estado de Chihuahua 31

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo por el que se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación, siete fracciones de terreno con superficies de 635-52-56.82, 629-12-52.40, 743-41-81.49, 618-84-64.61, 582-59-07.12, 441-01-59.87 y 243-37-35.69 hectáreas, que forman parte de los inmuebles de mayor extensión denominados Aguillillas, Las Trincheras, La Laguna, Agua Fría, Omiltemi, Potrerillos y Acatatlaxca, respectivamente, ubicadas en el Municipio de Chilpancingo, Guerrero, y se autoriza su donación a favor del Gobierno de esa entidad federativa, a efecto de que establezca un área natural protegida a denominarse Parque Estatal Omiltemi 32

Acuerdo por el que se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación, seis inmuebles con distintas superficies, ubicados en diversas entidades federativas, propiedad del organismo descentralizado Instituto Mexicano del Seguro Social, a efecto de que proceda a su enajenación a título oneroso 34

Acuerdo por el que se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, un inmueble con superficie de 17-96-00.00 hectáreas, denominado Granja Sedena, ubicado en el Municipio de Centro, Tabasco, a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses y el adiestramiento de personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos 36

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Lineamientos específicos para el Proyecto de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena	38

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	44
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	44
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	44
Indice nacional de precios al consumidor	45
Valor de la unidad de inversión	45
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	46

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Acuerdo G/50/2005, mediante el cual se declara inhábil el día 21 de octubre del año en curso, únicamente respecto de la Sala Regional Peninsular	46
Acuerdo G/51/2005, mediante el cual se declaran inhábiles a partir del día 20 de octubre y hasta aquel en que se determine, vía acuerdo, la reanudación de labores, únicamente respecto de la Sala Regional del Caribe	46

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	47

AVISOS

Judiciales y generales	83

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en materia de Nombramientos y Ratificaciones de Magistrados.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 5 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y 27, 43 y 43 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, he tenido a bien expedir el siguiente

Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en materia de Nombramientos y Ratificaciones de Magistrados.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se **reforman** los artículos 7; 12, último párrafo; 14, y 17, y se **derogan** el párrafo segundo del artículo 4 y el párrafo segundo del artículo 11, todos del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en Materia de Nombramientos y Ratificaciones de Magistrados, para quedar como sigue:

“Artículo 4. ...

Se deroga.

Artículo 7. La Consejería Jurídica podrá solicitar la opinión del Tribunal cuando los candidatos a Magistrados sean servidores públicos del propio Tribunal.

Artículo 11. ...

Se deroga.

Artículo 12. ...

...

I. ...

II. ...

a) a g) ...

La información a que se refieren los incisos a) a d) anteriores se solicitará segmentada por año, desde la fecha en que el Magistrado haya iniciado el periodo de su encargo y hasta la fecha en que sea entregada.

Artículo 14. El Presidente de la República, a través de la Consejería Jurídica, podrá allegarse de la información que estime pertinente para conocer y valorar el desempeño del Magistrado de que se trate.

Artículo 17. Los Magistrados de Sala Superior que concluyan el periodo legal del cargo para el que fueron nombrados y que previamente hubieran adquirido el carácter de Magistrados de Sala Regional inamovibles, conservarán los derechos que se deriven de su calidad de Magistrados inamovibles para todos los efectos legales.”

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Los procesos de ratificación de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa que se hayan iniciado durante la vigencia de las disposiciones que se reforman o derogan por virtud de este Decreto, continuarán en su trámite hasta la conclusión de los mismos, en lo que no se oponga a los textos de los artículos que resultan modificados.

Dado en la Residencia Oficial del Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Desastre Natural con motivo de las lluvias extremas ocurridas los días 13 y 14 de octubre de 2005, en diversos municipios del Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

CARLOS MARIA ABASCAL CARRANZA, Secretario de Gobernación asistido por MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción IX y 29, 32, 34, 35, 36 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 5 fracciones I y XXIV y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y numerales 22, 23, 28, 29, 34 y 35 y Anexo I del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio número 214-A/2005 de fecha 17 de octubre de 2005, el Gobierno del Estado de Nuevo León solicitó a la Comisión Nacional del Agua emitiera su opinión técnica respecto a las lluvias atípicas e impredecibles presentadas los días 13 y 14 de octubre de los corrientes, en los municipios de Allende, Apodaca, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, Guadalupe, Juárez, Montemorelos, Pesquería, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Santiago y Marín.

Por oficio número BOO.- 881 de fecha 20 de octubre de 2005, la CNA emitió su opinión técnica respecto de dicho evento, mismo que en su parte conducente dispone lo siguiente: derivado del análisis estadístico de la información cualitativa y cuantitativa de acuerdo a las Reglas de Operación del FONDEN en opinión de la CNA se corrobora la ocurrencia de lluvias extremas los días 13 y 14 de octubre de 2005 en los 13 municipios de Allende, Apodaca, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, Guadalupe, Juárez, Montemorelos, Pesquería, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Santiago y Marín del Estado de Nuevo León.

Con fecha 21 de octubre de 2005, se llevó a cabo la Instalación del Comité de Evaluación de Daños.

En consecuencia con fecha 4 de noviembre de 2005, se llevó a cabo la Sesión de Entrega de Resultados del Comité de Evaluación de Daños, en la cual se presentó el diagnóstico de los recursos necesarios para la atención de los daños, así como la solicitud de Declaratoria de Desastre Natural respectiva.

Con base en lo anterior, se determinó procedente emitir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL, CON MOTIVO DE LAS LLUVIAS EXTREMAS OCURRIDAS LOS DIAS 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2005, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Artículo 1o.- Se declara como zona de desastre a los municipios de Allende, Apodaca, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, Guadalupe, Juárez, Montemorelos, Pesquería, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Santiago y Marín del Estado de Nuevo León.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide exclusivamente para efectos de poder acceder a los recursos del FONDEN de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y las Reglas de Operación vigentes de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN, se hará del conocimiento de los medios de comunicación del Estado de Nuevo León a través de Boletín de Prensa.

México, Distrito Federal, a cuatro de noviembre de dos mil cinco.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por las lluvias muy fuertes ocurridas del 4 al 7 de octubre de 2005 y sus efectos en los municipios de Huayacocotla y Pánuco del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolviente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 11 de octubre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 258/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Huayacocotla y Pánuco afectados por las lluvias muy fuertes ocurridas del 4 al 7 de octubre de 2005, con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolviente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/0610/05 de fecha 26 de octubre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias de este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 27 de octubre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 292/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LAS LLUVIAS MUY FUERTES OCURRIDAS DEL 4 AL 7 DE OCTUBRE DE 2005 Y SUS EFECTOS EN LOS MUNICIPIOS DE HUAYACOCOTLA Y PANUCO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 292/05 de fecha 27 de octubre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los Lineamientos, se da por concluida la Declaratoria de Emergencia de los municipios de Huayacocotla y Pánuco del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a tres de noviembre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DISPOSICIONES de carácter general que establecen la información y documentación que deberán presentar las instituciones de banca múltiple y/o instituciones de banca múltiple filiales, al solicitar la aprobación de su escritura constitutiva y modificaciones a la misma.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL QUE ESTABLECEN LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES, AL SOLICITAR LA APROBACION DE SU ESCRITURA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES A LA MISMA.

JOSE FRANCISCO GIL DIAZ, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracciones VII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5 Bis 1, segundo párrafo, 9o. último párrafo, y 45-B, primer párrafo, de la Ley de Instituciones de Crédito, y 6o. fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el último párrafo del artículo 9o. de la Ley de Instituciones de Crédito, la escritura constitutiva de las instituciones de banca múltiple y/o instituciones de banca múltiple filiales, en términos de lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 45-B de ese mismo ordenamiento jurídico, así como cualquier modificación a la misma, deberá ser sometida a la aprobación previa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
2. Que en términos de lo establecido por el segundo párrafo del artículo 5 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, los requisitos de presentación y plazos, así como otra información relevante aplicables a promociones que realicen las instituciones de crédito deberán precisarse en disposiciones de carácter general, siendo aplicable dicho precepto a las instituciones de banca múltiple e instituciones de banca múltiple filiales en términos de lo dispuesto por los artículos 9o., último párrafo, y 45-B, primer párrafo, de la Ley de Instituciones de Crédito.
3. Que el proyecto en cuestión se origina del cumplimiento de una obligación derivada de la Agenda de Buen Gobierno que el Presidente de la República presentó el 6 de noviembre de 2002, en el marco del 2o. Foro de Innovación y Calidad en la Administración Pública, y que se comprometió a cumplir, para construir un gobierno al día y a la vanguardia.

Que en virtud de lo antes expuesto, he tenido a bien expedir las siguientes:

DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL QUE ESTABLECEN LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE Y/O INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE FILIALES, AL SOLICITAR LA APROBACION DE SU ESCRITURA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES A LA MISMA

PRIMERA.- Las presentes Disposiciones tienen por objeto regular lo dispuesto por el último párrafo del artículo 9o. de la Ley de Instituciones de Crédito, estableciendo las bases para la aprobación de las escrituras constitutivas de las sociedades autorizadas para organizarse y operar como instituciones de banca múltiple y/o instituciones de banca múltiple filiales, así como para la aprobación de las modificaciones a tales escrituras constitutivas.

SEGUNDA.- Para efectos de las presentes Disposiciones se entenderá por:

- I. Ley, a la Ley de Instituciones de Crédito;
- II. Disposiciones, a las presentes Disposiciones;
- III. Secretaría, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- IV. Banco, en singular o plural, a las personas morales autorizadas para organizarse y operar como institución de banca múltiple y/o institución de banca múltiple filial.

TERCERA.- Una vez otorgada por la Secretaría, la autorización para la organización y operación del Banco, éste deberá solicitar a la propia Secretaría la aprobación de su escritura constitutiva, así como la de cualquier modificación que se realice a la misma.

CUARTA.- Para solicitar la aprobación a que se refiere la disposición anterior, el Banco deberá presentar un escrito libre dirigido a la Unidad de Banca y Ahorro, adscrita a la Secretaría, el cual deberá contener lo siguiente:

- I. La denominación del Banco;

- II. El nombre de su representante o apoderado legal, quien deberá adjuntar los documentos que acrediten su personalidad y facultades;
- III. La petición que se formula, con los hechos y razones que le dan motivo;
- IV. El domicilio para recibir notificaciones y documentos, así como el nombre de la persona o personas autorizadas para tales efectos;
- V. Lugar y fecha de su suscripción.

QUINTA.- Al escrito de solicitud a que se refiere la disposición cuarta, deberá anexarse la siguiente documentación:

Acta de asamblea general de accionistas del Banco o, en su caso, el proyecto de la referida acta, mismas que deberán contener como mínimo la siguiente información:

- I. Que la asamblea se haya celebrado en el domicilio social.
- II. Que se contemple el quórum de asistencia y de votación a la misma, de conformidad con los estatutos sociales del Banco y con la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- III. Que el orden del día contemple todos los puntos que se someterán a consideración de la asamblea.
- IV. Que los acuerdos tomados se apeguen a las disposiciones legales aplicables.
- V. En su caso, que la información financiera remitida se apegue a las disposiciones aplicables.

SEXTA.- Si la Unidad de Banca y Ahorro, adscrita a la Secretaría, considera procedentes los términos del escrito y anexos, a que se refieren las Disposiciones Cuarta y Quinta, le comunicará al Banco:

1. En caso de que se haya presentado el proyecto de acta de asamblea de accionistas, que debe exhibir el primer testimonio de la escritura de protocolización de la asamblea general de accionistas, la cual debe coincidir con el proyecto de acta que se anexó al escrito de solicitud, para su aprobación.
2. Cuando se presente el primer testimonio de la escritura de protocolización del acta de asamblea general de accionistas, se emitirá la aprobación correspondiente.

El primer testimonio a que se hace referencia, se deberá presentar en original y dos copias simples.

Una vez aprobada la escritura constitutiva o sus modificaciones el Banco procederá a realizar su inscripción en el Registro Público de Comercio que le corresponda, sin que sea preciso mandamiento judicial.

SEPTIMA.- Cuando el escrito inicial no contenga los datos o no cumpla con los requisitos previstos en las Disposiciones, se prevendrá al interesado, por escrito y por una sola vez, para que dentro de un término que no podrá ser menor de 10 días hábiles subsane la omisión. Dicha prevención deberá hacerse a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación del escrito inicial.

OCTAVA.- Si transcurridos 45 días naturales después de realizada la solicitud inicial, la Unidad de Banca y Ahorro, adscrita a la Secretaría, no ha emitido respuesta al Banco, se entenderá que la solicitud fue resuelta en sentido negativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 Bis 1 de la Ley.

NOVENA.- Para que la Unidad de Banca y Ahorro emita la aprobación de la escritura constitutiva, o de cualquier modificación a ésta, tomará como criterios de resolución los siguientes:

1. Que se remita la información completa que se señala en la Cuarta y Quinta de las Disposiciones.
2. Que, de ser el caso, se atienda cabalmente al oficio de prevención que emita la Secretaría, cuando exista alguna omisión de información o documentación.
3. Que no haya discrepancia entre el proyecto de acta de asamblea, cuando éste se hubiere presentado, y la protocolización de la misma.

DECIMA.- La Secretaría será la autoridad competente para interpretar para efectos administrativos las presentes Disposiciones de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley.

TRANSITORIA

UNICA.- Las presentes Disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Las presentes Disposiciones se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil cinco.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.

RESOLUCION por la que se modifica la autorización otorgada para la constitución y funcionamiento del grupo financiero controlado por Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- 366-III-DG-203.

Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.
Hamburgo No. 190
Col. Juárez
C.P. 06600
Ciudad de México, D.F.
At'n. Lic. Jacobo Guadalupe Martínez Flores
Representante legal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Seguros y Valores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 y 17 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, después de haber escuchado la opinión del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y en ejercicio de las atribuciones que a dicha Dirección General le confiere el artículo 32 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en atención a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Mediante oficio 101-00641 del 21 de mayo de 2003, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2003, esta Secretaría autorizó la constitución y funcionamiento del grupo financiero integrado por la sociedad controladora denominada Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., y las entidades financieras siguientes:

1. Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
2. Monex Divisas, S.A. de C.V., Casa de Cambio, y
3. Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V.

2. Mediante oficio 366-III-A-3418 del 23 de julio de 2003, esta Secretaría resolvió aprobar la modificación a la cláusula octava de los estatutos sociales de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., con motivo del aumento de su capital social en su parte mínima fija, cumpliéndose la condición a que estuvo sujeta la resolución octava de la autorización citada en el antecedente 1.

3. Derivado de la resolución señalada en el antecedente anterior, Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. con escrito del 15 de agosto de 2003, remitió el primer testimonio inscrito en el Registro Público de Comercio de la escritura pública número 28,765 de fecha 2 de julio de 2003, pasada ante la fe del licenciado Alberto T. Sánchez Colín, Notario Público número 83, con ejercicio en esta ciudad, misma que contiene la protocolización del acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., celebrada el 20 de junio de 2003.

En el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., a que se refiere este antecedente 3, se acordó, entre otros:

a) Aumentar la parte fija del capital social de Monex, Grupo Financiero, S.A. de C.V.

b) Modificar la cláusula octava de los estatutos sociales de Monex, Grupo Financiero, S.A. de C.V., en virtud del aumento de capital social.

4. Mediante oficio 366-III-3538 del 27 de noviembre de 2003, esta Secretaría resolvió aprobar la modificación a la cláusula octava de los estatutos sociales de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., con motivo del aumento de su capital social en su parte mínima fija.

5. Derivado de la resolución señalada en el antecedente anterior, Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. con escrito del 24 de diciembre de 2003, remitió a esta Secretaría el primer testimonio inscrito en el Registro Público de Comercio de la escritura pública número 29,092 de fecha 11 de diciembre de 2003, pasada ante la fe del licenciado Alberto T. Sánchez Colín, Notario Público número 83, con ejercicio en esta ciudad, misma que contiene la protocolización del acta de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., celebrada el 20 de junio de 2003.

En el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., a que se refiere el antecedente 3 se acordó, entre otros:

a) Aumentar la parte fija del capital social de Monex, Grupo Financiero, S.A. de C.V.

b) Modificar la cláusula octava de los estatutos sociales de Monex, Grupo Financiero, S.A. de C.V., en virtud del aumento de capital social.

6. Mediante oficio 366-III-244 del 6 de octubre de 2004, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2004, esta Secretaría resolvió autorizar la incorporación de la sociedad financiera de

objeto limitado que se denominaría Monex Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado al grupo financiero señalado en el antecedente 1, por lo que, para tal efecto, se aprobó la modificación de la cláusula segunda de los estatutos sociales de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.

7. Derivado de la resolución señalada en el antecedente anterior, Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., con escrito del 10 de marzo de 2005, remitió el primer testimonio inscrito en el Registro Público de Comercio de la escritura pública número 29,775 de fecha 2 de noviembre de 2004, pasada ante la fe del licenciado Alberto T. Sánchez Colín, Notario Público número 83, con ejercicio en esta ciudad, misma que contiene la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., celebrada el 1 de noviembre de 2004.

En el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., se acordó, entre otros:

a) Incorporar a Monex Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado a ese Grupo Financiero.

b) Modificar la cláusula segunda de los estatutos sociales de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., en virtud de la incorporación de la sociedad de objeto limitado citada en el inciso anterior.

c) Modificar el convenio único de responsabilidades.

8. Derivado de la resolución señalada en el antecedente 6 anterior, Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. con escrito del 5 de abril de 2005, remitió el primer testimonio inscrito en el Registro Público de Comercio de la escritura pública número 29,776 de fecha 2 de noviembre de 2004, pasada ante la fe del licenciado Alberto T. Sánchez Colín, Notario Público número 83, con ejercicio en esta ciudad, misma que contiene la protocolización del convenio modificatorio del convenio único de responsabilidades entre Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero; Monex Divisas, S.A. de C.V., Casa de Cambio, Monex Grupo Financiero; Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero y Monex Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Monex Grupo Financiero.

CONSIDERANDOS

1. Que el sector financiero debe contribuir de manera fundamental al financiamiento del crecimiento económico de México.

2. Que, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el Gobierno Federal asumió el compromiso de impulsar el desarrollo del marco de libre concurrencia y competencia en el sector financiero, que permita otorgar esquemas de crédito, que atiendan a todos los sectores y que garantice, en la práctica, que los frutos de un mejor entorno macroeconómico lleguen a la población y se traduzcan en mayor bienestar.

3. Que, en los términos señalados en los antecedentes, esta Secretaría después de haber oído la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de Banco de México, autorizó la incorporación de Monex Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado a Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. y aprobó las modificaciones a los estatutos sociales y al convenio de responsabilidades de ese grupo financiero.

4. Que, en virtud de lo señalado en los antecedentes 2, 4 y 6 del presente oficio, se debe modificar la resolución a que se hace referencia en el antecedente 1, con motivo del aumento de capital y de la incorporación de la entidad financiera denominada Monex Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, a ese grupo financiero.

5. Que, una vez analizada la información y documentación presentada, así como después de haber determinado la procedencia de la modificación a la autorización para la constitución y funcionamiento del grupo financiero controlado por Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., emite la siguiente:

RESOLUCION

Se modifican la resolución quinta y octava de la autorización otorgada mediante oficio número 101-00641 del 21 de mayo de 2003, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2003, para la constitución y funcionamiento del grupo financiero controlado por Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., para quedar en los siguientes términos, entre las demás resoluciones de dicha autorización que se transcriben a continuación:

"PRIMERA.- En uso de la facultad que a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público confiere el artículo 6o. de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, se autoriza la constitución y funcionamiento de un grupo financiero.

SEGUNDA.- La denominación de la sociedad controladora del grupo financiero será Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.

TERCERA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la sociedad controladora será propietaria en todo tiempo, de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital pagado de cada uno de los integrantes del grupo financiero.

CUARTA.- En los términos de lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la sociedad controladora tendrá por objeto adquirir y administrar acciones emitidas por los integrantes del grupo financiero.

QUINTA.- Atento a lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, el grupo financiero estará integrado por la sociedad controladora y por las entidades financieras siguientes:

1. Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
2. Monex Divisas, S.A. de C.V., Casa de Cambio, Monex Grupo Financiero
3. Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, y
4. Monex Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Monex Grupo Financiero.

SEXTA.- El domicilio de la sociedad controladora será la Ciudad de México, Distrito Federal.

SEPTIMA.- La sociedad controladora estará sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

OCTAVA.- El capital social ordinario de la sociedad controladora es variable.

El capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de la sociedad controladora asciende a la cantidad de \$86'062,211.00 (ochenta y seis millones sesenta y dos mil doscientos once pesos 00/100 M.N.).

NOVENA.- La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible."

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de agosto de 2005.- El Director General, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

(R.- 220732)

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCION por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva que impuso cuota compensatoria a las importaciones de éter monobutílico del monoetilenglicol, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 2909.43.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION POR LA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y SE DECLARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBERTURA DE PRODUCTO RELATIVO A LA RESOLUCION DEFINITIVA QUE IMPUSO CUOTA COMPENSATORIA A LAS IMPORTACIONES DE ETER MONOBUTILICO DEL MONOETILENGLICOL, MERCANCIA ACTUALMENTE CLASIFICADA EN LA FRACCION ARANCELARIA 2909.43.01 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo C.P. 36/05, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, se emite la presente Resolución teniendo en cuenta los siguientes

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 10 de junio de 2003, la Secretaría de Economía, en lo sucesivo la Secretaría, publicó en el Diario Oficial de la Federación, en adelante DOF, la resolución definitiva del procedimiento de investigación *antidumping* sobre las importaciones de éter monobutílico del monoetilenglicol, clasificadas en la fracción arancelaria 2909.43.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en lo sucesivo TIGIE, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Monto de la cuota

2. En la resolución a que se refiere el punto anterior, la Secretaría impuso una cuota compensatoria definitiva de 32.56 por ciento a las importaciones de éter monobutílico del monoetilenglicol, originarias de los Estados Unidos de América. Asimismo, se excluyó del pago de la cuota compensatoria a las importaciones introducidas en tambores o recipientes de 200 litros o menores.

Presentación de la solicitud

3. El 12 de octubre de 2005, RodeQuim, S.A. de C.V., en lo adelante RodeQuim, solicitó a la Secretaría con fundamento en los artículos 89 A de la Ley de Comercio Exterior, en adelante LCE, 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo RLCE, se resuelva si las importaciones de éter monobutílico del monoetilenglicol en tambores de 55 galones (208 litros), originarias de los Estados Unidos de América, están sujetas al pago de la cuota compensatoria a que se refiere el punto anterior.

Solicitante

4. RodeQuim es una empresa constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Av. Contreras 246, Desp. 304, San Jerónimo Lídice, C.P. 10200, México, D.F., y entre sus principales actividades se encuentran la importación y venta de productos químicos, entre ellos, éter monobutílico del monoetilenglicol.

Información sobre el producto

Descripción

5. El producto objeto de análisis es un solvente derivado del óxido de etileno y se conoce con el nombre genérico de éter monobutílico del monoetilenglicol. Las principales propiedades físicas, químicas y especificaciones técnicas que identifican al éter monobutílico del monoetilenglicol son: líquido incoloro (APHA 10 máximo), olor dulce, rango de destilación punto inicial 169°C mínimo y punto seco 173°C, humedad 0.10 por ciento máximo, acidez como ácido acético 0.01 por ciento máximo, peso específico entre 0.9010 y 0.9040 g/cm³; apariencia clara libre de materia extraña y pureza porcentual en peso 99.0 mínimo.

Normas

6. De acuerdo con lo señalado en el punto 79 de la resolución final de la investigación *antidumping*, para cumplir con las características que identifican al éter monobutílico del monoetilenglicol se deben acreditar especificaciones de las siguientes normas: ASTM D-1209 (color APHA 10 máximo), ASTM D-1078 (rango de destilación punto inicial 169°C Mínimo) y ASTM D1078 (punto seco 173°C), ASTM D-1364 (humedad 0.10 por ciento máximo), ASTM D-1613 (acidez como ácido acético 0.01 por ciento máximo), ASTM D-286 (peso específico entre 0.9010 y 0.9040 g/cm³), ASTM D-4670 (apariencia clara libre de materia extraña) y cromatografía (pureza porcentual en peso 99.0 mínimo).

Usos y funciones

7. El éter monobutílico del monoetilenglicol se utiliza como solvente de diversos productos tales como pinturas, tintas y fluidos de limpieza; también es utilizado en fluidos hidráulicos, agentes anticongelantes y químicos intermedios, además de ser en la actualidad un agente coalescente en recubrimientos a base de agua.

Tratamiento arancelario

8. De acuerdo con la TIGIE, el éter monobutílico del monoetilenglicol se clasifica en la fracción arancelaria 2909.43.01, la cual describe por capítulo como "Productos químicos orgánicos", a nivel partida como "Éteres, éteres-alcoholes, éteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles, peróxidos de alcoholes, peróxidos de éteres, peróxidos de cetonas (aunque no sean de constitución química definida), y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados" y a nivel de subpartida y fracción como "Éteres monobutílicos del etilenglicol o del dietilenglicol". En la fracción arancelaria de la tarifa invocada y en las operaciones comerciales la unidad de medida utilizada es el kilogramo.

9. El arancel aplicable a las importaciones que ingresan al territorio nacional por la fracción arancelaria 2909.43.01 de la TIGIE presentan el arancel de nación más favorecida del 10 por ciento; las importaciones originarias de los Estados Unidos de América, Canadá, El Salvador, Honduras, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Chile, Uruguay, Bolivia e Israel se encuentran exentas de dicho arancel. Las importaciones originarias de Japón se gravan con un arancel *ad valorem* de 11.7 por ciento, las originarias de la Unión Europea, Suiza, Noruega e Islandia de 3 por ciento.

Argumentos y medios de prueba

10. Mediante escrito presentado el 12 de octubre de 2005, RodeQuim argumentó lo siguiente:

A. El 10 de junio de 2003 fue publicada en el DOF la resolución final de la investigación *antidumping* sobre las importaciones de éter monobutílico del monoetilenglicol, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, en cuyo punto 252 se indica que se excluyen del pago de la cuota compensatoria las importaciones de éter monobutílico del monoetilenglicol introducidas en tambores de 200 litros o menores.

B. En los puntos 80 al 82 de la misma resolución se indicó que las importaciones investigadas solamente deberán comprender aquellas operaciones que se comercializan en pipas de 20 toneladas realizadas en altos volúmenes por distribuidores y fabricantes de pinturas, y que se excluyeron del análisis las importaciones de pequeños volúmenes realizadas en tambores de 200 litros ya que éstas no compitieron con el producto nacional y, por tanto, no causaron daño a la industria nacional.

C. *Eastman Chemical Company* y *Union Carbide Corporation* solicitaron a la Secretaría que se eliminaran las importaciones de bajo volumen de cualquier determinación de cuota compensatoria por no ser representativas para el margen de subvaluación de precios, ni para el margen de *dumping*.

D. En el punto 70 de la resolución final de la investigación *antidumping* se señaló que la empresa productora Polioles, S.A. de C.V., quien solicitó la investigación, manifestó que existen dos mercados independientes de éter monobutílico del monoetilenglicol, el importado y comercializado en pipas de 20 toneladas, y el de los pequeños consumidores finales, que lo hacen en tambores de 200 litros, que comúnmente internan en la zona fronteriza. Según Polioles, S.A. de C.V., el mercado relevante para ese procedimiento fue el de altos volúmenes, identificados como el que se realiza en pipas de 20 toneladas, operaciones que representan el 99.7% del total de las ventas.

E. En la investigación *antidumping* Polioles, S.A. de C.V., manifestó que para su análisis de discriminación de precios únicamente utilizó importaciones efectuadas en pipas de 20 toneladas, debido a que los pequeños importadores se abastecen de tambores que son en promedio 148 por ciento más caros que el precio promedio de los primeros, según el punto 140 de la resolución preliminar de la investigación *antidumping*.

F. Derivado de lo anterior "pequeños volúmenes" se toma como sinónimo de las operaciones efectuadas en tambores de 200 litros, que es un término que en realidad sólo redondea el comercio en tambores provenientes de los Estados Unidos de América en donde se utilizan las unidades del sistema inglés y por lo tanto no existen tambores de 200 litros exactos, sino que son de 208.197 litros, que es el equivalente a 55 galones.

11. Con el objeto de acreditar lo anterior, la solicitante presentó:

A. Catálogo de tambores metálicos de la empresa *Russell Stanley*.

B. Cotización de tambores metálicos de Ferrovases de México, S.A. de C.V., del 21 de septiembre de 2005.

C. Copia de la escritura pública 58,764 pasada ante la fe del notario público 65 del Distrito Federal, referente a la protocolización del acta de asamblea de RodeQuim, en la cual consta la legal existencia de dicha empresa y que el promovente es miembro del Consejo de Administración de la empresa.

D. Copia de la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral a favor del representante legal.

E. Copia de la cédula de identificación fiscal de RodeQuim.

F. Copia cotejada de siete pedimentos de importación de éter monobutílico del monoetilenglicol de mayo y junio de 2002.

CONSIDERANDOS**Competencia**

12. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. fracción VII y 89 A de la Ley de Comercio Exterior; 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 1, 2, 4, 6, 8 y 16 fracción I y V del Reglamento Interior de la misma Dependencia, y Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2000.

Legislación aplicable

13. Para efectos de este procedimiento son aplicables la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Análisis de procedencia

14. De conformidad con el artículo 67 de la LCE, las cuotas compensatorias definitivas estarán vigentes durante el tiempo y en la medida necesarios para contrarrestar la práctica desleal que esté causando daño o amenaza de daño a la rama de producción nacional.

15. Con el objeto analizar y resolver sobre el planteamiento de la empresa RodeQuim, en el sentido de que *strictu sensu* no existen tambores de 200 litros exactos, sino que en realidad la exclusión a que se refiere la resolución final señalada en el punto 1 de la presente resolución, también debe corresponder a tambores con capacidad de 55 galones, equivalentes a 208.197 litros, las partes interesadas podrán aportar los elementos técnicos y las pruebas documentales que juzguen pertinentes. Por lo anterior, de conformidad con los artículos 89 A de la Ley de Comercio Exterior, 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

16. Se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto para determinar si las importaciones de éter monobutílico del monoetilenglicol originario de los Estados Unidos de América, con independencia del país de procedencia, clasificadas en la fracción arancelaria 2909.43.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en tambores de 55 galones están sujetas al pago de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de dicha mercancía, mediante la resolución final a que se refiere el punto 1 de esta resolución.

17. Conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Comercio Exterior, se convoca a las personas que tengan interés jurídico en el presente procedimiento para que en un plazo de 28 días hábiles contados a partir de que surta efectos esta resolución, comparezcan ante la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, a manifestar lo que a su derecho convenga.

18. Para el debido ejercicio del derecho a que hace referencia el artículo 91 fracción V del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, RodeQuim, S.A. de C.V., podrá garantizar ante la autoridad aduanera el pago de la cuota compensatoria definitiva de referencia durante el procedimiento que se inicia en alguna de las formas previstas en el Código Fiscal de la Federación.

19. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

20. Notifíquese a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

21. Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 27 de octubre de 2005.- El Secretario de Economía, **Sergio Alejandro García de Alba Zepeda**.- Rúbrica.

RESOLUCION final del procedimiento administrativo de cobertura de producto de equipos transmisores y receptores de muy alta frecuencia (VHF), en relación con la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION FINAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBERTURA DE PRODUCTO DE EQUIPOS TRANSMISORES Y RECEPTORES DE MUY ALTA FRECUENCIA (VHF), EN RELACION CON LA RESOLUCION DEFINITIVA POR LA QUE SE IMPUSO CUOTA COMPENSATORIA A LAS IMPORTACIONES DE MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, MERCANCIAS COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LAS PARTIDAS 8501 A LA 8548 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo C.P. 20/05, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, se emite la presente Resolución teniendo en cuenta los siguientes

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 18 de noviembre de 1994, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, ahora la Secretaría de Economía, y en lo sucesivo la Secretaría, publicó en el Diario Oficial de la Federación, en adelante DOF, la resolución definitiva del procedimiento de investigación *antidumping* sobre las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, en lo sucesivo TIGI, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Cuotas compensatorias definitivas

2. En la resolución a que se refiere el punto anterior, la Secretaría impuso una cuota compensatoria definitiva de 129 por ciento a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías clasificadas en diversas fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la entonces TIGI, las cuales se señalan en el punto 104 de la resolución definitiva de referencia, entre otras, a la fracción arancelaria 8525.20.01.

Presentación de la solicitud

3. El 6 de mayo de 2005, compareció ante la Secretaría la empresa *Cobra Electronics Corporation*, en adelante Cobra, para solicitar con fundamento en los artículos 89 A de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE, y 91 y 92 de su Reglamento, en adelante RLCE, resuelva si las importaciones de equipos transmisores y receptores de muy alta frecuencia (en inglés *Very High Frequency* o VHF), para servicios marítimos, fijos o portátiles, con un rango de frecuencia de 156 a 164 Megahertz (MHz), un ancho de canal máximo de 25 Kiloherztz (KHz), originarios de la República Popular China, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8525.20.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en adelante TIGIE, están sujetas al pago de la cuota compensatoria definitiva a que se refiere el punto anterior, manifestando que no existe producción nacional de dichas mercancías.

Solicitante

4. La solicitante es una sociedad mercantil constituida y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América, cuya actividad comercial consiste entre otras, en la manufactura, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de aparatos electrónicos; señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Campos Elíseos 345, Piso 8, despacho 802, colonia Chapultepec-Polanco, código postal 11560, en México, Distrito Federal.

Prevención

5. El 13 de junio de 2005, Cobra presentó su respuesta a la prevención que le formuló la Secretaría mediante oficio UPCI.310.05.1736/2 del 23 de mayo de 2005.

Información sobre el producto

Descripción del producto

6. Sobre el nombre del producto objeto de esta cobertura, es importante hacer la aclaración que en el diccionario de la Real Academia Española no se prevé el término "transreceptor"; sin embargo, el vocablo "receptor" tiene como definición: "*adj. Dicho de un aparato: Que sirve para recibir las señales eléctricas, telegráficas o telefónicas.*", mientras que el prefijo "trans", significa "al otro lado", "a través de". Por lo que para los efectos de esta resolución, la Secretaría se referirá al radio como transreceptores de uso marino, fijos o portátiles, de muy alta frecuencia (VHF), de 156 a 164 MHz, y un ancho de canal máximo de 25 KHz.

7. Con base en la información proporcionada por la solicitante, el producto investigado se conoce como "equipos transreceptores de uso marino, fijos o portátiles, de muy alta frecuencia (VHF), de 156 a 164 MHz y un ancho de canal máximo de 25 KHz", cuyo uso básico consiste en establecer comunicación bidireccional, tanto entre una embarcación y otra, como entre una embarcación y la costa. Con este tipo de transreceptor se puede pedir ayuda, recibir información proveniente de la tripulación de otras embarcaciones, hablar a operadores de esclusas y puentes levadizos y realizar llamadas radiotelefónicas a cualquier parte del mundo, a través de un operador marítimo.

8. De acuerdo con dicha información, las principales características de los transreceptores de uso marino modelos MR F55, MR F75, MR HH90 VP, MR HH300 VP y MR HH400X VP, son las siguientes:

Características	MR F55	MR F75
Cantidad de canales	Todos los canales de los Estados Unidos de América, Canadá e internacionales, más 10 canales meteorológicos de <i>National Oceanic & Atmospheric Administration</i> (NOAA)	Todos los canales de los Estados Unidos de América, Canadá e internacionales, más 10 canales meteorológicos NOAA
Voltaje de entrada	13.8 VCC (sic)	13.8 VCC (sic)
Consumo de corriente:		
▪ En espera	20 mili Amperes (mA)	20 mA
▪ Recepción	200 mA	200 mA

▪ Transmisión	5A a alta potencia, 1 Amperes (A) a baja potencia	5A a alta potencia, 1A a baja potencia
Gama de temperaturas	-20o. Centígrados (C) a 60o. C	-20o. C a 60o. C
Dimensiones de la unidad	15.9x5.7x18.1 centímetros (cm)	15.9x5.7x18.1 cm.
Peso de la unidad	1.100 gramos (g)	1.100 g
Receptor		
Gama de frecuencias	156.050 a 163.275 Mega Hertz (MHz)	156.050 a 163.275 MHz
Salida de audiofrecuencia	4 vatios (watts) a 8 ohmios	4 vatios (watts) a 8 ohmios
Transmisión		
Gama de frecuencias: transmisión	156.025 a 157.425 MHz	156.025 a 157.425 MHz
Potencia de salida de RF	1 y 25 vatios (watts)	1 y 25 vatios (watts)
Estabilidad de frecuencia	+/- 10 partes por millón (ppm)	+/- 10 ppm
Ruido y zumbido de FM	-40 decibeles (dB)	-40 dB

Características	MR HH90 VP	MR HH300 VP	MR HH400X VP
Cantidad de canales	Todos los canales de EUA, Canadá e internacionales, más 10 canales meteorológicos NOAA	Todos los canales de EUA, Canadá e internacionales, más 10 canales meteorológicos NOAA	Todos los canales de EUA, Canadá e internacionales, más 10 canales meteorológicos NOAA
Voltaje de entrada	6 VCC (sic)	7.2 VCC (sic)	7.2 VCC (sic)
Autonomía de las baterías	Baterías alcalinas 20 horas a 2 watts, o 24 horas a ½ watts	NiMH 1500mAh 15.5 horas a 5 vatios (watts) 28 horas a 1 vatio (watt)	NiMH 2100mAh 21.5 horas a 5 vatios (watts) 38 horas a 1 vatio (watt)
Consumo de corriente:			
▪ En espera	10 mA	40 mA	40 mA
▪ Recepción	35 mA	200 mA	200 mA
▪ Transmisión	700 mA a alta potencia, 200 mA a baja potencia	1.8 A a alta potencia, 0.7 A a baja potencia	1.8 A a alta potencia, 0.7 A a baja potencia
Gama de temperaturas	-20o. C a 60o. C	-20o. C a 60o. C	-20o. C a 60o. C
Dimensiones de la unidad	54x30x223 mm incluida la antena	14.0x5.6x3.6 cm.	14.0x5.6x3.6 cm.
Peso del radio	113 gramos (sin baterías)	0.5 Kg.	0.5 Kg.
Receptor			
Gama de frecuencias de recepción	156.050 a 163.275 MHz	156.050 a 163.275 MHz	156.050 a 163.275 MHz
Salida de audiofrecuencia	250 mW a 8 ohmios	250 mW a 8 ohmios	250 mW a 8 ohmios
Transmisor			
Gama de frecuencias de transmisión	156.025 a 157.425 MHz	156.025 a 157.425 MHz	156.025 a 157.425 MHz
Potencia de salida de RF	½ watt y 2 watts	1 y 5 vatios (watts)	1 y 5 vatios (watts)
Estabilidad de frecuencia	+/- 10 ppm	+/- 5 ppm	+/- 5 ppm
Ruido y zumbido de FM	-45 dB	-40 dB	-40 dB

Fuente: Solicitud de inicio y escrito de respuesta a prevención. Normas oficiales mexicanas: NOM-SCFI-1998

9. Adicionalmente, la solicitante manifestó que los transreceptores para uso marino que pretende importar cuentan dentro de sus características con la de ser impermeables, es decir, son sumergibles en agua hasta una profundidad de un metro durante 30 minutos, cuentan con dos niveles de potencia de salida seleccionable para llamadas cercanas o distantes; además, indicó que no existen sustitutos cercanos a los transreceptores de uso marino, fundamentalmente porque las frecuencias que utilizan dichos radios (VHF) de uso marino, solamente corresponden a comunicaciones marítimas.

Tratamiento arancelario

10. De acuerdo con la nomenclatura de la TIGIE, en la fracción arancelaria 8525.20.01 se clasifican "Aparatos emisores con aparato receptor incorporado fijos o móviles en muy alta frecuencia (VHF), de 30 a 180 MHz, en frecuencia modulada (FM) o amplitud modulada (AM), para radiotelefonía o radiotelegrafía", mismos que están sujetos a un arancel general *ad-valorem* de 18 por ciento.

Inicio del Procedimiento

11. El 21 de julio de 2005, se publicó en el DOF la resolución por la que se declaró el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto para determinar si existe producción nacional de aparatos emisores con receptor incorporado fijos o portátiles en muy alta frecuencia (VHF), de 156 a 164 MHz y un ancho de canal máximo de 25 KHz, de uso marino originarios de la República Popular China y, en consecuencia, si las importaciones de dichas mercancías están o no sujetas al pago de la cuota compensatoria definitiva referida.

Convocatoria y notificaciones

12. Mediante la publicación a que se refiere el punto anterior, la Secretaría convocó a los productores nacionales, importadores, exportadores y a cualquier persona que considerara tener interés jurídico en el resultado del procedimiento, para que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniera y a presentar los argumentos y pruebas que estimaran pertinentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 91 fracción II del RLCE.

13. De conformidad con los artículos 91 fracción II y 142 del RLCE, la Secretaría procedió a notificar el inicio del procedimiento a la empresa solicitante, así como a las Cámaras, Asociaciones y posibles empresas productoras nacionales de que tuvo conocimiento, a saber:

Cámara Nacional de la Industria de Transformación, A.C. (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones e Informática (CANIETI), Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V., Siemens México, Nortel Networks, S.A. de C.V., Motorola México y, Lucent Technologies de México, S.A. de C.V.

Comparecientes

14. De conformidad con el artículo 53 de la LCE, la Secretaría concedió un plazo de 28 días para que las partes interesadas manifestaran lo que a su derecho conviniera y presentaran los argumentos y pruebas que estimaran pertinentes, mismo que venció el 30 de agosto de 2005, dentro del cual compareció la CANAME, manifestando que entre sus empresas afiliadas no existe fabricación nacional del producto objeto de esta cobertura, y que considera que ese tipo de mercancías pudiera ser de la competencia de la CANIETI, la cual había manifestado que no recibió de entre sus agremiados, comunicación alguna de la existencia de fabricación nacional de las mercancías objeto de esta cobertura, tal como se especifica en el punto 12 incisos B y C de la resolución de inicio de este procedimiento.

Opinión de la Comisión de Comercio Exterior

15. Con fundamento en los artículos 58 de la LCE, 83 fracción II del RLCE, y 16 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, el 10 de octubre de 2005, la Secretaría presentó el proyecto de resolución final que nos ocupa ante la Comisión de Comercio Exterior.

En sesión del 4 de noviembre de 2005, el Secretario Técnico de la Comisión de Comercio Exterior, una vez que constató que había quórum en los términos del artículo 6 del RLCE, procedió a celebrar la sesión de conformidad con el orden del día. Se concedió el uso de la palabra al representante de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, con el objeto de que expusiera de manera oral, el proyecto de resolución final del presente procedimiento administrativo que previamente remitió a esa Comisión para que se hiciera llegar a los miembros, con el fin de que en esta sesión emitieran sus comentarios.

El Secretario Técnico de la Comisión preguntó a los integrantes de la misma si tenían alguna otra observación, toda vez que ninguno de los asistentes tuvo comentarios al proyecto referido, éste se sometió a votación y se pronunciaron favorablemente por unanimidad.

CONSIDERANDO

Competencia

16. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. fracción VII y 89 A de la Ley de Comercio Exterior; 91 y 92 de su Reglamento; 1, 2, 3, 4 y 16 fracciones I y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 19 fracción I del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de noviembre de 2000.

Derecho de defensa y de debido proceso

17. De conformidad con el artículo 91 fracción II del RLCE, la Secretaría otorgó amplia oportunidad a las personas físicas o morales con interés jurídico en este procedimiento para que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniera.

Legislación aplicable

18. Para efectos de este procedimiento resultan aplicables la Ley de Comercio Exterior y sus reformas, publicadas en el DOF del 13 de marzo de 2003; el Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, el Código Fiscal de la Federación y el Código Federal de Procedimientos Civiles, estos dos últimos de aplicación supletoria.

Análisis de la información

19. Cobra manifestó que en los Estados Unidos Mexicanos no existe producción nacional de mercancías similares a transceptores de uso marino, fijos o portátiles, de muy alta frecuencia (VHF), de 156 a 164 MHz. y un ancho de canal máximo de 25 KHz. Para sustentar su afirmación proporcionó una carta expedida por la CANIETI, en la que dicha Cámara señala que después de consultar con sus afiliados, no recibió noticia de que alguno de ellos se encuentre fabricando en los Estados Unidos Mexicanos el producto comentado.

20. Es importante señalar que, no obstante la convocatoria efectuada mediante la publicación del inicio de la investigación, no se recibió participación alguna de productores nacionales que manifestaran su interés de mantener las cuotas compensatorias para las importaciones originarias de la República Popular China de transceptores de uso marino, fijos o portátiles, de muy alta frecuencia (VHF), de 156 a 164 MHz. y un ancho de canal máximo de 25 KHz.

21. En virtud de que la cuota compensatoria definitiva se justifica en la medida en que exista producción nacional y con base en la información y pruebas presentadas a la autoridad investigadora, así como lo señalado en los puntos 6 a 9 y 19 y 20 de esta resolución, de conformidad con los artículos 89 A de la Ley de Comercio Exterior, 91 y 92 de su Reglamento, la Secretaría determinó que las importaciones de transceptores de uso marino, fijos o portátiles, de muy alta frecuencia (VHF), de 156 a 164 MHz. y un ancho de canal máximo de 25 KHz. no tiene un efecto adverso en la industria nacional.

Conclusión

22. Conforme lo señalado en el punto 20 de esta resolución, la Secretaría determinó que ninguna empresa aportó elementos que permitan suponer que existe fabricación nacional de mercancías similares al producto objeto de esta cobertura, y que podría resultar afectada con la eliminación de la cuota compensatoria.

23. En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 89 A de la Ley de Comercio Exterior y 80, 91 y 92 de su Reglamento, procede excluir del pago de la cuota compensatoria al producto objeto de esta cobertura, y es procedente emitir la siguiente

RESOLUCION

24. Se declara concluido el procedimiento administrativo de cobertura de producto y se revoca a partir de la entrada en vigor de esta resolución, la cuota compensatoria definitiva de 129 por ciento impuesta en la resolución definitiva de la investigación *antidumping* de máquinas y aparatos eléctricos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 18 de noviembre de 1994, con sus revisiones, exclusivamente para las importaciones originarias de la República Popular China, de equipos transmisores y receptores de muy alta frecuencia (en inglés *Very High Frequency* o VHF), para servicios marítimos, fijos o portátiles, con un rango de frecuencia de 156 a 164 MHz. y un ancho de canal máximo de 25 KHz., que ingresan a través de la fracción arancelaria 8525.20.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

25. Se confirma la cuota compensatoria definitiva de 129 por ciento impuesta en la resolución definitiva publicada en el Diario Oficial de la Federación del 18 de noviembre de 1994, revisada mediante resoluciones publicadas en el mismo órgano de difusión referido del 14 de noviembre de 1998 y 15 de diciembre de 2000, a las importaciones de las mercancías que difieran con las características mencionadas en el punto 24 de esta resolución, y se clasifiquen en la fracción arancelaria 8525.20.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

26. En virtud de que el producto mencionado no queda ya sujeto al pago de la cuota compensatoria del 129 por ciento, procédase a cancelar las garantías ofrecidas y, en su caso, a devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes que por ese concepto hubiere enterado *Cobra Electronics Corporation*, a partir del 22 de julio de 2005, y hasta la entrada en vigor de esta resolución. Lo anterior de conformidad con los artículos 92 y 94 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

27. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

28. Notifíquese esta Resolución a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

29. Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 4 de noviembre de 2005.- El Secretario de Economía, **Sergio Alejandro García de Alba Zepeda**.- Rúbrica.

RESOLUCION final del procedimiento administrativo de cobertura de producto de máquinas para la preparación de café tipo expreso, en relación con la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION FINAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBERTURA DE PRODUCTO DE MAQUINAS PARA LA PREPARACION DE CAFE TIPO EXPRESO, EN RELACION CON LA RESOLUCION DEFINITIVA POR LA QUE SE IMPUSO CUOTA COMPENSATORIA A LAS IMPORTACIONES DE MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, MERCANCIAS COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LAS PARTIDAS 8501 A LA 8548 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo C.P. 30/04, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, se emite la presente Resolución teniendo en cuenta los siguientes

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 18 de noviembre de 1994, la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, ahora Secretaría de Economía y en lo sucesivo la Secretaría, publicó en el Diario Oficial de la Federación, en adelante DOF, la resolución definitiva del procedimiento de investigación *antidumping* sobre las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, en lo sucesivo TIGI, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Cuotas compensatorias definitivas

2. En la resolución a que se refiere el punto anterior, la Secretaría impuso una cuota compensatoria definitiva de 129 por ciento a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías clasificadas en diversas fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548, de la entonces TIGI. Dichas fracciones arancelarias se señalan en el punto 104 de la resolución definitiva de referencia.

Presentación de la solicitud

3. El 22 de septiembre de 2004, comparecieron ante la Secretaría las empresas Industrias Rival de México, S.A. de C.V., en adelante Rival, Sunbeam Mexicana, S.A. de C.V., en lo sucesivo Sunbeam, y G.S.E.B. Mexicana, S.A. de C.V., en adelante G.S.E.B., en lo sucesivo las solicitantes, por conducto de sus representantes legales, para solicitar con fundamento en los artículos 89 A de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE, y 91 y 92 de su Reglamento, en lo sucesivo RLCE, se resuelva si las importaciones de aparatos para la preparación de café tipo expreso, originarias de la República Popular China, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8516.71.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en adelante TIGIE, están sujetas al pago de la cuota compensatoria definitiva a que se refiere el punto anterior, manifestando que no existe producción nacional de dichas mercancías.

Solicitantes

4. Las solicitantes se encuentran legalmente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y se dedican principalmente, entre otros, a la importación de diversas mercancías; todas señalaron como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Río Rhin 56, Tercer Piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.

Información sobre el producto

Descripción del producto

5. A partir de la información aportada por las solicitantes, misma que se describe en la resolución de inicio de la investigación publicada en el DOF el 5 de abril de 2005, el nombre técnico del producto investigado es Máquina para la preparación de café tipo expreso, aunque comercialmente se conoce como "Cafetera Expreso y Capuchino", cuya función básica consiste en la preparación doméstica de café tipo expreso mediante el paso de agua a presión a través del grano de café molido. Las solicitantes manifestaron que con este tipo de máquinas es posible preparar café expreso sencillo, doble y capuchino, añadiendo que el producto está dirigido principalmente a un segmento económico de clase media alta y clase alta, y que se distribuyen en tiendas departamentales, autoservicio, mayoreo y tiendas especializadas.

6. De acuerdo con la información proporcionada por las solicitantes se advierte que las principales características de las cafeteras tipo expreso se pueden resumir en la siguiente tabla:

Características principales de las Cafeteras Tipo Expreso de Importación

Componentes y accesorios

- Bomba o sistema de presión.
- Elemento calefactor del agua.
- Control de temperatura mediante termostato o termistor.
- Control de apertura y cierre del flujo de agua.
- Depósito de agua fijo o removible.
- Depósito de café fijo o removible.
- Salida de vapor (opcional para preparación de café capuchino).
- Filtro y portafiltros.

• Rejilla portadora de tazas (opcional). • Controles de funciones: manual o digital, o combinación de ambos, según el modelo.	
Especificaciones técnicas	
• Voltaje de operación:	120 – 127 volts.
• Frecuencia:	60 Hz.
• Presión de trabajo:	3.5 bar. (como mínimo).
• Vida útil media:	5 años.
Medidas y peso:	
Ancho	20 cm. a 39 cm.
Largo	20 cm. a 39 cm.
Alto	26 cm. a 47.5 cm.
Peso:	1.715 a 10.3 Kg.
Normas aplicables	
• Normas internacionales:	
- IEC-60335	Seguridad de aparatos domésticos.
- UL 1082	<i>Standard for Household Electric Coffee Makers and Brewing-Tye</i> (Norma de cafeteras electrodomésticas)
- UL 746C	<i>Polymeric Material – Use in Electrical Equipmet Evaluations</i> (materiales poliméricos: Uso y evaluación de equipo eléctrico).
- UL 1030	<i>Sheathed Heating Elements</i> (Elementos calefactores y resistencias).
- UL 1020	<i>Thermal cutoffs for use in Electrical Appliances and components</i> (Fusibles térmicos usados en aparatos y componentes eléctricos).
- CAN/CSA-C22.2	<i>Household Cooking and Liquid-Heating Apliance</i> (Aparatos de uso doméstico y para calentar líquidos).
• Normas oficiales mexicanas:	
- NOM-003-SCFI-2000	Productos eléctricos especificaciones de seguridad.
- NOM-024-SCFI-1998	Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos.
- NMX-J-521/1-ANCE/2000	Aparatos y equipos de uso doméstico, seguridad en aparatos electrodomésticos.

Tratamiento arancelario

7. De acuerdo con la nomenclatura de la TIGIE, en la fracción arancelaria 8516.71.01 se clasifican aparatos para la preparación de café o té, los cuales se encuentran sujetos a un arancel general *ad-valorem* de 30 por ciento.

Inicio del procedimiento

8. El 5 de abril de 2005, se publicó en el DOF la resolución por la que se declaró el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto para determinar si existe producción nacional de máquinas para la preparación de café tipo expreso de uso doméstico que nos ocupan y, en consecuencia, si las importaciones de dichas mercancías están o no sujetas al pago de la cuota compensatoria definitiva referida.

Convocatoria y notificaciones

9. Mediante la publicación a que se refiere el punto anterior, la Secretaría convocó a los productores nacionales, importadores, exportadores y a cualquier persona que considerará tener interés jurídico en el resultado del procedimiento, para que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniera y a presentar las argumentaciones y pruebas que estimaran pertinentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 91 fracción II del RLCE.

10. De conformidad con los artículos 91 fracción II y 142 del RLCE, la Secretaría procedió a notificar el inicio del procedimiento a la empresa solicitante, así como a las Cámaras, Asociaciones y posibles empresas productoras nacionales de que tuvo conocimiento, a saber:

Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA); Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME); Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM); Confederación de Cámara Nacionales de Comercio (CONCANACO); Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN); Philips Mexicana, S.A. de C.V.; General Electric México, S.A. de C.V.; Daewoo Int'l Corp. México; y LG Electronics de México, S.A. de C.V.

Comparecientes

11. De conformidad con el artículo 53 de la LCE, la Secretaría concedió un plazo de 28 días para que las partes interesadas manifestaran lo que a su derecho conviniera y presentaran las argumentaciones y pruebas que estimaran pertinentes, mismo que venció el 16 de mayo de 2005.

12. El 16 de mayo de 2005, compareció la CANAME para manifestar que entre sus empresas afiliadas a la Sección VIII (Aparatos electrodomésticos), no existe fabricación nacional del producto objeto de esta

cobertura. Asimismo, señaló que dichas mercancías aún con la cuota compensatoria podrían llegar a desplazar a otro tipo de cafeteras “tradicionales” que son de fabricación nacional, lo que pondría en grave riesgo la existencia de algunas empresas mexicanas que tendrían que cerrar sus plantas y por consiguiente cancelar fuentes de empleo.

Opinión de la Comisión de Comercio Exterior

13. Con fundamento en los artículos 58 de la LCE, 83 fracción II del RLCE, y 16 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, el 13 de septiembre de 2005 la Secretaría presentó el proyecto de resolución final ante la Comisión de Comercio Exterior, en lo sucesivo la Comisión.

En sesión del 4 de noviembre de 2005, una vez que el Secretario Técnico de la Comisión constató la existencia de quórum, ésta se llevó a cabo en los términos del artículo 6 del RLCE, de conformidad con el orden del día.

El Secretario Técnico concedió el uso de la palabra al representante de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, en lo sucesivo la UPCI, con el objeto de que expusiera de manera oral el proyecto de resolución final del procedimiento que nos ocupa, el cual previamente se remitió a esa Comisión para que se hiciera llegar a los miembros, con el fin de que en la sesión referida emitieran sus comentarios.

En uso de la palabra el representante de la UPCI expuso y explicó en forma detallada el caso en particular con el objeto de dar a conocer a esa Comisión el sentido de esta resolución.

El Secretario Técnico de la Comisión preguntó a los integrantes de la misma si tenían alguna observación, a lo cual respondieron con los comentarios que obran en la minuta de la sesión respectiva, y finalmente se pronunciaron favorablemente por unanimidad.

CONSIDERANDO

Competencia

14. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. fracción VII y 89 A de la Ley de Comercio Exterior, 91 y 92 de su Reglamento, 1, 2, 3, 4 y 16 fracciones I y V del Reglamento Interior de la Secretaría Economía, 19 fracción I del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de noviembre de 2000, y segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Comercio Exterior publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de marzo de 2003.

Derecho de defensa y de debido proceso

15. De conformidad con el artículo 91 fracción II del RLCE, la Secretaría otorgó amplia oportunidad a las personas físicas o morales con interés jurídico en este procedimiento para que comparecieran a manifestar lo que a su derecho convino.

Legislación aplicable

16. Para efectos de este procedimiento resultan aplicables la Ley de Comercio Exterior y sus reformas, publicadas en el DOF del 13 de marzo de 2003, el Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, el Código Fiscal de la Federación y el Código Federal de Procedimientos Civiles, estos dos últimos de aplicación supletoria.

Análisis particular de la información

17. De acuerdo con la información que la autoridad investigadora tuvo a la vista, se pudo advertir que existen muchos modelos y marcas de Cafeteras tipo expreso, que corresponden a las características señaladas en la tabla del punto 6 de esta resolución, entre ellas:

Marca Krupps: Espresso Logo, Orchestro Dialog Autocappuccino, Orchestro, Espresso Gusto, Caffé Centro Time, Espresso Novo 2300, Novo 3000 Premium.

Marca Sunbeam: Mr. Coffe ECM20, Mr. Coffe ECMP30/33.

Hamilton Beach: Cappuccino Plus.

18. Asimismo, la solicitante señaló que la ANFAD reconoció que “... no existe fabricación de cafeteras eléctricas de uso doméstico para preparar café tipo expreso ...”, y que “... las empresas Cafeteras Nacional, S.A. de C.V., Idesa Nacional, S.A. de C.V. y Cafeteras Internacionales, S.A. de C.V., son fabricantes de cafeteras de uso comercial para la preparación de café tipo expreso como las destinadas al mercado restaurantero y hotelero. Actualmente, dichas cafeteras se clasifican bajo la fracción arancelaria 8419.81.01 de la TIGIE, ya que la partida 8419 excluye a los aparatos domésticos”.

19. Con respecto a las cafeteras llamadas de barra, las solicitantes manifestaron que la diferencia básica radica en que su sistema de presión es más complejo, es más robusto y su precio es más elevado. En este sentido, se presupone que estas cafeteras de barra son de uso comercial, por ejemplo en el mercado restaurantero y hotelero.

20. A partir de los señalamientos de las solicitantes, se advierte que una de las principales diferencias existentes entre una cafetera convencional y una cafetera expreso, radica en que para la preparación de un

café de este tipo se requiere que el aparato sea capaz de propulsar el agua caliente a una presión mínima de 3.5 bar (unidad de medida de la presión atmosférica, equivalente a 100 000 pascales; el pascal [símbolo Pa], es la unidad de presión del Sistema Internacional, equivalente a la presión uniforme que ejerce la fuerza de un newton sobre la superficie plana de un metro cuadrado. Fuente <http://www.rae.es>), a través del café molido compactado en el depósito, lo que hace que el café –el líquido extraído– tenga una consistencia espumosa y un aroma y sabor concentrados, mientras que en una cafetera doméstica convencional, el café en su forma líquida se extrae a través de goteo libre del agua caliente –esto es sin presión– sobre el café molido que se encuentra sin compactar en un receptáculo donde se coloca el filtro, lo cual da como resultado un café que no tiene “cuerpo ni consistencia” que sea semejante a la del café expreso.

21. La CANAME manifestó que dentro de sus agremiados no existen productores que fabriquen máquinas para la preparación de café tipo expreso, al señalar: “... nos permitimos informarle que como confirmamos en nuestro oficio del mes de mayo del presente año, no existe fabricación nacional del producto en cuestión”; sin embargo, esta cámara externó su preocupación sobre la posibilidad de que dichos productos importados pudieran llegar a desplazar la producción de otros tipos de cafeteras “tradicionales”.

22. Al respecto, la autoridad investigadora requirió a la CANAME con el objeto de que aclarara a que se refería con la posibilidad de que el ingreso de importaciones de máquinas para la preparación de café tipo expreso podría llegar a desplazar la producción de cafeteras “tradicionales”. Asimismo, se le requirió una explicación del término “tradicionales”.

23. En relación con lo anterior, la CANAME respondió que la afirmación de que las máquinas para la preparación de café tipo expreso (conocidas con el nombre comercial Cafeteras Expreso y Capuchino) podría llegar a desplazar la producción de cafeteras “tradicionales”, es en razón de que la fracción arancelaria en donde se clasifican actualmente no especifica que sean del tipo “expreso”, por lo que se requeriría una clasificación arancelaria donde quedara bien acotado el producto cafeteras denominadas “expreso”.

24. Con base en la información que obra en el expediente administrativo de mérito, la Secretaría concluyó que no existe producción nacional de mercancías similares a las máquinas para la preparación de café tipo expreso que pudiera resultar afectada, si se excluye del pago de la cuota compensatoria relativa a las importaciones de dichas mercancías originarias de la República Popular China, actualmente clasificadas en la fracción arancelaria 8516.71.01 de la TIGIE.

Conclusión

25. A partir de lo indicado en los puntos 19 a 24 de esta resolución, la Secretaría concluyó que no existe producción nacional de mercancías similares a las de importación conocidas como máquinas para la preparación de café tipo expreso cuyas características principales sean las siguientes:

- Voltaje de operación: 120 – 127 volts.
- Frecuencia: 60 Hz.
- Presión de trabajo: 3.5 bar. (como mínimo).
- Que cuente con: Bomba o sistema de presión; y
Control de temperatura mediante termostato o termistor.

26. En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 89 A de la Ley de Comercio Exterior y 80, 91 y 92 de su Reglamento, es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

27. Se declara concluido el procedimiento administrativo de cobertura de producto y se revoca, a partir de la entrada en vigor de esta resolución, la cuota compensatoria definitiva de 129 por ciento impuesta en la resolución definitiva publicada en el Diario Oficial de la Federación del 18 de noviembre de 1994, con sus revisiones, exclusivamente para las importaciones de máquinas para la preparación de café tipo expreso, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8516.71.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, o en la que posteriormente se clasifique, originarias de la República Popular China, cuyas características principales sean las siguientes:

- Voltaje de operación: 120 – 127 volts.
- Frecuencia: 60 Hz.
- Presión de trabajo: 3.5 bar. (como mínimo).
- Que cuente con: Bomba o sistema de presión; y
Control de temperatura mediante termostato o termistor.

28. Se confirma la cuota compensatoria definitiva de 129 por ciento impuesta en la resolución definitiva publicada en el Diario Oficial de la Federación del 18 de noviembre de 1994, revisada mediante resoluciones publicadas en el mismo órgano de difusión referido del 14 de noviembre de 1998 y de 15 de diciembre del 2000, a las importaciones que difieran de la mercancía, con todas sus características, mencionada en el punto anterior de esta Resolución y que se clasifiquen en la fracción arancelaria 8516.71.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

29. Con fundamento en los artículos 92 y 94 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, procédase a cancelar las garantías ofrecidas y, en su caso, a devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes que por ese concepto hubiesen enterado Rival de México, S.A. de C.V., Sunbeam

Mexicana, S.A. de C.V., y G.S.E.B. Mexicana, S.A. de C.V., entre el 6 de abril de 2005, y hasta la entrada en vigor de esta resolución.

30. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

31. Notifíquese a las partes involucradas en el presente procedimiento el sentido de esta resolución.

32. Archívese como caso total y definitivamente concluido.

33. La presente resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 4 de noviembre de 2005.- El Secretario de Economía, **Sergio Alejandro García de Alba Zepeda**.- Rúbrica.

RESOLUCION final del procedimiento administrativo de cobertura de producto de aparatos emisores y receptores de ultra alta frecuencia, en relación con la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION FINAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBERTURA DE PRODUCTO DE APARATOS EMISORES Y RECEPTORES DE ULTRA ALTA FRECUENCIA, EN RELACION CON LA RESOLUCION DEFINITIVA POR LA QUE SE IMPUSO CUOTA COMPENSATORIA A LAS IMPORTACIONES DE MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, MERCANCIAS COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LAS PARTIDAS 8501 A LA 8548 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo C.P. 27/04, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, se emite la presente Resolución teniendo en cuenta los siguientes

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. 18 de noviembre de 1994, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, ahora la Secretaría de Economía, y en lo sucesivo la Secretaría, publicó en el Diario Oficial de la Federación, en adelante DOF, la resolución definitiva del procedimiento de investigación *antidumping* sobre las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, en lo sucesivo TIGI, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Cuotas compensatorias definitivas

2. En la resolución a que se refiere el punto anterior, la Secretaría impuso una cuota compensatoria definitiva de 129 por ciento a las importaciones de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, mercancías clasificadas en diversas fracciones arancelarias de las partidas 8501 a la 8548 de la entonces TIGI, las cuales se señalan en el punto 104 de la resolución definitiva de referencia, entre otras, se incluyen las fracciones arancelarias 8525.20.05 y 8525.20.06.

Presentación de la solicitud

3. El 6 de septiembre de 2004, compareció ante la Secretaría la empresa Huawei Technologies de México, S.A. de C.V., en lo sucesivo Huawei Technologies, por conducto de su representante legal, para solicitar con fundamento en los artículos 89 A de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE, y 91 y 92 de su Reglamento, en lo sucesivo RLCE, se resuelva si las importaciones de aparatos emisores y receptores de ultra alta frecuencia (en inglés *Ultra High Frequency* o UHF) para radiotelefonía de 450 y 800 Megahertz (MHz), mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 8525.20.05 y 8525.20.06 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en lo sucesivo TIGIE, originarias de la República Popular China, están sujetas al pago de la cuota compensatoria definitiva a que se refiere el punto anterior, manifestando que no existe producción nacional de dichas mercancías.

Solicitante

4. Huawei Technologies se encuentra legalmente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y se dedica principalmente a la compra, venta, arrendamiento, distribución y comercialización de todo tipo de bienes, especialmente los relacionados con la industria de las telecomunicaciones, como son los equipos de telecomunicaciones, sus accesorios y su tecnología, y señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Boulevard Manuel Avila Camacho 40, Piso 11, Torre Esmeralda, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, Distrito Federal.

Prevención

5. El 15 de octubre de 2004, Huawei Technologies presentó su respuesta a la prevención formulada por la Secretaría mediante oficio UPCI.310.04.4321/1 del 21 de septiembre de 2004.

Información sobre el producto

6. Sobre el nombre del producto investigado es importante hacer la aclaración que en el diccionario de la Real Academia Española, no se prevé el término "transceptor", y más bien pareciera ser una traducción literal del inglés efectuada por la empresa solicitante. Tampoco existe como tal, la palabra "transreceptor"; sin embargo, el vocablo "receptor" tiene como definición: "adj. Dicho de un aparato: Que sirve para recibir las señales eléctricas, telegráficas o telefónicas.", mientras que el prefijo "trans", significa "al otro lado", "a través de". Por lo que para los efectos de esta resolución, la Secretaría se referirá al aparato BTS como Transreceptor de Estación Base.

7. Con base en la información de la solicitante, el producto objeto de este procedimiento, se conoce como Transceptor de Estación Base o Estación Radio Base, o bien, por su correspondiente nombre y siglas en inglés, *Base Transceiver Station* (BTS), cuya función básica consiste en proporcionar los recursos tecnológicos para la conexión de teléfonos móviles inalámbricos (celulares), esto es, establecer y mantener la conexión para la transmisión y recepción de señales de radio en un sistema de red de radio y estaciones móviles, típicamente identificados como teléfonos celulares, aunque como se advierte en la información proporcionada por la solicitante, la comunicación puede hacerse entre bases fijas y bases móviles.

8. De acuerdo con la información proporcionada por la solicitante, las principales características de la Estación Radio Base, son las siguientes:

Características principales de modelo de importación

Nombre comercial: Airbrige BTS3606 CDMA Base Station		
Nombre técnico: CDMA1X (CDMA 2000) Base Transceiver Station		
<u>Características físicas</u>		
- Consta de gabinete - Alto: 1.4 metros. - Ancho: 60 cm. - Profundidad: 65. cm. - Peso bruto (totalmente equipado) 250 kg. - Peso bruto (sin tarjetas o equipo) 150 kg.		
<u>Especificaciones técnicas</u>		
- Voltaje de entrada: -48 VCD (rango: -40 VCD a -60 VCD) +24 VCD (rango: +21 VCD a +29 VCD) - Consumo de potencia: ≤ 3,600 Watts. - Temperatura ambiente de operación: -5° C a 50° C. - Humedad relativa de operación: 5% a 95%. - Capacidad máx. operativa: 6 sectores y 6 portadoras.		
	Transmisor	Receptor
• Banda de frecuencia:	Frecuencia de trabajo	
450 MHz	460 a 467 MHz	460 a 457 MHz
800 MHz	869 a 894 MHz	824 a 849 MHz
1,900 MHz	1,930 a 1,990 MHz	450 a 457 MHz
• Ancho de banda	1.23 MHz	
• Precisión de canal para:		
450 MHz	25 KHz, 20 KHz	
800 MHz	30 KHz	
1,900 MHz	50 KHz	
• Tolerancia de frecuencia	< 0.05 ppm	No aplicable
• Potencia de salida de Radio Frecuencia	25 Watts	No aplicable
• Sensibilidad de receptor	No aplicable	Mejor que

		-127dBm
• Normas internacionales aplicables: ITU-T G.7xx, ITU-T G.9xx, ITU-T Q.9xx, ITU-T K.111xx, ANSI 41D, ATM Forum, RFC 791, RFC 793, ISO 9000, ISO 14000, IS-95 • Normas oficiales mexicanas: NOM-111 y NOM-112.		

Fuente: Solicitante

9. De acuerdo con los señalamientos de Huawei Technologies, las aplicaciones específicas de los productos objeto de la cobertura son: teléfonos celulares, teléfonos de base fija, teléfonos satelitales, radios transreceptores móviles o fijos, terminales de computadoras (PC's) con conexión y agendas electrónicas (PDA) con conexión a la red pública de telefonía e *internet*. Asimismo, indicó que la BTS es capaz de transmitir y recibir voz y datos, por ejemplo, mensajes cortos en texto, fotografías digitales y video digital; además, indicó que los únicos sustitutos cercanos al modelo que pretenden importar son BTS de otros fabricantes como Ericsson, Nortel o Siemens.

10. Huawei Technologies señaló que para establecer comunicación entre el equipo del usuario (teléfono celular por ejemplo), es necesario acceder a la Red a través de un subsistema de antena y línea de transmisión. La BTS convierte las señales de radiofrecuencia en banda base para completar la comunicación.

Tratamiento arancelario

11. De acuerdo con la nomenclatura de la TIGIE, en la fracción arancelaria 8525.20.05 se clasifican "Aparatos emisores con aparato receptor incorporado fijos o móviles en ultra alta frecuencia (UHF) de 300 a 470 MHz, para radiotelefonía o radiotelegrafía" y en la fracción arancelaria 8525.20.06 se clasifican "Aparatos emisores con receptor incorporado fijos o móviles en ultra alta frecuencia (UHF) de más de 470 MHz a 1 GHz para radiotelefonía o radiotelegrafía", mismos que están sujetos a un arancel general *ad-valorem* de 18 por ciento.

Inicio del procedimiento

12. El 5 de abril de 2005, se publicó en el DOF la resolución por la que se declaró el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto para determinar si existe producción nacional de emisoras y receptores de ultra alta frecuencia (UHF) y, en consecuencia, si las importaciones de dichas mercancías están o no sujetas al pago de la cuota compensatoria definitiva referida.

Convocatoria y notificaciones

13. Mediante la publicación a que se refiere el punto anterior, la Secretaría convocó a los productores nacionales, importadores, exportadores y a cualquier persona que considerara tener interés jurídico en el resultado del procedimiento, para que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniera y a presentar los argumentos y pruebas que estimaran pertinentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 91 fracción II del RLCE.

14. De conformidad con los artículos 91 fracción II y 142 del RLCE, la Secretaría procedió a notificar el inicio del procedimiento a la empresa solicitante, así como a las Cámaras, Asociaciones y posibles empresas productoras nacionales de que tuvo conocimiento, a saber:

Cámara Nacional de la Industria de Transformación, A.C. (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones e Informática (CANIETI), Siemens México, Nortel Networks, S.A. de C.V., Motorola México y, Lucent Technologies de México, S.A. de C.V.

Comparecientes

15. De conformidad con el artículo 53 de la LCE, la Secretaría concedió un plazo de 28 días para que las partes interesadas manifestaran lo que a su derecho conviniera y presentaran los argumentos y pruebas que estimaran pertinentes, mismo que venció el 16 de mayo de 2005, dentro del cual comparecieron las personas jurídicas que se detallan a continuación:

CANAME

16. Mediante escrito del 16 de mayo de 2005, esta asociación manifestó que entre sus empresas afiliadas a las Secciones V (Aparatos de control, medida, seccionamiento y tableros) y XIII (Aparatos de baja tensión), no existe fabricación de productos similares a los descritos en la resolución de inicio de este procedimiento.

CANIETI

17. El 16 de mayo de 2005, el señor Alfredo Basurto Leyva, en supuesta representación de esta Cámara, manifestó que recibió un comunicado por parte de la empresa Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V., ubicada en Chihuahua, Chihuahua, en el sentido de que fabrica productos similares a los descritos en la resolución de inicio de este procedimiento.

Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V. (SYSCOM)

18. Mediante escrito del 16 de mayo de 2005, esta empresa argumentó lo siguiente:

- A.** SYSCOM produce desde hace más de diez años las siguientes mercancías:
 - a.** Repetidor básico elaborado a base de dos radios móviles, marca SYSCOM, modelo SKR-8102 HR UHF, 445-490 Mega Hertz (MHz), 45 Watts.
 - b.** Repetidores sencillos de 110 Watts con receptor serio 80, marca SYSCOM, modelo SKR-890HF, UHF, 450-476 MHz.
 - c.** Repetidor SYSCOM plus, modelo SSKR-890HFD, UHF, 450-476 MHz, 110 Watts.
 - d.** Repetidor básico elaborado a base de dos radios móviles marca SYSCOM, modelo SKR-7102 HR.VHF, de 146-174 MHz, 50 Watts, 8 canales, sencillo.
 - e.** Repetidores sencillos de 110 Watts con receptor, serie 80, marca SYSCOM, modelo SKR-790HF. VHF, 148-174 MHz.
 - f.** Repetidor SYSCOM plus, modelo SSKR-790 HFD VHF, 148-174 MHz, 110 Watts.
- B.** Las mercancías que fabrica SYSCOM se clasifican en las fracciones arancelarias 8525.20.05 y 8525.20.06 de la TIGIE, por lo que resulta improcedente la solicitud de Huawei Technologies, ya que sí existe producción nacional de las mercancías objeto de este procedimiento.

19. Asimismo, SYSCOM presentó lo siguiente:

- A.** Carta de la CANACINTRA, Delegación Chihuahua, del 13 de mayo de 2005, en la que se menciona que la empresa SYSCOM tiene como actividad industrial, la fabricación de repetidores de radiocomunicación, servicio y mantenimiento de equipos de radiocomunicación, y que dicha empresa llevó a cabo su registro en el sistema de Información Empresarial Mexicano.
- B.** Dictamen pericial en materia de clasificación arancelaria de mercancías y/o productos de conformidad con la TIGIE, fechado el 13 de mayo de 2005, emitido por el L.V.A. Hugo Edgar Carmona López.
- C.** Manual de procedimiento para el control del proceso de armado o configuración de sistemas de la empresa.

Requerimientos de información

SYSCOM

20. En respuesta al requerimiento de información formulado mediante oficio UPCI.310.05.2026/3 del 10 de junio de 2005, con fundamento en el artículo 54 de la LCE, el 24 de junio de 2005, esta empresa manifestó lo siguiente:

- A.** Los repetidores que fabrica SYSCOM son productos fabricados en territorio nacional que sí son objeto de este procedimiento toda vez que se trata de mercancías que se clasifican en la fracción arancelaria 85.25.20.06 de la TIGIE.
- B.** Los modelos de repetidores SKR-7102 HR VHF, SRK-790 HR VHF y SSKR-790HFD VHF, se incluyeron por error, pues efectivamente no son objeto de análisis en este procedimiento porque pertenecen a otra fracción arancelaria, esto es, a la 8525.20.01 de la TIGIE.
- C.** Los repetidores son estaciones fijas que reciben una señal de radio en una frecuencia y la retransmiten simultáneamente en otra frecuencia, generalmente en la misma banda.
- D.** Los repetidores consisten en una sección receptora, una interfase llamada "COR" y una sección transmisora, generalmente todo dentro de un gabinete.
- E.** El receptor y el transmisor son radios con origen en Singapur, mientras que la interfase "COR", que es la parte principal de los repetidores es la que fabrica SYSCOM en territorio nacional.
- F.** El gabinete se fabrica en los Estados Unidos Mexicanos, y el equipo se ensambla totalmente en el país.

21. En respuesta al requerimiento de información formulado mediante oficio UPCI.310.05.3594/3 del 5 de septiembre de 2005, con fundamento en el artículo 54 de la LCE, el 8 de septiembre de 2005, esta empresa argumentó lo siguiente:

- A.** No existe similitud entre un Repetidor UHF y una Estación Base UHF, ya que una Estación Base no es una Estación Repetidora.
- B.** SYSCOM no considera que deba mantenerse una cuota compensatoria de un producto que cumple una función distinta a las mercancías que produce SYSCOM, es decir, que no repite ni tiene la capacidad de repetir o retransmitir lo que recibe.
- C.** Existen Estaciones Bases Repetidoras y Estaciones Bases No Repetidoras, ambas en banda UHF.
- D.** Sí existe producción nacional de Estaciones Base UHF Repetidoras, porque SYSCOM las fabrica.

Huawei Technologies

22. En respuesta al requerimiento de información formulado mediante oficio UPCI.310.05.2498/3 del 21 de julio de 2005, con fundamento en el artículo 54 de la LCE, el 28 de julio de 2005, esta empresa manifestó lo siguiente:

- A. Los Transreceptores de Estación de Base (BTS) pueden ser de diversas tecnologías que soportan cualquier red de telefonía móvil (celular CDMA o GSM), en virtud de lo cual son diferentes a una Estación Repetidora de UHF.
- B. El producto objeto de esta cobertura no es un repetidor. Dentro de la línea de equipos o componentes de la infraestructura de red para telefonía móvil se incluyen "repetidores" o Estaciones Repetidoras UHF, pero no realizan las mismas o similares funciones a las de un Transreceptor de Estación de Base (BTS).
- C. El BTS no repite una señal de radio frecuencia, sino que genera una señal de radio con frecuencia propia, la cual es obtenida de una señal de banda base, dichas señales de banda base son generadas por los usuarios de telefonía móvil, que se encuentran en el área de servicio o de cobertura del BTS.
- D. El BTS sirve como un punto de acceso y conexión a la red de telefonía móvil (celular) por parte de los usuarios o suscriptores de dicha red.
- E. En el sistema de telefonía celular se utilizan Estaciones Repetidoras UHF para amplificar la señal y extender la cobertura, este no es el caso del Transreceptor de Estación de Base (BTS), puesto que no es un repetidor de señales.
- F. No obstante que las Estaciones Repetidoras UHF se clasifican en las mismas fracciones arancelarias que el producto objeto de esta cobertura, no quiere decir que exista producción nacional de aparatos Transreceptores de Estación de Base (BTS), por lo que en la resolución final de este procedimiento se podrá dejar la cuota compensatoria de 129 por ciento a las importaciones de Estaciones Repetidoras UHF, y eliminar dicha cuota para las importaciones de Transreceptores de Estación de Base (BTS).

Opinión de la Comisión de Comercio Exterior

23. Con fundamento en los artículos 58 de la LCE, 83 fracción II del RLCE, y 16 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, el 27 de septiembre de 2005, la Secretaría presentó el proyecto de la resolución final que nos ocupa ante la Comisión de Comercio Exterior.

En sesión del 4 de noviembre de 2005, el Secretario Técnico de la Comisión de Comercio Exterior, una vez que constató que había *quórum* en los términos del artículo 6 del RLCE, procedió a celebrar la sesión de conformidad con el orden del día. Se concedió el uso de la palabra al representante de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, con el objeto de que expusiera de manera oral, el proyecto de resolución final del presente procedimiento administrativo que previamente remitió a esa Comisión para que se hiciera llegar a los miembros, con el fin de que en esta sesión emitieran sus comentarios.

El Secretario Técnico de la Comisión preguntó a los integrantes de la misma si tenían alguna otra observación, toda vez que ninguno de los asistentes tuvo comentarios al proyecto referido, éste se sometió a votación y se pronunciaron favorablemente por unanimidad.

CONSIDERANDO

Competencia

24. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. fracción VII y 89 A de la Ley de Comercio Exterior; 91 y 92 de su Reglamento; 1, 2, 3, 4 y 16 fracciones I y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 19 fracción I del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de noviembre de 2000.

Derecho de defensa y de debido proceso

25. De conformidad con el artículo 91 fracción II del RLCE, la Secretaría otorgó amplia oportunidad a las personas físicas o morales con interés jurídico en este procedimiento para que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniera.

Legislación aplicable

26. Para efectos de este procedimiento resultan aplicables la Ley de Comercio Exterior y sus reformas, publicadas en el DOF del 13 de marzo de 2003; el Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, el Código Fiscal de la Federación y el Código Federal de Procedimientos Civiles, estos dos últimos de aplicación supletoria.

Análisis particular de la información

27. Huawei Technologies manifestó que en los Estados Unidos Mexicanos no existe producción nacional de mercancías similares a las BTS que se describen *supra*. Para sustentar su afirmación proporcionó una

carta expedida por la CANIETI, en la que ésta señala que después de consultar con sus afiliados, no recibió noticia de que alguno de ellos se encuentre fabricando en los Estados Unidos Mexicanos el producto comentado.

28. Por su parte, SYSCOM manifestó ser productor de aparatos repetidores UHF de 445 a 490 Mhz, de 45 y 110 Watts de potencia, los cuales se clasifican en las fracciones arancelarias 8525.20.05 y 8525.20.06 de la TIGIE, por lo que considera improcedente la petición de Huawei Technologies, en virtud de que existe producción nacional de dichos aparatos.

29. En atención a lo anterior, la Secretaría requirió a SYSCOM diversas aclaraciones en relación con su escrito del 16 de mayo de 2005, particularmente sobre la descripción de las mercancías que fabrica y que a partir de la descripción de la mercancía que se pretende importar y que se encuentra en el cuerpo de la resolución de inicio, indicara las similitudes o diferencias entre las mercancías de fabricación nacional y la mercancía que se pretende importar.

30. En respuesta al requerimiento formulado por la Secretaría, SYSCOM manifestó que el término "repetidores" se refiere a "... estaciones fijas que reciben una señal de radio en una frecuencia y la retransmiten simultáneamente en otra frecuencia, generalmente en la misma banda". Asimismo, indicó que los "repetidores" al ser una mercancía que se clasifica en la fracción arancelaria 8525.20.06 de la TIGIE, y que se fabrica en territorio nacional son materia del presente procedimiento. Para demostrar lo anterior presentó un dictamen pericial en materia de clasificación arancelaria de mercancías o productos.

31. Adicionalmente, manifestó que el receptor y el transmisor son radios originarios de Singapur, mientras que la interface "COR", —que es la parte principal de los "repetidores" que fabrica—, es producida por la empresa Syscom, así como el gabinete y el ensamble de las partes; su uso principal es el de repetir señales de radio comunicación incrementando el alcance y la confiabilidad de las radiocomunicaciones.

32. De la misma forma, la Secretaría requirió a Huawei Technologies para que explicara qué similitud guarda el Transreceptor de Estación Base (BTS) con lo que se denomina "repetidores UHF / Estación Repetidora UHF". En respuesta al requerimiento formulado, dicha empresa señaló que la mercancía que pretende importar, puede ser de diversas tecnologías que soportan cualquier red de telefonía móvil (celular) (CDMA o GSM) por lo que son diferentes a una Estación Repetidora de UHF.

33. La solicitante agregó que los Transreceptores de Estación Base (BTS) no son "repetidores" en virtud de que realizan funciones distintas, de hecho, el Transreceptor de Estación Base (BTS) no repite una señal de radio frecuencia. Dicho producto genera una señal de radio con frecuencia propia, la cual es obtenida de una señal de banda base y esta última es generada por los usuarios de telefonía móvil (celular) que se encuentran en el área de servicio o de cobertura de un Transreceptor de Estación Base (BTS).

34. Adicionalmente, la Secretaría comparó las descripciones tanto del producto objeto referido por la solicitante, como el fabricado por SYSCOM, y se observaron las siguientes diferencias:

Características	CDMA1X (CDMA 2000) Base Transceiver Station	Repetidores: básico, sencillo y plus
<u>Características físicas</u> • Consta de gabinete • Alto: • Ancho: • Profundidad: • Peso bruto (totalmente equipado) - Peso bruto (sin tarjetas o equipo)	<u>1.4 metros</u> 60 cm. 65. cm. 250 kg. 150 kg.	<u>0.075, 0.73 y 0.97 metros</u> <u>44.5, 56 y 57 cm.</u> <u>26.5, 28.5 y 58 cm.</u> <u>6.06, 39.5 y 90 kg.</u> <u>3.2, 21.4 y 68.8 Kg.</u>
<u>Especificaciones técnicas</u> • Voltaje de entrada: • Consumo de potencia: • Temperatura ambiente de operación: • Capacidad máxima operativa:	<u>48 VCD (rango: -40 VCD a -60 VCD)</u> <u>+24 VCD (rango: +21 VCD a +29 VCD)</u> ≤3,600 watts. -5° C a 50° C. 6 sectores y 6 portadoras.	<u>+13.6 VCD</u> <u>+12VCD rango: 11.56VCD A 15.64VCD</u> ≤210, 500 y 600 watts. -30° C a +60° C 1 portadora de TX y 1 portadora de RX
<u>Banda de frecuencia</u>	<u>Tres bandas de frecuencia</u> <u>450 MHz</u> <u>800 MHz</u> <u>1900 MHz</u>	<u>Una sola banda de frecuencia</u>

35. No obstante lo señalado por el productor nacional, es importante indicar que por las fracciones arancelarias 8525.20.05 y 8525.20.06 de la TIGIE, ingresarían productos iguales a los que describe como

fabricados en los Estados Unidos Mexicanos y otros productos que no necesariamente son comparables al producto de fabricación nacional, de lo que se colige que, el procedimiento de cobertura de producto, en todo caso, debería excluirse del pago de la cuota compensatoria exclusivamente al producto importado con respecto al cual se demuestra que no existe producción nacional, mientras que para el resto de los productos que pudieran ingresar por las fracciones arancelarias mencionadas, seguirían aplicándose cuotas compensatorias.

36. Finalmente, la Secretaría procedió a requerir al productor nacional, con el objeto de que manifestara las diferencias o similitudes entre un repetidor UHF y una Estación Base como la descrita por Huawei Technologies, a lo que SYSCOM respondió que no existe similitud entre una Estación Base y una Estación Repetidora. Asimismo, indicó que como resultado de esta investigación, no se debería de mantener la cuota compensatoria sobre un producto que cumple una función distinta a la que tiene el producto que dicha empresa fabrica nacionalmente.

37. Con base en la información y pruebas presentadas a la Secretaría y contenida en el expediente administrativo del caso, se considera pertinente concluir que no se acreditó la existencia de producción nacional de mercancías similares a las de importación con las características señaladas en el punto 8 de esta resolución.

38. En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 89 A de la Ley de Comercio Exterior y 80, 91 y 92 de su Reglamento, procede excluir del pago de la cuota compensatoria al producto objeto de esta cobertura, y es procedente emitir la siguiente

RESOLUCION

39. Se declara concluido el procedimiento administrativo de cobertura de producto y se revoca a partir de la entrada en vigor de esta resolución, la cuota compensatoria definitiva de 129 por ciento impuesta en la resolución definitiva publicada en el Diario Oficial de la Federación del 18 de noviembre de 1994, con sus revisiones, exclusivamente para las importaciones originarias de la República Popular China, del Transceptor de Estación Base o Estación Radio Base, o bien, por su correspondiente nombre y siglas en inglés, *Base Transceiver Station* (BTS), cuya función básica consiste en proporcionar los recursos tecnológicos para la conexión de teléfonos móviles inalámbricos (celulares), mercancías actualmente clasificadas en las fracciones arancelarias 8525.20.05 y 8525.20.06 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, cuyas características principales sean:

- Voltaje de entrada: 48 VCD (rango: -40 VCD a -60 VCD)
+24 VCD (rango: +21 VCD a +29 VCD)
- Consumo de potencia: ≤3,600 Watts.
- Capacidad máx. operativa: 6 sectores y 6 portadoras.
- Bandas de frecuencia: 450 MHz, 800 MHz, 1900 MHz
- Ancho de banda: 1.23 MHz.
- Uso principal: Soportar redes de telefonía móvil (celular, CDMA, GSM) y no hacer las funciones que realiza una estación repetidora.

40. Se confirma la cuota compensatoria definitiva de 129 por ciento impuesta en la resolución definitiva publicada en el Diario Oficial de la Federación del 18 de noviembre de 1994, revisada mediante resoluciones publicadas en el mismo órgano de difusión referido del 14 de noviembre de 1998 y de 15 de diciembre del 2000, a las importaciones de las mercancías que difieran con las características mencionadas en el punto anterior de esta resolución, y se clasifiquen en las fracciones arancelarias 8525.20.05 y 8525.20.06 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

41. En virtud de que el producto mencionado no queda ya sujeto al pago de la cuota compensatoria del 129 por ciento, procédase a cancelar las garantías ofrecidas y, en su caso, a devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes que por ese concepto hubiere enterado Huawei Technologies de México, S.A. de C.V., a partir del 6 de abril de 2005, y hasta la entrada en vigor de esta resolución. Lo anterior de conformidad con los artículos 92 y 94 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

42. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

43. Notifíquese a las partes involucradas en el presente procedimiento el sentido de esta resolución.

44. Archívese como caso total y definitivamente concluido.

45. La presente resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 4 de noviembre de 2005.- El Secretario de Economía, **Sergio Alejandro García de Alba Zepeda**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio y apoyo a la modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Morelos, que celebran la Secretaría de Economía y dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION PARA LA OPERACION DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y APOYO A LA MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE MORELOS, QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. LIC. FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND Y POR EL C. LIC. ALEJANDRO N. GOMEZ STROZZI, SUBSECRETARIO DE NORMATIVIDAD, INVERSION EXTRANJERA Y PRACTICAS COMERCIALES INTERNACIONALES, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA SECRETARIA", Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL ESTADO", REPRESENTADO POR LOS C.C. LIC. SERGIO ALBERTO ESTRADA CAJIGAL RAMIREZ, GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL LIC. JESUS GILES SANCHEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, publicado el 30 de mayo de 2001, dentro de su objetivo rector para elevar y extender la competitividad del país señala como estrategia para crear infraestructura y servicios públicos de calidad, el continuar con la modernización de los registros públicos de la propiedad y de comercio y buscar el intercambio interinstitucional de información;

Que dicho Plan establece, en su Sistema Nacional de Planeación Participativa, la realización de un esfuerzo continuo para hacer que los procesos sean cada vez más eficaces y apegados a las demandas de la sociedad, así como buscar su modernización para ser más rápidos, eficientes y accesibles a la ciudadanía, mediante el uso de la tecnología de Internet y las telecomunicaciones;

Que en términos de lo dispuesto por la Legislación Federal, la operación del Registro Público de Comercio está a cargo de la Secretaría de Economía y de las autoridades responsables del Registro Público de la Propiedad en los estados y en el Distrito Federal, en los términos señalados por el Código de Comercio y de los convenios de coordinación que se suscriban conforme a lo dispuesto por el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Que de conformidad con el artículo 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a "LA SECRETARIA" promover y apoyar el adecuado funcionamiento de los registros públicos locales;

Que con fecha 23 de agosto de 2000, "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" suscribieron un Convenio de Coordinación en materia de operación del Registro Público de Comercio en la entidad, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2000;

Que en cumplimiento a lo previsto por dicho Convenio, "LA SECRETARIA" ha proporcionado a "EL ESTADO" el equipo de cómputo y enlace indispensables para la prestación del servicio del Registro Público de Comercio, contratado los servicios para efectuar la captura del acervo histórico correspondiente y dado al personal responsable la capacitación y asistencia jurídica y técnica especializada para la operación del Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER);

Que en cumplimiento de las disposiciones vigentes del Código de Comercio y del Reglamento en materia de Registro Público de Comercio, "EL ESTADO" desde el 22 de agosto de 2002 inició operaciones con dicho Sistema y "LA SECRETARIA" ha expedido las habilitaciones y certificados correspondientes, para que el personal de la oficina registral autorice electrónicamente las inscripciones de los actos jurídicos mercantiles en la base de datos estatal mediante la generación de firma electrónica;

Que "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" consideran importante aprovechar esta instancia de coordinación a fin de acordar lo conducente a costos registrales y aranceles notariales en los términos previstos por la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado;

Que "EL ESTADO" luego de analizar el SIGER en su desarrollo de propiedad a cargo de "LA SECRETARIA", ha concluido la conveniencia de poder contar con el mismo para implementar su operación en el Registro Público de la Propiedad bajo su responsabilidad, por lo que requiere de los programas fuente correspondientes a los actos en materia inmobiliaria;

Que "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" consideran prioritario consolidar la instrumentación y aplicación del contenido de las disposiciones del Capítulo II del Título Segundo del Libro Primero del Código de Comercio en materia de Registro Público de Comercio y de su Reglamento, así como extender el marco de aplicación al ámbito de propiedad, por lo que han decidido celebrar el presente Convenio de coordinación, al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES**I.- De "LA SECRETARIA":**

1. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2o. fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia del Ejecutivo Federal, con las atribuciones que le confiere el artículo 34 fracción XIV del propio ordenamiento legal.

2. Que en cumplimiento a lo señalado en los artículos 18 del Código de Comercio y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en ejercicio de las atribuciones que le otorgan las disposiciones jurídicas que regulan su actuación, es su interés coordinarse con "EL ESTADO" para continuar con la operación del Registro Público de Comercio y apoyar el avance en la modernización del Registro Público de la Propiedad en la entidad federativa;

3. Que el Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond, Secretario de Economía, y el Lic. Alejandro N. Gómez Strozzi, Subsecretario de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales, cuentan con las facultades necesarias para la celebración y cumplimiento del presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 fracciones IX y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

4. Que para los efectos del presente Convenio señala como domicilio el ubicado en Alfonso Reyes número 30, colonia Hipódromo Condesa, México, Distrito Federal, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc.

II.- De "EL ESTADO":

1. Que es su interés seguir operando el Registro Público de Comercio en el Estado de Morelos, con una base de datos estatal interconectada a la base de datos central de "LA SECRETARIA".

2. Que para continuar con la operación de su oficina registral, considera conveniente conservar la coordinación que tiene con "LA SECRETARIA" en términos de lo dispuesto por los artículos 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 18 del Código de Comercio y ampliarla en el ámbito del Registro Público de la Propiedad a efecto de impulsar la modernización de ambas instituciones.

3. Que el Lic. Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez, Gobernador del Estado y el Lic. Jesús Giles Sánchez, Secretario de Gobierno cuentan con las facultades necesarias para la celebración y cumplimiento del presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 9, 10, y 26 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno.

4. Que para los efectos del presente Convenio señala como domicilio el ubicado en el Palacio de Gobierno ubicado en Plaza de Armas sin número, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000.

III.- De "LAS PARTES":

Que dada la importancia que reviste para los gobiernos federal y estatal el Registro Público de Comercio y el Registro Público de la Propiedad, han decidido continuar esforzándose de manera coordinada para lograr la operación más eficaz de dicho Registro en la oficina designada por "EL ESTADO" en los términos del presente Convenio.

En virtud de lo anterior, "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO", con fundamento en los artículos 25, 26 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 18 del Código de Comercio, 4 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría Economía; y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 9, 10 y 26 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, otorgan el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es coordinarse para la operación del Registro Público de Comercio en los términos que establece el Libro Primero, Título Segundo, Capítulo II del Código de Comercio, conforme a lo establecido por el artículo 18 de dicho ordenamiento, a efecto de conservar y fortalecer las acciones en esta materia y lograr un servicio moderno, oportuno y eficiente, así como extender el marco de colaboración al ámbito del Registro Público de la Propiedad.

SEGUNDA.- "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" consideran particularmente prioritario que sus esfuerzos estén encaminados a:

I.- Hacer más ágil el procedimiento y eficientar la atención de las consultas efectuadas a la oficina del Registro Público de Comercio;

II.- Establecer un programa de capacitación continua para el personal jurídico e informático que labora en la oficina del Registro Público de Comercio;

III.- Mantener actualizado el Padrón Nacional de Responsables de Oficina, que exista en el Estado de Morelos;

IV.- Difundir entre el público usuario las características y procedimientos de utilización del Sistema Integral de Gestión Registral "SIGER";

V.- Mantener activo el enlace digital de telecomunicación entre la base de datos central de LA SECRETARIA y la base de datos de la capital de "EL ESTADO";

VI.- La modernización del Registro Público de la Propiedad, y

VII.- Las demás acciones que sean necesarias para operar de manera más eficiente el Registro Público de Comercio.

TERCERA.- “EL ESTADO” conviene en mantener la base de datos estatal en su capital actualizada y su interconexión y replicación diaria a la base de datos central de “LA SECRETARIA” en términos de lo establecido en el artículo 20 del Código de Comercio y su Reglamento.

CUARTA.- Para efecto del artículo 23 del Código de Comercio, como anexo del presente Convenio se señala el listado de oficinas del Registro Público de la Propiedad en “EL ESTADO” y la circunscripción territorial que abarcan cada una de ellas, en las cuales se presta el servicio del Registro Público de Comercio en el Estado de Morelos.

QUINTA.- Para efecto del presente Convenio, se consideran responsables de la operación del Registro Público de Comercio en “EL ESTADO”, en términos del artículo 20 bis del Código de Comercio:

1. El Secretario de Gobierno, en términos del artículo 26 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, y

2. El Responsable de oficina o registrador conforme al artículo 20 bis del Código de Comercio y 36 del Reglamento del Registro Público de Comercio.

SEXTA.- Para el seguimiento de los compromisos que se establecen en el presente Convenio, se contará con un Comité Ejecutivo encargado de vigilar que el desarrollo de las acciones de las partes se realice con apego a la normatividad aplicable.

SEPTIMA.- El Comité Ejecutivo constituido para ejecutar la operación del Registro Público de Comercio en el Estado de Morelos, estará integrado:

1. Por “LA SECRETARIA”:

a) Un representante propietario, que será el Director General de Normatividad Mercantil, y

b) Un representante suplente, a cargo del Director de Coordinación del Registro Público de Comercio o el Director del Sistema Integral de Gestión Registral, de manera indistinta.

2. Por “EL ESTADO”:

a) Un representante propietario, que será el Secretario de Gobierno, y

b) Un representante suplente, que será el Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

OCTAVA.- Para el cumplimiento del objeto previsto en el presente Convenio, corresponde a “LA SECRETARIA”:

1. Mantener activo el servicio de enlace de comunicación entre la base de datos central y la base de datos estatal;

2. Continuar proporcionando la asistencia y asesoría técnica y jurídica necesaria para el personal responsable de la operación del Registro Público de Comercio en “EL ESTADO”;

3. Proponer ante el Comité Ejecutivo constituido en términos del presente Convenio el programa de capacitación anual para el personal de la oficina registral;

4. Dar seguimiento a la expedición de los certificados digitales, a su cancelación en los casos en que proceda y control de los medios de identificación que utilicen las personas autorizadas para firmar electrónicamente la información relacionada con el Registro Público de Comercio;

5. Proporcionar a “EL ESTADO” la versión actualizada del SIGER así como los elementos técnicos informáticos para su adecuada operación en el Registro Público de Comercio;

6. Proporcionar a “EL ESTADO” la versión actualizada de los programas fuente correspondientes a los actos en materia de propiedad, para que éste los adecue en su momento a sus necesidades de operación registral en esta materia;

7. Expedir las habilitaciones para los responsables de oficina o registradores que designe “EL ESTADO” y que cumplan con los requisitos del Reglamento del Registro Público de Comercio;

8. Mantener actualizado con la información del Estado el Padrón Nacional de Responsables de Oficina;

9. Llevar a cabo de manera permanente visitas de supervisión en la oficina registral de “EL ESTADO” para verificar la adecuada operación del Registro Público de Comercio;

10. Continuar el mantenimiento oportuno al equipo informático proporcionado a “EL ESTADO” para la operación del SIGER en sus ámbitos comercial e inmobiliario;

11. Proporcionar a “EL ESTADO” el equipo indispensable y de la capacidad suficiente para la prestación del servicio del Registro Público de Comercio y del Registro Público de la Propiedad mediante la firma del documento que asegure el resguardo del equipo informático que sea proporcionado para la operación del SIGER;

12. Proponer ante el Comité Ejecutivo constituido en el presente Convenio los criterios y acciones que habrán de promover ante las instancias competentes para cumplir con los objetivos que en materia de costos registrales y aranceles notariales establece la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado, y

13. Las demás acciones que sean necesarias para operar de manera más eficiente el Registro Público de Comercio conforme a la normatividad.

NOVENA.- Para el cumplimiento del objeto previsto en el presente Convenio, corresponde a “EL ESTADO”:

1. A través del servicio de enlace de comunicación que existe entre la base de datos central y la base de datos estatal seguir el proceso de replicación a que se refiere el artículo 16 del Reglamento del Registro Público de Comercio;

2. Dar las facilidades necesarias al personal responsable de la operación del Registro Público de Comercio en "EL ESTADO", para recibir la asistencia y asesoría técnica y jurídica proporcionada por "LA SECRETARIA";

3. Proponer ante el Comité Ejecutivo constituido en términos del presente Convenio el programa de capacitación anual para el personal de la oficina registral;

4. Informar a "LA SECRETARIA" sobre cualquier modificación que implique la sustitución o reemplazo de los medios electrónicos que utilicen las personas autorizadas para generar la firma electrónica de la información relacionada con el Registro Público de Comercio;

5. Cerciorarse de la operación en la oficina registral con la versión del SIGER proporcionada por "LA SECRETARIA" en términos del artículo 20 del Código de Comercio y utilizar el módulo de dicho sistema desarrollado para el Registro Público de la Propiedad;

6. Respecto de los programas fuente que le proporcione "LA SECRETARIA" en materia de propiedad:

a) Proporcionar a "LA SECRETARIA" copia de los programas fuente en el caso de que "EL ESTADO" los haya modificado, y

b) Verificar que las personas físicas o morales que tengan acceso a dichos programas fuente, firmen un acuerdo de confidencialidad ante "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO", en el que se comprometen a no divulgar, distribuir información, ni conservar copia de la información relacionada con dichos programas;

7. Proporcionar a "LA SECRETARIA" la documentación a que se refiere el Reglamento del Registro Público de Comercio para que mantenga actualizado el Padrón Nacional de Responsables de Oficina del Registro Público de Comercio que correspondan a la entidad;

8. Verificar que en la oficina registral los responsables de oficina habilitados por "LA SECRETARIA" den uso correcto a los certificados digitales que les correspondan para la operación del SIGER;

9. Proporcionar al personal de "LA SECRETARIA" todas las facilidades que requieran para supervisar en la oficina registral la adecuada operación del Registro Público de Comercio, en términos de lo dispuesto en el artículo 20 bis fracción VI del Código de Comercio;

10. Conservar en buen estado y usar para los fines que le fue proporcionado por "LA SECRETARIA" el equipo de cómputo y contar con personal informático necesario para su operación, y

11. Cumplir las demás disposiciones que se deriven de la normatividad aplicable a la operación del Registro Público de Comercio.

DECIMA.- El presente Convenio es de cumplimiento obligatorio para las partes, las cuales podrán darlo por terminado mediante aviso por escrito que, con ciento veinte días hábiles de anticipación, haga llegar a su contraparte. En este caso, las partes tomarán las medidas necesarias para evitar los perjuicios que se pudieren llegar a causar con dicha terminación. La declaratoria de terminación se publicará en el Órgano de Difusión Oficial del Gobierno de "EL ESTADO" y en el Diario Oficial de la Federación dentro de los 30 días siguientes a su notificación y surtirá efectos al día siguiente de su publicación en este último.

DECIMOPRIMERA.- En cuanto a los compromisos adquiridos por las partes, el Convenio tendrá una vigencia indefinida.

DECIMOSEGUNDA.- El personal de cada una de las partes que intervenga en la operación del Registro Público de Comercio, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra parte, a la que en ningún caso se considerará como patrón sustituto.

DECIMOTERCERA.- Las partes manifiestan su conformidad para que, en caso de duda o controversia sobre la aplicación, interpretación, formalización y cumplimiento del presente Convenio, éstas se resuelvan de común acuerdo entre ellas.

DECIMOCUARTA.- El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma y se podrá revisar, adicionar o modificar de común acuerdo por las partes, debiendo constar por escrito las adiciones o modificaciones correspondientes.

DECIMOQUINTA.- El presente Convenio deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación y en el Órgano de Difusión Oficial del Gobierno de "EL ESTADO".

Para constancia y validez de este instrumento, lo firman quienes en él intervienen, a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil cinco.- Por la Secretaría: el Secretario, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales, **Alejandro N. Gómez Strozzi**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador, **Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Jesús Giles Sánchez**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se otorga licencia de separación de funciones al ciudadano Manuel Salinas Solis, como corredor público número 9 en la plaza del Estado de Nayarit.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Normatividad Mercantil, con fundamento en el artículo 20 fracción XV del Reglamento Interior de esta dependencia, en respuesta al escrito recibido el día 21 de octubre del año 2005, mediante el cual, el licenciado Manuel Salinas Solís, Corredor Público número 9 en la plaza del Estado de Nayarit, solicita licencia de separación de funciones de corredor público, expresando como causa por haber asumido el cargo de Secretario General del Congreso del Estado de Nayarit da a conocer la siguiente resolución:

"Con fundamento en los artículos 15 fracción VIII, 20 fracción V de la Ley Federal de Correduría Pública; 64 de su Reglamento; 20 fracción XX del Reglamento Interior de esta Dependencia, y considerando como causa, haber asumido el cargo de Secretario General del Congreso del Estado de Nayarit, función que no es compatible con el ejercicio de las funciones de corredor público, la Secretaría de Economía ha resuelto otorgarle licencia de separación de funciones como Corredor Público número 9 de la plaza del Estado de Nayarit hasta por 4 años contados a partir del día 27 de septiembre del año 2005, siendo dicha licencia renunciante conforme lo señala la citada ley. En razón de lo anterior, el sello oficial a su cargo deberá permanecer bajo la guarda y custodia del Colegio de Corredores Públicos del Estado de Nayarit, Asociación Civil, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública. Asimismo, el archivo de pólizas y actas, libros de registro autorizados e índice respectivo deberá entregarlos al licenciado José Martín Mayorga Martínez, Corredor Público número 8 de la Plaza del Estado de Nayarit, con quien tiene celebrado Convenio de Suplencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 59 y 60 del mencionado reglamento. En virtud de que la licencia conlleva el cese temporal de sus funciones de corredor público pero no la pérdida de la calidad del mismo ni el cese definitivo, deberá mantener vigente y actualizada la garantía prevista en los artículos 12 fracción I de la Ley Federal de Correduría Pública y 24 y 25 de su Reglamento, cuya finalidad es garantizar el debido ejercicio de su función, ya que esta responsabilidad no se suspende ni concluye con la licencia, la garantía en su caso sería aplicada en términos de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública".

México, D.F., a 24 de octubre de 2005.- El Director General, **Hugo Ricardo de la Rosa Guzmán**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DECLARATORIA de contingencia climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a los municipios de Bocoyna, Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro, El Tule, Balleza, Satevó, Temósachi, Matachí, Urique, Uruachí, Guachochi, Morelos, Batopilas, Maguarichi, Moris y Ocampo del Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o., de la Ley de Planeación; 7, 8, 32, fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 52 y 53, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2005; 8o., fracción IV, del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19, de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1, del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta Dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el 30 de septiembre de 2004, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Operativos y Técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre de 2004.

Que el C. Gobernador del Estado de Chihuahua, mediante oficio electrónico folio 224, con fecha de recepción 28 de octubre de 2005, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para los municipios de Bocoyna, Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro, El Tule, Balleza, Satevó, Temósachi, Matachí, Urique, Uruachí, Guachochi, Morelos, Batopilas, Maguarichi, Moris y Ocampo del Estado de Chihuahua, a consecuencia de la sequía atípica, impredecible y no recurrente, ocurrida los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2005, que afectó a la población rural de bajos ingresos. Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Chihuahua expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la Comisión Nacional del Agua (CNA) hubiese remitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, mismo que mediante oficio electrónico de referencia folio 224, con fecha de recepción de 27 de octubre de 2005, menciona que en opinión de la CNA de acuerdo a las Reglas de Operación del FAPRACC, considerando la información registrada desde 1996 a la fecha en las estaciones climatológicas representativas, se presentó sequía atípica, impredecible y no recurrente en 23 municipios: Bocoyna, Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro, El Tule, Balleza, Satevó, Temósachi, Matachí, Urique, Uruachí, Guachochi, Morelos, Batopilas, Maguarichi, Moris y Ocampo del Estado de Chihuahua.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica a los municipios antes mencionados del Estado de Chihuahua, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA SEQUIA ATIPICA, IMPREDECIBLE Y NO RECURRENTE QUE AFECTO A LOS MUNICIPIOS DE BOCOYNA, HIDALGO DEL PARRAL, SAN FRANCISCO DEL ORO, EL TULE, BALLEZA, SATEVO, TEMOSACHI, MATACHI, URIQUE, URUACHI, GUACHOCHI, MORELOS, BATOPILAS, MAGUARICHI, MORIS Y OCAMPO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectada por la sequía atípica, impredecible y no recurrente, en el mes de mayo del presente año, a los municipios de Bocoyna, Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro, El Tule, Balleza, Satevó, Temósachi, Matachí, Urique, Uruachí, Guachochi, Morelos, Batopilas, Maguarichi, Moris y Ocampo del Estado de Chihuahua, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC, y de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente en los municipios antes mencionados del Estado de Chihuahua, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Chihuahua.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veintiocho de octubre de dos mil cinco.- El Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

ACUERDO por el que se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación, siete fracciones de terreno con superficies de 635-52-56.82, 629-12-52.40, 743-41-81.49, 618-84-64.61, 582-59-07.12, 441-01-59.87 y 243-37-35.69 hectáreas, que forman parte de los inmuebles de mayor extensión denominados Aguillillas, Las Trincheras, La Laguna, Agua Fría, Omiltemi, Potrerillos y Acatatlaxca, respectivamente, ubicadas en el Municipio de Chilpancingo, Guerrero, y se autoriza su donación a favor del Gobierno de esa entidad federativa, a efecto de que establezca un área natural protegida a denominarse Parque Estatal Omiltemi.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 6 fracción XX; 11 fracción I; 28 fracción I; 29 fracciones II y VI; 84 fracción X; 93, 95, 99 fracción II, y 101 fracción VI de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se encuentran siete fracciones de terreno con superficie de 635-52-56.82 hectáreas, 629-12-52.40 hectáreas, 743-41-81.49 hectáreas, 618-84-64.61 hectáreas, 582-59-07.12 hectáreas, 441-01-59.87 hectáreas y 243-37-35.69 hectáreas, que forman parte de los inmuebles de mayor extensión denominados "Aguillillas", "Las Trincheras", "La Laguna", "Agua Fría", "Omiltemi", "Potrerillos" y "Acatatlaxca", respectivamente, sumando una superficie total de 3,893-89-58 hectáreas, ubicadas en el Municipio de Chilpancingo, Estado de Guerrero, cuya propiedad se acredita con el contrato de compraventa de fecha 25 de noviembre de 1982, protocolizado mediante escritura pública número 614 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 109 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 67945 el 18 de diciembre de 2002, con las medidas y colindancias que se consignan en los planos números OMI-1/8, OMI-2/8, OMI-3/8, OMI-4/8, OMI-5/8, OMI-6/8, OMI-7/8 y OMI-8/8, elaborados a escala 1:20,000 y 1:15,000 en diciembre de 2002 por la Secretaría de la Reforma Agraria, aprobados por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, unidad administrativa del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. La documentación que sustenta la situación jurídica y administrativa de las referidas fracciones de terreno, obra en el expediente número 65/10003/252 integrado por dicha Dirección General;

Que los inmuebles de los que forman parte las fracciones de terreno a que se refiere el considerando precedente, fueron adquiridos por la Federación con el propósito de ser utilizados por la Secretaría de la Reforma Agraria en la satisfacción de necesidades agrarias, dependencia que mediante oficio número 101148 de fecha 3 de julio de 2000, manifestó que los inmuebles señalados no fueron destinados en su oportunidad a satisfacer dichas necesidades y que no se utilizarían para tal fin, toda vez que con motivo de las reformas realizadas en 1992 al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la expedición de la Ley Agraria, el reparto agrario había concluido;

Que el Gobierno del Estado de Guerrero, por conducto del Titular del Poder Ejecutivo Estatal, ha solicitado al Gobierno Federal, por oficio de fecha 19 de julio de 2000, autorice la donación a su favor de las fracciones de terreno descritas en el considerando primero de este Acuerdo, a efecto de establecer un área natural protegida a denominarse "Parque Estatal Omiltemi", con el propósito de preservar el ecosistema, recuperar las áreas degradadas y disuadir a los taladores del bosque, a efecto de mantener las zonas de recarga de los manantiales y conservar las áreas naturales que son de importancia estatal, nacional y mundial para estudios científicos;

Que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio número FOO.-0887 de fecha 30 de octubre de 2003, consideró viable la donación de las fracciones de terreno objeto del presente Acuerdo a favor del Gobierno del Estado de Guerrero, a efecto de destinarlos únicamente a actividades de conservación;

Que esta Secretaría a mi cargo, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal y con base en el dictamen favorable de costo-beneficio emitido por su órgano desconcentrado Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, ha determinado la conveniencia de llevar a cabo la operación materia de este ordenamiento, tomando en cuenta que el proyecto del Gobierno del Estado de Guerrero contempla acciones de interés general, como lo son el cuidado de las especies de flora y fauna y la protección de los mantos acuíferos, con lo cual se contribuirá a que el mencionado Gobierno Estatal cuente con elementos que le permitan coadyuvar al bienestar de sus habitantes, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación las fracciones de terreno descritas en el considerando primero del presente Acuerdo y se autoriza su donación a favor del Gobierno del Estado de Guerrero, a efecto de que establezca un área natural protegida a denominarse "Parque Estatal Omiltemi".

Quedan exceptuadas de los actos a que se refiere el párrafo anterior, los cauces de los ríos, las carreteras y sus correspondientes zonas federales que cruzan las fracciones de terreno cuya donación se autoriza, así como una fracción de terreno con superficie de 5-00-00 hectáreas que forma parte del inmueble denominado "Las Trincheras".

La Secretaría de la Función Pública ejercerá, a nombre y representación de la Federación, los actos correspondientes para llevar a cabo la donación que se autoriza.

SEGUNDO.- Si el Gobierno del Estado de Guerrero no utilizare las fracciones de terreno cuya donación se autoriza, o les diere un uso distinto al establecido, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones revertirán al patrimonio de la Federación. Esta prevención deberá insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

TERCERO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la operación que se autoriza, serán cubiertos por el adquirente.

CUARTO.- La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de este ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Si dentro del año siguiente a la entrada en vigor de este Acuerdo no se hubiere celebrado el contrato correspondiente a la operación que se autoriza, por causas imputables al Gobierno del Estado de Guerrero, determinadas por la Secretaría de la Función Pública, este ordenamiento quedará sin efectos, debiendo esta dependencia publicar un aviso en el Diario Oficial de la Federación en el que dé a conocer esta circunstancia, así como notificarlo al propio Gobierno Estatal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil cinco.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación, seis inmuebles con distintas superficies, ubicados en diversas entidades federativas, propiedad del organismo descentralizado Instituto Mexicano del Seguro Social, a efecto de que proceda a su enajenación a título oneroso.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 6 fracción XI, 29 fracciones I y VII, 97, 98, 101 fracción VI, 117 párrafo primero, 144 fracción II, y 145 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones XX y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se encuentran los siguientes inmuebles propiedad del organismo público descentralizado Instituto Mexicano del Seguro Social:

1. Inmueble con superficie de 400.00 metros cuadrados, ubicado en la Calle 47 número 59, en Ciudad del Carmen, Estado de Campeche, cuya propiedad se acredita con el contrato de compraventa de fecha 1 de junio de 1989, protocolizado mediante escritura pública número 89 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 4 del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 26081 el 22 de noviembre de 1989, obrando la documentación que sustenta su situación jurídica y administrativa en el expediente número OD/59967/2138.
2. Inmueble con superficie de 777.22 metros cuadrados, identificado como lotes números 1 y 2, de la Manzana 23, ubicado en Prolongación de la Tercera Avenida Norte Poniente número 1380, colonia Moctezuma, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas, cuya propiedad se acredita con el contrato de compraventa de fecha 5 de septiembre de 1991, protocolizado mediante escritura pública número 21 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 58 del Estado de Chiapas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 29920 el 14 de abril de 1992, obrando la documentación que sustenta su situación jurídica y administrativa en el expediente número OD/59967/65/125262.
3. Inmueble con superficie de 381.00 metros cuadrados, identificado como lote número 11 y fracción interior del lote número 14, de la Manzana 4 de la zona "Circunvalación Manuel Acuña", ubicado en la calle Juan Alvarez número 2468, Sector Hidalgo, en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco, cuya propiedad se acredita con el contrato de compraventa de fecha 31 de agosto de 1986, protocolizado mediante escritura pública número 112 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 17 del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 24534 el 12 de junio de 1989, obrando la documentación que sustenta su situación jurídica y administrativa en el expediente número OD/59967/2117.
4. Inmueble con superficie de 839.79 metros cuadrados, identificado como lote número 2 bis, de la manzana número 10-11-17-16, del Fundo Legal de la ciudad de Agua Prieta, Estado de Sonora, cuya propiedad se acredita con el contrato de compraventa de fecha 14 de enero de 1992, protocolizado mediante escritura pública número 4683 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 92 de la ciudad de Agua Prieta, Estado de Sonora, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 33475 el 14 de febrero de 1994, obrando la documentación que sustenta su situación jurídica y administrativa en el expediente número OD/59967/1169.
5. Inmueble con superficie de 826.50 metros cuadrados, identificado como lotes números 211, 213 y fracción del lote número 209, ubicado en la calle Tulipanes número 212, del fraccionamiento "Lago Ilusiones", en la ciudad de Villahermosa, Estado de

Tabasco, cuya propiedad se acredita con el contrato de compraventa de fecha 24 de enero de 1992, protocolizado mediante escritura pública número 40 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 6 del Estado de Tabasco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 30390 el 30 de junio de 1992, obrando la documentación que sustenta su situación jurídica y administrativa en el expediente número OD/59967/2376.

6. Inmueble con superficie de 792.27 metros cuadrados, ubicado en la calle Abasolo número 305 Oriente, entre las calles 14 y 15, en Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas, cuya propiedad se acredita con el contrato de compraventa de fecha 18 de diciembre de 1991, protocolizado mediante escritura pública número 7153 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 118 de Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 30392 el 30 de junio de 1992, obrando la documentación que sustenta su situación jurídica y administrativa en el expediente número OD/59967/2375.

Los inmuebles antes descritos tienen las medidas y colindancias que se consignan en los títulos de propiedad correspondientes. Los expedientes que se indican para cada uno de los referidos bienes, han sido integrados por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, unidad administrativa del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública;

Que el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante acuerdo número 122/2004 adoptado en sesión celebrada el 17 de marzo de 2004, ratificó la aprobación del Programa de Trabajo para la Coordinación de Optimización de Activos y Evaluación de ese organismo descentralizado, el cual contempla la enajenación a título oneroso de diversos inmuebles de su propiedad destinados al servicio de guarderías, entre los que se encuentran los descritos en el considerando precedente, a favor de los prestadores de dicho servicio, por lo que el citado Consejo Técnico facultó a la Dirección de Planeación y Finanzas del propio Instituto, a efecto de gestionar ante la Secretaría de la Función Pública la desincorporación del régimen de dominio público de la Federación de los mencionados inmuebles, para llevar a cabo la enajenación señalada, con el propósito de garantizar la continuidad en el otorgamiento del servicio de guarderías a los derechohabientes;

Que el Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento al acuerdo de su Consejo Técnico referido en el considerando que antecede y mediante oficios números 09 52 17 4200/000491 y 09 52 17 4200/000584 de fechas 11 y 12 de enero de 2005, respectivamente, ha solicitado a la Secretaría de la Función Pública desincorpore del régimen de dominio público de la Federación los inmuebles materia del presente ordenamiento, para que ese organismo descentralizado proceda a enajenarlos a título oneroso en favor de los prestadores del servicio de guarderías, con el fin de garantizar la continuidad en el otorgamiento de ese servicio, considerando a su vez, que esa operación propiciará que el Instituto obtenga ingresos adicionales que fortalecerán su reserva financiera y operativa, así como que reduzca sus gastos al dejar de erogar los recursos que destina para la administración, mantenimiento, pago de servicios, aseguramiento y vigilancia de los citados bienes;

Que en virtud de que los inmuebles descritos en el considerando primero de este ordenamiento se encuentran sujetos al régimen de dominio público de la Federación, esta Secretaría a mi cargo, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal y tomando en cuenta que el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social autorizó la enajenación de los citados inmuebles, ha determinado la conveniencia de desincorporarlos de dicho régimen, ya que ello permitirá que ese organismo descentralizado esté en posibilidad de llevar a cabo la enajenación de los bienes, lo cual contribuirá, por un lado, a que el Instituto continúe cumpliendo con las prestaciones que comprende el seguro de guarderías cuya administración está a su cargo y, por el otro, a fortalecer su situación financiera, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal promover que el patrimonio inmobiliario de los organismos descentralizados de carácter federal tengan el óptimo aprovechamiento, propiciando que a los bienes que lo integran se les dé el uso que mejor convenga, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación los inmuebles descritos en el considerando primero del presente ordenamiento, a efecto de que el Instituto Mexicano del Seguro Social lleve a cabo su enajenación a título oneroso, conforme a las normas y bases para la enajenación de inmuebles emitidas por el Consejo Técnico de ese organismo descentralizado.

SEGUNDO.- El valor para la enajenación de los inmuebles a que se refiere el numeral anterior, no podrá ser inferior al que para tal efecto se determine en cada caso, en el dictamen valuatorio respectivo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los treinta un días del mes de octubre de dos mil cinco.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, un inmueble con superficie de 17-96-00.00 hectáreas, denominado Granja Sedena, ubicado en el Municipio de Centro, Tabasco, a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses y el adiestramiento de personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 6 fracción VI, 11 fracción I, 28 fracción I, 29 fracción V, 61, 66, 67 párrafo primero, 68, 69, 70 y 105 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación se encuentra un inmueble con superficie de 17-96-00.00 hectáreas, denominado "Granja Sedena", ubicado en el Municipio de Centro, Estado de Tabasco, el cual viene siendo utilizado por la Secretaría de la Defensa Nacional en el desarrollo de actividades castrenses y el adiestramiento de personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

La propiedad del inmueble se acredita mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2004, por la que se declara como terreno nacional el inmueble a que alude el párrafo precedente, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 78215/1 el 18 de marzo de 2005, con las medidas y colindancias que se consignan en la propia resolución;

Que por oficio número D.R.P.R.-VII-107-B122239 de fecha 29 de julio de 2005, la Secretaría de la Reforma Agraria puso a disposición de la Secretaría de la Función Pública el inmueble objeto del presente Acuerdo, a efecto de que esta última dependencia conforme a sus atribuciones, determinara en su oportunidad la procedencia de destinarlo al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional;

Que la Secretaría de la Defensa Nacional, mediante oficios números 12034 y 66819 de fechas 10 de febrero y 19 de agosto de 2005, respectivamente, ha solicitado se destine a su servicio el inmueble descrito en el considerando primero de este ordenamiento, a efecto de continuar utilizándolo en el fin mencionado en el propio considerando;

Que la Delegación en el Estado de Tabasco de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante dictamen de fecha 5 de agosto de 2004, determinó procedente el uso que se le viene dando al inmueble materia del

presente ordenamiento, en virtud de que resulta compatible con los usos del suelo existentes y no causa efectos negativos en el desarrollo urbano de la zona, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional el inmueble descrito en el considerando primero del presente Acuerdo, a efecto de que lo continúe utilizando en el desarrollo de actividades castrenses y el adiestramiento de personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

SEGUNDO.- Si la Secretaría de la Defensa Nacional diere al inmueble que se le destina un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública, o bien lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado por esta dependencia.

TERCERO.- La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil cinco.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

LINEAMIENTOS específicos para el Proyecto de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

LINEAMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL PROYECTO DE COORDINACION PARA EL APOYO A LA PRODUCCION INDIGENA.

XOCHITL GALVEZ RUIZ, Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracción XII de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y 16 fracción VI de su Estatuto Orgánico, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal, según su decreto de creación publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 21 de mayo de 2003.

Que en los últimos años se ha impulsado la federalización de algunos programas a cargo del gobierno federal dirigidos a la atención del sector rural en materia productiva, circunstancia que ha potenciado la capacidad de los gobiernos estatales y municipales para trabajar en el tema, sin embargo las características de los programas y las reglas de operación que los regulan no siempre facilitan el acceso a los recursos por parte de las comunidades indígenas, ni prevén mecanismos para impulsar y fomentar la combinación o mezcla de recursos provenientes de diferentes programas, lo que impide potenciar la inversión federal en materia productiva en el medio rural.

Que adicionalmente, como consecuencia de la mayor capacidad de inversión de estados y municipios, éstos con mayor frecuencia proponen a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas la ejecución de acciones en materia productiva a partir de sus propias experiencias y atendiendo a las dinámicas locales y regionales.

Que estas propuestas, por lo general, no han podido ser atendidas con los recursos etiquetados a los programas que en materia de desarrollo económico ejecuta la Comisión, por lo que es necesario generar las condiciones normativas que permitan a la institución apoyar los esfuerzos que impulsan los productores indígenas y las comunidades indígenas en colaboración con las instancias de gobierno municipal y estatal.

Que esta Comisión recibió el día 3 de noviembre de 2005, el oficio COFEME 05.3189 de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, por el que se emitió el dictamen correspondiente, por lo que he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL PROYECTO DE COORDINACION PARA EL APOYO A LA PRODUCCION INDIGENA

1. Introducción

En la década de los noventa el Instituto Nacional Indigenista (INI), impulsó acciones para promover el desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas. La estrategia principal se centró en el Programa Fondos Regionales Indígenas, cuya propuesta fundamental consistió en transferir recursos económicos a las organizaciones productivas de los pueblos indígenas para el financiamiento de proyectos viables, promoviendo la organización, la rentabilidad y la recuperación, para garantizar la sostenibilidad y autosuficiencia de los fondos.

En la actualidad existen 250 fondos regionales indígenas, que anualmente reciben recursos fiscales para el financiamiento de proyectos productivos de acuerdo con los criterios que establecen las reglas de operación del programa.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) ejerce, cada año, aproximadamente 300 millones de pesos en este concepto.

A lo largo de su historia se han financiado más de 2.8 millones de indígenas, sin embargo existe un amplio número de comunidades y de sus integrantes que no tienen acceso a los recursos del programa. Ante esa

situación productores indígenas, tanto organizados como individualmente, han solicitado a la CDI el otorgamiento de recursos en forma directa para apoyar sus actividades productivas.

Los fondos regionales han sido un mecanismo importante para canalizar recursos a la población indígena escasamente atendida por otros programas de gobierno en materia de desarrollo económico, los recursos que reciben permiten compensar las desigualdades que en materia productiva enfrentan los indígenas en relación con los productores rurales y campesinos no indígenas, sin embargo, en las nuevas condiciones sociales -con la existencia de mercados abiertos al exterior que demandan mayor competitividad, provocan más competencia y dificultan los canales de comercialización- este mecanismo compensatorio no es suficiente, se requiere impulsar acciones que promuevan, en algunos casos, la conformación de empresas sociales indígenas con capacidad para competir en el mercado y, en otros, generar proyectos para la consolidación y organización comunitarias y el impulso de la autosuficiencia alimentaria.

Durante la presente administración federal en el marco del programa conocido como Fondo Indígena, se estableció un mecanismo de financiamiento para grupos de mujeres con poca actividad productiva y nula experiencia organizativa, el cual retomó las lecciones aprendidas durante la ejecución del Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Indígenas (PID Puebla), particularmente del componente "Apoyo a la mujer rural".

Para hacer llegar los recursos a los grupos de mujeres, el gobierno federal estableció acuerdos de coordinación con los gobiernos estatales, los cuales se hicieron responsables de difundir el mecanismo, dictaminar los proyectos y seleccionar y acompañar a los grupos de mujeres.

A partir de 2004, el mecanismo de financiamiento se transformó y conformó en el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), a cargo de la CDI, institución encargada de seleccionar y convenir con diversas instancias de los gobiernos estatales la aplicación de los recursos.

El programa contiene un alto componente de capacitación en materia de derechos, equidad y género, proceso que la CDI asume como responsabilidad, por lo que se trabaja tanto con los grupos de mujeres como con el personal técnico y operativo de las dependencias ejecutoras, con el fin de que se atienda a los grupos reconociendo no sólo la diversidad cultural sino la desigualdad social y discriminación que enfrentan las mujeres al interior de sus comunidades.

Durante el lapso 2002-2004, se han integrado y financiado 5,731 grupos que integran a poco más de 82,000 mujeres, en 4,800 localidades ubicadas en 460 municipios pertenecientes a 22 entidades federativas, con una inversión de 311 millones de pesos.

En los últimos años se ha impulsado la federalización de algunos programas a cargo del gobierno federal dirigidos a la atención del sector rural en materia productiva. Esta circunstancia ha potenciado la capacidad de los gobiernos estatales y municipales para trabajar en el tema, sin embargo las características de los programas y las reglas de operación que los regulan no siempre facilitan el acceso a los recursos por parte de las comunidades indígenas, ni prevén mecanismos para impulsar y fomentar la combinación o mezcla de recursos provenientes de diferentes programas, lo que impide potenciar la inversión federal en materia productiva en el medio rural.

Adicionalmente, como consecuencia de la mayor capacidad de inversión de estados y municipios, éstos con mayor frecuencia proponen a la CDI la ejecución de acciones en materia productiva a partir de sus propias experiencias y atendiendo a las dinámicas locales y regionales. Estas propuestas, por lo general, no pueden atenderse con los recursos etiquetados a los programas que en materia de desarrollo económico ejecuta la CDI, por lo que es necesario generar las condiciones normativas que permitan a la institución apoyar los esfuerzos que impulsan los productores indígenas y las comunidades indígenas en colaboración con las instancias de gobierno municipal y estatal.

En atención a los elementos expuestos anteriormente, y al mandato que tiene la CDI de atender a los pueblos y comunidades indígenas se propone la conformación del Proyecto de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI) como un instrumento de política que se ejecutará en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, así como con otras dependencias o entidades federales.

Con este proyecto se busca dar respuesta y apoyar las mejores propuestas productivas, rentables y para el autoconsumo, que presenten a la CDI los gobiernos municipales y estatales, así como otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. El PROCAPI fomentará las propuestas plenas para garantizar la capacitación, la asistencia técnica y, en su caso, los mecanismos de comercialización que complementen y consoliden la inversión en infraestructura productiva, equipamiento, materiales e insumos.

2. Objetivo general

Acordar y convenir acciones con los gobiernos municipales y estatales así como con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para la implementación de proyectos productivos integrales

ejecutados y operados por la población indígena, que mediante la mezcla de recursos garanticen a las comunidades, organizaciones y grupos de productores indígenas el pleno acceso a las fases de organización, capacitación, asistencia técnica, producción y comercialización, de acuerdo con las necesidades del proyecto.

2.1. Objetivos específicos

Ampliar la inversión pública en regiones indígenas para el apoyo de proyectos productivos mediante la mezcla de recursos federales, estatales y municipales.

Promover la creación y consolidación de proyectos y empresas indígenas rentables y sustentables.

Apoyar la ejecución de acciones para lograr la autosuficiencia alimentaria de comunidades indígenas.

Apoyar la organización, capacitación, asistencia técnica y comercialización de los proyectos productivos indígenas.

Mejorar la infraestructura productiva y equipamiento de las comunidades indígenas.

3. Lineamientos

3.1. Cobertura

El PROCAPI tiene cobertura nacional. Atenderá programas y proyectos en las 31 entidades federativas y en el Distrito Federal, se dará prioridad a los 871 municipios indígenas y a las localidades indígenas asentadas en municipios con población indígena dispersa clasificados de acuerdo con los Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002 elaborados por INI, PNUD y CONAPO.

En atención a los fenómenos migratorios que impactan a la población indígena, la CDI, previa solicitud y justificación de la autoridad municipal o estatal que corresponda, podrá convenir la ejecución de acciones en municipios y localidades fuera de ese universo.

3.2. Población objetivo

Grupos de trabajo, organizaciones y comunidades indígenas, integradas por población originaria y migrante, que realicen cualquier actividad productiva, que cuenten con el apoyo económico y el aval de la autoridad correspondiente para la ejecución de sus actividades.

3.3. Requisitos

De los gobiernos municipales y estatales y dependencias y entidades de la Administración Pública Federal:

- Presentar a la CDI solicitud mediante escrito libre del área asignada por el solicitante, en la que se exprese el interés y la autorización para la ejecución del proyecto, el cual deberá contener los objetivos, metas, horizonte, localización, cobertura, población beneficiada, acciones a realizar, estructura financiera, mecanismo de ejercicio de los recursos, aportaciones, reinversiones y, en su caso, destino de las recuperaciones.
- De conformidad con las atribuciones que les confiera la legislación deberán firmar un Acuerdo de Coordinación o Convenio de Colaboración con la CDI, mismos que serán publicados en fecha posterior en el Diario Oficial de la Federación en el que se establezcan los compromisos de los participantes. El proyecto que se establece en el párrafo anterior será parte integrante del acuerdo o convenio.
- Abrir cuenta bancaria específica en la que se depositarán los recursos financieros que aporte cada una de las partes para la ejecución del proyecto. En caso de que existan dos o más instancias ejecutoras, en el acuerdo o convenio que se firme, deberá establecerse la responsabilidad en el manejo de la cuenta bancaria.

De los proyectos:

Considerar la ejecución de acciones productivas integrales que contengan los componentes de capacitación y asistencia técnica a los productores, en cualquiera de las siguientes vertientes: agrícola, pecuaria, forestal, pesquera, acuícola, agroindustrial, artesanal, ecoturística y servicios.

Reflejar las aportaciones de los beneficiarios. En ningún caso las tierras en que se ejecute el proyecto se registrarán como aportaciones.

Establecer con precisión los mecanismos y responsables de la aplicación de los recursos que se destinen a la ejecución de acciones.

3.4. Características de los apoyos

De acuerdo al proyecto que presenten los gobiernos municipales y/o estatales o las dependencias y entidades federales, los recursos que aporta la CDI sólo podrán canalizarse al financiamiento de los siguientes componentes:

Inversión fija, inversión diferida y capital de trabajo (este último componente sólo por una vez) de conformidad con los siguientes conceptos de inversión:

Inversión fija	Inversión diferida	Capital de trabajo
• Construcción, instalación, rehabilitación, reparación y mantenimiento de infraestructura productiva. • Adquisición y reparación de maquinaria y equipo • Herramienta y utensilios para la producción • Adquisición de ganado	• Gastos de instalación, prueba y arranque • Asesoría especializada • Capacitación • Promoción y difusión • Seguros	• Pago de mano de obra • Adquisición de insumos y materias primas • Fletes para la adquisición de materiales e insumos • Adquisición de ganado • Fletes para la comercialización

En materia de capacitación se consideran gastos para compra de material didáctico, arrendamiento de equipo y consultoría especializada.

En ningún caso los recursos federales se aplicarán para el pago de pasivos, para la adquisición de tierras o terrenos, ni para la contratación de personal de las instancias ejecutoras responsables del proyecto.

La asistencia técnica regular y especializada, los gastos por concepto de organización, así como los proyectos, estudios, manifestaciones de impacto ambiental y permisos siempre serán cubiertos con las aportaciones de las ejecutoras o de los beneficiarios.

Según la importancia, la dimensión y el impacto social y económico del proyecto, así como a la disponibilidad presupuestal, la CDI aportará hasta el 50 por ciento del costo total del mismo.

Se podrán apoyar acciones específicas destinadas a grupos para la ejecución de algún proyecto productivo cuyo impacto se limite a una localidad, así como proyectos municipales, regionales o de alcance estatal.

De acuerdo con el calendario de ministración establecido en el proyecto y con el avance en la ejecución de acciones, la CDI realizará la entrega de recursos a la instancia ejecutora en una o más ministraciones de acuerdo con los plazos que se establezcan en el acuerdo o convenio correspondiente. Los recursos que no sean ejercidos durante el correspondiente ejercicio fiscal, así como los intereses que se generen, deberán ser entregados a las delegaciones estatales de la CDI, dentro de los primeros cinco días del mes de enero del año siguiente en que se autorizaron, para que éstas a su vez los remitan a la Coordinación General de Administración y Finanzas a más tardar el 9 de enero, a efecto de que sean reintegrados a la Tesorería de la Federación, las instancias ejecutoras que no cumplan con esta disposición quedarán excluidas de los apoyos subsiguientes.

La instancia normativa podrá aplicar un porcentaje equivalente al 10 por ciento de los recursos del proyecto, para realizar las tareas de análisis, dictamen, seguimiento, supervisión y evaluación.

En ningún caso la CDI podrá comprometer recursos federales de ejercicios fiscales subsiguientes, sin embargo cuando la ejecución de un proyecto rebase la temporalidad del ejercicio fiscal para la consecución de sus metas, y en su caso requiera aportaciones adicionales a las establecidas en el Acuerdo de Coordinación o Convenio de Colaboración, deberán reflejarse expresamente en el proyecto correspondiente.

3.5. Derechos, obligaciones y sanciones

3.5.1. Derechos de las comunidades indígenas, organizaciones y grupos de trabajo

Acceder a los apoyos que otorga el proyecto una vez que la ejecución del proyecto productivo haya sido acordada entre la CDI y la instancia ejecutora.

Recibir el acompañamiento organizativo y la asistencia técnica, regular y especializada, por parte de la instancia ejecutora en las distintas fases de ejecución de su proyecto productivo.

3.5.2. Obligaciones de los gobiernos municipales y estatales y dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Proporcionar trimestralmente a la CDI el informe de avance físico y financiero que permita realizar el seguimiento y supervisión sobre la aplicación de los recursos en la ejecución de los proyectos acordados.

Presentar en los términos de la legislación aplicable la documentación que ampare la comprobación de los recursos fiscales recibidos, la que deberán conservar a fin de informar, en su caso, a las instancias de control y Auditoría de la Federación.

3.5.3. Sanciones

La CDI podrá suspender la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras en caso de que no se estén realizando las actividades programadas en el proyecto autorizado.

3.6. Participantes

3.6.1. Instancias ejecutoras

Las instancias ejecutoras podrán ser los gobiernos municipales, los gobiernos de los estados, a través de la unidad administrativa correspondiente, o alguna dependencia o entidad del gobierno federal. Dichas instancias podrán actuar solas o coordinadamente en la ejecución de los proyectos. Para ello se suscribirá el Acuerdo de Coordinación o Convenio de Colaboración correspondiente.

3.6.2. Instancia normativa

La CDI, a través de la Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales, en coordinación con las delegaciones estatales, es la instancia encargada de normar el proyecto.

La CDI será la instancia facultada para interpretar y vigilar el cumplimiento de los presentes Lineamientos.

3.7. Coordinación institucional

Con el objetivo de promover la coordinación de acciones con otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, y de potenciar los recursos dirigidos a la población indígena en materia de desarrollo económico la CDI difundirá ampliamente los presentes Lineamientos.

Con el fin de evitar la duplicidad de acciones la CDI actuará a petición de las instancias ejecutoras. En el caso de que la instancia ejecutora sea una autoridad municipal o estatal, la CDI deberá analizar y determinar que el proyecto propuesto no duplica acciones de carácter federal. En su caso, con la autorización de la dependencia federal correspondiente la CDI podrá complementar los recursos del proyecto.

4. Operación

4.1. Proceso

La CDI difundirá los presentes Lineamientos entre las diversas autoridades municipales, estatales y federales, así como entre las comunidades indígenas y sus integrantes.

Las instancias ejecutoras podrán solicitar en cualquier momento a la CDI, por conducto de sus delegaciones estatales o de la Coordinación General de Programas y Proyectos Especiales, la participación en la ejecución de los proyectos, para lo cual deberán presentar los documentos que amparen la propuesta, los cuales se señalan en el primer párrafo del punto 3.3., los que de aprobarse constituirán el anexo técnico del Acuerdo de Coordinación o Convenio de Colaboración que establezcan las partes.

En un plazo máximo de 20 días naturales la CDI iniciará el análisis para dictamen del proyecto. De ser necesario, la CDI contratará especialistas que le apoyen en este proceso.

La CDI analizará y dictaminará la viabilidad del proyecto para lo cual sostendrá reuniones de trabajo con los responsables de la instancia ejecutora que, en su caso, deberán ampliar y precisar la información sobre el mismo, de igual manera podrá visitar las comunidades en que se ejecutará, para conocer las condiciones sociales, económicas y técnicas.

En el caso de que la instancia ejecutora acepte las modificaciones propuestas, deberá modificar el proyecto inicial. La versión final será acordada entre la instancia ejecutora y la CDI.

De no existir observaciones al proyecto por parte de la CDI, ésta continuará los trámites correspondientes.

Una vez que la CDI cuente con todos los elementos documentales y haya concluido la visita a las comunidades, emitirá su dictamen, en un plazo máximo de 10 días naturales, proponiendo a la instancia ejecutora las modificaciones que permitan la mejor ejecución del proyecto y el apego estricto a la normatividad.

La CDI enviará a la instancia ejecutora el Acuerdo de Coordinación o Convenio de Colaboración para que se proceda a su firma. La firma del acuerdo o convenio quedará sujeta a la suficiencia presupuestal de la CDI.

Una vez formalizado el Acuerdo de Coordinación o Convenio de Colaboración, la instancia ejecutora hará la apertura de una cuenta bancaria y lo informará a la CDI, ésta realizará las ministraciones de conformidad con el calendario convenido. La instancia ejecutora también depositará en la cuenta bancaria los recursos que aporta para la ejecución del proyecto. La totalidad de los gastos se harán con cargo a la cuenta bancaria.

Durante el periodo de instalación y arranque del proyecto la instancia ejecutora deberá informar a la instancia normativa los problemas que se enfrenten así como las acciones realizadas para su solución. Si por alguna causa no es posible ejecutar el proyecto conforme a lo convenido, la instancia normativa deberá autorizar los cambios de manera previa.

La CDI realizará acciones de seguimiento durante la instalación y ejecución del proyecto.

La instancia ejecutora entregará a la CDI, por conducto de sus delegaciones estatales, los informes trimestrales del avance físico y financiero, durante los primeros 7 días de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.

La CDI podrá realizar evaluaciones de los proyectos para determinar el impacto social y económico de éstos, de manera directa o por conducto de terceros.

La documentación (facturas, recibos fiscales, y todo aquel documento que sirva para comprobar el gasto del recurso) que soporte la aplicación de los recursos destinados al proyecto deberá estar disponible para la revisión de la instancia normativa, así como de los órganos de fiscalización federales durante un plazo de cinco años contados a partir de su entrega.

4.2. Ejecución

4.2.1. Avances físicos y financieros

La instancia ejecutora formulará trimestralmente el reporte de los avances físicos y financieros del proyecto, que deberá remitir a la CDI, por conducto de sus delegaciones estatales, durante los primeros 7 días de los meses de enero, abril, julio y octubre. Invariablemente, la dependencia ejecutora deberá informar y justificar las variaciones entre el presupuesto autorizado, el ejercido y las metas.

4.2.2. Cierre de ejercicio

La instancia ejecutora integrará el cierre de ejercicio programático presupuestal anual. Lo remitirá en documento y medios magnéticos a más tardar el último día hábil de enero del siguiente ejercicio fiscal al que se ejecutaron los recursos, a la instancia normativa.

Será responsabilidad de la CDI concentrar y analizar dicha información, así como solicitar a la dependencia ejecutora las aclaraciones a que haya lugar.

4.2.3. Recursos no devengados

Los recursos que no se destinen a los fines autorizados y los no devengados al 31 de diciembre de cada año, deberán ser reintegrados inmediatamente a la Coordinación General de Administración y Finanzas de la CDI, a través de la delegación estatal, para que los reintegre a la Tesorería de la Federación.

5. Auditoría, control y seguimiento

Los órganos competentes, en el ejercicio de sus atribuciones, llevarán a cabo la fiscalización y verificación de los apoyos otorgados por el programa.

Como resultado de las acciones de auditoría que se lleven a cabo, la instancia de control que las realice mantendrá un seguimiento interno que permita emitir informes de las revisiones efectuadas, dando principal importancia a la atención en tiempo y forma de las anomalías detectadas, hasta su total solventación.

6. Evaluación interna

La instancia normativa podrá llevar a cabo, en forma directa o por conducto de otros, la evaluación del proyecto para conocer los impactos económicos y sociales.

7. Transparencia

7.1. Difusión

Para garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos, se dará amplia difusión al Proyecto de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena en el ámbito nacional. Los expedientes técnicos de los proyectos estarán disponibles oportunamente para su consulta en las delegaciones estatales de la CDI.

8. Quejas y denuncias

Las quejas y denuncias de la ciudadanía se captarán a través del Organismo Interno de Control en la CDI; con domicilio en avenida México Coyoacán número 343, segundo piso, colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, código postal 03330, México, Distrito Federal, teléfonos 9183 2116 y 9183 2121, conmutador 9183 2100, extensiones 7251 y 7255; por Internet en las direcciones electrónicas mltorres@cdi.gob.mx; responsabilidades@cdi.gob.mx; y jpacheco@cdi.gob.mx; así como en la Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Atención Ciudadana (SACTEL) en el Distrito Federal y Área Metropolitana al teléfono

1454 2000, en el interior de la República, sin costo 01 800 11 205 84 y en Estados Unidos, sin costo 1-888-475-23-93 o al correo electrónico sactel@funcionpublica.gob.mx.

TRANSITORIOS

UNICO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir el día siguiente al en que sea publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de noviembre de dos mil cinco.-
La Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, **Xóchitl Gálvez Ruiz.-** Rúbrica.

(R.- 220914)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.7104 M.N. (DIEZ PESOS CON SIETE MIL CIENTO CUATRO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 9 de noviembre de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.45, 3.58 y 3.49, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.23, 3.80 y 3.88, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 221130)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.1500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

INDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- Dirección.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 20 del Código Fiscal de la Federación y conforme a lo señalado en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, el Banco de México da a conocer que, con base en la segunda quincena de junio de 2002 = 100, el Índice Nacional de Precios al Consumidor de octubre de 2005 es de 114.765 puntos. Dicho número representa un incremento de 0.25 por ciento respecto al índice correspondiente al mes de septiembre de 2005, que fue de 114.484 puntos.

Los incrementos de precios más significativos registrados durante octubre fueron de los siguientes bienes y servicios: electricidad, gas doméstico, vivienda propia, leche pasteurizada y fresca, plátanos, gasolina de bajo octanaje, papaya y transporte aéreo. El impacto de esas elevaciones fue parcialmente contrarrestado por la baja de los precios de: cebolla, jitomate, pollo en piezas, aguacate, naranja, tomate verde, chícharo y pollo entero.

En los próximos días del mes en curso, este Banco Central hará la publicación prevista en el último párrafo del artículo 20-BIS del Código Fiscal de la Federación.

Por otra parte, y de acuerdo con la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 1989, el Índice Nacional de Precios al Consumidor con base en la segunda quincena de junio de 2002 = 100, correspondiente a la segunda quincena de octubre de 2005, es de 114.797 puntos. Este número representa un incremento de 0.06 por ciento respecto del Índice quincenal de la primera quincena de octubre de 2005, que fue de 114.733 puntos.

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.

VALOR de la unidad de inversión.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- Dirección.

VALOR DE LA UNIDAD DE INVERSION

El Banco de México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del Decreto que establece las obligaciones que podrán denominarse en unidades de inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta; con fundamento en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, y según el procedimiento publicado por el propio Banco Central en el Diario Oficial de la Federación del 4 de abril de 1995, da a conocer el valor en pesos de la Unidad de Inversión, para los días 11 a 25 de noviembre de 2005.

Fecha	Valor (Pesos)
11-noviembre-2005	3.604219
12-noviembre-2005	3.604353
13-noviembre-2005	3.604487
14-noviembre-2005	3.604621
15-noviembre-2005	3.604755
16-noviembre-2005	3.604889
17-noviembre-2005	3.605023
18-noviembre-2005	3.605157
19-noviembre-2005	3.605291
20-noviembre-2005	3.605425
21-noviembre-2005	3.605559
22-noviembre-2005	3.605693
23-noviembre-2005	3.605827
24-noviembre-2005	3.605961
25-noviembre-2005	3.606095

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.0650 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

ACUERDO G/50/2005, mediante el cual se declara inhábil el día 21 de octubre del año en curso, únicamente respecto de la Sala Regional Peninsular.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Pleno de la Sala Superior.

ACUERDO G/50/2005

SE DECLARA DIA INHABIL PARA LA SALA REGIONAL PENINSULAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 16 fracción XIII, y 44 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y tomando en consideración los sucesos acaecidos en el Sureste del País, debido a la magnitud del huracán "Wilma", por causa de fuerza mayor, se declara inhábil el día 21 de octubre del año en curso, únicamente respecto de la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión del día veinticuatro de octubre de dos mil cinco.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Firman, la Magistrada **María del Consuelo Villalobos Ortiz**, Presidenta del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la licenciada **Rosana Edith de la Peña Adame**, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 220934)

ACUERDO G/51/2005, mediante el cual se declaran inhábiles a partir del día 20 de octubre y hasta aquel en que se determine, vía acuerdo, la reanudación de labores, únicamente respecto de la Sala Regional del Caribe.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Pleno de la Sala Superior.

ACUERDO G/51/2005

SE DECLARAN DIAS INHABILES PARA LA SALA REGIONAL DEL CARIBE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 16 fracción XIII, y 44 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y tomando en consideración los sucesos acaecidos en el Sureste del País, debido a la magnitud del huracán "Wilma", por causa de fuerza mayor, se declaran inhábiles, únicamente respecto de la Sala Regional del Caribe del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, a partir del día 20 de octubre y hasta aquel en que se determine vía acuerdo la reanudación de labores.

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión del día veinticuatro de octubre de dos mil cinco.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Firman, la Magistrada **María del Consuelo Villalobos Ortiz**, Presidenta del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la licenciada **Rosana Edith de la Peña Adame**, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 220935)

CAMARA DE DIPUTADOS
LIX LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

La Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas físicas y/o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica
HCD/LIX/LPN/24/2005	\$5,000.00	Construcción del edificio para los centros de estudio de la Cámara de Diputados	1	Obra	29 de noviembre de 2005 11:00 horas	2 de diciembre de 2005 11:00 horas

- Las bases y especificaciones estarán para consulta de los interesados en la página de Internet: www.diputados.gob.mx/admon/ y a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados en avenida H. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano Carranza, edificio "E", cuarto nivel del Palacio Legislativo de San Lázaro, en horario de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de noviembre de 2005, en días hábiles. El costo de las bases (no reembolsable) deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja expedido a favor de la H. Cámara de Diputados, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el país.
- Todos los actos se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados, conforme a lo establecido en las bases.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2005 a las 11:000 horas. El plazo de ejecución de los trabajos será de 225 días naturales, a partir de la firma del contrato y la fecha estimada para el inicio de los trabajos será el 19 de diciembre de 2005.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su propuesta: acta constitutiva y modificaciones, curriculum de la persona física y/o moral, y demás documentación solicitada en las bases.
- Los pagos serán en moneda nacional (peso mexicano) mediante estimaciones de los trabajos ejecutados con una periodicidad no mayor a un mes, conforme a lo establecido en las bases.
- Se precisa que las bases y anexo técnico son parte integrante de la presente convocatoria.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en hoja membretada de la persona física y/o moral.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 15 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios de la Cámara de Diputados, consultar: www.diputados.gob.mx/admon/.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La compra de las bases es requisito indispensable para participar en la presente licitación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
LIC. RODOLFO NOBLE SAN ROMAN
RUBRICA.

(R.- 221015)

SECRETARIA DE GOBERNACION**DIRECCION DE ADQUISICIONES****CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes informáticos, contratación del servicio de limpieza y adquisición de vales y tarjeta electrónica para la compra de combustible, gasolina y lubricantes. La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones de la LPI-SG-I-DA-08-05 fue autorizada por los titulares de la Dirección General de Tecnologías de la Información y del Centro Nacional de Prevención de Desastres, el 24 de octubre de 2005, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional SG-I-DA-08-05, compraNET: 00004001-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$727.00 compraNET: \$661.00	24/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Servidor	1	Pieza
2	C870000000	Estación de trabajo	1	Pieza
3	C870000000	Computadoras personales tipo A	527	Pieza
4	C870000000	Computadoras personales tipo C	35	Pieza
5	C870000000	Computadora portátil tipo A	2	Pieza

Licitación pública nacional SG-N-DA-09-05, compraNET: 00004001-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$727.00 compraNET: \$661.00	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de limpieza	Servicio	\$6'000,000.00	\$15'000,000.00

Licitación pública nacional SG-N-DA-10-05, compraNET: 00004001-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$727.00 compraNET: \$661.00	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200000	Vales para la compra de combustibles y lubricantes	Pieza	\$1'500,000.00	\$3'000,000.00
2	C510200000	Tarjeta para la compra de combustibles y lubricantes	Pieza	\$1'500,000.00	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50933443, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. La

forma de pago es, mediante formato SAT-16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamiento, con clave 600017. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación SG-I-DA-08-05 el 24 de noviembre de 2005; licitaciones SG-N-DA-09-05 y SG-N-DA-10-05 el 18 de noviembre de 2005, todas a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán para la licitación SG-I-DA-08-05 el 30 de noviembre de 2005, licitaciones SG-N-DA-09-05 y SG-N-DA-10-05 el 25 de noviembre de 2005, todas a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación SG-I-DA-08-05 se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo con lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo con lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: para la licitación SG-I-DA-08-05 de conformidad con el artículo 51, y para las licitaciones SG-N-DA-09-05 y SG-N-DA-10-05, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
CARLOS JURADINI RUMILLA
RUBRICA.

(R.- 221128)

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de fotocopiado, comedor y pasajes nacionales e internacionales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: SG-N-DA-11-05, compraNET: 00004001-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$727.00 compraNET: \$661.00	17/11/2005	17/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicios de fotocopiado	Servicio	\$3'000,000.00	\$7'500,000.00

Licitación pública nacional: SG-N-DA-12-05, compraNET: 00004001-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$727.00 compraNET: \$661.00	22/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de comedor	Servicio	\$2'000,000.00	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional: SG-N-DA-13-05, compraNET: 00004001-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$727.00 compraNET: \$661.00	23/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Pasajes nacionales e internacionales	Servicio	\$6'400,000.00	\$16'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50933443, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SAT-16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamiento, con clave 600017. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación SG-N-DA-11-05 el 17 de noviembre de 2005; licitación SG-N-DA-12-05 el 22 de noviembre de 2005, y licitación SG-N-DA-13-05 el 23 de noviembre de 2005, todas a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán para la licitación SG-N-DA-11-05 el 24 de noviembre de 2005; licitación SG-N-DA-12-05 el 28 de noviembre de 2005, y licitación SG-N-DA-13-05 el 29 de noviembre de 2005, todas a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo con lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo con lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
CARLOS JURADINI RUMILLA
RUBRICA.

(R.- 221129)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados para participar en la licitación para la contratación del servicio de fotocopiado para la Secretaría de Seguridad Pública y sus Organos Administrativos Desconcentrados.

Número de licitación 00022001-006-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00		18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad/ Unidad de medida	Fotocopias mínimo	Fotocopias mínimo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado en el Distrito Federal		1 Servicio	8'283,500	20'708,752

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Constituyentes número 947-"A" primer piso, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 1103-6000, extensión 12490, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos con motivo de la presente licitación se realizarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: inmuebles de la Secretaría de Seguridad Pública y sus Organos Administrativos Desconcentrados en el D.F., durante la vigencia del contrato en los horarios de labores de las Unidades Administrativas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005. El pago se realizará en forma mensual, una vez aceptados los servicios a entera satisfacción de la Dirección de Servicios Generales y los Organos Administrativos Desconcentrados, dentro de los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JUAN SAMANO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 221051)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

(SFP)

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 13

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional, de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio que contienen capítulos de compras del sector público celebradas por los Estados Unidos Mexicanos número 00027002-13-05, para la contratación bianual de los servicios de desarrollo de la solución de implementación de compraNET plus (Solución de Compras Gubernamentales y e-obra pública).

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00027002-13-05		Convocante: \$969.00 compraNET: \$881.00	24 de noviembre de 2005	23 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	30 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
Unica	811200000	Contratación bianual de los servicios de desarrollo de la solución de implementación de compraNET plus (Solución de Compras Gubernamentales y e-obra pública)			1	Servicio

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales, localizada en el piso mezzanine ala Sur del edificio sede la SFP, en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal. El pago se realizará en moneda nacional, previa amortización del anticipo, antecedendo instrucción de ejecución de pago que efectúe la SFP a la Tesorería de la Federación (TESOFE), mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que opera la Tesorería de la Federación (TESOFE). Lo anterior, una vez que se cuente con la aprobación del titular de la Unidad del Gobierno Electrónico y Política de Tecnologías de la Información, relativa a la entrega y aceptación de cada uno de los entregables que conforman las etapas del desarrollo, objeto de la licitación. Las facturas deberán presentarse invariablemente en la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en el mezzanine, ala Norte del edificio sede. El pago se realizará a los diez días hábiles siguientes de recibida la factura en la mencionada dirección, a su entera satisfacción. Se otorgará anticipo de 35% (treinta y cinco por ciento) del monto total de contrato, de conformidad con las bases de la presente licitación, previa presentación de la fianza, la factura correspondiente y el contrato debidamente formalizado, en las oficinas de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP. Vigencia del servicio: a partir del quinto día hábil siguiente de emitido el fallo al 30 de abril de 2006; lugar de entrega: Unidad del Gobierno Electrónico y Política de Tecnologías de la Información. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles, del 10 al 24 de noviembre de 2005, de 9:00 a 17:00 horas en el edificio sede mezzanine, ala Sur de la SFP, teléfono 14 54 30 00, extensiones 5125 y 5149, y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Esta licitación se realiza con reducción de plazos autorizada por el Director General de Administración con fecha 8 de noviembre de 2005. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, entendiéndose estos últimos como aquellas personas físicas o morales que tengan nacionalidad, estén constituidas u organizadas conforme a las leyes de alguno de los países con los que nuestro país tiene celebrado un tratado de libre comercio que contiene un título o capítulo de compras del sector público.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. RAUL F. AGUILERA CELAYA
RUBRICA.

(R.- 221076)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento de la infraestructura de cómputo marca Sun, Net Appliance y diversas marcas bajo plataforma Intel propiedad de la SHCP, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones
00006004-012-05		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	22/11/2005	21/11/2005 11:00 horas	11/11/2005 9:00 horas	28/11/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Equipamiento marca Sun bajo plataforma Sparc		1	\$4'750,000.00	\$11'875,000.00
2	C810800000	Equipamiento marca Network Appliance		1	\$155,000.00	\$387,500.00
3	C810800000	Equipamiento de diversas marcas (H.P., IBM, DELL, etc.) bajo plataforma Intel		1	\$201,600.00	\$504,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio "C", 2o. piso, colonia Unidad C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 91-58-45-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 5 de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio "C", 2o. piso, colonia Unidad C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. La visita a instalaciones se llevará a cabo del día 11 al 18 de noviembre de 2005 de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas, en diversos inmuebles de la SHCP, conforme a las partidas 1, 2 y 3, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 5 de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio "C", 2do. piso, colonia Unidad C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Unidad de medida: servicio. Lugar de entrega: diversos inmuebles de la SHCP, conforme a las partidas 1, 2 y 3, los días de lunes a domingo los 365 días del año en el horario de entrega de las 24 horas del día. Plazo de entrega: del 15 de diciembre de 2005 al 31 de diciembre de 2006. El pago se realizará: mediante pagos mensuales por servicios devengados, en un plazo que no podrá exceder de los 30 días naturales, posteriores a la presentación y entrega de las facturas; debiendo presentar la facturación debidamente firmada y sellada por la Coordinación General de Tecnologías de Información y Comunicaciones, así como el soporte documental que compruebe la prestación del servicio. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTORA DE CONTRATACION DE SERVICIOS
LETICIA ORTEGA MENDEZ

RUBRICA.

(R.- 221036)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION EN SAN LUIS POTOSI

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario, equipo de administración y equipo electrónico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00016061-001-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	17/11/2005	21/11/2005 12:00 horas	28/11/2005 11:00 horas	28/11/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200082	Cámara fotográfica	2	Equipo
2	I150200294	Proyector múltiple	1	Equipo
3	I180000150	Digitalizador de imagen computarizada (escáner)	1	Equipo
4	I180000162	Impresora láser	1	Equipo
5	I450400108	Enfriador y calentador agua (para oficina)	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Venustiano Carranza número 2035, colonia Cuauhtémoc, código postal 78270, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 8340628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Federal de la Semarnat en San Luis Potosí, ubicada en avenida Venustiano Carranza número 2035, colonia Cuauhtémoc, código postal 78270, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Delegación Federal de la Semarnat en San Luis Potosí, Venustiano Carranza número 2035, colonia Cuauhtémoc, código postal 78270, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 11:01 horas, en sala de juntas de la Delegación Federal de la Semarnat en San Luis Potosí, avenida Venustiano Carranza número 2035, colonia Cuauhtémoc, código postal 78270, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Delegación Federal de la Semarnat en San Luis Potosí, avenida Venustiano Carranza número 2035, colonia Cuauhtémoc, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 10 días contra entrega de pedido y factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
ROBERTO MONROY HERMOSILLO
RUBRICA.

(R.- 221000)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE BIENES INMUEBLES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adecuaciones arquitectónicas a las delegaciones foráneas de la SRE relativas al programa de accesibilidad a inmuebles públicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00005004-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	19/11/2005	21/11/2005 11:00 horas	14/11/2005 11:30 horas	25/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 11:15 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	15/12/2005	120	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 175, 2o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 91593515, los días del 10 al 19 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en el auditorio ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas en el auditorio, avenida Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 11:15 horas, en el auditorio, avenida Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2005 a las 11:30 horas, en la Delegación en Cancún, Q. Roo, ubicada en avenida Nader número 8, Supermanzana 5 entre Huachinango y Pargo, Plaza Centro, locales B-209 al 214, código postal 77501; el 15 de noviembre de 2005 a las 13:30 horas en la Delegación en Mérida, Yucatán, ubicada en Calle 56 "A" número 442, Paseo Montejo, edificio Oasis, Depto. 101, planta baja, código postal 97000; el 16 de noviembre de 2005 a las 12:30 horas, en la Delegación de Campeche, Camp., ubicada en Calle 12 número 126 "A", por 53, colonia Centro, código postal 24000; el 17 de noviembre de 2005 a las 8:00 horas, en la Delegación en Villa

Hermosa, Tab., ubicada en Viveros número 101, esquina Arboles, local número 1, Plaza Cascadas, colonia Heriberto Kehoe Vicent, código postal 86030; el 18 de noviembre de 2005 a las 8:00 horas en la Delegación en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ubicada en Circunvalación Tapachula número 336 y 15 Poniente Norte, colonia Moctezuma, código postal 29030; el 19 de noviembre de 2005 a las 8:00 horas en la Delegación, ubicada en 3a. Sur número 45 "A", entre 6a. y 8a. Oriente, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.

- Ubicación de la obra: en las delegaciones foráneas en Cancún, Q. Roo; en Mérida, Yucatán; Campeche, Camp.; Villa Hermosa, Tab.; Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la presentación del curriculum del licitante donde acredite experiencia de tres contratos en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: adquirir las presentes bases y contar con la experiencia requerida en trabajos similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se hará a la proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y requerimientos solicitados.
- Las condiciones de pago son: se realizará con estricto apego del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE BIENES INMUEBLES Y
ADMINISTRACION EN EL EXTERIOR
ING. HECTOR GONZALEZ GARFIAS
RUBRICA.

(R.- 221021)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la "adquisición de materiales y útiles de oficina" y "suministro de vales de despensa", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016057-026-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/11/2005	16/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Acetato para retroproyector tamaño carta resistente al calor (caja con 100 piezas)	250	500	Caja
2	0000000000	Mica kinera uso rudo tamaño carta	5,000	10,000	Pieza
3	0000000000	Mica kinera uso rudo tamaño carta con 6 compartimientos para disquete	5,000	10,000	Pieza
4	0000000000	Mica autoadherible número 3 de .51 cms de ancho por 1.00 mts de largo	1,000	2,000	Pliego
5	0000000000	Mica autoadherible número 5 de .51 cms de ancho por 1.00 mts de largo	1,000	2,000	Pliego

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016057-027-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/11/2005	16/11/2005 13:00 horas	24/11/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Suministro de vales de despensa	\$35'579,376.00	\$50'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso "A" de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 220976)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados para la "adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016057-028-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/12/2005	9/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Cartucho P/IMP. HP. color M.550 C Cod 51625-A	50	100	Pieza
2	0000000000	Cartucho P/IMP. HP negro M.550 C Cod 51626-A	50	100	Pieza
3	0000000000	Cartucho DeskJet 1200 51629-A negro	100	200	Pieza
4	0000000000	Cartucho DeskJet 1200 51640-C Cyan	10	20	Pieza
5	0000000000	Cartucho DeskJet 1200 51640-M magenta	10	20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, en la Dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 19 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en boulevard

Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso "A" de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 220977)

SECRETARIA DE ENERGIA

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de fotocopiado, limpieza de inmuebles y adquisición de vales de combustibles y lubricantes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-010-05 Licitación pública nacional	\$485.00 compraNET: \$441.00	17/11/2005	17/11/2005 11:00 horas	24/11/2005 11:00 horas	24/11/2005 11:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras		34	Equipo
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras		1	Equipo
3	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras		1	Equipo

- Presupuesto mínimo partida 1 \$160,000.00, partida 2 \$96,000.00, partida 3 \$64,000.00, presupuesto máximo partida 1 \$400,000.00, partida 2 \$240,000.00, partida 3 \$160,000.00.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 890, colonia Del Valle, código postal 03100, Río Becerra 139, colonia Nápoles, código postal 03810, Tallo 18, colonia El Reloj, código postal 04640, en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: por mes vencido, dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-011-05 Licitación pública nacional	\$485.00 compraNET: \$441.00	17/11/2005	17/11/2005 17:00 horas	24/11/2005 17:00 horas	24/11/2005 17:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		12	Mes

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en Insurgentes Sur 890, planta baja (módulo de recepción), colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 890, colonia Del Valle, código postal 03100, Río Becerra 139, colonia Nápoles, código postal 03810, Tallo 18, colonia El Reloj, código postal 04640, en México, D.F., los días de lunes a sábado en el horario de entrega: de 6:30 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: por mes vencido, dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-012-05 Licitación pública nacional	\$485.00 compraNET: \$441.00	18/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 11:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Combustibles y lubricantes		19,826	Vale

- Presupuesto mínimo \$396,520.00 y presupuesto máximo \$991,300.00.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 890, colonia Del Valle, código postal 03100, en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo con el calendario establecido en bases.
- El pago se realizará: contra entrega.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 890, 5o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 50 00 60 00, extensión 2141, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es: mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona que, sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los actos públicos de las presentes licitaciones, puede asistir, bajo la condición de que deberá registrar previamente su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier otra forma en los mismos.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas en cada una de ellas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios y Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur 890, 11o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES
LIC. WALTER A. WIDMER LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 221003)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
014	11/10/2005
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 219329
No. de licitación	
10051-021-05	
Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
1/11/2005	15/11/2005
Ubicación del documento	
Junta de aclaraciones	
Dice:	Debe decir:
27/10/2005 a las 16:30 horas	11/11/2005 a las 11:00 horas
Ubicación del documento	
Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas	
Dice:	Debe decir:
7/11/2005 a las 11:00 horas	21/11/2005 a las 11:00 horas
Ubicación del documento	
Punto 1.1 (bases de licitación) Secretaría de Economía Ejercicio Presupuestal 2006 (partida 1)	
Dice:	Debe decir:
Monto mínimo sin IVA: \$780,434.78 Monto máximo sin IVA: \$1'951,086.95	Monto mínimo sin IVA: \$1'296,000.00 Monto máximo sin IVA: \$3'240,000.00
Ubicación del documento	
Punto 1.1 (bases de licitación) Secretaría de Economía Ejercicio Presupuestal 2006 (partida 2)	
Dice:	Debe decir:
Monto mínimo sin IVA: \$19,565.21 Monto máximo sin IVA: \$48,913.04	Monto mínimo sin IVA: \$33,016.00 Monto máximo sin IVA: \$82,540.00
Ubicación del documento	
Punto 1.1 (bases de licitación) COFEMER Ejercicio Presupuestal 2006 (partida 1)	
Dice:	Debe decir:

Monto mínimo sin IVA: \$40,556.53 Monto máximo sin IVA: \$101,391.31	Monto mínimo sin IVA: \$68,438.00 Monto máximo sin IVA: \$171,097.00

Ubicación del documento
Punto 1.1 (bases de licitación) total partida 1 Secretaría de Economía y COFEMER Ejercicio Presupuestal 2006

Dice:	Debe decir:
Monto mínimo sin IVA: \$820,991.31 Monto máximo sin IVA: \$2'052,478.26	Monto mínimo sin IVA: \$1'364,438.00 Monto máximo sin IVA: \$3'411,097.00

Ubicación del documento
Punto 1.1 (bases de licitación) total partida 2 Secretaría de Economía Ejercicio Presupuestal 2006

Dice:	Debe decir:
Monto mínimo sin IVA: 19,565.21 Monto máximo sin IVA: \$48,913.04	Monto mínimo sin IVA: \$33,016.00 Monto máximo sin IVA: \$82,540.00

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. EDUARDO MEDINA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 221054)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DELEGACION EN EL ESTADO DE COAHUILA

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones electrónicas para la contratación durante el año 2006 de los servicios de limpieza y jardinería, seguridad y vigilancia y pasajes aéreos, de conformidad con las licitaciones públicas nacionales siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008006-001-05	Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00	18/11/2005	18/11/2005 9:00 horas	17/11/2005 9:00 horas	25/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C810600010	Servicio integral de limpieza y jardinería, incluyendo los materiales necesarios	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008006-002-05	Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00	18/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	17/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008006-003-05	Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00	18/11/2005	18/11/2005 13:00 horas	No habrá visita	25/11/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
01	C811000000	Contratación del servicio de tramitación de pasajes aéreos	Servicio	\$180,000.00	\$253,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera central tramo Saltillo-Arteaga kilómetro 7.5, colonia El Sauz, Saltillo, Coahuila, teléfonos (844) 411-83-30 y (844) 411-83-33, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las proposiciones se llevarán a cabo en: las instalaciones de la Delegación Estatal, ubicadas en carretera central tramo Saltillo-Arteaga kilómetro 7.5, colonia El Sauz, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: conforme al punto 1 de las bases.
- Vigencia de los servicios: conforme al punto 1.6 de las bases.
- El pago se realizará, para las licitaciones 001 y 002 con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 20 días posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas y que contengan los requisitos fiscales vigentes y para licitación 003, con fundamento en el artículo 47 de la misma.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SALTILLO, COAH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO ESTATAL

ING. EDUARDO VILLARREAL DAVILA
RUBRICA.

(R.- 220915)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación del programa de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales; del servicio integral de limpieza de oficinas; de pasajes aéreos nacionales e internacionales; y contratación del arrendamiento con mantenimiento y suministro de partes de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00021001-011-05 Nacional	\$1,762.00 Costo en compraNET: \$1,938.00	23/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 11:00 horas	2/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación del programa de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales de la Sector		1	Póliza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00021001-012-05 Nacional	\$1,762.00 Costo en compraNET: \$1,938.00	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Contratación del servicio integral de limpieza para los inmuebles de la Sector		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00021001-013-05 Nacional	\$1,762.00 Costo en compraNET: \$1,938.00	18/11/2005	18/11/2005 12:00 horas	24/11/2005 13:00 horas	28/11/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811005002	Contratación del servicio de suministro de boletos de avión nacionales e internacionales		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00021001-014-05 Nacional	\$1,762.00 Costo en compraNET: \$1,938.00	18/11/2005	18/11/2005 14:00 horas	24/11/2005 17:00 horas	28/11/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Contratación del servicio de arrendamiento con mantenimiento de equipos de fotocopiado		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 3003-1600, extensiones 4784 y 4775, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases; el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula "A", ubicada en Schiller número 138-P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- En el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se extraerán de la bóveda de compraNET las propuestas técnicas de los licitantes que hayan optado por este medio y una vez concluida la extracción, al minuto siguiente de diferencia nuevamente se extraerá de la bóveda de compraNET las propuestas económicas. Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: para las licitaciones números 00021001-011-05, 00021001-012-05 y 00021001-014-05, en los inmuebles de la dependencia; para la licitación número 00021001-013-05, en las áreas administrativas que se indican en el anexo técnico.
- Plazo de entrega: para la licitación número 00021001-011-05, el servicio se requiere de las 00:00 horas del 1 de enero a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2006; para las licitaciones números 00021001-012-05, 00021001-013-05 y 00021001-014-05, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en el anexo técnico de cada una de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, axial como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ALFONSO BECERRIL ZARCO
RUBRICA.

(R.- 220971)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NAYARIT

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de uniformes de trabajo, botas y chamarras; adquisición de materiales y útiles de oficina; laminado y pintura en general de vehículos oficiales, adquisición de vehículos terrestres y adquisición de llantas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009030-016-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		17/11/2005	17/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 15:00 horas	24/11/2005 15:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo			355	Conjunto
2	C750200072	Uniformes de trabajo			110	Conjunto
3	C750200000	Chamarras para caballero			180	Pieza
4	C420000010	Botas de seguridad			367	Par
5	C750200052	Pantalones para caballero			42	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicado en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 15:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-017-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		17/11/2005	17/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 18:00 horas	24/11/2005 18:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Cajas de archivo			205	Pieza
2	C210000000	Cartucho Deskjet 840C HP tinta negra número 15			43	Pieza

3	C210000000	Cartulina Froamboar	500	Pieza
4	C210000000	Papel Bond T/carta 37 kilos	131	Millar
5	C210000000	Recopiladores T/carta	250	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicado en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 18:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 18:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-018-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00	17/11/2005	18/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 15:00 horas	25/11/2005 15:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación		4	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicado en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 15:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.6 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: como se indica en el punto 1.6 de las bases de licitación.

Licitación pública nacional número 00009030-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00	17/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 17:00 horas	25/11/2005 17:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas		1	Vehículo
2	I480800052	Camión pick up		7	Vehículo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicado en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 17:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.

Licitación pública nacional número 00009030-020-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$550.00		17/11/2005	18/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 18:00 horas	25/11/2005 18:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta			60	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono (01311) 214-08-42, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o si es foráneo de Banamex, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicado en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 18:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 18:01 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.4 de las bases de licitación respectivas.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo marcado en el punto 2.3 de las bases de licitación respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA

RUBRICA.

(R.- 220787)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LCONVOCATORIA No. 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en la contratación de servicios relacionados con la obra pública a precio alzado, mediante el procedimiento de licitación pública en dos etapas, que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00009004-012-05	Ventanilla: \$2,600.00 compraNET: \$2,000.00	18/noviembre/2005	21/noviembre/2005 11:00 horas	25/noviembre/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del estudio	Inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
00000	Evaluación de alternativas y definición de trazo para la construcción del libramiento Oriente de Chihuahua	1/diciembre/05	121 días naturales	\$1'500,000.00	Chihuahua

Venta de bases:

- En Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Administración de la Unidad de Autopistas de Cuota, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 11, ala Oriente, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, D.F., de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- El costo de las bases no reembolsable, es de \$2,600.00 (dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mediante el recibo expedido por el propio sistema y con sello de la institución bancaria donde fue pagado.

Requisitos que deberán acreditar los licitantes:

A) Legales:

- Que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer y contratar en su nombre y representación, mismo que deberá acreditarse mediante escrito que deberá contener los siguientes datos:
 - De las personas morales: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Cuando el "licitante" sea persona física, deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y copia certificada de su acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización.
- Escrito mediante el cual acredite el domicilio del "licitante" y, en su caso, el "contratista", donde oír y recibirá todo tipo de notificaciones derivadas de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
- No podrán participar las empresas que se ubiquen dentro de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No podrán participar las empresas que se ubiquen dentro de los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

B) Financieros:

6. Las empresas deberán estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en observancia con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las contenidas en el numeral 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000, relativo a las reglas para la debida observancia del precitado artículo 32-D, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2000, de la Décima Cuarta resolución de modificaciones a la resolución Miscelánea Fiscal para 2000, por lo que al supracitado numeral 2.1.14 se refiere, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2001, y de las contenidas en el numeral 2.1.12 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2003, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2003, y la Novena Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2004 y sus anexos 7 y 9, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2005, regla 2.1.17, fracciones I y IV.
7. El capital contable mínimo requerido será comprobado, mediante estados financieros dictaminados y auditados por contador público externo al 31 de diciembre de 2004, o los actualizados en fecha posterior; o bien, mediante la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal. Asimismo, deberán presentar los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de la propuesta.

C) Técnicos:

8. Relación de contratos en vigor mediante la cual la empresa licitante compruebe experiencia en los últimos cinco años, de haber participado en estudios de planeación de infraestructura de transporte, sistemas de transporte, demanda de tránsito en carreteras, modelación de transporte y estudios socioeconómicos y financieros, anotando el nombre o denominación de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación, según sea el caso.
 9. Documentación que acredite la capacidad técnica de las personas que integrarán el equipo de trabajo (curriculum vitae).
- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases, así como la comprobación de que algún licitante acordó con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo sobre los demás licitantes, será causa de descalificación.

Información general y criterios para la adjudicación del contrato:

1. Por la naturaleza misma de los trabajos, no se requiere visita previa al sitio de realización de los mismos.
2. No se otorgará ningún anticipo para el inicio de los trabajos. Los pagos se efectuarán al finalizar cada actividad principal conforme a las fechas pactadas.
3. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones es el peso mexicano.
4. Los recursos para llevar a cabo la contratación de los trabajos motivo de esta licitación serán cubiertos a través del Fideicomiso 1902 Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), de conformidad con lo dispuesto en la cláusula tercera inciso I del contrato del FINFRA y en la autorización otorgada mediante oficio SDP1/818/2004 de fecha 5 de julio de 2004.
5. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
7. En caso de que el licitante a quien se hubiera adjudicado el contrato no lo firme por causas imputables al mismo, será sancionado de acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 de la Ley, y la dependencia procederá a adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio con el primer lugar no rebase el 10%.
8. El contrato será a precio alzado y tiempo determinado por lo que no aplica ningún ajuste de costos.
9. No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.
10. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el domicilio de la convocante.

JEFE DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY
RUBRICA.

(R.- 220812)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "SONORA"
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009052-017-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	15/11/2005	15/11/2005 17:00 horas	14/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción e instalación de minicentro de pesaje ubicado en el km 213+000 de la carretera: Mochis-Cd. Obregón, tramo: Navojoa-Cd. Obregón, Estado de Sonora	24/11/2005	30 días naturales	\$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Sonora", ubicado en Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora, teléfono (6) 259-30-46 y 47, a partir del día 10 de noviembre de 2005, hasta la fecha límite señalada en la presente convocatoria, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Esta licitación se efectuará con reducción de plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación de propuestas, autorizada por el Ing. Ismael Norzagaray Leal, Director General del Centro S.C.T.

La forma de pago es, mediante recibos expedidos por la dependencia a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mismos que deberán pagarse en cualquier sucursal de la localidad del Banco Nacional de México (Banamex), en efectivo o mediante cheque.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los planos del proyecto se entregarán en las oficinas del Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Sonora", una vez realizado el pago correspondiente.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horas señaladas en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, sita en Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora.

Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, Paseo Río de Sonora

y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados en esta convocatoria y en el lugar en las oficinas de la Residencia de Carreteras Alimentadoras, ubicadas en Agiabampo y Magdalena Trujillo, en la colonia Nueva Esperanza, Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30% sobre el importe total del contrato o, en su caso, de su primera asignación.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados, tanto en la administración pública federal y/o estatal como con particulares.

Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases de licitación correspondientes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se las hubiera autorizado el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SONORA

ING. ISMAEL NORZAGARAY LEAL

RUBRICA.

(R.- 220796)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos automotrices y equipo de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009040-061-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$985.00 Costo en compraNET: \$905.00	18/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camioneta pick up	8	Unidad

Licitación pública nacional número 00009040-062-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$985.00 Costo en compraNET: \$905.00	18/11/2005	18/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 13:00 horas	25/11/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200300	Equipo radiofrecuencia aeronáutica	2	Equipo
2	I150200310	Sistema geodésico de posicionamiento (GPS)	3	Equipo
3	I150200304	Equipo transreceptor portátil	3	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Nacional México-Nvo. Laredo kilómetro 228+500, colonia Las Brisas, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 312-29-20, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A., a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas, ubicada en carretera nacional México-Nvo. Laredo kilómetro 228+500, colonia Sosa, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas, carretera nacional México-Nvo. Laredo kilómetro 228+500, colonia Las Brisas, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en la forma que se indica en las bases de licitación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- De conformidad con el artículo 39 del Reglamento, a los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier cámara, colegio, asociación, organismos no gubernamentales, incluyendo cualquier persona física que, sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el desarrollo de los mismos.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS

ING. JORGE S. ORGANISTA BARBA

RUBRICA.

(R.- 220923)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MORELOS

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009029-053-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$890.00 Costo en compraNET: \$810.00	18/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 11:00 horas	24/11/2005 11:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camionetas austeras tipo pick up		4	Pieza
2	I480800016	Automóvil sedán austero 4 puertas		1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01777) 3-17-42-05, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante recibo generado por la oficina de Ingresos del Centro SCT Morelos, para su pago en banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, adscrito al Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito, adscrito al Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200 sin número, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS

ING. RENE CARRANZA AUBRY

RUBRICA.

(R.- 220781)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de maquinaria para el Municipio de Sn. Fco. de Borja en el Estado de Chihuahua, y adquisición de camionetas tipo pick up, austeras 6 Cil., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009021-062-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$685.00 Costo en compraNET: \$527.00	16/11/2005	17/11/2005 10:00 horas	15/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Máquina	1	1'217,817	\$487,126.80	\$1'217,817.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01-614) 420-37-44, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de contratos y licitaciones, 3er. piso, del edificio del Centro SCT, ubicada en kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Presidencia Municipal de San Francisco de Borja a las 10:00 horas, para ver asuntos relacionados con el camino, código postal 31090, San Francisco de Borja, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de contratos y licitaciones, 3er. piso, del edificio SCT, kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de contratos y licitaciones, 3er. piso, kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.

- Lugar de entrega: para uso en el camino San Francisco de Borja La Esperanza, tramo kilómetro 0.0 al 17.2, Municipio Sn. Francisco de Borja en el Estado de Chihuahua, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 20 días contados a partir de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

Licitación pública nacional 00009021-063-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$685.00 Costo en compraNET: \$527.00	16/11/2005	17/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 13:00 horas	24/11/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I480800052	Camión pick up	1	Vehículo	1	800,000	\$320,000.00	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01-614) 420-37-44, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la oficina de contratos y licitaciones, 3er. piso, del edificio del Centro SCT, ubicado en kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la oficina de contratos y licitaciones, 3er. piso, del edificio del Centro SCT, kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la oficina de contratos y licitaciones, 3er. piso, del edificio del Centro SCT, kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días contados a partir de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 220778)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COAHUILA
 CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de cloruro de calcio, grasas y aceites, equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-063-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	16/11/2005	17/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720400000	Cloruro de calcio	362	Tonelada	362	908

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-064-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	16/11/2005	17/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 11:00 horas	21/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200000	Aceite motor a gasolina tambo 208 Lts	2	Tambor	2	6
2	C510200000	Aceite motor diesel 50 tambo c/208 Lts	4	Tambor	4	12

3	C510200000	Aceite hidráulico MH-300 tambo c/208 Lts	2	Tambor	2	6
4	C510200000	Aceite engranes universales MP140 tambo c/208 Lts	1	Tambor	1	2
5	C510200000	Aceite transmisión dextron II tambo c/208 Lts	1	Tambor	1	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00009020-065-05	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	16/11/2005	17/11/2005 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 12:30 horas		21/11/2005 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000000	Computadora portátil		8	Equipo	8	35
2	C870000000	Computadoras de escritorio		10	Equipo	10	41
3	C870000000	Impresora láser B/N		3	Equipo	3	8
4	C870000000	Cortadora de motor a gasolina		1	Equipo	1	2
5	C870000000	Planta de luz de 500 Wlts		1	Equipo	1	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-430-15-75, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en Internet en la página: <http://www.compranet.gob.mx> o bien mediante cheque de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo de acuerdo a las fechas de la convocatoria, lugar: salón de usos múltiples de este Centro SCT, ubicado en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentaciones de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas se efectuarán de acuerdo a las fechas de la convocatoria, lugar: salón de usos múltiples de este Centro SCT, boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán de acuerdo a las fechas de la convocatoria, lugar: salón de usos múltiples de este Centro SCT, boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-4-30-15-75, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: en el almacén general del Centro SCT Coahuila, sito en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El pago se realizará: a los 20 días hábiles, a partir de la fecha en que el proveedor realice la entrega total de los bienes, previa aceptación y entrega de la o las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTORA GENERAL

ING. ALEJANDRINA MARTINEZ MACIAS

RUBRICA.

(R.- 220423)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de las propuestas fue autorizada por el Ing. Felipe de Jesús Rivera Valenzuela con cargo de Director General del Centro SCT Estado de México.

Licitación pública nacional 00009065-065-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/11/2005	15/11/2005 12:00 horas	14/11/2005 9:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento y señalamiento para la construcción de terceros carriles, en la carretera: Toluca-Taxco, tramo Tenango-Tenancingo, entre los kilómetros 37+000 al 40+300 en el Estado de México	28/11/2005	30 días naturales	\$13'000,000.00

Licitación pública nacional 00009065-066-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/11/2005	15/11/2005 12:00 horas	14/11/2005 9:00 horas	21/11/2005 13:00 horas	21/11/2005 13:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento y señalamiento para la construcción de terceros carriles, en la carretera: Toluca-Taxco, tramo Tenango-Tenancingo, entre los kilómetros 40+300 al 44+100 en el Estado de México	28/11/2005	30 días naturales	\$13'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01-722-215-16-94, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente, en el salón de usos múltiples del Centro SCT Estado de México, ubicado en Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación y apertura de las propuestas se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente, en el salón de usos múltiples del Centro SCT Estado de México, Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente, el punto de reunión para dar inicio al recorrido, será en la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Estado de México, ubicada en Leandro Valle número 303, segundo piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.

Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 220922)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009065-067-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	23/11/2005	23/11/2005 12:00 horas	22/11/2005 9:00 horas	29/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización mediante la construcción de terracerías, estructuras, obras de drenaje, obras complementarias, pavimento de concreto asfáltico y señalamiento del kilómetro 56+000 al 51+250, del tramo: boulevard Aeropuerto-Xonacatlán, de la carretera: Toluca-Naucaupan, en el Estado de México	12/12/2005	360 días naturales	\$45'000,000.00

Licitación pública nacional 00009065-068-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	23/11/2005	23/11/2005 14:00 horas	22/09/2005 9:00 horas	29/11/2005 14:00 horas	29/11/2005 14:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización mediante la construcción de terracerías, estructuras, obras de drenaje, obras complementarias, pavimento de concreto asfáltico y señalamiento del kilómetro 51+250 al 46+000, del tramo: boulevard Aeropuerto-Xonacatlán, de la carretera: Toluca-Naucaupan, en el Estado de México	12/12/2005	360 días naturales	\$45'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50030, Toluca, México, teléfono 01-722-215-16-94, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50070, Toluca, México.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación y apertura de las propuestas se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente, en el salón de usos múltiples del Centro SCT Estado de México, Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50070, Toluca, México.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondientes en la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Estado de México, ubicada en Leandro Valle número 303, colonia Reforma, primer piso, en Toluca, Estado de México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.

Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 220924)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de reconstrucción de carreteras alimentadoras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009024-151-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,057.00 Costo en compraNET: \$1,646.00	19/11/2005	19/11/2005 14:00 horas	19/11/2005 9:00 horas	25/11/2005 10:00 horas	25/11/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de fallas puntuales ubicadas en los kilómetros 9+000, 26+650 y 33+000, sobre la carretera Tlapa-Marquelia, en el Estado de Guerrero	15/12/2005	17	\$10'000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-152-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,057.00 Costo en compraNET: \$1,646.00	19/11/2005	19/11/2005 15:00 horas	19/11/2005 9:00 horas	25/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de fallas puntuales ubicadas en los kilómetros 42+200, 45+100 y 69+000, sobre la carretera Tlapa-Marquelia, en el Estado de Guerrero	15/12/2005	17	\$10'000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-153-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$2,057.00 Costo en compraNET: \$1,646.00	19/11/2005	19/11/2005 16:00 horas	19/11/2005 9:00 horas	25/11/2005 14:00 horas	25/11/2005 14:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de fallas puntuales ubicadas en los kilómetros 84+600 y 87+500, sobre la carretera Tlapa-Marquelia, en el Estado de Guerrero	15/12/2005	17	\$10'000,000.00

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01 747 47 2 79 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o en efectivo mediante ficha de depósito Banamex, expedida previa solicitud por escrito en el Departamento de Contratos y Estimaciones, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones de los trabajos se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en la columna respectiva, en: para las licitaciones números 00009024-151, 00009024-152-05 y 00009024-153-05 en la Residencia de Carreteras Alimentadoras "Tlapa", ubicada en calle Lázaro Cárdenas número 5, colonia Tepeyac, código postal 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará el 60% de anticipo del monto total contratado.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y cumplir con los parámetros establecidos en las razones financieras básicas, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia en el domicilio de la convocante.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

ING. PEDRO CHAVELAS CORTES

RUBRICA.

(R.- 220998)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009014-036-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$920.00 Costo en compraNET: \$800.00	16/11/2005	16/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camioneta pick up 4 cilindros austera	1	Vehículo
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas austero	1	Vehículo
3	I480800052	Camioneta pick up 6 cilindros austera	6	Vehículo

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Santiago Rico Galindo, con cargo de Director General del Centro SCT Aguascalientes, el día 21 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Ags., teléfono 01 449 9 71 00 51, extensión 1130, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o envío de propuestas mediante servicio postal o mensajería con acuse de recibo.
- Todos los eventos de esta licitación, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del edificio "F", planta alta del Centro SCT Aguascalientes, ubicada en Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Ags.
- Sólo existirá un acto de presentación y apertura de propuestas y un solo acto de fallo.
- La presentación de las propuestas, tanto técnicas como económicas, se hará en un solo sobre.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Aguascalientes, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 28 de noviembre al 15 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará hasta en 20 días posteriores a la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora.

AGUASCALIENTES, AGS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES
ING. SANTIAGO RICO GALINDO
RUBRICA.

(R.- 220604)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el "Proyecto Integral de Red Local", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00012001-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	24/11/2005	17/11/2005 11:00 horas	14/11/2005 17:00 horas	30/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Switches de: dorsal de red; conexión de granja de servidores; distribución a pisos; y acceso: gabinetes para cableado y para servidores; UPS para Core y para servicio; software de monitoreo; switch de fibra. Servicio de: sistema de cableado, de la implantación de la red de datos y de la infraestructura física	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 5063-8200, extensiones 2025 y 2034, los días 10 al 24 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, les será entregada una copia de las bases una vez que presenten el original y copia legible del formulario SAT16 debidamente sellado y requisitado por el banco correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán en las fechas y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, D.F.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar, plazo, días y horario de entrega: según bases. El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La licitación se realizará abierta a la participación de cualquier interesado y celebrado bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplado por los tratados.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Miguel Villaseñor Miranda, con cargo de Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 26 de octubre de 2005.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
 RUBRICA.

(R.- 221010)

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DE FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos (consumibles), refacciones y accesorios para equipo de cómputo y bienes informáticos y de oficina con plazo recortado de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con lo siguiente:

Los procedimientos de contratación arriba mencionados fueron autorizados por el H. Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios de la dependencia, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
02200002-006-05	\$970.00 compraNET: \$880.00	15/11/2005	17/11/2005 a las 11:00 horas	No habrá visita	21/11/2005 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000012	Computadoras portátiles (microcomputadora portátil)	10	Pieza
2	C870000028	Cartucho de toner (cartucho toner)	80	Pieza
3	C870000028	Cartucho de toner (cartucho toner)	40	Pieza
4	C870000028	Cartucho de toner (cartucho toner)	190	Pieza
5	C870000028	Cartucho de toner (cartucho toner)	190	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Palacio Nacional sin número, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06020, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51300300, extensiones 4946 y 4931, los días de lunes a viernes (a partir de su publicación hasta el 15 de noviembre de 2005), con el siguiente horario de 9:30 a

14:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, cheque a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y de Finanzas, ubicada en Palacio Nacional, Patio Central sin número, 4o. piso, ala Poniente, colonia Centro, código postal 06020, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en el horario arriba establecido.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y de Finanzas, ubicada en Palacio Nacional, Patio Central sin número, 4o. piso, ala Poniente, colonia Centro, código postal 06020, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en los horarios arriba establecidos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Palacio Nacional, Patio Central, 4o. piso, ala Oriente, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06020, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 10 días después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los (20) días naturales posteriores a la presentación de la factura a entera satisfacción de "La Consejería" a través de la Dirección de Recursos Materiales y Apoyo Técnico.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DE FINANZAS

ING. JESUS SALVADOR SALUM DEL PALACIO

RUBRICA.

(R.- 221101)

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de uniformes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación: 16131001-021-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Acto de fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		15/11/2005	15/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	5/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Pantalón largo para caballero		1,800	Prenda
2	C750200000	Pantalón largo para dama		900	Prenda
3	C750200000	Camisa para caballero manga corta		1,800	Prenda
4	C750200000	Camisa para dama manga corta		900	Prenda
5	C750200000	Camisa para caballero manga larga		1,800	Prenda

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la C. Lic. Dulce María Yarza Díaz, con cargo de Dirección General de Administración, el día 28 de octubre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino al Ajusco número 200, 5o. piso, ala Norte, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 54-49-63-00, extensión 16247, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones; presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas (estos dos últimos actos se realizarán en un mismo evento) y el acto de fallo se llevarán a cabo en los días y horarios indicados arriba y se realizarán en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Camino al Ajusco número 200, 7o. piso, ala Norte, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, D.F., código postal 14210, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la entrega de los bienes a la Profepa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los presentes actos podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

DULCE MARIA YARZA DIAZ

RUBRICA.

(R.- 221063)

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para el suministro de material de oficina y consumibles de cómputo, así como de vales de gasolina y diesel, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura
07150001-005-05	\$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	19/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000000	Acordeón tamaño carta	Pieza	\$931.84	\$2,329.60
2	C210000000	Acordeón tamaño oficio	Pieza	\$1,018.37	\$2,545.92

3	C210000000	Arillo metálico tira de 32 aros diámetro 1/4"	Caja	\$291.20	\$728.00
4	C210000000	Arillo metálico tira de 32 aros diámetro 5/16"	Caja	\$165.98	\$414.96
5	C210000000	Arillo metálico tira de 32 aros diámetro 3/8"	Caja	\$428.48	\$1,071.20

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura
07150001-006-05	\$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	19/11/2005	18/11/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200000	Vales de gasolina Magna Sin	Pieza	\$240,000.00	\$578,400.00
2	C510200000	Vales de diesel	Pieza	\$11,500.00	\$28,600.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Industria Militar número 1053, 7o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfonos 21-22-06-74 y 53-95-45-95, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. El pago deberá efectuarse en el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. a la cuenta de cheques tradicional número 0001-003964-3, ubicado en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F., o en cualquier sucursal del citado Banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 18 de noviembre de 2005, para la licitación número 07150001-005-05 a las 10:00 horas y para la licitación número 07150001-006-05 a las 16:00 horas en la sala de juntas de licitaciones, ubicada en avenida Industria Militar número 1053, 2o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día 25 de noviembre de 2005, para la licitación número 07150001-005-05 a las 10:00 horas y para la licitación número 07150001-006-05 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de licitaciones, ubicada en avenida Industria Militar número 1053, 2o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, horario y plazos de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: según lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación, y
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL ISSFAM
GRAL. DE DIV. D.E.M. TOMAS ANGELES DAUAHARE
RUBRICA.

(R.- 221008)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de programas de cómputo y consumibles, reactivos y material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No se realizarán bajo la cobertura de los capítulos gubernamentales de los tratados de libre comercio.

Licitación pública internacional 16111003-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$660.00	24/11/2005	24/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 11:00 horas	30/11/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000398	Embudo separador	20	Pieza
2	C840800032	Reactivos analíticos	5	Frasco
3	C840800032	Reactivos analíticos	7	Frasco
4	C840800032	Reactivos analíticos	2	Frasco
5	C480000000	Ropure ST Membrane	1	Pieza

Licitación pública internacional 16111003-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compranet: \$660.00	24/11/2005	24/11/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 12:30 horas	30/11/2005 12:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete
2	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete
3	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete
4	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete

5	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el 24 de noviembre de 2005, es decir, el sexto día natural previo al acto de presentación de las aperturas de las proposiciones técnicas y económicas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono 01-777329 36 91, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en la caja del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 14:00 y 15:00 horas, respectivamente, en el edificio número 4 de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en el mismo domicilio.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 11:00 y 12:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas del edificio número 9, ubicada en el mismo domicilio. La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas se hará en un solo sobre. Se acepta el envío de sus proposiciones por servicio postal o mensajería, sin responsabilidad para el IMTA si no se reciben con oportunidad y completas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, los días de lunes a viernes (hábiles) en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas. Plazo de entrega: inmediato y hasta el 30 de diciembre de 2005. El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de factura que ampara la recepción de los bienes o servicios. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

JIUTEPEC, MOR., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DE ADMINISTRACION

LUIS ALFONSO UC PERERA

RUBRICA.

(R.- 221050)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA REGIONAL DE

CONSTRUCCION OCCIDENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales números 18164048-006-2005 y 18164048-007-2005, de conformidad con lo siguiente:

CONVOCATORIA 006

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

18164048-006-2005	\$2,228.42 En compraNET: \$2,025.84	18 de noviembre de 2005	18 de noviembre de 2005 10:00 horas	25 de noviembre de 2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01	I480800000	Camioneta vagoneta 4x4, nueva, 6 cilindros, 5 pasajeros, tracción trasera, transmisión automática de 4 velocidades	05	Pza.
02	I480800000	Camioneta pick up 4x4, nueva, 2 puertas, 8 cilindros, transmisión manual, 5 velocidades y reversa	03	Pza.
03	I480800000	Camioneta vagoneta, nueva, 8 cilindros, 8 pasajeros, transmisión automática de 4 velocidades con sobremarcha	02	Pza.
04	I480800000	Vehículo chasis cabina, nueva, con capacidad de carga mínima de 2.657 toneladas, 8 cilindros, transmisión manual, 5 velocidades y reversa	01	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164048-007-2005	\$2,228.42 En compraNET: \$2,025.84	18 de noviembre de 2005	21 de noviembre de 2005 10:00 horas	25 de noviembre de 2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01	I480800000	Vehículo 4x4 con motor Power Tech 2.4 LI-Power 4, 16 válvulas, potencia 147cf@5200rpm, transmisión manual de 6 velocidades	13	Pza.

Las bases de las licitaciones están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, licitación pública nacional 18164048-006-2005: en la oficina de adquisiciones de la Residencia General del P.H. El Cajón, sita en Río Ingenio número 10, Fraccionamiento Lomas de la Cruz, Tepic, Nayarit, teléfonos 01 (311) 217 20 16 o 17, extensión 104 o en la oficina de compras de la Residencia de Contratación de la Residencia Regional de Construcción Occidente, sita en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jal., teléfono 01 (33) 36 84 27 22, extensiones 6812 o 6845, de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles.

Licitación pública nacional 18164048-007-2005: en la oficina de compras de la Residencia de Contratación de la Residencia Regional de Construcción Occidente, sita en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jal., teléfono 01 (33) 36 84 27 22 extensiones 6812 o 6845, de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles.

El costo de las bases impresas es de \$2,228.42 incluido el IVA y los pagos se realizarán en las cajas generales de ambos sitios. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$2,025.84 incluido el IVA deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones de la licitación pública nacional 18164048-006-2005 se llevará a cabo en la sala de juntas de la Residencia General del P.H. El Cajón, ubicada en Río Ingenio número 10, Fraccionamiento Lomas de la Cruz, Tepic, Nayarit, el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas (hora del Pacífico) y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de usos múltiples de la Residencia Regional de Construcción Occidente, ubicada en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Zapopan, Jalisco.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública nacional 18164048-007-2005 se llevará a cabo en la sala de usos múltiples de la Residencia Regional de Construcción Occidente, ubicada en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Zapopan, Jalisco.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre, en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: licitación pública nacional 18164048-006-2005: Residencia General P.H. El Cajón, ubicada en Río Ingenio número 10, Fraccionamiento Lomas de la Cruz, Tepic, Nayarit, licitación pública nacional 18164048-007-2005: almacén de acopio Atequiza, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera El Salto-La Capilla, El Salto, Jalisco;
- d) Plazo de entrega de los bienes: licitación pública nacional 18164048-006-2005: 15 días naturales, licitación pública nacional 18164048-007-2005: 10 días naturales;
- e) Condiciones de pago: licitación pública nacional 18164048-006-2005: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor licitación pública nacional 18164048-007-2005: a 1 día natural contado a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se consideran anticipos;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe de los contratos;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones, y
- l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de las licitaciones.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
RESIDENTE REGIONAL
ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES
RUBRICA.

(R.- 220965)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164065-014-05

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, LA CUAL SE LLEVARA A CABO BAJO LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, EN ESTA LICITACION PODRAN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES PROVENIENTES DE CUALQUIER PAIS QUE TENGA O NO CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

CONVOCATORIA NUMERO 009

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164065-014-05	\$2,200.00 EN compraNET: \$1,980.00	6 DE DICIEMBRE DE 2005 13:00 HORAS	1 DE DICIEMBRE DE 2005 13:00 HORAS	20 DE DICIEMBRE DE 2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
001	C840800000	COMBUSTIBLE NUCLEAR EN PROCESO DE CONVERSION (UF-6)	71.80	TONELADA	71.80	179.40
002	C840800000	COMBUSTIBLE NUCLEAR EN PROCESO DE ENRIQUECIMIENTO (SWE)	51.70	TONELADA	51.70	129.30
003	C840800000	COMBUSTIBLE NUCLEAR EN PROCESO DE CONVERSION (UF-6)	71.80	TONELADA	71.80	179.40
004	C840800000	COMBUSTIBLE NUCLEAR EN PROCESO DE ENRIQUECIMIENTO (SWE)	51.70	TONELADA	51.70	129.30
005	C840800000	COMBUSTIBLE NUCLEAR EN PROCESO DE CONVERSION (UF-6)	71.80	TONELADA	71.80	179.40

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN: EN FORMA IMPRESA, EN LA TESORERIA DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, SITUADA EN EL KILOMETRO 42.5 CARRETERA CARDEL-NAUTLA, ESTADO DE VERACRUZ, TELEFONO 01-229-9899197, DE 8:00 A 16:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO; O A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>. DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA. PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DE LA G.C.N., UBICADA EN EL KILOMETRO 42.5, CARRETERA CARDEL-NAUTLA, ESTADO DE VERACRUZ.

LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA;
- B) EL IDIOMA EN QUE DEBERAN DE PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y/O INGLES;
- C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES;
- D) PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION;
- E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA Y DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE FINANCIAMIENTO DE CFE. PARA ESTA LICITACION NO SE OTORGARA ANTICIPO;
- F) GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION;
- G) LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;
- H) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;
- I) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;
- J) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y
- K) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- L) A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA, EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION.

EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION EL DIA 10 DE JUNIO DE 2005.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE ABASTECIMIENTOS
CESAR DOMINGUEZ CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 220989)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
009	30/06/2005	R.- 214232	18164093-011-05	04
008	28/06/2005	R.- 214062	18164093-010-05	03

Nota No. 04 licitación No. 18164093-011-05 Proyecto "127 SLT 802 Tamaulipas" Clave 068.02.068		
Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	3/11/05	17/11/05
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	9/11/05; 10:00 horas	23/11/05; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	23/11/05; 13:00 horas	9/12/05; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	20/12/05	18/01/06
Fecha de terminación de los trabajos	13/04/07	12/05/07
Plazo de ejecución (días naturales)	480	480
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 3 de noviembre de 2005		

Nota No. 03 licitación No. 18164093-010-05 Proyecto "118 RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2 (2a. convocatoria)" Clave 049.02.049		
Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	4/11/05	1/12/05
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	10/11/05; 10:00 horas	7/12/05; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	24/11/05; 13:00 horas	22/12/05; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	6/01/06	3/02/06
Fecha de terminación de los trabajos	16/03/07	13/04/07
Plazo de ejecución (días naturales)	435	435
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 4 de noviembre de 2005		

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 220945)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN CAMPECHE
 CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de reservación, suministro y radicación de boletos de avión a nivel nacional e internacional para el personal del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Marina en Ciudad del Carmen, Campeche y Paraíso, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18474004-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,237.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	25/11/2005	24/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 11:00 horas	30/11/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Transporte aéreo	1	\$1'600,000.00	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381-20-76, los días de lunes a viernes (hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la caja de la Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Dirección Regional Marina. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en la planta alta del edificio cuerpo "B" del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada por la Calle 35-B, ubicado en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en la planta alta del edificio cuerpo "B" del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada por la Calle 35-B, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 11:01 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en la planta alta del edificio cuerpo "B" del Instituto Mexicano del Petróleo, siendo la entrada por la Calle 35-B, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la avenida Periférica Norte número 75 esquina con Calle 35-B, colonia San Agustín del Palmar, en Ciudad del Carmen, Campeche y radicar boletos de avión en los diferentes aeropuertos nacionales e internacionales, los días lunes a sábados, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de forma inmediata por cada boleto adquirido o radicado mediante tarjeta de crédito American Express y bajo el esquema de firma en expediente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CARMEN, CAMP., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. NOE RAFAEL ORTIZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 220859)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adjudicación de un contrato de servicios relacionado con la obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575094-020-05	\$1,412.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	14/12/2005	30/11/2005 9:00 horas Sala "Ciudad Pemex"	20/12/2005 9:00 horas Sala "Ciudad Pemex"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
2020000	Asistencia técnica para la supervisión de proyectos de construcción y mantenimiento, Activo Cinco Presidentes, Samaria Luna, Muspac y/u otros de la Región Sur	20/02/2006	730	\$13'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio (Herradura) planta baja, del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los servicios se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, el sitio de reunión será en las oficinas de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Sector Reforma, ubicadas en "Cactus 43" en la Zona Industrial de Pemex, código postal 29500, Reforma, Chiapas. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP, en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Ubicación de los servicios: los servicios se llevarán a cabo en las instalaciones y campos de los Activos Cinco Presidentes, Samaria Luna, Muspac y/u otros de la Región Sur, localizados en los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.

- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por México (América del Norte-México-Estados Unidos-Canadá, México-Bolivia, México-Costa Rica, México-Colombia-Venezuela (G-3), México-Nicaragua, México-Unión Europea, México-Israel, México-Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y México-Japón).
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en: actividades relacionadas con la supervisión y control de la construcción y/o mantenimiento de obras (aspectos técnicos y/o administrativos) y certificación de obras, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los técnicos a su servicio los que deben tener experiencia en trabajos similares, identificación de los servicios que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan y relación de bienes y equipos adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, y el cual contendrá los siguientes datos:
 - 1).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2).- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En la licitación sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
 ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
 RUBRICA.

(R.- 221016)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
 LICITACION PUBLICA NACIONAL 18575106-031-05
 CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "suministro, instalación, puesta en operación de un quemador ecológico y construcción del sistema para el manejo de aguas residuales en la C.A.B. Cunduacán", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido

\$1,210.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	30/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	17/11/2005 8:00 horas	6/12/2005 11:00 horas	\$5'400,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo Tabasco número 1203, Torre Empresarial piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01 (993) 3101834, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario por la cantidad establecida, cuyo recibo debe ser llenado con los datos proporcionados por la convocante en sus oficinas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Es requisito para participar en la presente licitación la compra de las bases.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de las proposiciones se llevarán a cabo en las fechas arriba señaladas en la sala de juntas de la Gerencia de Contratos SIDOE, en la dirección descrita anteriormente.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Para fines de la visita al lugar de los trabajos, los interesados se deberán coordinar con el Ing. Concepción López Domínguez y/o Ing. Josué Medina Padilla teléfono 993-3-10-62-62, extensiones 2-34-62 y 2-34-50, respectivamente en avenida Paseo Tabasco 1203, edificio Torre Empresarial piso 10, Subgerencia de Construcción de Obras "A", Villahermosa, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Cunduacán, Tabasco.
- Plazo de ejecución de los trabajos: 180 días naturales.
- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 14 de febrero de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: su experiencia técnica con relación a contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y curriculum de la empresa; capacidad financiera que compruebe mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido en esta licitación y su existencia legal mediante acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas debiendo presentar en su proposición una declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos, asimismo, el licitante deberá acreditar su existencia legal, incluyendo la acreditación de la personalidad del licitante así como facultades de su representante legal, mismo que forma parte de las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte económicamente más conveniente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- Dado el carácter público de la presente licitación, se aclara que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presente convocatoria, contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o llamar a los teléfonos de la Gerencia de Contratos (993) 3-10-18-34.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE CONTRATOS

ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 221026)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 037

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación del servicio integral de optimización e implantación de sistemas artificiales de producción del Activo Integral Poza Rica-Altamira, en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575004-047-05 (electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura proposiciones
Ventanilla \$1,671.00 M.N. compraNET: \$1,519.00 M.N.	15/12/2005	1/12/2005 9:00 horas	2/12/2005 9:30 horas Sala 3	21/12/2005 9:30 horas Sala 3

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo y mínimo en M.N.
1	Sistema de bombeo mecánico	1	Servicio	\$118'530,022.28 \$47'412,008.91
2	Sistema de bombeo neumático	1	Servicio	\$63'823,858.16 \$25'529,543.26

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44. Los días hábiles, para PEP, de lunes a viernes, con el

siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción expedido por institución bancaria autorizada, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria, se llevan a cabo en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Visita a instalaciones del servicio se llevará a cabo a las 9:00 horas, en el Departamento de Operación de Instalaciones de Aceite Activo Integral Poza Rica-Altamira del edificio de la Coordinación de Operación de Pozos e Instalaciones de Explotación, ubicado entrando por la puerta número 1, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, frente a la plaza 18 de Marzo, en Poza Rica, Veracruz.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar estadounidense.
- Lugar de ejecución de los servicios para la partida 1 y 2 será en Area Poza Rica-Altamira, en los campos del Activo Integral Poza Rica-Altamira, de lunes a viernes, de 7:00 a 18:00 horas, y sábado y domingo, de 7:00 a 14:00 horas, incluyendo días festivos.
- Plazo de ejecución de los servicios: será de siete días naturales y la del suministro será de dos días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte proveedor y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará a los 30 días naturales o al siguiente día hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 220911)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
ACTIVO INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 038

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno para la adjudicación de un contrato de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575110-049-05

004/06-RTBM-P (Servicios de evaluación en sistemas de protección catódica del Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA M.N.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$1,700.00 compraNET: \$1,445.00	15/12/2005	29/11/2005 9:00 horas	28/11/2005 9:00 horas	21/12/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios de evaluación en sistemas de protección catódica del Activo Integral Burgos	6/02/2006	548	\$1'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos: 01(899) 909-0476, 909-0478, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en los días hábiles en horario de: 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en: será en la oficina del Departamento de Mantenimiento a Ductos e Instalaciones Sección Sur del Activo Integral Burgos, ubicada en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres), sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 21 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- Ubicación de la obra: en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.
- En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
 RUBRICA.

(R.- 220861)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
 INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575110-050-05

006/06-ONBM-P (Restauración de áreas afectadas por fugas o derrames en L.D.D., pozos, instalaciones y/u otros del Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA M.N.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$1,700.00 compraNET: \$1,445.00	29/11/2005	22/11/2005 9:00 horas	21/11/2005 9:00 horas	5/12/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Restauración de áreas afectadas por fugas o derrames en líneas de descarga, pozos, instalaciones y/u otros del Activo Integral Burgos	1/02/2006	1065	\$3'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos 01(899) 909-0476, 909-0478, los días hábiles de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en los días hábiles, en horario de: 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:

1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
2. presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas en: será en la oficina del Grupo Restauración de Areas del Activo Integral Burgos, ubicada en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- Ubicación de la obra: en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiereg y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 220860)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA APLICACION DE TODOS LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA No. 047**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para la contratación de: adquisición de tubería de línea para las gerencias y activos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575055-075-05

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.20	22/11/2005	No habrá visita a instalaciones	18/11/2005 9:00 horas	28/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720600028	Tubos de acero	Contrato	\$1'370,674.27	\$3'426,685.67
2	C720600028	Tubos de acero	Contrato	\$1'568,651.67	\$3'921,629.17

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones de las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio "La Herradura" planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-6262, extensión 20-574, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del Banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones, se llevará a cabo en la sala de juntas 1-H, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria, se llevará a cabo en la sala de juntas 1-H, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: subpartidas: 1.1 a la 1.5 y de la 2.1 a la 2.6 en Agua Dulce, Veracruz, área de recepción: patio de tuberías, ubicada en el kilómetro 35, Sector Operativo Cuichapa. Subpartidas: 1.6 a la 1.10 y de la 2.7 a la 2.9 en la factoría del Activo Integral Muspac, área de recepción: patio de tuberías Matra, ubicada en carretera a Estación Juárez sin número, instalaciones de Cactus 43, Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00, y las condiciones de entrega serán: DDP (Delivered Duty Paid) entrega derechos pagados (Incoterms 2000).
- Plazo de entrega: 120 (ciento veinte) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Exploración y Producción en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en PEP.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, es requisito efectuar dicho pago para participar en la licitación.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES R.S.

ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 221027)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 051

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575095-075-05.

"Servicio de transporte de aceite crudo de baterías, pozos e instalaciones del Activo Integral Macuspana".

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones

\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	22/11/2005	17/11/2005 9:00 horas	16/11/2005 9:00 horas	28/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo \$M.N.	Presupuesto máximo \$M.N.
1	C811005000	"Servicio de transporte de aceite crudo de baterías, pozos e instalaciones del Activo Integral Macuspana"	Contrato	\$7'200,000.00	\$18'000,000.00

Número de licitación 18575095-076-05

"Servicio de mensajería y paquetería para la Región Sur"

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	22/11/2005	17/11/2005 12:00 horas	No habrá	28/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo \$M.N.	Presupuesto máximo \$M.N.
1	C810800000	Servicio de mensajería y paquetería, Activo Integral Samaria-Luna, Sector Reforma	contrato	\$1'560,000.00	\$3'900,000.00
2	C810800000	Servicio de mensajería y paquetería, Región Sur	contrato	\$1'438,320.00	\$3'595,800.00
3	C810800000	Servicio de mensajería y paquetería, Activo Integral Muspac, Sector Reforma	contrato	\$1'356,000.00	\$3'390,000.00
4	C810800000	Servicio de mensajería y paquetería, Activo Integral Bellota-Jujo, Sector Comalcalco	contrato	\$540,000.00	\$1'350,000.00
5	C810800000	Servicio de mensajería y paquetería, Activo Integral Macuspana, Sector Cd. Pemex	contrato	\$293,280.00	\$733,200.00

- Es optativo para los licitantes asistir a las juntas de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-99-33-10-62-62, extensión 20662, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del Banco BBVA Bancomer, con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada, o bien a través del sistema de pago en el banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a instalaciones para la licitación 18575095-075-05 se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento del Activo Integral Macuspana, ubicadas en la carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, en Ciudad Pemex, código postal 86721, Macuspana, Tabasco.

- La primera junta de aclaraciones para las licitaciones 18575095-075-05 y 18575095-076-05 se llevará a cabo en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria, para las licitaciones 18575095-075-05 y 18575095-076-05, se efectuarán en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugares para la ejecución de los servicios: para la licitación 18575095-075-05 se efectuará en las áreas del Activo Integral Macuspana Sector Ciudad Pemex, a Batería Cárdenas Norte, Batería Samaria III o donde "PEP lo requiera e indique dentro de la Región Sur, los días de lunes a domingo en el horario de servicio: las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato. Para la licitación 18575095-076-05, se efectuarán en las instalaciones administrativas de la Región Sur y Sectores de los Activos Integrales: Cinco Presidentes, Bellota-Jujo, Macuspana, Samaria-Luna y Muspac, los días de lunes a viernes, en el horario del servicio de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazos de ejecución de los servicios: para la licitación 18575095-075-05, será de 1 día natural. Para la licitación 18575095-076-05 los plazos se establecen en el anexo "B-1", en ambos casos contados a partir de la fecha y hora de recepción de la orden por parte del proveedor, en los términos establecidos en el contrato.
- Los pagos se realizarán a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, la fecha en que se hace exigible el pago será el último día de los 30 citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en la convocante.
- Los interesados podrán revisar las bases de las licitaciones previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Para el caso de los interesados que adquieran las bases de las licitaciones en la ventanilla de "venta de bases", deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
 RUBRICA.

(R.- 221069)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION
 Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Con relación a la licitación pública internacional TLC número 18575088-024-05, se comunica a los interesados las siguientes adecuaciones a la convocatoria,	Fecha de publicación de la convocatoria
017 y 019		4/10/2005

Nota	derivadas de la junta de aclaraciones:	No. de registro en Diario Oficial
1		R.- 218782
No. de licitación		
18575088-024-05		
Ubicación del documento		
Fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones		
Dice:	Debe decir:	
17/11/2005	21/12/2005	
Ubicación del documento		
Fecha límite para adquirir bases		
Dice:	Debe decir:	
11/11/2005	15/12/2005	
Asimismo, se hace del conocimiento de los licitantes que el lugar y hora de los actos arriba indicados no sufren cambio alguno		

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

JOAQUIN AGUIRRE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 221023)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Subgerencia de Recursos Materiales de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Sede Villahermosa.

Convocatoria:	018	Fecha de publicación de la convocatoria:	27/09/2005
Nota:	2	No. de registro en Diario Oficial:	218343
No. de licitación:	18575088-026-05		

Derivado de la junta de aclaraciones se hacen las siguientes modificaciones:

Fecha de presentación y apertura de proposiciones:	Dice: 9/11/2005	Debe decir: 23/11/2005
Fecha límite para adquirir bases:	Dice: 3/11/2005	Debe decir: 17/11/2005

El lugar y horario del acto de presentación y apertura de proposiciones permanece sin cambios.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBGERENTE

JOAQUIN AGUIRRE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 221012)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 029

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: quemador de gas.

Número de licitación: 18576005-088-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$743.00 Costo en compraNET: \$675.00	24/11/2005	No habrá visita a instalaciones	22/11/2005 9:00 horas	30/11/2005 9:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Quemador de gas	1	Pieza

- Plazo de entrega: 90 días naturales a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Para la presente licitación no aplica anticipo.

Licitación pública internacional de conformidad con algunos tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos reservada respecto de los demás tratados

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público, reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos. En esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y sus países socios del TLCAN, TLC-G3, TLC-Costa Rica, TLC Bolivia y TLC Nicaragua, y los bienes a adquirir serán de origen nacional u originarios de los cinco tratados, lo anterior para la contratación de: gases envasados, torre fraccionadora, acumulador de condensado, haz de tubos, e intercambiador de calor, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18576005-084-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$743.00 Costo en compraNET: \$675.00	14/12/2005	No habrá visita a instalaciones	14/12/2005 9:00 horas	20/12/2005 9:00 horas

Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
Nitrógeno	19,000.00	7,600.00	M ³
Oxígeno	10,000.00	4,000.00	M ³
Aire seco	4,000.00	1,600.00	M ³
Acetileno	4,000.00	1,600.00	Kg
Helio	3,035.00	1,214.00	M ³

- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización de la orden u órdenes de surtimiento correspondientes.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Para la presente licitación no aplica anticipo.

Número de licitación: 18576005-087-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$743.00 Costo en compraNET: \$675.00	14/12/2005	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 9:00 horas	20/12/2005 9:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Torre fraccionadora	1	Pieza
Haz de tubos	1	Pieza
Acumulador de condensado	1	Pieza
Intercambiador de calor	1	Pieza
Haz de tubos	1	Pieza

- Plazo de entrega: 120 días naturales a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Para la presente licitación aplica anticipo de 20%.

Datos comunes en todas las licitaciones:

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los eventos correspondientes a las juntas de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y a la apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de las propuestas económicas de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en la fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a cada licitación.
- Las propuestas técnicas-económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Lugar de entrega: almacén Clave 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas, y la condición de entrega serán D.D.P. (Delivery Duty Paid) destino final.
- La condición de pago será: 30 días naturales a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada en la ventanilla única de la convocante, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera posterior a la presentación a la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

SALAMANCA, GTO., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE AREA DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. RODOLFO AGUSTIN ESTAVILLO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 221029)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
GERENCIA
UNIDAD DE CONTRATOS
CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.
TEL. Y FAX: (01-464) 6417269
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria

Nota

012-2005
Licitaciones:
18576173-027-05

1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 219074	Convocatoria: Fecha límite para adquirir las bases, presentación y apertura de proposiciones	6/10/2005

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir las bases 8/11/05	Fecha límite para adquirir las bases 8/12/05
Presentación y apertura de proposiciones 14/11/2005 a las 10:00 horas	Presentación y apertura de proposiciones 14/12/2005 a las 10:00 horas

SALAMANCA, GTO., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE AREA DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
DE LA REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
ING. RODOLFO AGUSTIN ESTAVILLO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 221019)

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
AREA DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18572002-012-05	En convocante: \$1,671.32 IVA incluido Costo en compraNET: \$1,519.38 IVA incluido	24/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	No aplica	30/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	"Póliza de seguro de equipo automotor que ampare la cobertura de los daños y la responsabilidad civil en que puedan verse involucradas las unidades automotrices y los equipos pesados móviles que conforman el parque vehicular de Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios y empresas filiales	1	Contrato

- Las bases de la licitación que forman parte de esta convocatoria se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la misma, en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de entrega de contratos, sita en el 2o. piso, del edificio "A", del Centro Administrativo Pemex, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a miércoles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas, y los jueves y viernes de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago en convocante es, mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la

cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A., del país, para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos, convenio: 020658, referencia: 77722015, concepto: 33000, sírvase presentar en la ventanilla de entrega de contratos la ficha de depósito original para cotejo y proporcionar copia de la misma, y para efectos de facturación proporcionar copia de la cédula de identificación fiscal, o en compraNET, pagando en la institución bancaria que de acuerdo al Sistema compraNET, esté facultada para recibir dicho pago, mediante el recibo que genera el propio sistema.

- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- La celebración de la junta de aclaraciones y del acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 9o. piso, ambas en el edificio "A", en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., en las fechas y horarios que se establecen en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones de la licitación que forma parte de esta convocatoria es el español.
- La moneda: deberá cotizarse en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos.
- No se otorgará anticipo para la licitación de esta convocatoria.
- Lugar de prestación de servicios: la póliza se entregará en las instalaciones de Petróleos Mexicanos, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., edificio "A", 2o. piso, área de contratos; asimismo, por tratarse de póliza cuyos riesgos pueden ocurrir en cualquier parte del mundo, en cualquier día y en cualquier horario, el lugar de operación de la misma será en todo el mundo.
- Vigencia: el periodo de vigencia dará inicio a las 00:00 horas (cero horas) del meridiano de la Ciudad de México del día 1 de enero de 2006, hasta las 24:00 horas (veinticuatro horas) del meridiano de la Ciudad de México del día 31 de diciembre de 2007.
- Forma de pago: se realizará en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos en dos exhibiciones: primer periodo de cobertura, pago único pagadero en el mes de enero del año 2006, segundo periodo de cobertura, pago único pagadero en el mes de enero del año 2007, ambas primas se pagarán dentro de los 30 días naturales siguientes al inicio de cada periodo de cobertura, en el entendido de que el licitante adjudicado, deberá presentar dentro de los cinco días naturales siguientes al inicio del periodo de cobertura, respectivamente, la factura original correspondiente (según la distribución por organismo o empresa filial que al efecto le señale la convocante), las que se entregarán en la Gerencia de Riesgos y Seguros de Petróleos Mexicanos, sita en avenida Marina Nacional 329, edificio "C", 1er. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F. Los impuestos por este concepto serán a cargo del asegurado, se liquidarán de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación que forma parte de esta convocatoria, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las personas interesadas podrán inconformarse con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JAIME CORTES ZEPEDA
RUBRICA.

(R.- 220972)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN CULIACAN

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de llantas, material eléctrico, de señalamiento y para pavimentación para la Red Propia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	
09120003-021-05		\$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	18/11/2005	18/11/2005 9:00 horas	24/11/2005 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Microesfera de vidrio			2,000	Kilogramo
2	C720805012	Emulsión asfáltica			26	Metro cúbico
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta			22	Pieza
4	C030000184	Balastra (reactor)			37	Pieza
5	C660605026	Llantas de hule para maquinaria agrícola			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, primer piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (667) 759 18 00, extensión 4430, los días hábiles del 10 al 18 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre Plaza Culiacán, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicada en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, segundo piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén 014 "Culiacán", sito en el kilómetro 13+000 de la carretera México-Nogales, tramo Culiacán-Los Mochis, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 16 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: a la presentación de la factura, una vez recibidos los bienes a satisfacción dentro de los ocho días posteriores.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CULIACAN, SIN., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. MARCO A. ELIZALDE TAKASHIMA
RUBRICA.

(R.- 221018)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN

UNIDAD GUADALAJARA, JALISCO

CONVOCATORIA 004**PRIMERA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación de adquisición de mobiliario y mantenimientos generales para el Cinvestav Unidad Guadalajara, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Juntas de aclaraciones	Apertura de proposiciones	Acto de fallo
11085004-013-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	18/11/2005	17/11/2005 9:00 horas	17/11/2005 12:00 horas 18/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 12:00 horas	2/12/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Mobiliario de dirección			4	Pieza
2	I450000000	Juego de sillones 3/2 en piel para salas de recepción y espera			4	Pieza
3	I450000000	Muebles para cocina			9	Pieza
4	C810600006	Mantenimiento de mobiliario de oficina			1	Servicio
5	C810600028	Mantenimiento de pintura de fachada			1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación López Mateos Sur 590, Fraccionamiento El Palomar, código postal 45232, Zapopan, Jal., teléfono (33) 3134-5570, los días del 10 al 18 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Todas las citas se llevarán a cabo o darán inicio en avenida prolongación López Mateos Sur 590, Fraccionamiento El Palomar, código postal 45232, Zapopan, Jal. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en la sala de juntas de dirección.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) será en la fecha y horario señalados en las bases, en la sala de juntas de la dirección (C-71), avenida prolongación López Mateos Sur 590, Fraccionamiento El Palomar, código postal 45232, Zapopan, Jal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo. Plazo de entrega: según bases de licitación. El pago se realizará: según bases de licitación.

Lugar de entrega de los bienes: según bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas previa cita.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 31 fracción XXIV y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de esta Ley.

ZAPOPAN, JAL., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

ROSA ANGELICA MICHEL URIBE
RUBRICA.

(R.- 220980)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional referente a la siguiente adquisición: adquisición de libros científicos y técnicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 11085001-014-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	23/11/05	22/11/05 10:30 Hrs.	29/11/05 10:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800014	Libros científicos y técnicos	1	Paquete

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La forma de pago es, en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado o en compraNET en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 13:00 horas.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * Los licitantes podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * La presentación de las proposiciones técnicas y económicas será en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo alguno.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 31 fracción XXIV y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de esta Ley.
- * El lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- * El plazo de entrega y/o prestación de los servicios será: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a bases.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ MONTES
RUBRICA.

(R.- 220983)

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS

DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material bibliográfico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04160001-008-05	\$1,015.80 Costo en compraNET: \$914.22	16/11/2005	17/11/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 17:00 horas	25/11/2005 17:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros	3	Pieza
2	C660800006	Libros	3	Pieza
3	C660800006	Libros	3	Pieza
4	C660800006	Libros	3	Pieza
5	C660800006	Libros	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 1971-torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56.61.74.28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, ubicada en Insurgentes Sur número 1971-torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 1971, torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 (quince) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 10 (diez) días hábiles siguientes a la entrega y aceptación total de los bienes.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ENRIQUE FERNANDO NAVA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 220975)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

DIRECCION DE OBRAS
CONVOCATORIA No. 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 11390001-028-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	18/11/2005 9:00 horas	24/11/2005 9:00 horas	24/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Rehabilitación de pista de atletismo del estadio "Wilfrido Massieu" del IPN	1/12/2005	30 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: avenida Luis Enrique Erro sin número, de la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, código postal 07738, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.

1. Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de esta convocatoria hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Obras de este Patronato, con domicilio en avenida Juan O'Gorman número 283, colonia La Escalera, código postal 07310, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, teléfonos 57-52-78-98 o 57-29-60-00, extensiones 51719 o 51721, fax 57-52-23-87 o 57-29-60-00, extensión 51714, en días hábiles, con el horario de 9:00 a 13:00 horas; para participar en la licitación es indispensable que los interesados antes de efectuar el pago revisen las bases respectivas.
2. De conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley en la materia, y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la Dirección de Obras en el plazo y horario antes señalado para la revisión preliminar de documentos, para lo cual presentarán copia simple y original o copia certificada original, según el caso, de la siguiente documentación:
Haber comprado las bases oportunamente.
 - a) Escrito en original en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - b) Declaración escrita y en original, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley en la materia.
 - c) Declaración escrita en original, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos a que hace referencia el segundo párrafo de la fracción XXIII del artículo 33 de la Ley en la materia.
 - d) Capital contable mínimo requerido en la licitación, el cual deberá comprobarse mediante declaración anual del Impuesto Sobre la Renta presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado por un contador público externo, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, si se presenta el balance general adjuntar del contador copias simples y legibles de su cédula profesional, así como de su registro ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la misma Secretaría citada (copia simple y original o copia certificada original).
 - e) Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional) y acta de nacimiento. Tratándose de persona moral, escrito en original, acompañado de acta constitutiva y última modificación protocolizada (copia simple y original o copia certificada original), mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o

modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

Del representante legal: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, adjuntar identificación oficial con fotografía del apoderado.

- f) Los interesados deberán comprobar experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza y características a la convocada en la presente licitación, mediante: curriculum de la empresa, curriculum del personal técnico a su servicio y relación de obras donde demuestre tener la experiencia en trabajos de la naturaleza y características de la obra que se licita, adjuntando para tal fin por lo menos dos carátulas de contratos terminados en tiempo u otras evidencias documentales, en ambos casos se debe proporcionar la información siguiente: objeto o descripción de los trabajos, monto, plazo de ejecución y nombre y teléfono del contratante.

Los originales o copia certificada de la documentación legal serán devueltos en el acto una vez que sean cotejados.

Las empresas que realicen su pago por compraNET, deberán acudir al domicilio de la convocante en el horario señalado en el numeral 1 anterior y hasta un día posterior a la fecha límite de inscripción para la entrega de los planos del proyecto ejecutivo, presentando para tal fin original y copia del recibo de pago que emite el sistema con el entero y sello del banco.

A elección del licitante, los documentos relacionados en este numeral los podrá presentar como documentación distinta a su propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

3. La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN; en compraNET, el pago se hará mediante recibos que genera el sistema y el depósito en la red de bancos autorizados.
4. Anticipos: se otorgará un 10% (diez por ciento) para inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente, que en suma representan el equivalente al 30% (treinta por ciento) de la asignación aprobada al contrato en el presente ejercicio.
5. Visita al lugar de los trabajos: indicado en bases; junta de aclaraciones: se efectuará en la sala de usos múltiples del Patronato.
6. Acto de presentación y apertura de proposiciones: se efectuará en la sala de usos múltiples, ubicada en el mismo domicilio de la convocante. Esta licitación no contempla la presentación de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, ni enviarlas a través del servicio postal o de mensajería.
7. Criterios generales de evaluación de las propuestas y de adjudicación del contrato: se hará de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 de su Reglamento, así como de las propias bases de licitación; una vez hecha la evaluación de las proposiciones y si resulta que dos o más proposiciones son solventes porque reúnen las condiciones legales, técnicas, administrativas y financieras requeridas por el Patronato, el contrato se adjudicará a la propuesta más conveniente para el Estado, siendo aquella cuyo precio o monto sea el más bajo.
8. En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
9. No se podrá subcontratar parte alguna de la obra de esta licitación.
10. Toda la documentación para participar en estas licitaciones, al igual que las proposiciones, deberán presentarse en idioma español y se cotizarán en peso mexicano.
11. Los planos del proyecto ejecutivo sólo podrán consultarse y adquirirse en la Dirección de Obras del Patronato, en el domicilio citado en el numeral 1 anterior.
12. Condiciones de pago: para la obra licitada, mediante estimaciones, las que deberán formularse por periodos no mayores a 30 días naturales, y por concepto de trabajos ejecutados y su pago se realizará en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el Patronato a través de su residencia de obra designada.
13. Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
15. A los actos públicos de esta licitación podrá asistir en calidad de observadora cualquier persona, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, no tendrá derecho a voz ni voto.

ATENTAMENTE

"LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE OBRAS DEL POI-IPN

ARQ. SALVADOR SILVA RUVALCABA
RUBRICA.

(R.- 221043)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
12215001-001-06	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/11/2005	23/11/2005 14:15 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2005 10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600046	Antibióticos de amplio espectro		Pieza	9,987	24,967
2	C841600046	Antibióticos de amplio espectro		Pieza	8,197	20,493
3	C841600044	Antibióticos		Pieza	5,141	12,852
4	C841600252	Soluciones electrolíticas y sustitutos de plasmas		Pieza	21,702	54,254
5	C841600252	Soluciones electrolíticas y sustitutos de plasmas		Pieza	25,800	64,500

- Autorización para iniciar trámites administrativos de licitaciones públicas anticipadas, según oficio 315-A-06516 del 10 de octubre de 2005 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP, con cargo al presupuesto que se apruebe para el ejercicio fiscal 2006 del Incan.
- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 14:15 horas, en el Auditorio del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 28 de noviembre de 2005 de 10:00 a 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Incan, ubicadas en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F.
- No se aceptará, el envío de propuestas por servicio postal, por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:30 horas, en el auditorio del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de farmacia del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, Delegación Tlalpan, código postal 14080, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: las entregas en general serán de acuerdo a las necesidades del Incan y capacidad de almacenamiento, y el suministro de los bienes será dentro de los 3 días hábiles siguientes a la solicitud de los mismos.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja general de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO

RUBRICA.

(R.- 221053)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE DIFERENTES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-009-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	24/11/2005	22/11/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 9:00 HORAS	20/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION (ARRENDAMIENTO DE)			1	SERVICIO

- NO EXISTE OPCION A COMPRA.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LOS EQUIPOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-010-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	24/11/2005	22/11/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 11:00 HORAS	20/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	EQUIPOS TELEFONICOS			1	SERVICIO
2	C810600000	CALDERAS			1	SERVICIO
3	C810600000	PLANTAS DE EMERGENCIA Y SUBESTACION ELECTRICA			1	SERVICIO
4	C810600000	FUMIGACION DE DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LOS EQUIPOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-011-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	24/11/2005	22/11/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 14:00 HORAS	20/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	ANALIZADOR DE AMINOACIDOS			1	SERVICIO
2	C810600000	ANALIZADOR DE IMAGENES			1	SERVICIO
3	C810600000	ANALIZADOR DE MINIVIDAS			1	SERVICIO
4	C810600000	ANALIZADORES HEMATOLOGICOS Y DE QUIMICA SANGUINEA			1	SERVICIO
5	C810600000	ARCO QUIRURGICO MOVIL			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LOS EQUIPOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-012-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	24/11/2005	22/11/2005 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 16:00 HORAS	20/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-013-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	25/11/2005	23/11/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 9:00 HORAS	20/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LOS EQUIPOS, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-014-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	25/11/2005	23/11/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 11:00 HORAS	20/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840000000	PRUEBAS DE UROANALISIS			1	SERVICIO
2	C810800000	PRUEBAS DE QUIMICA CLINICA Y PERFIL INMUNOLOGICO "A"			1	SERVICIO
3	C840000000	PRUEBAS DE PERFIL INMUNOLOGICO "B"			1	SERVICIO
4	C840000000	PRUEBAS DE PERFIL INMUNOLOGICO "C"			1	SERVICIO
5	C840000000	PRUEBAS DE PERFIL DE PROTEINAS SERICAS			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL LABORATORIO CENTRAL Y LABORATORIO DE HEMATOLOGIA, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-015-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	25/11/2005	23/11/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 14:00 HORAS	20/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200000	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y MEZCLAS ESPECIALES			1	SERVICIO
2	C840000000	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE LO SOLICITE SEGUN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-016-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	25/11/2005	23/11/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 16:00 HORAS	20/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y MUNICIPALES	1	SERVICIO
2	C810800000	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO INFECCIOSOS	1	SERVICIO
3	C810800000	SERVICIO DE EMBALAJE, RECOLECCION, TRANSPORTE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS DE TIPO QUIMICO	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-017-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	29/11/2005	24/11/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2005 9:00 HORAS	22/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN. CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LOS EQUIPOS, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-018-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	29/11/2005	24/11/2005 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2005 11:00 HORAS	22/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA RED DE FIBRA OPTICA Y CABLEADO ESTRUCTURADO			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA SEGUN LA UBICACION DE LAS REDES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VER HORARIOS EN BASES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12226002-019-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	29/11/2005	24/11/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2005 14:00 HORAS	22/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600012	CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES			1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN", LOS DIAS QUE DURE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DESDE EL PRIMER MINUTO HASTA EL ULTIMO MINUTO DE LA VIGENCIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN UNA SOLA EXHIBICION EL DECIMO DIA HABIL POSTERIOR A LA ENTREGA DEL RECIBO DE PRIMAS O FACTURA CORRESPONDIENTE.

INFORMACION GENERAL PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN VASCO DE QUIROGA NUMERO 15, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14000, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54-87-09-00, EXTENSION 2945, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN". EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MENSUALIDADES VENCIDAS, EL DECIMO DIA HABIL POSTERIOR A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE DE ACUERDO A LAS REFORMAS Y ADICIONES APROBADAS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA INTERESADA PODRA ASISTIR A LOS EVENTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA SIN ADQUIRIR BASES, PREVIO REGISTRO DE SU PARTICIPACION EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. FRANCISCO JAVIER LOPEZ BARCENAS
RUBRICA.

(R.- 220962)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 19

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional (bajo la cobertura de los tratados) y nacional, conforme al siguiente detalle:

Accesorios, refacciones y equipo de cómputo (internacional bajo la cobertura de los tratados)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones	
12360001-029-05	convocante \$484.00 compraNET \$440.00	15/11/2005 9:00 a 14:00 horas	15/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. M.
1	C-870000000	Servidor para rack U4 procesador		3	Pieza
2	C-870000000	Impresora Láser Resolución 1200 x 1200 dpi mínimo		92	Pieza
3	C-870000000	Computadora personal tipo Laptop		20	Pieza
4	C-870000000	Escáner Resolución 2400 dpi, color real		90	Pieza
5	C-870000000	Servidor para rack U1 escalabilidad de procesadores		10	Pieza

Uniformes y ropa de trabajo (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones	
12360001- 030-05	convocante \$484.00 compraNET \$440.00	15/11/2005 9:00 a 14:00 horas	15/11/2005 16:00 horas	21/11/2005 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. M.
1	C-750200000	Chamarra confeccionada en tela 75% nylon 25% Pol.		1,845	Pieza
2	C-420000016	Zapatos choclo, color negro		1,476	Par
3	C-420000016	Zapatos choclo, color blanco		570	Par
4	C-420000010	Botas con casquillo de acero tipo industrial borceguí		540	Par
5	C-420000010	Botas con casquillo de acero tipo industrial borceguí		428	Par

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Uxmál número 860, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 3118, en el horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante: en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET. Todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en prolongación Uxmál número 860, planta baja, colonia. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: almacén central, sito en avenida México número 278, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310. Plazo de entrega: consumibles, refacciones y equipo de cómputo será a más tardar el día 30 de diciembre de 2005, para uniformes y ropa de trabajo, será a más tardar el 30 de diciembre de 2005, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en el Departamento de Control de Pagos y Cobranza de la Subdirección de Finanzas. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M. C. JAIME SALAZAR SILVA
RUBRICA.

(R.- 221022)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA No. 20

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR (2006)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR (2006)					
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION DE LAS BASES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
12360001 031-05	CONVOCANTE: \$900.00 compraNET: \$810.00	18-11-2005 9:00 a 14:00 HRS.	18-11-2005 12:00 HRS.	25-11-2005 10:00 HRS.	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	U. DE MEDIDA
1	C090000000	VEHICULOS 4 CILINDROS MOTOR A GASOLINA		1	CONTRATO
2	C090000000	VEHICULOS 6 Y 8 CILINDROS MOTOR A GASOLINA		1	CONTRATO
3	C090000000	VEHICULOS 6 CILINDROS MOTOR A DIESEL		1	CONTRATO
4	C090000000	MONTACARGAS COMBUSTION DE GASOLINA Y ELECTRICOS		1	CONTRATO

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES A PARTIR DE ESTA FECHA PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN PROLONGACION UXMAL NUMERO 860, 1er. PISO COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F., TELEFONO 30-03-22-00, EXTENSION 3017, EN EL HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE: EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. EN compraNET, EL PAGO POR ESTE MEDIO DEBERA HACERSE MEDIANTE DEPOSITO EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE SEÑALA compraNET. TODOS LOS EVENTOS SE CELEBRARAN EN EL AUDITORIO DE USOS MULTIPLES DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, SITO EN PROLONGACION UXMAL NUMERO 860, PLANTA BAJA, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y EL PAGO SE HARA EN MONEDA NACIONAL. LUGAR DE ENTREGA: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION PATRIMONIAL, UBICADO EN TAJIN NUMERO 1002, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F., PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A BASES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 10 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PAGOS Y COBRANZA DE LA SUBDIRECCION DE FINANZAS. LAS BASES PODRAN SER REVISADAS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA SU PARTICIPACION, CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M.C. JAIME SALAZAR SILVA
 RUBRICA.

(R.- 220991)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de sistema médico electrónico de diagnóstico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. René M. López Villicaña, con cargo de Director General Adjunto de Administración y Finanzas, el día 8 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12197001-029-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	15/11/2005	15/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Bocinas		24	Pieza
2	C870000000	Repetidor 10/100/1000		23	Pieza
3	C870000000	Sistema de micrófono inalámbrico de mano		21	Pieza
4	C870000000	Antenas remotas 1.8 metros		20	Pieza
5	C870000000	UPS		14	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59 99 61 33, extensión 1109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Hospital General de México, en la cuenta número 4008513467 en HSBC, S.A., la comisión bancaria será cubierta por el licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en el Salón de eventos de la Dirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de eventos de la Dirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 del Hospital General de México, Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en el salón de eventos de la Dirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 del Hospital General de México, Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: D.D.P. (Delivered Duty Paid) en el almacén Central, ubicado en Dr. Balmis 148, colonia Doctores, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 35 días naturales después del fallo.
- El pago se realizará: de conformidad a los artículos 31 fracción VI y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Subdirección de Tesorería del Hospital General de México, en la dirección arriba indicada, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampare la adquisición.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. RENE MARTIN LOPEZ VILICAÑA

RUBRICA.

(R.- 221058)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COLIMA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de administración, uniformes de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637080-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	19/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas	25/11/2005 10:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
I180000034	Impresora	1	Pieza
I180000000	Kit módulo para pantallas interactivas	2	Módulo
I150200000	Reproductor de DVD	2	Pieza
I150200000	Televisión de pantalla plana	2	Pieza
I450400000	Mostrador	1	Pieza

Licitación pública nacional 00637080-014-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	19/11/2005	18/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 12:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C750200000	Bata para médico	175	Pieza
C750200000	Suéter para enfermera(o)	185	Pieza
C750200000	Uniformes para enfermera(o)	390	Conjunto
C750200000	Uniforme para personal de cocina de hospital	27	Conjunto
C750200000	Uniforme para personal de mantenimiento	20	Conjunto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, teléfonos (01 312) 312 42 58 y (01 312) 313 48 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, y el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en los días y horarios establecidos para cada licitación en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme lo establecido en las bases.

- Plazo de entrega: 30 días posteriores a la emisión del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega de las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 220939)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 001/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de sustancias químicas y equipo en demostración permanente, de conformidad con la siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
LPN-00637087-001-06	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	18/11/05	16/11/05 10:00 horas	Habrà visita a instalaciones	24/11/05 10:00 horas	30/11/05 10:00 horas
Grupo	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Lugar de entrega
1	C840000000	Hematología	Prueba	92,000	115,000	Unidades médicas
2	C840000000	Glucosa	Prueba	69,920	67,400	Unidades médicas
3	C840000000	Urea	Prueba	40,645	50,807	Unidades médicas
4	C840000000	Creatinina	Prueba	41,600	52,000	Unidades médicas
5	C840000000	Hemoglobina glicosilada	Prueba	43,600	54,500	Unidades médicas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Octavio Paz número 101, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01 (614) 481-05-40 y 481-37-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en la caja delegacional, ubicada en la planta baja del edificio Ornelas en la calle Ojinaga número 303, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Octavio Paz número 101, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.; en las fechas y horas señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas, ubicadas en las ciudades de Chihuahua, Juárez, Delicias, Parral y Cuauhtémoc, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días hábiles posteriores al fincamiento del pedido.
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura y documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 10 DE NOVIEMBRE 2005.
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES
ING. ALFREDO ONTIVEROS HINOJOS

RUBRICA.

(R.- 220995)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL REGIONAL EN PUEBLA

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE; SEGURIDAD Y VIGILANCIA; RECOLECCION, TRATAMIENTO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RPBI, Y SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE ESPECIALIZACION Y HOSPITALIZACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
00637179-008-05	\$666.60 COSTO EN compraNET: \$606.00	18/11/2005	18/11/2005 9:00 HORAS	17/11/2005 9:00 HORAS	24/11/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	56	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
00637179-009-05	\$660.60 COSTO EN compraNET: \$606.00	18/11/2005	18/11/2005 11:30 HORAS	17/11/2005 11:00 HORAS	24/11/2005 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	26	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
00637179-010-05	\$666.60 COSTO EN compraNET: \$606.00	18/11/2005	18/11/2005 14:00 HORAS	17/11/2005 13:00 HORAS	24/11/2005 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	RECOLECCION, TRATAMIENTO, TRANSPORTE Y DISP. FINAL DE R.P.B.I.	54,720	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	
00637179-011-05	\$666.60 COSTO EN compraNET: \$606.00	18/11/2005	18/11/2005 17:00 HORAS	17/11/2005 15:00 HORAS	24/11/2005 17:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	ESTUDIOS DE LABORATORIO	12	ESTUDIO	\$1,815.60	\$1,815.61
2	C810000000	ESTUDIOS DE LABORATORIO	36	ESTUDIO	\$6,918.12	\$9,224.16
3	C810000000	ESTUDIOS DE LABORATORIO	24	ESTUDIO	\$8,514.72	\$12,772.08
4	C810000000	ESTUDIOS DE LABORATORIO	36	ESTUDIO	\$8,921.88	\$11,895.84
5	C810000000	ESTUDIOS DE LABORATORIO	12	ESTUDIO	\$1,940.88	\$1,940.89

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN 14 SUR NUMERO 4336, COLONIA SAN MANUEL, CODIGO POSTAL 72570, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO (01222) 404-92-21, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DEL 10 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2005; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL, UBICADO EN 14 SUR NUMERO 4336, COLONIA SAN MANUEL, CODIGO POSTAL 72570, PUEBLA, PUEBLA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS EN: HOSPITAL REGIONAL PUEBLA, UBICADO EN LA CALLE 14 SUR 4336, COLONIA SAN MANUEL, CODIGO POSTAL 72570, PUEBLA, PUEBLA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA SE EFECTUARA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL PUEBLA, 14 SUR NUMERO 4336, COLONIA SAN MANUEL, CODIGO POSTAL 72570, PUEBLA, PUEBLA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DOMICILIO DE LOS PARTICIPANTES, LOS DIAS: LOS 365 DIAS DEL AÑO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS VEINTE DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL
DR. RICARDO TOLEDO NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 220951)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

FONDO DE LA VIVIENDA CONVOCATORIA 006

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, TERCER PISO, TELEFONO Y FAX 53-2204-97, EXTENSION 15700, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO SUS REFORMAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE JULIO DEL AÑO 2005, Y SU REGLAMENTO, EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE EL ACUERDO NUMERO 38.1263.2001, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE ABRIL DE 2001 Y REFORMAS MEDIANTE ACUERDO NUMERO 41.1271.2002, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 DE ABRIL DE 2003; Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE PEDIDO(S) RELATIVO(S) A LA ADQUISICION DE 107 PARTIDAS DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMATICOS, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES MAS IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACION	PRESENTACION Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	FALLO
LPI-00638001-006-05	\$1,452.30 COSTO EN compraNET: \$1,321.20	24/11/05	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	24-NOV.-05 11:00 HORAS	30-NOV.-05 11:00 HORAS	9-DIC.-05 18:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CARTUCHO P/FAX MULTIF. HP OF JET 2410 (ORIGINAL DE HP) C6656-A	200	PIEZA
2	CARTUCHO P/FAX MULTIF. HP OF JET V 40 (ORIGINAL DE HP) C6578-D	200	PIEZA
3	CARTUCHO P/FAX MULTIF. HP OF JET V40 (ORIGINAL DE HP) C6615-D	200	PIEZA
4	CARTUCHO P/IMP. HP DESK JET 890C COLOR (ORIGINAL DE HP) 1823-D	200	PIEZA

5	DISQUETES 3.5" DE ALTA DENSIDAD FORMATEADOS 100% LIBRES DE ERRORES 1.44 MB CERTIFICADOS ISO 9001	5,000	CAJA

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 03900, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS, O BIEN EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA DE compraNET: <http://compranet.gob.mx>.
- COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE ES DE \$1,452.30 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.) MAS IVA. EN compraNET, \$1,321.20 (MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 20/100 M.N.) MAS IVA.
- PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, DEBIENDO PRESENTAR EN LA CAJA GENERAL DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, MEXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EL TITULO DE CREDITO REFERIDO PARA QUE LE SEA CANJEADA POR UN RECIBO OFICIAL CON EL QUE PODRAN RECOGER LAS BASES DE LA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE.
- ASIMISMO EL COSTO DE LAS BASES QUE SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE EL RECIBO QUE EXPIDE EL PROPIO SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EL FALLO DE LA LICITACION, TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, SITA EN MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA PISO, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03900.
- LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES DE LA CELEBRACION A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN EL DOMICILIO REFERIDO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE UNICAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MONEDA NACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACION, SERA CONFORME A BASES.
- CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA.
- EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION NO SE OTORGARA NINGUN TIPO DE ANTICIPO.

- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA VIGENCIA DEL PEDIDO(S) ADJUDICADO SERA: A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE
LIC. CECILIA CEJUDO PASCUAL
RUBRICA.

(R.- 220999)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ORIENTE
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL SEGUNDA VUELTA
CONVOCATORIA 007

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de agosto de 2000 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637095-009-05.

No. de licitación	Descripción	Cantidad solicitada	Costo de bases
00637095-009-05 Segunda vuelta	Vestuario y uniformes	15	En área convocante
Aclaración de bases	Presentación de apertura técnica y de proposiciones económicas	Fallo	\$1,040.33
	único		IVA incluido compraNET
17/11/05 10:00 horas	24/11/05 10:00 horas	29/11/05 12:00 horas	\$945.76 IVA incluido

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada General Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante depósito bancario a la cuenta número 65501051207 de Santander Serfin a nombre de la Delegación Regional Oriente del ISSSTE que le será canjeado por un recibo en la Tesorería delegacional, ubicada en el Departamento de Finanzas en calzada General Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, con el que podrán recoger las bases de la licitación en el Departamento de Adquisiciones y por vía compraNET, mediante los recibos que emite el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en calzada General Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa, teléfono 57-45-56-48 y fax 57-44-47-33, código postal 09220, Distrito Federal.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación 00637095-009-05 se recibirán por escrito del 10 al 16 de noviembre de 2005 en un horario de 9:00 a 15:00 horas. Inclusive en la junta de aclaración de bases en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en calzada General Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa, código postal 09220.
- Lugar de entrega de los bienes: en el almacén de la Delegación Regional Oriente.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá sin excepción alguna presentar durante los 5 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en calzada General Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa, código postal 09220, en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- La vigencia del contrato será del 25 de noviembre al 30 de diciembre de 2005. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases y en las proposiciones, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. CARLOS OLVERA SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 220994)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

FONDO DE LA VIVIENDA

CONVOCATORIA 007

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, TERCER PISO, TELEFONO Y FAX 53-2204-97, EXTENSION 15700, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO SUS REFORMAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE JULIO DEL AÑO 2005, Y SU REGLAMENTO, EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE EL ACUERDO NUMERO 38.1263.2001, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE ABRIL DE 2001 Y REFORMAS MEDIANTE ACUERDO NUMERO 41.1271.2002, PUBLICADAS

EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 DE ABRIL DE 2003; Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE PEDIDO(S) RELATIVO(S) A LA ADQUISICION DE DIECINUEVE PARTIDAS DE BIENES INFORMATICOS, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES MAS IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACION	PRESENTACION Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	FALLO
LPI-00638001-007-05	\$1,452.30 COSTO EN compraNET: \$1,321.20	25/11/05	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	25-NOV.-05 11:00 HORAS	1-DIC.-05 11:00 HORAS	12-DIC.-05 13:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	COMPUTADORA PERSONAL PC	577	PIEZA
2	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	45	PIEZA
3	IMPRESORA LASER	120	PIEZA
4	IMPRESORA TERMICA PARA FICHAS DE TURNO	51	PIEZA
5	TELEFONOS IP MODELO 4610SW	90	PIEZA

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN LA

CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 03900, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS, O BIEN EN INTERNET EN LA DIRECCION ELECTRONICA DE compraNET: <http://compranet.gob.mx>.

- COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE ES DE \$1,452.30 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.) MAS IVA. EN compraNET \$1,321.20 (MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 20/100 M.N.) MAS IVA.
- PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, DEBIENDO PRESENTAR EN LA CAJA GENERAL DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, MEXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EL TITULO DE CREDITO REFERIDO PARA QUE LE SEA CANJEADA POR UN RECIBO OFICIAL CON EL QUE PODRAN RECOGER LAS BASES DE LA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE.
- ASIMISMO EL COSTO DE LAS BASES QUE SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE EL RECIBO QUE EXPIDE EL PROPIO SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EL FALLO DE LA LICITACION, TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, SITA EN MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03900.
- LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES DE LA CELEBRACION A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN EL DOMICILIO REFERIDO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE UNICAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MONEDA NACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACION, SERA CONFORME A BASES.
- CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA.
- EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION NO SE OTORGARA NINGUN TIPO DE ANTICIPO.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA VIGENCIA DEL PEDIDO(S) ADJUDICADO SERA: A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE

LIC. CECILIA CEJUDO PASCUAL
RUBRICA.

(R.- 221001)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

FONDO DE LA VIVIENDA
CONVOCATORIA 008

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, TERCER PISO, TELEFONO Y FAX 53-2204-97, EXTENSION 15700, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO SUS REFORMAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE JULIO DEL AÑO 2005, Y SU REGLAMENTO, EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE EL ACUERDO NUMERO 38.1263.2001, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE ABRIL DE 2001 Y REFORMAS MEDIANTE ACUERDO NUMERO 41.1271.2002, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 DE ABRIL DE 2003; Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE PEDIDO(S) RELATIVO(S) A LA ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES MAS IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACION	PRESENTACION Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	FALLO
LPN-00638001-008-05	\$1,452.30 COSTO EN compraNET: \$1,321.20	25/11/05	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	25-NOV.-05 14:00 HORAS	1-DIC.-05 14:00 HORAS	8-DIC.-05 12:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ARCHIVERO	979	PIEZA
2	MESA PARA LLENADO DE FORMATOS	36	PIEZA
3	ESTACION DE TRABAJO TIPO MODULAR	535	PIEZA
4	SILLA PARA PERSONAL OPERATIVO	606	PIEZA
5	SILLON PARA SALA DE ESPERA TIPO INDIVIDUAL	23	PIEZA

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 03900, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS, O BIEN EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA DE compraNET: <http://compranet.gob.mx>.
- COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE ES DE \$1,452.30 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.) MAS IVA, EN compraNET \$1,321.20 (MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 20/100 M.N.) MAS IVA.
- PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, DEBIENDO PRESENTAR EN LA CAJA GENERAL DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, MEXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EL TITULO DE CREDITO REFERIDO PARA QUE LE SEA CANJEADA POR UN RECIBO OFICIAL CON EL QUE PODRAN RECOGER LAS BASES DE LA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE.
- ASIMISMO, EL COSTO DE LAS BASES QUE SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE EL RECIBO QUE EXPIDE EL PROPIO SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EL FALLO DE LA LICITACION, TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, SITA EN MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03900.
- LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES DE LA CELEBRACION A LA JUNTA DE ACLARACION DE LAS BASES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN EL DOMICILIO REFERIDO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE UNICAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MONEDA NACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACION, SERA CONFORME A BASES.
- CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA.
- EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION NO SE OTORGARA NINGUN TIPO DE ANTICIPO.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LA VIGENCIA DEL PEDIDO(S) ADJUDICADO SERA: A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE
LIC. CECILIA CEJUDO PASCUAL
 RUBRICA.

(R.- 221004)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN CAMPECHE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA Y SUMINISTRO DE DIESEL CENTRIFUGADO Y SERVICIO DE LIMPIEZA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 00637171-017-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
\$646.00 COSTO EN compraNET: \$587.00	23/11/2005	23/11/2005 10:00 HORAS	22/11/2005 9:00 HORAS	29/11/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA	28	ELEMENTO

NUMERO DE LICITACION 00637171-018-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
\$646.00 COSTO EN compraNET: \$587.00	23/11/2005	23/11/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/11/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA

1	C811005000	SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA	2,517	VALE	2,517	6,293
2	C811005000	SUMINISTRO DE DIESEL CENTRIFUGADO	24,000	LITRO	24,000	60,000

NUMERO DE LICITACION 00637171-019-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
\$646.00 COSTO EN compraNET: \$587.00		22/11/2005	22/11/2005 10:00 HORAS	21/11/2005 9:00 HORAS	28/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA			54	ELEMENTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN RICARDO CASTILLO OLIVER POR AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA SIN NUMERO, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 01 981 81 6-48-26, EN LOS DIAS ANTES INDICADOS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE EN CAMPECHE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ANTES INDICADOS EN LA SALA DE JUNTAS Y/O SALA DE CAPACITACION DE LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE CAMPECHE, UBICADA EN RICARDO CASTILLO OLIVER SIN NUMERO, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA DELEGACION DEL ISSSTE, LOS DIAS Y HORAS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: INDICADO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESTACION DEL SERVICIO Y LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 31 FRACCION XXIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CAMPECHE, CAMP., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
JAVIER OMAR SANCHEZ FARFAN
RUBRICA.

(R.- 220916)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

FONDO DE LA VIVIENDA
CONVOCATORIA 009

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, TERCER PISO, TELEFONO Y FAX 53-2204-97, EXTENSION 15700, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO SUS REFORMAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE JULIO DEL AÑO 2005, Y SU REGLAMENTO, EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE EL ACUERDO NUMERO 38.1263.2001, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE ABRIL DE 2001 Y REFORMAS MEDIANTE ACUERDO NUMERO 41.1271.2002, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 DE ABRIL DE 2003; Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE PEDIDO(S) RELATIVO(S) A LA ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE BASE Y CONFIANZA DEL FOVISSSTE, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES MAS IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACION	PRESENTACION Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	FALLO
LPN-00638001-009-05	\$1,452.30 COSTO EN compraNET: \$1,321.20	18/11/05	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	18-NOV.-05 11:00 HORAS	25-NOV.-05 18:00 HORAS	30-NOV.-05 13:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	TRAJE PARA CABALLERO	473	TRAJE
2	TRAJE PARA CABALLERO	473	TRAJE
3	TRAJE PARA CABALLERO	473	TRAJE
4	TRAJE PARA CABALLERO	473	TRAJE
5	TRAJE SASTRE PARA DAMA	459	TRAJE

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 03900, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS, O BIEN EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA DE compraNET: <http://compranet.gob.mx>.
- COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE ES DE \$1,452.30 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.) MAS IVA. EN compraNET \$1,321.20 (MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 20/100 M.N.) MAS IVA.
- PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, DEBIENDO PRESENTAR EN LA CAJA GENERAL DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, MEXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EL TITULO DE CREDITO REFERIDO PARA QUE LE SEA CANJEADA POR UN RECIBO OFICIAL CON EL QUE PODRAN RECOGER LAS BASES DE LA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE.
- ASIMISMO EL COSTO DE LAS BASES QUE SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE EL RECIBO QUE EXPIDE EL PROPIO SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EL FALLO DE LA LICITACION, TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, SITA EN MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03900.
- LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES DE LA CELEBRACION A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN EL DOMICILIO REFERIDO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE UNICAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MONEDA NACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACION, SERA CONFORME A BASES.
- CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA.
- EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION NO SE OTORGARA NINGUN TIPO DE ANTICIPO.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA VIGENCIA DEL PEDIDO(S) ADJUDICADO SERA: A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE

LIC. CECILIA CEJUDO PASCUAL

RUBRICA.

(R.- 221006)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN YUCATAN

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones: adjudicación del contrato relativo a la prestación del servicio de limpieza en las unidades de medicina familiar, estancias de bienestar y desarrollo infantil y oficinas administrativas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Yucatán; adjudicación del contrato relativo a la prestación del servicio de vigilancia en las unidades de medicina familiar, estancias de bienestar y desarrollo infantil y oficinas administrativas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Yucatán; adjudicación del contrato abierto relativo a la prestación del servicio de fumigación y desinfección patógena en las unidades de medicina familiar, estancias de bienestar y desarrollo infantil y oficinas administrativas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Yucatán; adjudicación del contrato abierto relativo a la prestación del servicio de fotocopiado en las oficinas administrativas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Yucatán; adjudicación del contrato abierto para la adquisición de vales de gasolina para la Delegación Estatal del ISSSTE en Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria múltiple

Licitación pública nacional número 00637091-013-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	
\$640.00 Costo en compraNET: \$582.00		18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida

1	C810800000	Servicio de limpieza	36	Turno

Licitación pública nacional número 00637091-014-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	
\$640.00 Costo en compraNET: \$582.00		22/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia			31	Elemento

Licitación pública nacional número 00637091-015-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones		Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas		
\$640.00 Costo en compraNET: \$582.00		23/11/2005	23/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones		29/11/2005 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Fumigación y desinfección patógena	8,000	Metro cuadrado	8,000	20,000	\$73,772.00	\$184,429.00

Licitación pública nacional número 00637091-016-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones			Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	
\$640.00 Costo en compraNET: \$582.00		24/11/2005	24/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones			30/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	236,000	copia	236,000	592,000	\$94,719.00	\$236,798.00

Licitación pública nacional número 00637091-017-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas

\$640.00 Costo en compraNET: \$582.00		24/11/2005	24/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones			30/11/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200000	Vales de gasolina	4,800	Vale	4,800	12,000	\$235,800.00	\$589,500.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la 14 número 100-M por 21, colonia Itzimná, código postal 97100, Mérida, Yucatán, teléfonos (999) 926 27 99 y 926 10 75, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 09.00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente calendario: licitación pública número 00637091-013-05, el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas; licitación pública número 00637091-014-05, el día 22 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas; licitación pública número 00637091-015-05, el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas; licitación pública número 00637091-016-05, el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas; licitación pública número 00637091-017-05, el día 24 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en el aula de capacitación de la Delegación Estatal, ubicada en la Calle 14 número 100-M por 21, primer piso, colonia Itzimná, código postal 97100, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por Servicio Postal Mexicano o mensajería.
- Las proposiciones se entregarán en un solo sobre cerrado, debidamente sellado y etiquetado.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará de acuerdo al siguiente calendario: licitación pública número 00637091-013-05, el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas; licitación pública número 00637091-014-05, el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas; licitación pública número 00637091-015-05, el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas; licitación pública número 00637091-016-05, el día 30 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas; licitación pública número 00637091-017-05, el día 30 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en el aula de capacitación de la Delegación Estatal, ubicada en la Calle 14 número 100-M por 21, primer piso, colonia Itzimná, código postal 97100, Mérida, Yucatán.
- La firma de los contratos será el día 29 de diciembre de 2005, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en la Calle 14 número 100-M x 21, segundo piso, colonia Itzimná, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la prestación del servicio: licitaciones públicas nacionales números 00637091-013-05 y 00637091-014-05, en las Unidades de Medicina Familiar, Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil y Oficinas Administrativas de la Delegación del ISSSTE en Yucatán, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 6:00 a 20:00 horas; licitación pública nacional número 00637091-015-05, en las Unidades de Medicina Familiar, Estancias de Bienestar y

Desarrollo Infantil y oficinas administrativas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Yucatán, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas; licitación pública nacional número 00637091-016-05, en las oficinas administrativas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Yucatán, almacén Regional Sureste y Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil número 86, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas; lugar de entrega de los vales de gasolina: licitación pública nacional número 00637091-017-05, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras de la Delegación Estatal del ISSSTE en Yucatán, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: licitaciones públicas nacionales números 00637091-013-05 y 00637091-014-05, dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega de la factura y documentación soporte; licitaciones públicas nacionales números 00637091-015-05 y 00637091-016-05, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de la factura y documentación soporte; licitación pública nacional número 00637091-017-05, dentro de los cinco días naturales posteriores a la entrega de la factura y de los vales de gasolina.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

mavina@issste.gob.mx

MERIDA, YUC., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LAE. MIGUEL ANGEL AVIÑA MORENO

RUBRICA.

(R.- 221068)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del ISSSTE en Tamaulipas, con cargo de Comité Desconcentrado, el día 4 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional número 00637112-014-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	14/11/2005	14/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 9:00 horas	21/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Equipo de oftalmología endofotocoagulador láser	1	Equipo
2	I090000000	Panendoscopia	1	Equipo
3	I090000000	Colonoscopia	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: avenida 7 de Noviembre esquina con sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuará en días y horas arriba señalados. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén estatal de la Delegación Tamaulipas, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 45 días posteriores a la formalización del pedido. El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes en los términos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VICTORIA, TAMPS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

LIC. JOSE LUIS ACOSTA HERRERA

RUBRICA.

(R.- 220950)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de equipo de lavandería en la Clínica Hospital Matamoros, dependiente del ISSSTE en Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado, el día 4 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637114-014-05	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	16/11/2005	16/11/2005 11:00 horas	Según bases	22/11/2005 10:00 horas	22/11/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800306	Lavadora industrial	1	Equipo
2	I210000050	Secadora ropa	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 834 31 2 40 54 o 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una Institución bancaria, dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora señalados en el recuadro anterior en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas. La visita a instalaciones se llevará a cabo según bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases; los días: según bases; en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VICTORIA, TAMPS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE EN TAMAULIPAS
LIC. JOSE LUIS ACOSTA HERRERA
RUBRICA.

(R.- 220948)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00637112-015-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	15/11/2005	15/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 9:00 horas	28/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200000	Conjunto para enfermera	590	Conjunto	590	737
2	C750200000	Conjunto administrativo femenino	308	Conjunto	308	385
3	C750200000	Conjunto para educadora niñera	71	Conjunto	71	88
4	C750200000	Calzado blanco enfermería femenino	590	Par	590	737
5	C750200000	Zapatilla para dama administrativo	308	Par	308	385

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número-bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuará en días y horas arriba señalados. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén estatal de la Delegación Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 45 días posteriores a la formalización del pedido. El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes en los términos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO ESTATAL

LIC. JOSE LUIS ACOSTA HERRERA
RUBRICA.

(R.- 220949)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de cómputo, para centros de trabajo dependientes del ISSSTE en Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado el día 4 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637114-015-05	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	17/11/2005	17/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/11/2005 10:00 horas	23/11/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			7	Equipo
2	I180000162	Impresora láser			6	Unidad
3	I180000182	Kit de herramientas para soporte técnico a redes			2	Equipo
4	I450400012	Archivero			4	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 834 31 2 40 54 o 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora señalada en el recuadro anterior en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases; los días: según bases; en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VICTORIA, TAMPS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE EN TAMAULIPAS
LIC. JOSE LUIS ACOSTA HERRERA
RUBRICA.

(R.- 220947)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
RESIDENCIA DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL MONTERREY
LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 05

En observancia a la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28 y 31 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, a tiempos recortados, para la contratación de los trabajos en la unidad que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00637165-014-05 Licitación electrónica	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	15/11/2005	15/11/2005 10:00 Hrs.	15/11/2005 10:00 Hrs.	21/11/2005 10:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de almacén exterior, almacén de abastos, remodelación Pediatría salas 4, 3, 2 y área de electrocardiograma, ampliación área de ambulancias	23/11/2005	30 días naturales	\$800,000.00

- Ubicación de los trabajos: avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, Monterrey, N.L., código postal 64380.
- La visita al lugar de los trabajos será en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.
- La junta de aclaraciones será en la Coordinación de Servicios Generales, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, Monterrey, N.L., código postal 64380, en la fecha y hora indicadas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en el departamento de caja, ubicado en avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, Monterrey, N.L., código postal 64380, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El pago se hará, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes que opten participar por medios remotos de comunicación electrónica, en caso de no tener la certificación deberán acudir a la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 02220, México, D.F., con el propósito de obtener la certificación del medio de identificación electrónica. Para mayor información podrán comunicarse al teléfono 14-54-30-00, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del sistema compraNET y enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de proposiciones de la licitación se realizarán en la fecha y hora indicadas, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, Monterrey, N.L., código postal 64380, y cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Se otorgará un anticipo de 30% de su propuesta, para que la contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslados de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo que se instalará permanentemente y demás insumos.
- Para acreditar la existencia y capacidad jurídica el licitante deberá incluir en su propuesta carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el

cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la convocante.

- El licitante deberá incluir en su propuesta alta ante la SHCP y su cédula de identificación fiscal, así como comprobante de domicilio con cualquiera de los siguientes comprobantes: recibo telefónico, boleta de impuesto predial o contrato de arrendamiento del inmueble.
- Declaración anual de riesgo de trabajo para el 2005, y la última liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS.
- Los licitantes que participen deberán contar con experiencia técnica y capacidad financiera conforme a lo solicitado en las bases.
- Comprobación del capital contable y de la capacidad financiera: con base en la última declaración fiscal anual 2004, pagos provisionales de 2005 mediante estados financieros básicos, conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados del ejercicio 2004 y los vigentes con antigüedad no mayor a dos meses en relación con la fecha de la publicación de la convocatoria, con sus notas relativas a los mismos auditados por contador público interno o externo del cual se deberá anexar copia de la cédula profesional, y la solvencia: capital neto de trabajo, capacidad para pagar sus obligaciones, grado de endeudamiento y rentabilidad mediante el comparativo de razones financieras básicas.
- Las aportaciones para futuros aumentos de capital deberán estar soportadas con acta de asamblea de accionistas, protocolizada y con Registro Público de la Propiedad y de Comercio. El no presentarlo así en la forma solicitada será motivo para desechar la propuesta.
- Los licitantes que se encuentren en el supuesto del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, que estén obligados a dictaminar sus estados financieros, deberán incluir en su propuesta técnica el dictamen respectivo con su documentación soporte completa.
- Curriculum y relación de los profesionistas encargados de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se les informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
LIC. ALEJANDRO ARROYO BERNAL
RUBRICA.

(R.- 220925)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION DURANGO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para la ampliación y remodelación de Unidad de Medicina Familiar número 11 en Lerdo, Dgo., con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
00641221-013-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	18/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	17/11/2005 12:00 horas	24/11/2005 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Ampliación y remodelación de Unidad de Medicina Familiar	14/12/2005	230	\$2'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 20 de Noviembre número 1001 Poniente, Zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo., teléfono (618)-8-25-45-06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso, que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Tesorería Delegacional, ubicado en calle Juárez número 104 Sur, tercer piso, código postal 34000, Durango, Dgo., En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Unidad de Medicina Familiar número 11, ubicada en avenida Madero número 940, Poniente esquina con Ocampo, Lerdo, Dgo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria Delegacional, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 1001, Poniente, Zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará el día 24 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria Delegacional, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 1001, Poniente, Zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo.
- Ubicación de la obra: avenida Madero número 940 Poniente esquina con Ocampo, Lerdo, Dgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en ampliaciones y remodelaciones similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación, en lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico que cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$2'400,000.00
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye IVA.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 100% de la asignación para el 2005, que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

DURANGO, DGO., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

LIC. RODOLFO DORADOR PEREZ GAVILAN

RUBRICA.

(R.- 220882)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD "TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA" MAGDALENA DE LAS SALINAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA No. 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, FRACCION II INCISO A), FRACCION II INCISO B); 29 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO TERAPEUTICOS, MEDICAMENTOS, LACTEOS, NARCOTICOS, MATERIAL DE CURACION, RADIOLOGICO, DE LABORATORIO, SERVICIOS DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS, ARTROSCOPIA Y BOMBAS DE INFUSION, A TRAVES DE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (DIFERENCIADA) MEDICAMENTOS, LACTEOS Y PSICOTROPICOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641273-007-05	\$440.00 compraNET \$484.00 IMPRESA	18 DE NOVIEMBRE DE 2005	17 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS	NO HABRA	24 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840000000	01000002330201 SEVOFLURANO LIQUIDO	1,198	ENV.
2	C840000000	01000042480101 CONCENTRADO DE PROTEINAS HUMANAS	500	ENV.
3	C840000000	01000036610701 GELATINA, SOLUCION INYECTABLE	15,000	ENV.
4	C840000000	01000045920001 PIPERACILINA-TAZOBACTAM	6,806	ENV.
5	C840000000	01000045780001 TEICOPLANINA SOLUCION INYECTABLE	2,372	ENV.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MATERIALES DE CURACION, RADIOLOGICO Y REACTIVOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641273-008-05	\$440.00 compraNET \$484.00 IMPRESA	19 DE NOVIEMBRE DE 2005	18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS	NO HABRA	25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	06006610030101 ANTISEPTICOS Y GERMICIDAS SOLUCION ESTERILIZANTE	3,354	ENV.
2	C480000000	06048200270101 HOJA PARA DERMATOMO MANUAL PADGETTHOOD	300	PZA.
3	C480000000	07070701401001 PELICULA ORTOCROMATICA SENSIBLE AL VERDE	394	CJA.
4	C480000000	07070706370201 PELICULA ORTOCROMATICA SENSIBLE AL VERDE	240	CJA.

5	C480000000	08078384121001 ACONDICIONADOR PARA USO EN EL AUTOANALIZADOR	120	FCO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA MATERIALES DE CURACION, RADIOLOGICO Y REACTIVOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641273-009-05	\$440.00 compraNET \$484.00 IMPRESA	19 DE NOVIEMBRE DE 2005	18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS	NO HABRA	25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	06050627360101 INJERTOS DE EPIDERMIS HUMANA	1,200	PZA.
2	C480000000	06095305711101 VENDAS ENYESADAS DE GASA DE ALGODON	8,938	ENV.
3	C480000000	06068100671101 PAÑALES PREDOBLADOS PARA ADULTO	175,000	PZA.
4	C480000000	06043601071101 GASA SECA CORTADA	19,949	ENV.
5	C480000000	06034505031101 EQUIPOS PARA APLICACION DE VOLUMENES MEDIDOS	82,526	EQP.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE BOMBAS DE INFUSION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641273-010-05	\$440.00 compraNET \$484.00 IMPRESA	22 DE NOVIEMBRE DE 2005	21 DE NOVIEMBRE, 2005 A LAS 10:00 HORAS	NO HABRA	28 DE NOVIEMBRE, 2005 A LAS 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	SERVICIO DE BOMBAS DE INFUSION	1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARTROSCOPIA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641273-011-05	\$440.00 compraNET \$484.00 IMPRESA	22 DE NOVIEMBRE DE 2005	21 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS	NO HABRA	28 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	SERVICIO DE ARTROSCOPIA	1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

00641273-012-05		\$440.00 EN compraNET \$484.00 IMPRESA	23 DE NOVIEMBRE DE 2005	22 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS	NO HABRA	29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	SERVICIO DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS				1	SERVICIO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NUMERO, ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F., EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, A PARTIR DEL DIA 25 DE OCTUBRE.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA NUMERO 1, SITA EN LA AVENIDA COLECTOR 15 SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO CON REDUCCION DE PLAZOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY.
- ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 19 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION, PARA BIENES TERAPEUTICOS Y 3 DIAS PARA LOS SERVICIOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA SOLICITUD DE REPOSICION.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES HOSPITALARIAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD "TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA" MAGDALENA DE LAS SALINAS, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, PARA SUBALMACENES Y DE 9:00 A 18:00 HORAS EN FARMACIA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y SISTEMAS DE LA UMAE, UBICADO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NUMERO, ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F., EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 31 FRACCION XXIV Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION, EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS ACTOS PUBLICOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LA UMAE, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA, MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADO EN EJE FORTUNA SIN NUMERO, ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA
RUBRICA.

(R.- 220878)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
CONVOCATORIA: 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN SU ARTICULO 277 "G", Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS: INTERNACIONALES, PARA LA CONTRATACION DE BIENES DE CONSUMO PARA LOS PROGRAMAS DE DIALISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA Y DIALISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27 Y 28 FRACCION II INCISO "A" DE LA LEY ANTES MENCIONADA Y SU REGLAMENTO, CELEBRADAS BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, CONTEMPLADOS POR LOS TRATADOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DELEGACIONES OAXACA, QUINTANA ROO, CAMPECHE, VERACRUZ NORTE, HIDALGO, VERACRUZ SUR, CHIAPAS, YUCATAN, TABASCO, TLAXCALA Y PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION DE PLAZOS PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE REALIZARA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641246-036-05	\$1,453.00 COSTO EN compraNET: \$1,321.00	22/11/2005	22/11/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/11/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO CON IVA	PRESUPUESTO MAXIMO CON IVA
1	C841600000	PAQUETE DE DIALISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (2350)	511,956	BSA.	511,956	849,240	\$58'004,614.80	\$96'218,892.00
2	C841600000	PAQUETE DE DIALISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (2353)	502,164	BSA.	502,164	853,596	\$56'895,181.20	\$96'712,426.80
3	C841600000	PAQUETE DE DIALISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (2355)	106,284	BSA.	106,284	226,068	\$12'041,977.20	\$25'613,504.40

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01-9933154887, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; DE 8:00 A 16:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO SERA EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DOMICILIOS DE LOS DERECHOHABIENTES Y EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LAS DELEGACIONES OAXACA, QUINTANA ROO, CAMPECHE, VERACRUZ NORTE, HIDALGO, VERACRUZ SUR, CHIAPAS, YUCATAN, TABASCO, TLAXCALA Y PUEBLA EN LOS DOMICILIOS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION, SEGUN SEA EL CASO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA: 8:00 A 16:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
 - EL PAGO SE REALIZARA: EN PESO MEXICANO A LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LAS DELEGACIONES OAXACA, QUINTANA ROO, CAMPECHE, VERACRUZ NORTE, HIDALGO, VERACRUZ SUR, CHIAPAS, YUCATAN, TABASCO, TLAXCALA Y PUEBLA, CUYOS DOMICILIOS SE ESPECIFICAN EN LAS BASES.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - PODRAN ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, CUALQUIER PERSONA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641246-037-05	\$1,013.00 COSTO EN compraNET: \$881	22/11/2005	22/11/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/11/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO CON IVA	PRESUPUESTO MAXIMO CON IVA
1	C841600000	PAQUETE DE DIALISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (2356)	1'483,656	BSA.	1'483,656	2,879,640	\$84'049,112.40	\$163'131,606.00

2	C841600000	PAQUETE DE DIALISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (2352)	1'215,960	BSA.	1'215,960	2,367,720	\$68'884,134.00	\$134'131,338.00
3	C841600000	PAQUETE DE DIALISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (2354)	210,804	BSA.	210,804	426,024	\$11'942,046.60	\$24'134,259.60

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01-9933154887, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DOMICILIOS DE LOS DERECHOHABIENTES Y EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LAS DELEGACIONES OAXACA, QUINTANA ROO, CAMPECHE, VERACRUZ NORTE, HIDALGO, VERACRUZ SUR, CHIAPAS, YUCATAN, TABASCO, TLAXCALA Y PUEBLA EN LOS DOMICILIOS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION, SEGUN SEA EL CASO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA: 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN PESO MEXICANO A LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LAS DELEGACIONES OAXACA, QUINTANA ROO, CAMPECHE, VERACRUZ NORTE, HIDALGO, VERACRUZ SUR, CHIAPAS, YUCATAN, TABASCO, TLAXCALA Y PUEBLA, CUYOS DOMICILIOS SE ESPECIFICAN EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PODRAN ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, CUALQUIER PERSONA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- INCONFORMIDADES: LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 65 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN EL AREA DE RESPONSABILIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D. F., EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DIAS HABILES.
- LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE LOS INTERESADOS PREVIAMENTE MANIFIESTEN ANTE EL PROPIO ORGANO INTERNO DE CONTROL, LAS IRREGULARIDADES QUE A SU JUICIO SE HAYAN COMETIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO RESPECTIVO, A

FIN DE QUE LAS MISMAS SE CORRIJAN DE RESULTAR PROCEDENTES, LO QUE SE PODRA REALIZAR DIRECTAMENTE EN EL AREA DE QUEJAS EN EL DOMICILIO Y HORARIO ANTES MENCIONADO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DR. BALTAZAR LEON GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 220875)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 010

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE VIVERES, CAMARAS DIGITALES, MOBILIARIO Y EQUIPO ASOCIADO A OBRA, EQUIPO MEDICO DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, EQUIPO MEDICO PARA MODULOS DE REHABILITACION, MOBILIARIO SUBDELEGACIONES JUAREZ I Y NVO. CASAS GRANDES, INSTRUMENTAL PROGRAMA LENTES INTRAOCULARES, EQUIPO ELECTROMECHANICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641211-064-05		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/11/2005	15/11/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/11/2005 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450000000	513.360.0022.0001 ESTANTE GUARDA ESTERIL DE 90 CM DE 90 X 45 X 205 CM CUERPO Y ENTREPAÑOS DE ACERO PINTADO COLOR ARENA, PUERTA DE VIDRIO ABATIBLE, REGATONES AJUSTABLES DE ALUMINIO				49	PIEZA
2	I450000000	513.191.0308.0001 CARRO PARA CURACIONES RECTANGULAR, CON CUBIERTA Y UN ENTREPAÑO DE ACERO INOXIDABLE CON PESTAÑA DE 10 CM EN TRES DE SUS EXTREMOS, CUATRO RUEDAS DE HULE Y PORTACUBETA PARA DESECHOS				43	PIEZA
3	I450000000	535.618.4129.0001 MARTILLO BUCK, PERCUTOR PARA REFLEJOS, CON CILINDRO DE HULE, MANGO SOLIDO, CON AGUJA Y PINCEL, DE 180 MM DE LONGITUD				39	PIEZA
4	I450000000	511.339.1014.0001 ESCRITORIO MODULAR DE 150 X 150 X 75 CM CON LATERAL DERECHO, FABRICADO EN FIBRA DE MADERA DE MEDIA DENSIDAD (MDF). CON PORTATECLADO PARA COMPUTADORA Y DISPOSITIVOS PARA EL PASO Y M				33	PIEZA
5	I450000000	511.076.0153.0001 ARCHIVERO GUARDA-VISIBLE DOBLE DE 101 X 80 X 220 CM ESTRUCTURA, CUERPO, ENTREPAÑOS Y SEPARADORES DE LAMINA DE ACERO ACABADO COLOR ORO				25	PIEZA

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO, CON CARGO DE TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2005.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN PRIV. SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LUGAR DE ENTREGA: U.M.A. DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 33, EN CHIHUAHUA, CHIH., HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1 EN CHIHUAHUA, CHIH., Y HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 66, EN CIUDAD JUAREZ, CHIH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: UNA ENTREGA: 20 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACION NECESARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ASPECTOS GENERALES DE ESTA LICITACION AL FINAL DE ESTA CONVOCATORIA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641211-065-05		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/11/2005	15/11/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/11/2005 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400000	523.782.0401.0101 REFRIGERADOR TIPO DOMESTICO, 10 PIES CUBICOS, CUERPO DE LAMINA DE ACERO, ACABADO EN ESMALTE BLANCO EN EXTERIOR Y PORCELANIZADO EN EL INTERIOR, CON CONGELADOR Y PUERTA ABATIBLE, CHAROL				15	EQUIPO
2	I450400000	531.295.1188.0101 ESTUCHE DE DIAGNOSTICO PARA 1er. NIVEL. EQUIPO UTILIZADO POR EL MEDICO EN LA EXPLORACION FISICA DEL PACIENTE CON FINES DE DIAGNOSTICO. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO PARA 1er. NIVEL				15	ESTUCHE
3	I090000000	519.577.0069.0001 LITERAS METALICAS DE TUBULAR DE ALTA RESISTENCIA, PINTURA HORNEADA Y TAMBOR REFORZADO				4	JUEGO
4	I450400000	531.784.0204.0101 REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA ADULTO. EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCION DE LA VENTILACION DURANTE LA REANIMACION CARDIO CEREBRO PULMONAR POR METODO NO INVASIVO				4	EQUIPO
5	I450400000	521.774.0058.0001 RELOJ MARCADOR ASISTENCIA, ELECTRICO CON BASE CUBIERTAS FUSIBLE MOTOR ESTRUCTURA MECANISMO CLAVE R-17 SUBJEFATURA DE PROYECTOS, ML 01-2-05-1- ML 01-2-05-2 31000/A02.05				3	PIEZA

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO, CON CARGO DE TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2005.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN PRIV. SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, UBICADO EN PRIV. SANTA ROSA NUMERO 21, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: UNA ENTREGA: 20 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACION NECESARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ASPECTOS GENERALES DE ESTA LICITACION AL FINAL DE ESTA CONVOCATORIA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641211-066-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/11/2005	15/11/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/11/2005 15:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450000000	513.621.1702.0001 MESA RIGIDA DE MADERA.- MESA RIGIDA DE MADERA DE 195 X 60 X 75 CM ESTRUCTURA Y CUERPO DE MADERA DE PINO, ACABADO EN BARNIZ NATURAL, CAJON CON JALADERA INTEGRADA, CUBIERTA AJUSTABLE DE TRIPLAY DE PINO TAPIZADA CON VINILO COLOR NEGRO			6	PIEZA
2	I450000000	531.380.0806.0001 ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTE.- ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTE EQUIPO PARA TRATAMIENTO DE DOLOR Y ESTIMULACION DE LA FUNCION NEUROMUSCULAR. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS:			2	PIEZA
3	I090000000	531.923.0305.0001 ULTRASONIDO TERAPEUTICO.- ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE EQUIPO PARA TERAPIA POR MEDIO DE ONDAS ULTRASONICAS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS: DE ONDA CONTINUA Y PULSATIL. EN MODO PULSATIL CON OPCIONES DE			2	PIEZA

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO, CON CARGO DE TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2005.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN PRIV. SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 33 EN CHIHUAHUA, CHIH., Y UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 67 EN CIUDAD JUAREZ, CHIH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: UNA ENTREGA: 20 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACION NECESARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ASPECTOS GENERALES DE ESTA LICITACION AL FINAL DE ESTA CONVOCATORIA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641211-067-05		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	16/11/2005	16/11/2005 14:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/11/2005 14:30 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1090000000	537.857.0294.0001 TIJERA OFTALMICA. TIJERA TROUTMAN CASTROVIEJO, CURVA A LA DERECHA, ROMA, LONGITUD 10 CM UTILIZADA EN OFTALMOLOGIA PARA CORTAR CORNEA EN CIRUGIA (IRIDOCAPSULOTOMIA)				6	PIEZA
2	1090000000	537.857.0302.0001 TIJERA OFTALMICA. TIJERA TROUTMAN CASTROVIEJO, CURVA A LA IZQUIERDA, ROMA, LONGITUD 10 CM UTILIZADA EN OFTALMOLOGIA PARA CORTAR CORNEA EN CIRUGIA (IRIDOCAPSULOTOMIA)				6	PIEZA
3	1090000000	537.857.1102.0001 TIJERA OFTALMOLOGICA. TIJERA STEVENS, HOJAS RECTAS Y CORTAS, PUNTAS ROMAS, LONGITUD 10.5 CM, UTILIZADA EN OFTALMOLOGIA PARA CORTAR EN DIVERSAS CIRUGIAS				6	PIEZA
4	1090000000	537.702.6058.0001 PINZA DE SUJECION TRACCION FIJACION. PINZA CASTROVIEJO, CAPSULAR, DE ACCION CRUZADA, LONGITUD DE 100 A 105 MM. UTILIZADA EN OFTALMOLOGIA PARA EXTRAER RESTOS CAPSULARES EN CIRUGIA DE CATARATA				6	PIEZA

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO, CON CARGO DE TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2005.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN PRIV. SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1 EN CHIHUAHUA, CHIH., HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 35 EN CIUDAD JUAREZ, CHIH., Y HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NUMERO 11 EN DELICIAS, CHIH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: UNA ENTREGA: 20 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACION NECESARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ASPECTOS GENERALES DE ESTA LICITACION AL FINAL DE ESTA CONVOCATORIA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641211-068-05		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	23/11/2005	23/11/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/11/2005 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C601600000	CARNE EN GENERAL (H.G.Z. No. 35 CD. JUAREZ)	21,167	KILOGRAMO
2	C630800000	CARNE EN GENERAL (H.G.R. NUMERO 01)	15,656	KILOGRAMO
3	C601000000	CARNE (H.G.Z. NUMERO 16 CUAUHTEMOC, CHIH.)	2,877	KILOGRAMO
4	C600000000	CARNES EN GENERAL (H.G.Z. No. 11)	7,918	KILOGRAMO
5	C601400000	CARNES EN GENERAL (H.G.Z. No. 22)	1,136	KILOGRAMO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN PRIV. SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE SERVICIO DEL AMBITO DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VARIABLE.
- PLAZO DE ENTREGA: VARIABLE.
- EL PAGO SE REALIZARA: OCHO DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACION NECESARIA, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y/O DEPTOS. DE FINANZAS DE CADA ZONA.
- ASPECTOS GENERALES DE ESTA LICITACION AL FINAL DE ESTA CONVOCATORIA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641211-070-05		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	18/11/2005	18/11/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/11/2005 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C360000000	525.185.0573.0001 CAMARA DIGITAL TIPO 3; RESOLUCION MINIMA DE 640 X 480 PÍXELES. MEMORIA REQUERIDA MINIMA DE 16 MB, FLASH INCORPORADO AL CUERPO DE LA CAMARA. BATERIAS RECARGABLES CON CARGADOR Y ADAPTADOR DE CA. QUE CUENTE CON VISOR OCULAR. INCLUYA SALIDA USB Y CABLE PARA SU INTERCONEXION A LA PC. ENFOQUE AUTOMATICO. SOFTWARE PARA LA PC PARA MANIPULACION DE IMAGENES, COMPATIBLE CON WINDOWS XP. 3 AÑOS DE GARANTIA				4	EQUIPO
2	C360000000	525.185.0607.0001 CAMARA DIGITAL TIPO 1. CAMARA DIGITAL CON RESOLUCION DE 8 MEGA PÍXELES. ACCESORIOS: REFACCIONES: CONSUMIBLES: INSTALACION: OPERACION: MANTENIMIENTO				14	EQUIPO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN PRIV. SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LUGAR DE ENTREGA: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL EN CHIHUAHUA, CHIH., Y SUBDELEGACIONES DEL AMBITO DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: UNA ENTREGA: 20 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACION NECESARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y DEPTOS. DE FINANZAS DE LA DELEGACION.
- ASPECTOS GENERALES DE ESTA LICITACION AL FINAL DE ESTA CONVOCATORIA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641211-071-05		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	16/11/2005	16/11/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/11/2005 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450000000	5411.0076.0351.0001 ARCHIVERO DE 4 GAVETAS, 45 X71 X 134 CM, CUERPO DE LAMINA DE ACERO. ACABADO PINTADO COLOR ORO				196	PIEZA
2	I450000000	511.076.0898.0001 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS, DE 0.95 X 0.50 X 1.35 CM, FABRICADO DE ACERO LAMINADO EN FRIJO (CR) CON CORREDORAS EMBALINADAS, DE PROTECCION TOTAL Y FRENTE DE FIBRA DE MADERA COMPRIMIDA				31	PIEZA
3	I450000000	511.836.0295.0001 SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO TAPIZADO EN TELA CON PISTON NEUMATICO (SISTEMA DE ELEVACION), BASE DE 5 APOYOS, DESCANSA BRAZOS, SOPORTE LUMBAR Y CONTROLES DE AJUSTE DE ASIENTO				41	PIEZA
4	I450000000	529.356.0057.0001 ENFRIADOR Y CALENTADOR AGUA ELECTRICO, GABINETE DE LAMINA DE ACERO ESMALTADA PORCELANIZADO O DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE O DE FIBRA DE VIDRIO, 2 LLAVES, UNA PARA AGUA CALIENTE				10	PIEZA
5	I450000000	521.774.0058.0001 RELOJ MARCADOR ASISTENCIA, ELECTRICO CON BASE CUBIERTAS FUSIBLE MOTOR ESTRUCTURA MECANISMO CLAVE R-17 SUBJEFATURA DE PROYECTOS, ML 01-2-05-1- ML 01-2-05-2 31000/A02.05				7	PIEZA

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO, CON CARGO DE TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2005.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN PRIV. SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LUGAR DE ENTREGA: SUBDELEGACION I EN CIUDAD JUAREZ, CHIH., Y SUBDELEGACION VI EN NVO. CASAS GRANDES, CHIH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: UNA ENTREGA: 20 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACION NECESARIA, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ASPECTOS GENERALES DE ESTA LICITACION AL FINAL DE ESTA CONVOCATORIA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641211-072-05		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	16/11/2005	16/11/2005 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/11/2005 12:30 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	I420000000	529.775.0225.0001 UNIDAD GENERADORA DE AGUA REFRIGERADA, TIPO ABSORCION DE 320 T.R SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION ETAPA SENCILLA DE 320	1	PIEZA
2	I210000000	529.775.0183.0001 UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION ETAPA SENCILLA DE 200 T.R.	1	PIEZA
3	I210000000	529.878.0114.0001 TORRE DE ENFRIAMIENTO TIPO PAQUETE, CON CAPACIDAD DE 250 T.R. (750 G.P.M.) DESMONTAJE, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNA TORRE DE ENFRIAMIENTO, CON CISTERNA TIPO P	1	PIEZA
4	I210000000	529.527.0291.0001 UNIDAD ACONDICIONADORA DE AIRE TIPO PAQUETE, CAPACIDAD DE 7.5 T.R SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DIVIDIDO EN DOS COMPRESOR	2	PIEZA
5	I210000000	529.460.0118.0001 PLANTA GENERADORA DE ENERGIA ELECTRICA DE EMERGENCIA, CAPACIDAD DE 250 KW, SUMINISTRO, INSTALACION, ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION DE EQUIPO PLANTA DE EMERGENCIA CON CAPACIDAD DE 250 KW CONTINUOS, 440 VOLTS, CONSTRUIDA TOTALMENTE BAJO LAS NORMAS NEMA MG1, ISO 3046 Y IEEE 115, PARA TRABAJAR A 1423 MSNM, CON MOTOR MARCA CUMMINS O SIMILAR DE 4 TIEMPOS CON ASPIRACION TURBO CARGADO, CON REGULACION DE FRECUENCIA $\pm 3\%$ PROVISTO DE ALTERNADOR. GENERADOR MARCA STAMFORD, LIMA O MARATON CON AISLAMIENTO N.E.M.A. CLASE F/H, CAPACIDAD DE 250 KW. CONTINUOS, REGULACION DE TENSION $\pm 2\%$, REGULACION DE FRECUENCIA $\pm 0.05\%$, 3 FASES, 4 HILOS, TEMPERATURA MAXIMA ARRIBA DE LA TEMPERATURA AMBIENTE 120° C		

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO, CON CARGO DE TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2005.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN PRIV. SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 6 EN CIUDAD JUAREZ, CHIH., HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1 EN CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NUMERO 16 EN CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH., Y HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NUMERO 23, EN CIUDAD HGO. PARRAL, CHIH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: UNA ENTREGA: 20 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACION NECESARIA, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ASPECTOS GENERALES DE ESTA LICITACION AL FINAL DE ESTA CONVOCATORIA.
- NOTA: ASPECTOS GENERALES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NUMEROS 00641211-064-05 A LA 00641211-068-05 Y DE LA 00641211-070-05 A LA 00641211-072-05.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN PRIV. SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO 614 4 24 45 70, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O

CERTIFICADO PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A CUALQUIERA DE LOS EVENTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CHIHUAHUA, CHIH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO
RUBRICA.

(R.- 220876)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN VERACRUZ SUR

CONVOCATORIA: 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCIONES I Y II INCISOS A), B) Y C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES DE CONSUMO DE MATERIAL DE CURACION, MATERIAL RADIOLOGICO Y MATERIAL DE LABORATORIO; SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y REPRODUCCIONES GRAFICAS, SERVICIO INTEGRAL DE BOMBAS DE INFUSION Y SERVICIO INTEGRAL DE SEVOFLURANO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2006, CORRESPONDIENTE A LAS DELEGACIONES DE CAMPECHE, CHIAPAS, HIDALGO, OAXACA, PUEBLA, QUINTANA ROO, TABASCO, TLAXCALA, VERACRUZ NORTE, VERACRUZ SUR, YUCATAN Y UMAE DE VERACRUZ, VER., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISOS B) Y C) DE LA LAASSP, LIBRE DE TRATADOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-032-05 SEGUNDA CONVOCATORIA	\$792.00 COSTO EN compraNET: \$720.00	15/11/2005	15/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/11/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	06033000540001 ELECTRODO DE BROCHE, PARA MONITOREO CONTINUO	44,138	PIEZA	44,138	110,345
2	C480000000	06030801771101 CONDONES DE HULE LATEX	7,664	PIEZA	7,664	19,160
3	C480000000	06055025171101 JERINGAS DE PLASTICO, GRADO MEDICO, CON PIVOTE TIPO	5,688	PIEZA	5,688	14,220
4	C480000000	08073501290201 PUNTA DESECHABLE DE PLASTICO, PARA PIPETAS	2,880	PIEZA	2,880	7,200
5	C480000000	06016896561101 SONDAS PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO	2,080	PIEZA	2,080	5,202

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL SEÑOR JOSE MARIA MUÑOZ DE LA CERDA, CON CARGO DE COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2005.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LAASSP

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641251-033-05 PRIMERA CONVOCATORIA	\$792.00 COSTO EN compraNET: \$720.00	18/11/2005	18/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y REPRODUCCIONES GRAFICAS, DELEGACION VERACRUZ NORTE, REG. ORDINARIO	1	SERVICIO	\$600,000.00	\$1'500,000.00
2	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y REPRODUCCIONES GRAFICAS, DELEGACION VERACRUZ NORTE, REG. OPORTUNIDADES	1	SERVICIO	\$58,288.80	\$145,722.00
3	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y REPRODUCCIONES GRAFICAS, DELEGACION VERACRUZ SUR, REG. ORDINARIO	1	SERVICIO	\$236,901.20	\$592,253.00
4	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y REPRODUCCIONES GRAFICAS, DELEGACION VERACRUZ SUR, REG. OPORTUNIDADES	1	SERVICIO	\$125,876.00	\$314,690.00
5	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y REPRODUCCIONES GRAFICAS, UMAE VERACRUZ	1	SERVICIO	\$121,612.96	\$304,032.40

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LAASSP.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

00641251-034-05 PRIMERA CONVOCATORIA	\$792.00 COSTO EN compraNET: \$720.00	23/11/2005	23/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/11/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE BOMBAS DE INFUSION	1	SERVICIO	\$8'100,000.00	\$13'500,000.00

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LAASSP.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-035-05 PRIMERA CONVOCATORIA	\$792.00 COSTO EN compraNET: \$720.00	24/11/2005	24/11/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/11/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE SEVOFLURANO PARA LA DELEGACION VERACRUZ SUR	1	SERVICIO	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN: SUR 16 NUMERO 278, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 94300, ORIZABA, VERACRUZ, TELEFONO 01-272-72-5-11-50, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO SOLICITADA POR LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y ELABORADA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, UBICADA EN ORIENTE 2 NUMERO 227 DE ORIZABA, VER., EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS, POR LO QUE, EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN LAS BASES DE CADA LICITACION EN: LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN: SUR 16 NUMERO 278, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 94300, ORIZABA, VERACRUZ.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN LAS BASES DE CADA LICITACION EN: LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN SUR 16 NUMERO 278, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 94300 DE ORIZABA, VERACRUZ, CON EXCEPCION DE LA LICITACION 00641251-032-35 QUE SE REALIZARA EN: EL AULA AUDIOVISUAL DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN PONIENTE 7 NUMERO 1350, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 94300, DE ORIZABA, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: EN LOS SITIOS INDICADOS EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: A MAS TARDAR A LOS QUINCE DIAS NATURALES PARA LA LICITACION 00641251-033-05 Y A LOS TREINTA DIAS NATURALES PARA LAS LICITACIONES 00641251-032-05, 00641251-034-05 Y 00641251-035-05 POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE CADA UNA DE LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ORIZABA, VER., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION REGIONAL VERACRUZ SUR

JOSE MARIA MUÑOZ DE LA CERDA

RUBRICA.

(R.- 220872)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de rayos X, electrónica médica, equipos de anestesia, microscopios y unidades dentales. Reparación y puesta en marcha de planta de emergencia en el Hospital 58 adquisición de bienes de inversión y equipos electromecánicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	
00641218-045-05		\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	16/11/2005	16/11/2005 16:00 horas	22/11/2005 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de rayos X, electrónica médica, equipos de anestesia, microscopios y unidades dentales			1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-046-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	16/11/2005	16/11/2005 9:00 horas	22/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Reparación y puesta en marcha de planta de emergencia en el Hospital 58	1	Equipo

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-047-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	16/11/2005	16/11/2005 12:00 horas	22/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Maquinaria, equipo y herramienta para industria	1	Equipo
2	I420000000	Maquinaria, equipo y herramienta para industria	1	Equipo
3	I420000000	Maquinaria, equipo y herramienta para industria	2	Equipo
4	I420000000	Maquinaria, equipo y herramienta para industria	8	Equipo
5	I420000000	Maquinaria, equipo y herramienta para industria	10	Equipo

La reducción de plazos fue autorizada por el titular del área responsable de la contratación en apego al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01722) 2-32-30-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas La forma de pago es, cheque certificado o de caja

a nombre del IMSS Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaración se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: licitación nacional en unidades médicas y administrativas de la Delegación Estado de México Poniente.
- Plazo de entrega: según programa y de acuerdo a necesidades de las unidades médicas.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la presentación de la documentación debidamente requisitada en la Jefatura de Planeación y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ING. ARTURO RUBIO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 220874)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL SUR
DELEGACION YUCATAN
CONVOCATORIA MULTIPLE 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas: internacional en apego a lo dispuesto en el acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio (diferenciada) para la contratación del servicio de suministro de alimentos y bebidas (víveres); nacional para la contratación del servicio de medicina magistral, nacional para la contratación del servicio de suministro de diesel y gasoleo, nacional para la contratación del servicio para manufactura de anteojos, nacional para la contratación del servicio de gases medicinales en unidades médicas de la Delegación Yucatán y áreas comunes CMN "Lic. Ignacio García Téllez" (H.R. número 1 y UMAE 25) y oxígeno medicinal y domiciliario y nacional para la contratación del servicio y suministro de gas licuado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00641253-043-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$565.00 Costo en compraNET: \$513.00		19/11/2005	18/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de suministro de alimentos y bebidas			1	Servicio

Licitación pública internacional en apego a lo dispuesto en el acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio (diferenciada), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el titular de la convocante, mediante oficio número 330157611400/CA/DPA/OAE5553/DEY/5613/2005 de fecha 3 de noviembre de 2005.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.

Lugar de entrega: en las unidades médicas hospitalarias de la Delegación Yucatán señaladas en el anexo de las bases y en áreas comunes del CMN "Lic. Ignacio García Téllez" (H.R. número 1 y UMAE 25), los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 6:00 a 16:00 horas.

Plazo de entrega: conforme a la programación y calendario establecido en el anexo de las bases y a través de órdenes de compra.

El pago se realizará: ocho días naturales tratándose de alimentos perecederos, en el caso de abarrotes el pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura, con los requisitos solicitados en las bases en la Unidad de Gestión Desconcentrada que corresponda, en el caso de IMSS-Oportunidades en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en el Departamento de Finanzas de la UMAE 25, ambos ubicados en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.

Licitación pública nacional 00641253-044-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$565.00 Costo en compraNET: \$513.00		22/11/2005	22/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de medicina magistral			1	Servicio

- Licitación pública nacional, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Lugar de entrega: en el domicilio donde se ubica el establecimiento del proveedor ganador, los días del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- Plazo de entrega: máximo 24 horas posteriores a la presentación de la receta.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura, con los requisitos solicitados en las bases en la Unidad de Gestión Desconcentrada que corresponda.

Licitación pública nacional 00641253-045-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$565.00 Costo en compraNET: \$513.00		23/11/2005	23/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Diesel y gasoleo			1	Servicio

- Licitación pública nacional, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 44 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.

- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en Calle 44 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Lugar de entrega: en áreas comunes del CMN "Lic. Ignacio García Téllez" (H.R. número 1 y UMAE 25), ubicado en Calle 34 número 439 por 41, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán y H.G.R. número 12 "Lic. Benito Juárez", ubicado en Calle 21 número 216 por 25, colonia García Ginerés, Mérida, Yucatán, código postal 97070, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: 15 días naturales a partir de la entrega de la documentación comprobatoria que acredite la prestación del servicio en los Departamentos de Finanzas de la UMAE 25 y H.G.R. número 12 "Lic. Benito Juárez", ubicados en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150 y en Calle 21 número 216 por 25 colonia García Ginerés, Mérida, Yucatán, código postal 97070, respectivamente.

Licitación pública nacional 00641253-046-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$565.00 Costo en compraNET: \$513.00		29/11/2005	29/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio para manufactura de anteojos			1	Servicio

- Licitación pública nacional, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Lugar de entrega: en el domicilio donde se ubica el establecimiento del proveedor ganador, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: horas hábiles.
- Plazo de entrega: dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha de la presentación de la receta médica por el trabajador del IMSS.
- El pago se realizará: 15 días naturales a partir de la entrega de la documentación correspondiente en la unidad de gestión desconcentrada correspondiente.

Licitación pública nacional 00641253-047-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$565.00 Costo en compraNET: \$513.00		30/11/2005	30/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de gases medicinales en unidades médicas y oxígeno medicinal domiciliario			1	Servicio

- Licitación pública nacional, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, de la Delegación Yucatán, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Lugar de entrega: en el caso de oxígeno y gases medicinales en las unidades médicas hospitalarias de la Delegación Yucatán, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas, en áreas comunes del CMN

"Lic. Ignacio García Téllez" (H.R. número 1 y UMAE 25) de lunes a domingo las 24 horas del día y en el caso de oxígeno domiciliario en los domicilios de los pacientes de lunes a domingo las 24 horas del día del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

- Plazo de entrega: según programa de entrega en el caso de oxígeno y gases medicinales (anexo número 4 de las bases) y dentro de las tres horas posteriores a la solicitud del derechohabiente en el caso de oxígeno domiciliario.
- El pago se realizará: 30 días naturales a partir de la entrega de la documentación correspondiente en la Unidad de Gestión Desconcentrada que corresponda, en el caso de IMSS-Oportunidades en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en el Departamento de Finanzas de la UMAE 25, ambos ubicados en Calle 41 por 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.

Licitación pública nacional 00641253-048-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$565.00 Costo en compraNET: \$513.00		1/12/2005	1/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de suministro de gas licuado			1	Servicio

- Licitación pública nacional, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 44 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en Calle 44 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Lugar de entrega: en los domicilios de las unidades médicas (según anexo 4 de las bases), y en áreas comunes del CMN "Lic. Ignacio García Téllez" (H.R. número 1 y UMAE 25), los días de lunes a viernes, en días hábiles para el Instituto, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: según periodo de recargas (anexo 4 de las bases).
- El pago se realizará: 15 días naturales a partir de la entrega de la documentación correspondiente en la Unidad de Gestión Desconcentrada que corresponda, en el caso de unidades de IMSS-Oportunidades, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en el Departamento de Finanzas de la UMAE 25, ambos ubicados en Calle 41 por 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en la Calle 44 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos 999-9402564 y 999-9402569, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Yucatán y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana Mérida-Norte sita en Calle 7 número 131 por 38 y 40, colonia Pensiones, Mérida, Yucatán, código postal 97219 y/o Subdelegación Metropolitana Mérida-Sur, sita en Calle 42 número 999 x 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, Mérida, Yucatán, código postal 97285. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se recibirán propuestas que sean enviadas por servicio postal o mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

C.P. RANFERIZ CRUZ GODOY

RUBRICA.

(R.- 220885)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-044-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	15/11/2005	15/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Ranitidina tabletas o grageas	120,000	Envase
2	C841600000	Glibenclamida tabletas	90,000	Envase
3	C841600000	Ketoconazol tabletas	80,000	Envase
4	C841600000	Captopril tabletas	64,000	Envase
5	C841600000	Trimetoprima con sulfametoxazol tabletas	57,000	Envase

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Titular del área responsable de la contratación, en apego al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01722) 2-32-16-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del IMSS Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- El acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- La presente licitación se realiza al amparo del artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional de Metepec, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de diciembre de 2005.

- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la presentación de la documentación debidamente requisitada en la Jefatura de Planeación y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 220873)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE

CONVOCATORIA 021

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ARTICULO 28 FRACCION II, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
00641216-055-05	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	15/11/2005	14/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/11/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010 000 0022 0202 CALCEINATO	3,372	ENVASE	3,372	8,429
2	C841600000	010 0000103 0101 ACIDO ACETILSALICILICO	28,330	ENVASE	28,330	70,826
3	C841600000	010 000 0104 0201 PARACETAMOL (ACETAMINOFEN)	75,496	ENVASE	75,496	188,740
4	C841600000	010 000 0105 0102 PARACETAMOL (ACETAMINOFEN)	3,310	ENVASE	3,310	8,276
5	C841600000	010 000 0109 0101 METAMIZOL SODICO (DIPIRONA) SOLUCION INYECT.	3,040	ENVASE	3,040	7,601

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADA POR JOSE MARIA TRIAS RODRIGUEZ, CON CARGO DE COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2005.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN: PONIENTE 146 NUMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53 68 63 38, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO: 8:30 A 13:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES: EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO, EN LA SUBDELEGACION TLALNEPANTLA SITA EN GUSTAVO BAZ ESQUINA FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO MEDIANTE ORDEN DE PAGO EXPEDIDA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA INDICADA EN LA LICITACION EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, UBICADA EN: PONIENTE 146 NUMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA INDICADA EN LA LICITACION EN EL MISMO LUGAR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL

JOSE MARIA TRIAS RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 220883)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de canastillas para bebés, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641199-042-05	\$1,065.77 Costo en compraNET: \$968.88	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	240.215.0151.0001 Canastillas para bebé. Compuesta de A. 3 Jgos. Camisetas. Tejido de punto algodón. B. 2 Mamelucos. Algodón fibra sintética. Felpa de rizo. C. 2 Baberos. Algodón 100% afelpado. D. 8 Pañales. Manta de cielo (pañalina 100%)	2,700	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 686 555 50 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de lunes a jueves de 8:00 a 14:00 y viernes de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entrega.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 DELEGADO REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 220890)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

CARRETERA DURANGO-MEXICO KM. 5, COL. 15 DE OCTUBRE, C.P. 34285, DURANGO, DGO.

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación
00641220-038-05

Material de curación y material radiológico

Fecha de emisión del fallo
9/09/05

Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganadores	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Equimer, S.A. de C.V.	Fundidora de Monterrey No. 308, Col. Industrial, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07800, México, D.F.	1	\$75,600.00
Grupo Magstel, S.A. de C.V.	Casas Grandes No. 93, Depto. 301, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F.	1	\$20,400.00
Materiales y Suministros para Laboratorio en General, S.A. de C.V.	Ave. Insurgentes Sur No. 576, Mezzanine 1, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.	1	\$850.00
Precisión Quirúrgica, S.A. de C.V.	Torreón No. 1471-1, Col. República Ote., C.P. 25280, Saltillo, Coah.	2	\$112,684.88

No. de licitación
00641220-042-05

Equipo de radiocomunicación

Fecha de emisión del fallo
27/10/05

Proveedor ganador	Domicilio del proveedor ganador	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Priorato Mercantil, S.A. de C.V.	Ibsen No. 15-2004, Col. Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560, México, D.F.	2	\$856,660.00

DURANGO, DGO., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ

RUBRICA.

(R.- 220892)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 017/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional e internacional, para la contratación del servicio de suministro de gas L.P. en el Estado de Durango; contratación del servicio de suministro, transportación y descarga de combustible diesel en unidades médicas y administrativas del Instituto en el Estado de Durango; contratación del servicio de fotocopiado e impresión en el ámbito delegacional; contratación del servicio de suministro de gasolina Premium y diesel para los vehículos del IMSS zonas Durango, Dgo., y Gómez Palacio, Dgo.; contratación del servicio de suministro de agua purificada, destilada, bidestilada y tridestilada en el ámbito delegacional; contratación del servicio de traslado de valija y paquetería y para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocomunicación base y móviles, de conformidad con lo siguiente:

Servicio de suministro de gas L.P. (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-071-05	\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	22/11/2005	22/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200016	Suministro de Gas L.P. (unidades foráneas y locales Durango)	95,120	237,800	Litro	\$481,307.00	\$1'203,268.00
2	C510200016	Suministro de Gas L.P. (unidades foráneas Durango)	280	700	Kilogramo	\$2,624.00	\$6,560.00
3	C510200016	Suministro de Gas L.P. (Hospitales IMSS-Oportunidades)	54,000	135,000	Litro	\$273,240.00	\$683,100.00
4	C510200016	Suministro de Gas L.P. (Unid. foráneas y locales Gómez Palacio)	19,760	49,400	Litro	\$99,985.60	\$249,964.00
5	C510200016	Suministro de Gas L.P. (Unid. foráneas y locales Gómez Palacio)	1,710	4,275	Kilogramo	\$16,026.00	\$40,065.00

- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto indicadas en el anexo 5 de las bases, durante los días hábiles de la vigencia del contrato, de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: para el caso de las unidades de zonas urbanas en un tiempo de respuesta no mayor a 24 horas a partir de que se realice la solicitud vía telefónica y las unidades foráneas se coordinarán con el prestador del servicio para coincidir con las rutas que establezcan ambas partes.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los 5 días naturales o más si el prestador de servicio ofrece el mayor tiempo de financiamiento posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

Suministro, transportación y descarga de combustible diesel (internacional)

No. de licitación		Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Visita a instalaciones		Presentación y apertura de proposiciones	
00641220-072-05		\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	22/11/2005	22/11/2005 13:00 horas		No habrá visita a instalaciones		28/11/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200022	Suministro, transportación y descarga de diesel, Dgo., ordinario			262,800	657,000	Litro	\$1'520,256.80	\$3'800,642.00
2	C510200022	Suministro, transportación y descarga de diesel, Gómez Palacio			210,600	526,500	Litro	\$1'269,275.60	\$3'173,189.00
3	C510200022	Suministro, transportación y descarga de diesel, Dgo., Oport.			20,280	50,700	Litro	\$116,857.60	\$292,144.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.
- Lugar de entrega: en el domicilio de las unidades médicas y administrativas del Instituto indicadas en el anexo 5 de las bases, durante los días hábiles de la vigencia del contrato, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: en un tiempo no mayor a 24 horas a partir de que se realice la solicitud.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los 5 días naturales o más si el prestador de servicio ofrece el mayor tiempo de financiamiento posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- La licitación se realizará de conformidad con los tratados de libre comercio (diferenciada), con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso "a" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Servicio de fotocopiado e impresión (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-073-05	\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	23/11/2005	23/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800002	Servicio de fotocopiado e impresión	1	Servicio	\$334,258.40	\$835,646.00

- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios indicados en las bases, de lunes a viernes, a partir de las 8:00 horas.
- Plazo de entrega: de forma inmediata.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los 15 días naturales o más si el prestador del servicio ofrece mayor tiempo de financiamiento, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

Suministro de gasolina Premium y diesel para los vehículos del IMSS zonas Durango y Gómez Palacio (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-074-05	\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida

1	C510200024	Suministro de gasolina Premium, Zona Durango	71,553	178,884	Litro
2	C510200024	Suministro de gasolina Premium, Zona Gómez Palacio	43,746	109,367	Litro
3	C510200022	Suministro de diesel, Zona Durango	3,494	8,735	Litro
4	C510200024	Suministro de gasolina Premium, H.R.O. número 82, Vicente Guerrero, Dgo.	5,023	12,558	Litro
5	C510200024	Suministro de gasolina Premium, H.R.O. número 26, Guadalupe Victoria, Dgo.	4,276	10,692	Litro

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.
- Lugar de prestación del servicio: en las instalaciones del prestador del servicio, durante todos los días de vigencia del contrato incluyendo días inhábiles y festivos, de 6:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: de forma inmediata.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 8 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- La licitación se realizará de conformidad con los tratados de libre comercio (diferenciada), con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso "a" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Servicio de suministro de agua purificada, destilada, bidestilada y tridestilada (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-075-05	\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	25/11/2005	25/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C810800000	Suministro de agua destilada, Zona Durango, Dgo.	564	1,410	Envase
2	C600600002	Suministro de agua purificada, unidades locales de Gómez Palacio, Dgo.	8,500	21,250	Envase
3	C600600002	Suministro de agua purificada, unidades locales de Durango, Dgo.	5,765	14,410	Envase
4	C810800000	Suministro de agua destilada, Zona Gómez Palacio, Dgo.	262	656	Envase
5	C600600002	Suministro de agua purificada, unidades foráneas de Durango, Dgo.	950	2,374	Envase

- Lugar de entrega: en el domicilio de las áreas administrativas y unidades médicas del Instituto, durante los días hábiles de la vigencia del contrato, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: en un tiempo no mayor a 24 horas a partir de que se realice la solicitud.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los 5 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

Servicio de traslado de valija y paquetería (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-076-05	\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	25/11/2005	25/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C81080010	Servicio de traslado de valija y paquetería	1	Servicio	\$72,245.20	\$180,613.00

- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios indicados en el anexo 5 de las bases, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: en un plazo máximo de 24 horas.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los 5 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

Servicio de mantenimiento a equipos de radiocomunicación (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-077-05	\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	24/11/2005	24/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento a equipos de radiocomunicación	1	Servicio	\$568,344.00	\$1'420,860.00

- Lugar de prestación del servicio: conforme al programa establecido.
- Plazo de entrega: en un plazo máximo de 24 horas después de la hora solicitada para el caso de mantenimiento correctivo y preventivo de acuerdo con el programa establecido.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los 15 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

Información general de las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., con teléfonos 01 (618) 129-80-20 y 129-80-60 y faxes 01 (618) 129-80-54 y 129-80-56, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa expedición de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas se hará en un solo sobre y existirá un solo acto de presentación y apertura de ofertas.
- Se llevará a cabo un solo acto de fallo (técnico y económico).
- La junta de aclaraciones resulta obligatoria para la convocante y es optativo para los licitantes el asistir a este acto.

DURANGO, DGO., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 220879)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
 DELEGACION SUR DEL D.F.
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de víveres para guarderías y unidades médicas hospitalarias de la Delegación Sur del D.F., servicio de cirugía de mínima invasión, servicio de electrocirugía, adquisición y suministro de medicamentos genéricos tradicionales, adquisición y suministro de medicamentos genéricos intercambiables y servicio de laboratorio pago por prueba, para unidades médicas de la Delegación Sur del D.F., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-055-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600200000	Abarrotes	671,707	Kilogramo
2	C601000000	Frutas y vegetales	1,291,221	Kilogramo
3	C601000000	Carnes	358,605	Kilogramo
4	C601000000	Jugos y concentrados	107,322	Litro
5	C601600000	Colación	195,760	Colación

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-056-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	15/11/2005	15/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de cirugía de mínima invasión	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-057-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	15/11/2005	15/11/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de electrocirugía	1	Servicio

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones

00641214-058-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	17/11/2005	17/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	01000017610101 Mercaptopurina, tabletas, cada tableta contiene: m	492	Pieza
2	C840000000	01000017710203 Procarbazina, cápsulas o comprimidos, cada Cápsul.	250	Pieza
3	C840000000	01000019910101 Cloranfenicol cápsulas, cada cápsula contiene: Clo.	17,164	Pieza
4	C840000000	01000020400201 Prazicuantel, tabletas con 600 miligramos	100	Pieza
5	C840000000	01000021140201 Felodipino, tabletas de liberación prolongada. Cad.	67,376	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-059-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	18/11/2005	18/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	01000002620201 Lidocaína, solución inyectable al 2%, cada Mililit.	9,680	Pieza
2	C840000000	01000002630401 Lidocaína, solución inyectable al 5%, cada Ampolle.	46	Pieza
3	C840000000	01000004370202 Teofilina comprimidos o cápsulas de liberación Pro.	149,328	Pieza
4	C840000000	01000005240401 Potasio, solución inyectable 1.49 gramos/10 Mili.	4,692	Pieza
5	C840000000	01000005610101 Clortalidona, tabletas ranuradas, cada tableta Co.	285,277	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-060-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	15/11/2005	15/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de laboratorio pago por prueba zona 1	1	Servicio
2	C810000000	Servicio de laboratorio pago por prueba zona 2	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de laboratorio pago por prueba zona 3	1	Servicio
4	C810000000	Servicio de laboratorio pago por prueba zona 4	1	Servicio

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, en las licitaciones 0064 1214 056 05, 0064 1214 057 05, 0064 1214 058 05, 0064 1214 059 05 y 0064 1214 060 05 fue autorizada por el licenciado Eduardo Gómez Vázquez, con cargo de titular de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Sur del D.F., el día 31 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación 6 "Piedad Narvarte" sita en

avenida Cuauhtémoc 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en Coordinación de Abastecimiento, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en los días y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación 0064 1214 055 05 en unidades hospitalarias y guarderías de la Delegación Sur del D.F., los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 7:00 a 17:30 horas, para las licitaciones 0064 1214 056 05, 0064 1214 057 05 y 0064 1214 060 05 el lugar de presentación de servicio será en unidades hospitalarias de la Delegación Sur del D.F., los días de lunes a domingo, con horario de 00:00 a 24:00 horas y para las licitaciones 0064 1214 058 05 y 0064 1214 059 05 el lugar de entrega será en los almacenes de la Delegación Sur del D.F. y SEDENA, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: enero a diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las licitaciones 0064 1214 058 05 y 0064 1214 059 se celebran conforme al artículo 28 fracción segunda inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. EDUARDO GOMEZ VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 220886)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 26 fracción I, 27, 28, fracción I, 29 y 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de artículos de cocina y comedor para hospitales y guarderías, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641199-041-05	\$1,065.77 Costo en compraNET: \$968.88	18/11/2005	18/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	198.1402.0301 Charola con cinco compartimentos, de melamina, en color amarillo de 35x27x3 cm, con el emblema del IMSS grabado	2,190	Pieza
2	C180000000	736.0247.0001 Plato con tres divs., de plástico (de resina de poliestireno), desechable, de 210 a 215 mm de Diám. en Paq. de 25 piezas	88	Pieza
3	C180000000	884.0056.0201 Tetera de plástico con capacidad para 275 ml, con tapa integrada, con paredes dobles para conservación de temperatura, resistente a líquidos hasta 90 grados centígrados	500	Pieza
4	C180000000	864.0399.0301 Tazón, para sopa o cereal, de melamina, en color blanco, con capacidad para 360 ml al ras, de 13 cm de diámetro y 5 cm de altura, con el emblema del IMSS grabado	2,500	Pieza
5	C180000000	869.0279.0001 Tenedor, de plástico(de resina de poliestireno), desechable	20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle "G" sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 686 555 50 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de lunes a jueves de 8:00 a 14:00 horas y viernes de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entrega.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 220887)

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Joaquín Solís Arias, con cargo de Director General de Administración el día 3 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00640001-016-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	15/11/2005	15/11/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 17:00 horas	21/11/2005 17:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina			1	Lote
2	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina			1	Lote
3	I450600000	Mobiliario y equipo para servicios (hotelería, comedor, Hosp., etc)			1	Lote
4	I210000072	Extinguidor			12	Pieza
5	I450600052	Cafetera			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida México número 151, piso 3, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 30672400, extensión 2534, los días del 10 al 15 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del piso 6, ubicado en avenida México número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del piso 6, avenida México número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2005 a las 17:01 horas, en la sala de juntas del piso 6, avenida México, número 151, piso 6, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida México número 151, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 22 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días posteriores a la presentación de la documentación de pago correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. JOAQUIN SOLIS ARIAS

RUBRICA.

(R.- 220986)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.**AVISO MODIFICATORIO A LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 06800002-012-2005**

El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Banca desarrollo realiza la modificación siguiente, a las bases de la licitación pública nacional número 06800002-012-2005, de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El carácter de la licitación pública nacional número 06800002-012-2005, se cambia a licitación pública internacional, razón por la cual se modificarán las fechas de junta de aclaraciones, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas y fallo respectivo, de acuerdo al calendario siguiente:

Evento	Fecha y hora del evento	Lugar del evento
Junta de aclaraciones	Lunes 14 de noviembre a las 18:30 horas	Auditorio de las oficinas centrales
Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas	Lunes 21 de noviembre a las 16:30 horas	Auditorio de las oficinas centrales
Fallo	Miércoles 23 de noviembre a las 12:00 horas	Auditorio de las oficinas centrales

Asimismo y a fin de no limitar la libre participación y proporcionar igualdad de condiciones a todos los licitantes nacionales y extranjeros, la vigencia de venta de bases se ampliará hasta el día 14 de noviembre de 2005.

Los licitantes que deseen participar deberán presentar la documentación siguiente, adicional a la establecida inicialmente en las bases:

- a. Los bienes ofertados y en caso de ser aplicable, deberán contar con la Norma Oficial Mexicana (NOM), Norma Mexicana (NMX) o sustancialmente equivalente a nivel internacional. Lo cual se comprobará entregando copia del certificado expedido por organismo acreditado conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- b. Carta del fabricante, en donde manifieste que cuenta con centros de atención y distribución en el interior de la República de los bienes objeto de la presente licitación.

Eliminándose del cuerpo de las bases la presentación de las cartas siguientes:

- H. Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se compromete en caso de resultar adjudicado que los bienes que entreguen serán producidos en México y que tendrán el grado de contenido nacional de cuando menos el 50% y que la empresa que representa es de nacionalidad mexicana, de conformidad al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- I. Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes a suministrar cumplen con las normas oficiales mexicanas (NOM), Norma Mexicana (NX) o en su caso normas internacionales (ISO).

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ELISA JAIME ATRI
RUBRICA.

(R.- 220921)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de una compañía de seguros que cubrirá los seguros de vida institucional y de gastos médicos mayores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional consolidada

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
09180001-023-05	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	24/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	30/11/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Seguro de gastos médicos mayores	16	Póliza
2	C810800000	Seguro de vida institucional	16	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio oficial del Comité: avenida Nuevo León, piso 10 número 210, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer a la cuenta número 0451963627, a nombre de la convocante, Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, ubicada en avenida Nuevo León número 210, piso 17 número 210, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se hará en un solo sobre (artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones) al respecto, es de considerar que si por alguna causa, al momento de presentar sus propuestas algún licitante lo hace en dos sobres, dado que tal aspecto no afecta la solvencia de las propuestas, ello no será motivo de descalificación, dicho evento se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, avenida Nuevo León, piso 17 número 210, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se realizarán en el domicilio de cada Administración Portuaria Integral: Altamira, Coatzacoalcos, Dos Bocas, Ensenada, Guaymas, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Mazatlán, Progreso, Puerto Madero, Puerto Vallarta, Salina Cruz, Tampico, Topolobampo, Tuxpan y Veracruz, todas S.A. de C.V., o en los lugares en que a juicio de éstas se requiera, las 24 horas del día, los 365 días del año del periodo contratado.
- Plazo de entrega de los servicios: a partir de las 12:00 horas del 1 de enero de 2006 hasta las 12:00 horas del 1 de enero de 2007; plazo de entrega de las pólizas: en un término no mayor de 30 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se hubiere notificado el fallo correspondiente.
- El pago se realizará: la presentación de factura y el pago de las mismas, se liquidarán a más tardar 30 días naturales, siguientes a su presentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50, ni en la fracción XXIV del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para esta licitación no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

PARAISO, TAB., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

LIC. ROBERTO DE LA GARZA LICON

RUBRICA.

(R.- 220966)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación pública nacional 09179001-001-06

Descripción del servicio: servicio de agencia de viajes.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica	Fallo de la licitación
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/11/2005	21/11/2005 17:00 horas	No habrá visita	1/12/2005 17:00 horas	5/12/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de agencia de viajes	\$680,000.00	\$1'700,000.00	Servicio

Número de licitación pública nacional: 09179001-002-06

Descripción del servicio: suministro de combustibles y lubricantes.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica	Fallo de la licitación
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/11/2005	21/11/2005 12:00 horas	No habrá visita	1/12/2005 12:00 horas	5/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C510200000	Suministro de combustibles y lubricantes	\$216,000.00	\$540,000.00	Litro

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima, teléfono (314)3311400, extensión 2524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas, siendo el punto de reunión en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima; asimismo, se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería al domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes se entregarán en el Departamento de Recursos Materiales de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los quince días naturales a partir de la presentación de las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MANZANILLO, COL., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. ISRAEL ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 220960)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA No. 030

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos" y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional y licitación pública nacional reservada para la contratación de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

Elemento filtrante. Plazo de entrega: 30 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18580003-115-05	\$726.66 más IVA Costo en compraNET: \$660.60 más IVA	18/11/2005	"No habrá"	17/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Elemento filtrante tipo cartucho de 3 45/64" de diámetro	30	Pieza
2	CB0000000	Filtro de gas de alimentación tipo cartucho	12	Pieza

Rehabilitación de sistemas de cargas vivas de cabezales de vapor. Plazo de entrega: 180 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18580003-116-05	\$726.66 más IVA Costo en compraNET: \$660.60 más IVA	2/12/2005	"No habrá"	1/12/2005 12:00 horas	8/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Rehabilitación de cargas vivas (resortes de carga constantes y variables) de la caldera CB-1	1	Servicio
2	CB0000000	Rehabilitación de cargas vivas (resortes de carga constantes y variables) de la caldera CB-2	1	Servicio
3	CB0000000	Rehabilitación de cargas vivas (resortes de carga constantes y variables) de la caldera CB-3	1	Servicio
4	CB0000000	Rehabilitación de cargas vivas (resortes de carga constantes y variables) de la caldera CB-4	1	Servicio
5	CB0000000	Rehabilitación de cargas vivas (resortes de carga constantes y variables) de la caldera CB-5	1	Servicio

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 10, sin colonia, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos 01-(921)-21-1-30-21 y 21-1-30-23, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante: con cheque certificado, de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 0449200355, de la Institución BBVA, Bancomer, sucursal número 7707 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación, o bien a través del sistema mediante los recibos que genera, en cualquier sucursal del Banco HSBC a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación. De pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones, ubicada en el edificio administrativo, en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sito en el kilómetro 10, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas, y las condiciones de entrega serán L.A.B., destino final.
- El pago se realizará a los 30 días a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva, debidamente requisitada después del cumplimiento de la entrega de bienes a entera satisfacción de la convocante; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La licitación número 18580003-116-05 otorgará un anticipo de 44%.
- A los actos de presentación y apertura de proposiciones podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en la convocante.
- La licitación número 18580003-116-05, se llevará a cabo bajo la reserva transitoria y permanente de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

COATZACOALCOS, VER., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ENC. DEL DESP. DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.E. JUAN EDILBERTO MELO FLORES
RUBRICA.

(R.- 221020)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 031

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, dentro y fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos para la contratación de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

Columna recuperadora de metanol completa de planta de cristalización de paraxilenos. Plazo de entrega: 180 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18580003-117-05 Segunda convocatoria	\$528.48 más IVA Costo en compraNET: \$581.33 más IVA	24/11/2005	*No habrá*	23/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Columna recuperadora de metanol completa de la planta cristalización de paraxilenos 50-T-2, empacada con sus platos distribuidor, boquillas, registros, plataformas y escaleras de acceso y accesorios	1	Pieza

Material eléctrico. Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18580003-118-05	\$528.48 más IVA Costo en compraNET: \$581.33 más IVA	23/11/2005	*No habrá*	22/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Fusible tubo cristal de ¼" x 1 ¼" de 6 Amp. 250 V. Norma 3AG	100	Pieza
2	CB0000000	Fusible tubo cristal de ¼" x 1 ¼" de 10 Amp. 250 V. Norma 3AG	100	Pieza

3	CB0000000	Transformador de control, Med. 50 VA, 480/240-120 V. 60 HZ 1F	20	Pieza
4	CB0000000	Fusible de cartucho, sin sustitución de elemento fusible, tipo RF, 250 volts. 12 amperes	50	Pieza
5	CB0000000	Tubería conduit rígido de acero galvanizado sin costura, con cople roscado Ced. 40 de 3.20 m. de Long. de ¾" de diámetro	75	Pieza

Andamios. Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18580003-119-05	\$528.48 más IVA Costo en compraNET: \$581.33 más IVA	23/11/2005	*No habrá*	22/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Tornillo base ajustable en acero alta resistencia ASTM-A-500 galvanizado	70	Pieza
2	CB0000000	Roseta base fabricada en acero al carbón alta resistencia ASTM-A-500	70	Pieza
3	CB0000000	Poste vertical p/andamio de tubo de alta resistencia ASTM-A-500 carga de 2,273 kg/poste, peso de 14.30 kg y roseta de 8 perforaciones	120	Pieza
4	CB0000000	Poste vertical p/andamio de tubo de alta resistencia ASTM-A-500 carga de 2,273 kg/poste, peso de 9.50 kg y roseta de 8 perforaciones	70	Pieza
5	CB0000000	Poste vertical p/andamio de tubo de alta resistencia ASTM-A-500 carga de 2,273 kg/poste, peso de 7.50 kg y roseta de 8 perforaciones	100	Pieza

Torre de proceso de lavado cáustico. Plazo de entrega: 240 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18580003-120-05	\$528.48 más IVA Costo en compraNET: \$581.33 más IVA	25/11/2005	*No habrá*	24/11/2005 12:00 horas	1/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Fabricación de recipiente a presión, unidad completa denominada torre de proceso de lavado cáustico, con número de identificación DA-201 de la planta de etileno	1	Pieza

Tubo de ruptura para descargar y tapón de salida. Plazo de entrega: 22 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

18580003-121-05	\$528.48 más IVA Costo en compraNET: \$581.33 más IVA	1/12/2005	*No habrá*	30/11/2005 12:00 horas	7/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Tubo de ruptura para descarga del segundo paso del compresor secundario especificación BS 970-722M24(40)	36	Pieza
2	CB0000000	Tapón de salida parte 3 catálogo SPJ25/300/08/70/1680	3	Pieza
3	CB0000000	Tapón de entrada parte 6 catálogo SPJ25/300/08/70/1677	3	Pieza

- * Las de licitaciones números 18580003-117-05 y 18580003-120-05 se consideran con reducción de tiempo entre la publicación y la presentación de apertura de proposiciones de 40 a 23 y de 40 a 24 días, respectivamente.
- * Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones de las bases.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 10, sin colonia, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos 01(921) 21 1 30 21 y 21 1 30 23, fax 01(921) 21 1 30 20, 21 1 30 40 los días de lunes a viernes, con los siguientes horarios de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 0449200355, de la institución BBV Bancomer sucursal número 7707 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación o bien a través del sistema mediante los recibos que genera, en cualquier sucursal del Banco HSBC a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- * Los actos de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones, ubicada en el edificio administrativo, en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. sito en el kilómetro 10, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- * Lugar de entrega: en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas L.A.B. Destino final y condiciones de entrega D.D.U. Delivered Duty Unpaid (Incoterms 2000) para licitantes extranjeros. D.D.P. Delivered Duty Paid (Incoterms 2000) para licitantes nacionales.
- * El pago se realizará a los 30 días a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva debidamente requisitadas después del cumplimiento de la entrega de bienes a entera satisfacción de la convocante; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Para las licitaciones números 18580003-117-05 y 18580003-120-05 se otorgarán anticipos: de 31.11% y 29.16% del monto contratado.
- * A los actos de presentación y apertura de proposiciones podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- * En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en la convocante.
- * Las licitaciones números 18580003-117-05 y 18580003-120-05 se llevarán a cabo bajo la cobertura de los capítulos o títulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, abierta a la participación de cualquier interesado.
- * Las licitaciones números 18580003-118-05, 18580003-119-05 y 18580003-121-05 se llevarán a cabo fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos. Los dibujos y planos indicados en el documento 02 de las bases de las licitaciones números 18580003-117-05 y 18580003-120-05 serán entregados en la ventanilla de atención a proveedores de la convocante previa entrega del comprobante de pago de bases de la licitación.

COATZACOALCOS, VER., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.E. JUAN EDILBERTO MELO FLORES
RUBRICA.

(R.- 221013)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

MODULO CENTRAL DE LICITACIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
010
Nota
-

Fecha de publicación de la convocatoria
29/09/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 218516

No. de licitación
18583003-030-05

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases 2/11/2005	Fecha límite para adquirir bases 8/11/2005
Fecha de presentación y apertura de proposiciones 8/11/2005 9:00 horas	Fecha de presentación y apertura de proposiciones 14/11/2005 9:00 horas
Plazo de entrega: para la licitación 18583003-030-05 será de 225 días naturales a partir de la formalización del contrato	Plazo de entrega: para la licitación 18583003-030-05 será de 290 días naturales a partir de la formalización del contrato

Convocatoria
012

Fecha de publicación de la convocatoria
25/10/2005

Nota
-

No. de registro en Diario Oficial
R.- 220038

No. de licitación
18583003-040-05

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases 29/10/2005	Fecha límite para adquirir bases 12/11/2005
Segunda junta de aclaraciones (fecha y hora no establecida)	Segunda junta de aclaraciones 11/11/2005 9:00 horas
Fecha de presentación y apertura de proposiciones 4/11/2005 16:00 horas	Fecha de presentación y apertura de proposiciones 18/11/2005 9:00 horas
Partida: 1, Clave CABMS: I480800000, Descripción: tractopodadora de pasto y segadora rotativa frontal con recolector, Cantidad: 2, Unidad de medida: Pieza	Partida: 1, Clave CABMS: I480800000, Descripción: tractopodadora de pasto y segadora rotativa frontal con recolector, Cantidad: 2, Unidad de medida: Pieza
	Partida: 2, Clave CABMS: I480800000, Descripción: tractor agrícola tracción sencilla, Cantidad: 2, Unidad de medida: Pieza

COATZACOALCOS, VER., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ENC. DEL DESP. DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 221017)

TRANSPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pólizas de seguros, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10103001-001-05	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	21/11/2005	1/12/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2005 10:00 horas	9/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Contratación de seguro marítimo	3	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 01 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro, sucursal 473 cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas, en Tijuana, B.C., ubicado en bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 9 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en Tijuana, B.C., bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Guerrero Negro, B.C.S., los días durante la vigencia en el horario de entrega las 24 horas del día durante la vigencia.
- Plazo de entrega: del 31 de diciembre de 2005 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: 100% dentro de los 30 días siguientes al inicio de la vigencia del contrato, o bien pagos trimestrales a elección de la entidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 220957)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pólizas de seguros, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-020-05	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	21/11/2005	1/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 10:00 horas	8/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Contratación de seguros múltiple empresarial	1	Póliza
2	C811005000	Contratación de seguros avión Cessna Citation III	1	Póliza
3	C811005000	Contratación de seguro transporte de mercancía	1	Póliza
4	C811005000	Contratación de automóviles y camiones	1	Póliza
5	C810800000	Seguros de vida	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro, sucursal 473, cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en Tijuana, B.C., ubicado en bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en Tijuana, B.C., bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Guerrero Negro, B.C.S., los días durante la vigencia, en el horario de entrega las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2005 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: 100% dentro de los 30 días siguientes al inicio de la vigencia del contrato, o bien pagos trimestrales a elección de la entidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 220956)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 025

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia tercera partida para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-031-05, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional						
No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica)	
09451003-031-05	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	23/11/2005	22/11/2005 11:00 horas	21/11/2005 11:00 horas	29/11/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia tercera partida (supervisión general)			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas (técnicas y económicas), se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal. La visita de instalaciones se realizará en la oficina 103 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Las proposiciones deberán ser entregadas en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica) de manera personal o por servicio postal o de mensajería que, en su caso, deberán ser entregados en correo certificado en la Gerencia de Servicios Generales en la oficina número 76 del mezzanine.
- Lugar y plazo de la prestación del servicio conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la contratación del servicio.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia en la Gerencia de Servicios Generales oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Los observadores no podrán intervenir en dichos actos.
- Se realizará únicamente un solo acto de presentación y apertura de ofertas (técnicas y económicas), las cuales se presentarán en un solo sobre cerrado; de igual manera se llevará a cabo un solo acto de fallo, de acuerdo al calendario programado.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 8, inciso C, Información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES

RUBRICA.

(R.- 221005)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de aseguramiento de los bienes patrimoniales del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 09189002-021-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	23/11/2005	22/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Aseguramiento de los bienes patrimoniales del FIT	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87 y 5541-2299, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (planta baja), ubicado en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (planta baja), avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., (planta baja), avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en oficinas administrativas del FIT en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de las 00:00 horas del 1 de enero de 2006 a las 24 horas del 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: mediante cuatro exhibiciones, 25% en cada una de ellas, en los meses de: marzo, abril, julio y octubre.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
 RUBRICA.

(R.- 221052)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de aseguramiento del personal del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 09189002-022-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.88	24/11/2005	23/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 9:00 horas	30/11/2005 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Aseguramiento de personas del FIT	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87; 5541-2299, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 30 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en oficinas administrativas del FIT, en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de las 0:00 del 1 de enero a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en una sola exhibición en el mes de marzo de 2006, a máximo 30 días posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 221062)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza en las oficinas del FIT en los estados de Oaxaca y Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 09189002-023-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 9:00 horas	24/11/2005 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Servicio de limpieza en los estados de Oaxaca y Veracruz	12	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87 y 5541-2299, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en Matías Romero, Ixtepéc y Salina Cruz en el Estado de Oaxaca, y en Medias Aguas en el Estado de Veracruz, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: mensual, durante 12 meses (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006).
- El pago se realizará: a máximo 30 días posteriores a la presentación de la documentación correspondiente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
 RUBRICA.

(R.- 221065)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de procesamiento de la nómina del personal del FIT, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 09189002-024-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	18/11/2005	18/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 13:00 horas	24/11/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de procesamiento de la nómina del personal del FIT	12	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87, 5541-2299, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 24 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 13:01 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: mensual, durante 12 meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a máximo 30 días posteriores a la prestación del servicio y presentación de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
 RUBRICA.

(R.- 221066)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de asesoría externa de seguros de bienes y de personas del FIT, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 09189002-025-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	22/11/2005	21/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 9:00 horas	28/11/2005 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400000	Servicio de asesoría externa en seguros de bienes patrimoniales y de personas del FIT	12	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-41-79-87; 5541-2299, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicado en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del

Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., en México, D.F.; Oaxaca y Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: mensual durante 12 meses, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: máximo 30 días posteriores a la prestación del servicio y presentación de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE

RUBRICA.

(R.- 221059)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de suministro de vales de combustible, en la modalidad de contrato abierto, con precios máximos y mínimo de referencia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 09189002-026-05

Número de licitación: 05105002-020-05							
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80		22/11/2005		21/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 13:00 horas	28/11/2005 13:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo		Presupuesto máximo
1	C510200024	Gasolina	1	lote	\$450,000.00		\$598,345.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87 y 5541-2299, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicado en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 13:01 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en oficinas administrativas del FIT en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: en forma mensual, durante 12 meses, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a máximo 30 días posteriores al suministro de los vales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 221049)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de tráfico de información de posicionamiento satelital vía Internet, servicio de telefonía satelital y servicio de Internet satelital, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 09189002-027-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80		24/11/2005	23/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2005 13:00 horas	30/11/2005 13:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Servicio de tráfico de información de posicionamiento satelital vía Internet			12	Mes
2	C810200000	Servicio de telefonía satelital			12	Mes
3	C810200000	Servicio de Internet satelital			12	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87; 5541-2299, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 13:01 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: partidas 1 y 3: en todo el territorio nacional, con centro de control en Matías Romero, Oaxaca; partida 2: en todo el territorio nacional, los días: los 365 días del año, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: los 365 días del año en forma continua, de las 00:00 horas del 1 de enero a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a máximo 30 días posteriores a la prestación del servicio y entrega de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE

RUBRICA.

(R.- 221055)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

(CONVOCATORIA MULTIPLE)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, publicado el 22 de julio de 2005, por el que se autoriza a las unidades administrativas del Instituto a continuar con la aplicación de dicha Ley, publicada el 4 de enero de 2000, así como el Reglamento de la misma, publicado el 20 de agosto de 2001, hasta antes de la reforma contenida en el Decreto publicado el 7 de julio del año en curso, se convoca a personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en las licitaciones públicas que se describen a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de propuestas económicas
00100001-012/2005 (Nacional)	Adquisición de materiales y útiles de oficina. Principales bienes: papel bond carta, mínima 9,321, máxima 23,303, caja; caja de archivo muerto tamaño carta, mínima 8,093, máxima 20,233 Pzas; caja archivo muerto tamaño oficio, mínima 6,311, máxima 15,778 Pzas; caja para empaque armable, mínima 2,200, máxima 5,500 Pzas; papel bond oficio, mínima 115, máxima 288 cajas	484.44 compraNET: 440.40	Del 10 al 18 de noviembre de 2005	18 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	24 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	29 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.
00100001-013/2005 (Internacional)	Adquisición de consumibles para equipo de cómputo. Principales bienes: Cartucho de tinta HP, 840 piezas; cartucho DLT 40 GB/80, 625 piezas; toner Xerox N4025, 67 piezas; toner Lexmark T522, 63 piezas; toner para HP LaserJet, 57 piezas	484.44 compraNET: 440.40	Del 10 al 24 de noviembre de 2005	23 de noviembre de 2005 12:00 Hrs.	30 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	5 de diciembre de 2005 10:00 Hrs.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Licitaciones Públicas, del Instituto Federal Electoral, ubicado en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal, en días hábiles de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas. Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante compraNET, su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema. La junta aclaratoria y los actos de presentación de propuestas y aperturas de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral, sito en Periférico Sur 4124 1er. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. El lugar de entrega de los bienes será en el Distrito Federal. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas. Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. En ningún caso procederá el pago de anticipos. No podrán concursar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La licitación internacional contenida en la presente convocatoria no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del Sector Público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ANTONIO HORACIO GAMBOA CHABBAN
RUBRICA.

(R.- 220996)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación para la adquisición de material diverso, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Ma. Guadalupe López Chávez, con cargo de Directora Regional Centro Norte el día 26 de octubre de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131009-003-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	15/11/2005	16/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 11:00 horas	21/11/2005 11:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C841000064	Pintura en aerosol color rojo presentación de 400 ml +/- 50 ml			7,086	Pieza
2	C210000244	Papel bond blanco multifuncional tamaño carta para fotocopiado alta velocidad de 37 kgs 75 grs/m ² blancura mínima de 88%			1,236	Millar
3	C660605018	Llanta 155/80 R/15 radial para Volkswagen			131	Pieza
4	C660605000	Mica autoadherible 50 cm X 50 mt de 5 puntos			24	Rollo
5	C660605000	Mica autoadherible delgada rollo c/50 mts X 45 cms de ancho			24	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida V. Carranza número 1138, piso 5, barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P. (01-444) 834-18-58 y 834-18-61; de lunes a viernes, con el horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos se llevarán a cabo en la sala de videoconferencia, ubicado en avenida Venustiano Carranza número 1138, piso 10, barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma y la cotización en que deberán presentarse las proposiciones serán: español y peso mexicano.
- El plazo, lugar de entrega y pago: será conforme a las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

C.P. ZONIA E. BENAVIDES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 220907)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico y de laboratorio y refacciones, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Arturo Sánchez Torres, con cargo de Director Ejecutivo de Administración el día 1 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16121001-009-05	\$1,762.00 Costo en compraNET: \$1,601.00	15/11/2005	15/11/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 10:30 horas	21/11/2005 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Instrumental de laboratorio			1	Pieza
2	I060400000	Instrumental de laboratorio			1	Pieza
3	I060400000	Instrumental de laboratorio			4	Pieza
4	I060400000	Instrumental de laboratorio			1	Pieza
5	I060400000	Instrumental de laboratorio			5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Anillo Periférico número 5000, 1er. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 54 24 64 40 y 54 24 64 00, extensión 13157, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2005 a las 10:30 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, ubicado en Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:30 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:30 horas, en el Instituto Nacional de Ecología, Anillo Periférico número 5000, 6o. piso, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida San Rafael Atlixco número 186 UAM-I Edif. W, colonia Vicentina, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
ARTURO SANCHEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 221038)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para el "Arrendamiento de equipo de fotocopiado sin opción a compra, para el Distrito Federal y área metropolitana", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
11151001-015-05	\$970.00, Costo en compraNET: \$881.00	18/11/2005 de 10:00 a 15:00 horas	18/11/2005 9:00 horas	24/11/2005 12:00 horas	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad
01	Arrendamiento de equipo de fotocopiado sin opción a compra, para el Distrito Federal y área metropolitana			1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 10 al 18 de noviembre de 2005, con el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 Ref. 3200-00-55 de Banamex, S.A., a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas y la apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas; estos dos eventos se efectuarán en el Museo Casa de Carranza, ubicado en Río Lerma número 35, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06500.
- Esta licitación no se efectuará con reducción de plazos y no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Vigencia: del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, el contrato correspondiente deberá ser firmado en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, sita en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del fallo.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional en mensualidades por periodos devengados, la compañía presentará sus facturas precisamente el último día del periodo devengado. La convocante cubrirá tales facturas presentadas dentro de los 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura y no se otorgará anticipo alguno para la realización de los servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas y no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C. RICARDO CARDONA ACOSTA
RUBRICA.

(R.- 221046)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para los "servicios especializados de limpieza para diversos inmuebles del INAH en el Distrito Federal y área Metropolitana", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11151001-016-05	\$970.00, Costo en compraNET: \$881.00	18/11/05 de 10:00 a 15:00 horas	18/11/05 11:00 horas	Del 10/11/05 al 18/11/05 de 9:00 a 18:00 horas	24/11/05 14:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Servicios especializados de limpieza para diversos inmuebles del INAH en el Distrito Federal y área Metropolitana	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 10 al 18 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante: mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 REF. 3200-00-55 de Banamex, S.A., a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas y la apertura de proposiciones se efectuarán el día 24 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas; estos dos eventos se efectuarán en el Museo Casa de Carranza, ubicado en Río Lerma número 35, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06500.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo a partir del día 10 y hasta el 18 de noviembre de 2005 en las instalaciones señaladas en las bases.
- Esta licitación no se efectuará con reducción de plazos y no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Vigencia: del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, el contrato correspondiente deberá ser firmado en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, sita en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la notificación del fallo.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional en mensualidades por periodos devengados, la compañía presentará sus facturas precisamente el último día del periodo devengado. La convocante cubrirá tales facturas presentadas dentro de los 45 días naturales, a partir de la presentación de la factura y no se otorgará anticipo alguno para la realización de los servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas y no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005

COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C. RICARDO CARDONA ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 221048)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

COORDINACION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) 04111002-021-05 para la adquisición de UPS, sistema de detección de incendios, sistema de monitoreo, sistema de circuito cerrado y No break para PC's, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Act. Gustavo Javier Deffis Ramos, Coordinador de Planeación e Investigación, el 31 de octubre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
04111002-021-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	16/11/2005	15/11/2005 10:00 horas	22/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Equipo UPS de 80 kva en redundancia	2	Equipo
2	C810000000	Sistema de detección temprana de incendios	1	Solución
3	C810000000	Sistema de monitoreo físico	1	Solución
4	C810000000	Sistema de circuito cerrado de TV y sistema de control de acceso	1	Solución
5	C810000000	Regulador No break para PC	130	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien Homero número 1832, piso 12, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5387-2409, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 22 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes, en las calidades y cantidades solicitadas a entera satisfacción del Instituto, por escrito, y previa presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C. JESUS LANDIN PICON
RUBRICA.

(R.- 221044)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

CONVOCATORIA No. 015

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I; 28 fracción II, y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la adquisición de vehículos, respectivamente, que requiere el Instituto Politécnico Nacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 11171001-034-05

Descripción del bien o servicio	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Adquisición de vehículos que requiere el IPN	\$1,000.00 Costo en compraNET \$900.00	15/Nov./2005	15/Nov./2005 11:00 Hrs.	No aplica	21/Nov./2005 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800138	Autobús de turismo foráneo	4	Unidad
2	I480800000	Camioneta SUV para pasajeros tipo B	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Secretaría de Administración en la caja general ubicada en el segundo piso del edificio sito en Miguel Othón de Mendizábal esquina Miguel Bernard sin número, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono: 5729-6000, extensión 51141, las fechas para adquirir las bases serán: del 10 al 15 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Politécnico Nacional.
- En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema del banco mediante los recibos que para este efecto genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día y hora indicados, en el auditorio de la Secretaría Técnica ubicado en el edificio de avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número esquina Miguel Bernard, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará con reducción a 10 días contados a partir de la publicación de la presente convocatoria, con fundamento en el último párrafo del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El día y hora indicados, en el Auditorio de la Secretaría Técnica ubicado en el edificio de avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número esquina Miguel Bernard, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: se entregarán en: se entregará en el almacén general del Instituto Politécnico Nacional, sito en el inmueble ubicado en la calle Plomeros número 237 esquina Orfebrería, colonia Michoacana, código postal 15240.
- Plazo de entrega: 30 días contados a partir de la fecha de emisión del fallo.
- Condiciones de pago: al 100% una vez entregados los bienes, dentro de los 10 días posteriores a la recepción de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES
EDUARDO SIERRA AYALA
RUBRICA.

(R.- 221002)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con tiempos recortados 14120001-025-05

Adquisición de terminales portátiles.

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,330.00	15/11/2005 10:00 horas	15/11/2005 11:00 horas	22/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Terminal portátil lectora de código de barras	41	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: compranet.gob.mx, o bien en Avenida de los Insurgentes Sur número 452 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-65-74-00, extensión 7599, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de "Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores" o pago en efectivo en caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación, en la sala 3 de la planta baja del edificio de Avenida de los Insurgentes Sur número 452, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones técnica y económica en un solo sobre.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Podrá asistir a los actos cualquier persona en calidad de observadora, pero no podrán intervenir en dichos actos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El plazo y lugar de la entrega de los bienes deberán realizarse de conformidad al anexo técnico número 4.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado "Pago Interbancario", de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y fracción XXIV del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA
RUBRICA.

(R.- 220993)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios para la implementación de productos Microsoft en FIRA y los servicios de diseño gráfico y fotográfico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06600008-024-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,419.00 En compraNET: \$1,290.00		18/11/2005	18/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos		1	Servicio

Licitación pública nacional número 06600008-025-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,419.00 en compraNET: \$1,290.00		18/11/2005	18/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800002	Servicio de impresión de documentos oficiales		1	Servicio
2	C810800000	Servicios generales		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda San José de la Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán, teléfono (01.443) 322.2240, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque de caja o certificado, a nombre de Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación 06600008-024-05, se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas y para la licitación 06600008-025-05 se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, ubicada en antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda San José de la Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas para la licitación 06600008-024-05 se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas y para la licitación 06600008-025-05 se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas, ambas en la sala de licitaciones ubicada en antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda San José de la Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán.

- Las propuestas tanto técnicas y económicas se presentarán en un solo sobre. Existirá un solo acto de presentación y apertura de ofertas y un solo acto de fallo (técnico y económico). A los diferentes actos de las licitaciones podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo solicitado en el anexo "A" de las bases en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 06600008-024-05 a más tardar el día 29 de diciembre de 2005 y para la licitación 06600008-025-05 a más tardar el 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: para la licitación 06600008-024-05 a través de pago interbancario a los 6 días hábiles, siguientes a la recepción de los servicios y para la licitación 06600008-025-05 a través de pago interbancario a los seis días hábiles, siguientes a la recepción de los productos señalados en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

ALBERTO DELGADO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 221024)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 16151002-016-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura ofertas
\$646.00 Costo en compraNET: \$587.00	15/11/2005	14/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400122	Escritorio de madera	6	Pieza
2	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	13	Pieza
3	I450400170	Librero de madera	8	Pieza
4	I450400320	Sillón	12	Pieza
5	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	1	Pieza

Licitación pública internacional 16151002-017-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de ofertas
\$646.00 Costo en compraNET: \$587.00	15/11/2005	14/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Tarjeta de red inalámbrica	60	Pieza
2	I150200000	sistema de tarificación y de correo de voz	1	Sistema
3	I150200000	Servidor antispam	1	Unidad
4	I150200000	Dispositivo de impresión	1	Unidad
5	I150200000	Computadora portátil	4	Unidad

Licitación pública internacional 16151002-018-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$646.00 Costo en compraNET: \$587.00	15/11/2005	14/11/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta cabina regular	1	Unidad
2	I480800000	Camioneta doble cabina	1	Unidad
3	I480800000	Camioneta doble cabina 4 x 2	1	Unidad
4	I480800000	Camioneta doble cabina	1	Unidad
5	I480800000	Cuatrimoto 4 x 4	2	Unidad

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Arturo Alcocer Lujambio, con cargo de Director Ejecutivo de Administración y Efectividad Institucional el día 7 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Camino al Ajusco número 200, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5449-7044 y 5449 63 00, extensión 17171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la República Mexicana a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios establecidos en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, ubicada en Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones se efectuarán en los días y horarios establecidos en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según anexo I de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
ARTURO ALCOCER LUJAMBIO
RUBRICA.

(R.- 221045)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de los servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de cómputo personal y periférico, para el ejercicio 2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional						
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
06100001-003-05		\$969.00	16/11/2005	16/11/2005	23/11/2005	
		Costo en compraNET: \$881.00		11:00 horas	10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Soporte y mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de cómputo personal y periféricos			1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., teléfono 5724-62-60, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del Banco HSBC.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:30 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- * El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en la que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * El lugar, plazo y horario de la prestación de los servicios: será en las oficinas de la CNBV, ubicadas en el Conjunto Inmobiliario Plaza Inn, avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, en los horarios indicados en las bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de las facturas, conforme a las disposiciones legales vigentes y con la firma de conformidad por parte de la Dirección General de Informática de la CNBV.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA
RUBRICA.

(R.- 220981)

COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de credencialización, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Martha Evelia Silva Dávalos, con cargo de Directora Administrativa, el día 4 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional número 12161001-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	16/11/2005	16/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800002	Servicio de impresión de documentos oficiales	3'700,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien Guadalajara número 46, 4o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52114472, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SAT 16. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, ubicada en Guadalajara número 46, 4o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, fecha y horario de entrega: los señalados en el anexo técnico de las bases.
- Plazo de la prestación del servicio: del 1 de diciembre de 2005 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: 10 días naturales posteriores a la aceptación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se acepta el envío de las propuestas por servicio postal, mensajería o medios remotos de comunicación.
- Sin necesidad de comprar las presentes bases, podrán asistir a los diferentes actos de la presente licitación, cualquier persona física o moral, así como los representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, bajo la condición de registrar anticipadamente su asistencia al acto y fungir únicamente como observadores y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

MARTHA EVELIA SILVA DAVALOS

RUBRICA.

(R.- 221088)

COMISION NACIONAL PARA EL AHORRO DE ENERGIADIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de bienes informáticos y de equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

Bienes informáticos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18191002-001-05	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/11/2005	17/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000012	Microcomputadora portátil	4	Equipo
2	I180000116	Servidor de red	1	Equipo
3	I180000148	No break	5	Pieza

Equipo de administración

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18191002-002-05	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/11/2005	17/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	1	Módulo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Río Lerma número 302, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 3000-1000 extensiones 1019 o 1107, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentaciones de proposiciones y aperturas de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en el primer piso de las instalaciones de la convocante, en el domicilio señalado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: será conforme a lo estipulado en las bases emitidas para cada licitación.
- El pago se realizará: 20 días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes previa revisión de las mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. HECTOR FERNANDO MADRID ACOSTA
RUBRICA.

(R.- 221047)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CANCELARIA INTERIOR Y MAMPARAS EN SANITARIOS DE LOS EDIFICIOS, ASI COMO EL SUMINISTRO Y SEMBRADO DE PLANTAS DE ORNATO Y DE CUBRESUELOS EN EL JARDIN BOTANICO DE LA BIBLIOTECA "VASCONCELOS", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 11140077-025-05

ENCUENTRO Y CUBIERTA NACIONAL NÚMERO 111-0077-025-05							
COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,350.00		15/11/2005 14:00 HORAS	15/11/2005 18:00 HORAS	15/11/2005 10:00 HORAS	21/11/2005 15:00 HORAS		21/11/2005 15:01 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CANCELARIA INTERIOR Y MAMPARAS EN SANITARIOS DE LOS EDIFICIOS DE LA BIBLIOTECA "VASCONCELOS"				12/12/2005	79	\$10'000,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 11140077-026-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,350.00		15/11/2005 14:00 HORAS	15/11/2005 19:30 HORAS	15/11/2005 10:00 HORAS	21/11/2005 18:00 HORAS		21/11/2005 18:01 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE PLANTAS DE ORNATO Y DE CUBRESUELOS EN EL JARDIN BOTANICO DE LA BIBLIOTECA "VASCONCELOS"				12/12/2005	79	\$10'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54804723, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO BBVA BANCOMER, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LUGAR DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS ACTOS DE: **A)** JUNTA DE ACLARACIONES, **B)** PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL, UBICADA EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LOS PLANOS DE CADA LICITACION SE PROPORCIONARAN EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES AL PRESENTAR SU RECIBO DE PAGO DE BASES, UBICADO EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA BIBLIOTECA "VASCONCELOS", UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE ESQUINA EJE 1 NORTE AVENIDA MOSQUETA, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 06350, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA INSURGENTES NORTE ESQUINA EJE 1 NORTE AVENIDA MOSQUETA, COLONIA BUENAVISTA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., 06350.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA APROBADA AL CONTRATO PARA EL PRESENTE EJERCICIO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA APROBADA AL CONTRATO PARA EL PRESENTE EJERCICIO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS CURRICULUM DEL PERSONAL QUE REALIZARA LOS TRABAJOS: EL PERSONAL TECNICO DEBERA CONTAR CON CEDULA PROFESIONAL DE LAS DISCIPLINAS DE INGENIERO, ARQUITECTURA, INGENIERO-ARQUITECTO, PAISAJISTA, CON PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE LAS LICITACIONES Y ACREDITAR MEDIANTE COPIA FOTOSTATICA DE POR LO MENOS DOS CONTRATOS DE LA EMPRESA EN LOS QUE HA REALIZADO TRABAJOS CON LAS CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LAS LICITACIONES Y QUE ESTOS HAYAN SIDO EJECUTADOS DURANTE 2003, 2004 Y 2005, POR UN IMPORTE MINIMO, CONFORME A LO SIGUIENTE: LICITACION NUMERO 11140077-025-05 Y NUMERO 11140077-026-05 DE \$10'000,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE EL CAPFCE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LA DOCUMENTACION:
- DECLARACION ANUAL DE LOS IMPUESTOS DE LOS EJERCICIOS 2003 Y 2004 (ORIGINAL Y COPIA).
- ASI COMO LAS DECLARACIONES MENSUALES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 2005 (ORIGINAL Y COPIA).
- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DE LOS EJERCICIOS 2003, 2004 Y PARCIAL DE 2005 (ORIGINAL Y COPIA).
- PERSONA FISICA: ALTA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (ORIGINAL Y COPIA).
- PERSONA MORAL: ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN LA NATURALEZA JURIDICA (ORIGINAL Y COPIA).
- RECIBO DE PAGO DE BASES DE LA LICITACION RESPECTIVA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EL CONTENIDO NACIONAL PARA LA LICITACION SERA DE 50%.
- LOS CRITERIOS PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE HAYA SIDO AUTORIZADA LA ESTIMACION POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA DEL CAPFCE.
- NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ARQ. MIGUEL ANGEL ORTEGA SOTO
RUBRICA.

(R.- 221040)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 024

En observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley), se convoca a participar en la licitación pública nacional electrónica de bienes, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con el suministro de materiales y útiles de oficina, para que libremente presenten propuestas solventes en sobre cerrado; licitación con cargo a la reserva permanente de compras del sector público en los tratados de libre comercio celebrados por México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo de la licitación
06101072-024/2005	\$969.00 convocante \$881.00 compraNET	16/11/2005	16/11/2005 17:00 horas	22/11/2005 10:00 horas	25/11/2005 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026-11	Papel Bond tamaño carta de 37 kg		45,000	Millar
2	C660400026-12	Papel Bond tamaño oficio de 50 kg		4,000	Millar

- Bases de licitación: consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>; y en la Subadministración de Adquisiciones "A", sita Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 9158-9171, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas; forma de pago: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, mediante el formato oficial 16 "Declaración general de pago de productos y aprovechamientos", anotando clave de referencia 600017 "Productos-venta de bases de licitación pública", en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Junta de aclaraciones a las bases: 16 de noviembre de 2005, a las 17:00 horas. No habrá visita a instalaciones del SAT.
- Para los interesados que opten por participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable adquirir las bases por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, en la dirección: <http://compranet.gob.mx>; cualquier persona que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los actos como observador, deberá registrar su participación, en la Subadministración de Adquisiciones "A", dentro de los cinco días hábiles previos al acto de la licitación en la que desee estar presente, de 9:00 a 14:00 horas.
- Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: 22 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas.
- Fallo de licitación: 25 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal; idioma de las propuestas: español. moneda en que deberán presentar sus propuestas: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: almacén central, ubicado en calle de Héroes número 44, colonia Guerrero, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., en horario de 9:00 a 13:00 horas. Licitación con plazos recortados, autorizada por el Administrador Central de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Plazo de entrega: 1a. entrega: 2 de diciembre de 2005; 2a. entrega: 7 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa entrega de los bienes, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como, en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de "la Ley" y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES
LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA

RUBRICA.

(R.- 221039)

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA MULTIPLE 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y EQUIPO INFORMATICO DIVERSOS Y APARATOS DE TELECOMUNICACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08100001-004-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	18/11/2005	18/11/2005 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/11/2005 11:00 HORAS	25/11/2005 11:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800052	CAMION PICK UP	3	UNIDAD

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN MUNICIPIO LIBRE NUMERO 377, PLANTA BAJA-D, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:20 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN MUNICIPIO LIBRE NUMERO 377, PLANTA BAJA-D, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPIO LIBRE NUMERO 377, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- * EL PAGO SE REALIZARA: CONTRA LA ENTREGA TOTAL DE LOS VEHICULOS. PLAZO DE ENTREGA: FECHA LIMITE 16 DE DICIEMBRE DE 2005.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL A CELEBRARSE BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO MEXICANO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

08100001-005-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	16/11/2005	14/11/2005 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/11/2005 11:00 HORAS	21/11/2005 11:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000118	ESTACION DE TRABAJO			3	EQUIPO
2	I180000116	SERVIDOR DE RED			2	EQUIPO
3	I180000038	IMPRESORA DE MATRIZ DE IMPACTO			4	EQUIPO
4	I180000176	EQUIPO DE SEGURIDAD TIPO HARDWARE, CON PROTOCOLOS Y ESTANDARES DE SEGURIDAD			23	EQUIPO
5	I450400000	CONTROL DE ACCESOS			1	EQUIPO

- * LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE ANALISIS GEOESPACIAL, EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN MUNICIPIO LIBRE NUMERO 377, 9o. PISO, ALA "B", COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:28 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN MUNICIPIO LIBRE NUMERO 377, 9o. PISO, ALA "B", COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * LUGAR DE ENTREGA: CONFORME AL NUMERAL 4.8 Y ANEXO XIV DE LAS BASES. EL PAGO SE REALIZARA CONTRA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, PLAZO DE ENTREGA CON FECHA LIMITE: 30 DE DICIEMBRE DE 2005.

DATOS GENERALES PARA AMBAS LICITACIONES:

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN MUNICIPIO LIBRE NUMERO 377, 9o. PISO, ALA "B", COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5482-7400, EXTENSION 50038, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ING. JOSE ANTONIO FERNANDEZ AZPEITIA
RUBRICA.

(R.- 221007)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COORDINACION DE PROYECTOS ESPECIALES

PROGRAMA "LLAVE EN MANO UNIVERSITARIA"

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIAS: CPE/LPN/006/2005 y CPE/LPN/007/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma en sus puntos 10, 12 y 13 y, de conformidad con los lineamientos que se adoptarán para el proceso de adjudicación de las obras y de los servicios relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la adjudicación de los contratos de obras bajo la modalidad de Proyecto Integral o Llave en Mano para realizar el "Proyecto ejecutivo de instalaciones, construcción, mobiliario fijo, equipamiento básico y puesta en marcha, sobre la base de precio alzado y tiempo determinado del edificio de Núcleo de Gobierno, Administración y Enseñanza, ubicado en Rancho Tequisquiapan de la Facultad de Medicina-Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, en Tequisquiapan, Querétaro", y el "Proyecto ejecutivo de instalaciones, construcción, mobiliario fijo, equipamiento básico y puesta en marcha, sobre la base de precio alzado y tiempo determinado de la ampliación y remodelación de la Biblioteca "Dr. Valentín Gómez Farías", de la Facultad de Medicina, ubicada en Ciudad Universitaria, México, D.F.", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra y superficie a construir	Venta de bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones
CPE/LPN/006/2005	Proy., Ejec., de Inst. y Const. Mob., fijo, Equip., básico del Edif. de Núcleo de Gob. Adm., y Enseñanza ubic. en Rancho Tequisquiapan de la F.M.V y Z Qro. 4301 m ²	Del 10/11/05 al 29 /11/2005, de 10:00 a 15:00 horas en la C.P.E.	21/11/2005 a las 10:00 horas cita en el Rancho Tequisquiapan, Qro.	22 /11/2005 a las 11:00 horas, cita en la Ex-Tienda de la UNAM

Acto de presentación y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	Plazo de ejecución estimado
5/12/2005 a las 10:00 horas en la Ex-Tienda UNAM	13/12/2005 a las 10:00 horas en la Ex-Tienda UNAM	22/12/2005 a las 11:30 horas en la Ex-Tienda UNAM	Del 2/01/2006 al 3 /11/2006 306 días naturales

No. de licitación	Obra y superficie a construir	Venta de bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones
CPE/LPN/007/2005	Proy. Ejec de Inst. y Const. Mob., fijo, Equip., básico de la Amp. y Remod., de la Biblioteca de la Fac. de Medicina 3106 m ²	Del 10/11/2005 al 30 /11/2005, de 10:00 a 15:00 horas en la C.P.E.	23 /11/2005 a las 9:00 horas cita en la Fac. de Medicina en C.U.	23/11/2005 a las 12:00 horas, cita en la ExTienda de la UNAM

Acto de presentación y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	Plazo de ejecución estimado
6/12/2005 a las 10:00 horas en la Ex-Tienda UNAM	14/12/2005 a las 10:00 horas en la Ex-Tienda UNAM	22/12/2005 a las 12:00 horas en la Ex-Tienda UNAM	Del 2/01/2006 al 3 /11/2006 306 días naturales

- Ubicación de la obra: para la CPE/LPN/006/2005 carretera Ezequiel Montes, Tequisquiapan, kilómetro 8 y medio, Querétaro, y para CPE/LPN/007/2005 Circuito interior, Ciudad Universitaria, México, D.F.
- De los trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Coordinación de Proyectos Especiales de la UNAM con domicilio en la calle de Agua número 130 casi esquina con San Jerónimo, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, México, D.F., teléfonos 15-20-00-06, con horario de atención a los licitantes vinculados a la presente licitación de 10:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el cierre de la venta de las bases.

- Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del contrato para trabajos preliminares y 20% para la compra y producción de insumos y/o equipos.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza a favor de la UNAM.
- La visita al sitio de realización de los trabajos de obra será obligatoria y se efectuará para la CPE/LPN/006/2005 el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, cita en el Rancho Tequisquiapan (se anexa croquis) y la junta de aclaraciones será el día 22 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, la cita será en la Ex-Tienda UNAM, ubicada en el costado Poniente del Estadio Olímpico Universitario, en Ciudad Universitaria, México, D.F. y para la CPE/LPN/007/2005 se efectuará el día 23 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, cita en la Facultad de Medicina en C.U. y la junta de aclaraciones será el mismo día a las 12:00 horas, la cita será en la Ex-Tienda UNAM, ubicada en el costado poniente del Estadio Olímpico Universitario, en Ciudad Universitaria, México, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica para la CPE/LPN/006/2005 se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, y para la CPE/LPN/007/2005 se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, ambos eventos se efectuarán en la Ex-Tienda de la UNAM, ubicada en el costado poniente del Estadio Olímpico Universitario, en Ciudad Universitaria, México, D.F.
- Los actos de apertura económica y fallo se llevarán a cabo para la CPE/LPN/006/2005 los días 13 de diciembre de 2005 y el 22 de diciembre de 2005 a las 10:00 y 11:30 horas, respectivamente, y para la CPE/LPN/007/2005 los días 14 de diciembre y el 22 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas y 12:00 horas, respectivamente, en la Ex-Tienda UNAM, ubicada en el costado poniente del Estadio Olímpico Universitario, en Ciudad Universitaria, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:
 - Solicitud de inscripción al concurso presentada por escrito, en papel membretado del licitante, firmada por el interesado o su representante legal dirigido a la convocante.
 - La existencia legal; para personas morales deberán presentar su acta constitutiva y sus modificaciones, y para personas físicas, cédula profesional, credencial de elector o pasaporte vigente.
 - El representante legal deberá presentar el poder a su favor y sus modificaciones, así como identificación oficial con fotografía.
 - La capacidad financiera será comprobada con la exhibición del capital contable mínimo requerido de \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.), para la CPE/LPN/006/2005 y \$7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.), para la CPE/LPN/007/2005 mediante la presentación de:
Personas físicas: dos últimas declaraciones fiscales anuales para pago del I.S.R., los dos últimos pagos provisionales, así como estados financieros y anexos analíticos, con información no mayor a dos meses de antigüedad expedidos por contador público externo, en hoja membretada del contador, firmados y acompañados con copia de la cédula profesional.
Personas morales: dos últimas declaraciones fiscales anuales para pago de I.S.R., y estados financieros al cierre del último ejercicio, auditados y expedidos por contador público externo, en papel membretado del mismo, firmados y acompañados con copia de la cédula profesional. En adición a lo anterior, estados financieros y anexos analíticos, con información no mayor a dos meses de antigüedad expedidos por contador público externo, en hoja membretada del contador, firmados y acompañados con copia de la cédula profesional.
 - Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico o, en su caso, la indicación por escrito, que no se cuenta con ninguno en vigor.
 - La experiencia del licitante se verificará con la relación de contratos de obra o servicios relacionados con la misma (según el caso), que haya celebrado con la Administración Pública o con particulares durante los últimos tres años o cuando menos los años de constitución de la empresa, para la ejecución de trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante.
 - La experiencia técnica se verificará con la revisión de la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución, principalmente en los últimos tres años, (en su caso), y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa, y/o curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate, y

- Los licitantes deberán presentar escrito, en el que declaren bajo protesta de decir verdad que no se encuentran en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma vigentes en la UNAM.
- Las propuestas que se presenten deberán cotizarse en moneda nacional.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas, sin incluir el IVA. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya vigencia deberá quedar abierta, toda propuesta no acompañada de la garantía, será desechada por la convocante.
- Los criterios para la adjudicación del contrato, serán que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados; así como la factibilidad de realización del proyecto y la obra en el plazo solicitado con las características y recursos humanos, materiales y técnicos, además de la experiencia en este tipo de obras, conforme a lo dispuesto por la Normatividad en Materia de Obra vigente en la UNAM y supletoriamente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento, el Código Civil Federal y el Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Si resulta que dos o más propuestas son solventes y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
- El tipo de contratación será a precio alzado y tiempo determinado.
- La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.
- Los licitantes, en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.
- El periodo de ejecución de ambas obras será del 2 de enero al 3 de noviembre de 2006.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), en efectivo o cheque certificado o de caja a favor de la U.N.A.M.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR

ARQ. FELIPE LEAL

RUBRICA.

(R.- 220992)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número 800-05-192, para contratar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y correctivo de emergencia a los equipos de cómputo propiedad del Banco de México, descritos a continuación:

Configuración	Cantidad	Descripción de los equipos que recibirán el mantenimiento preventivo, correctivo y correctivo de emergencia	No. de meses/días
A	2800	Computadora personal marca Dell modelo Optiplex GX-260	15 meses
B	13	Servidor Dell modelo PowerEdge 2650	15 meses
B	1	Servidor Dell modelo PowerEdge 2650	6 meses 7 días
B	1	Servidor Dell modelo PowerEdge 2650	6 meses 7 días
C	24	Servidor Dell modelo PowerEdge 1750	3 meses 6 días
D	22	Servidor Dell modelo PowerEdge 2650 con 2 procesadores	3 meses 6 días

E	1	Arreglo de discos compartido marca Dell modelo PowerVault 220s	3 meses 6 días
B	1	Servidor Dell modelo PowerEdge 2650	3 meses 6 días
F	2	Sistema de almacenamiento centralizado (SAN) marca Dell modelo Clarion CX400	3 meses 6 días
G	24	Unidad de cinta externa SuperDLT marca Dell modelo PowerVault 110T de 160 GB.	3 meses 6 días

Las demás características y especificaciones de dichos servicios, se mencionan en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$2,231.00 pesos (dos mil doscientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, al momento de recibir las bases, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de "Banco de México", sin agregar las siglas "S.A.", "S.A. de C.V." u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 22 de noviembre de 2005, de 10:00 a 13:30 horas, en días hábiles bancarios, en la Oficina de Gestión Administrativa de Sistemas del Banco de México, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06059, sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El programa para la prestación de los servicios que se requiere es el siguiente: el mantenimiento preventivo a cada uno de los bienes que corresponda, se llevará a cabo de marzo de 2006 a junio de 2007, en un horario de 8:00 a 20:00 horas. Las fechas de servicio se establecerán de mutuo acuerdo entre las partes, en función de la disponibilidad de las áreas usuarias de los bienes. El mantenimiento correctivo y correctivo de emergencia en el área metropolitana se llevará a cabo en días hábiles bancarios, de 8:00 a 20:00 horas, y en las sucursales del Banco ubicadas en el interior de la República, de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles bancarios.

El lugar para la prestación de los servicios que se requiere es el siguiente: La prestación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y correctivo de emergencia, se llevará a cabo en los lugares donde se encuentren instalados los equipos objeto del mantenimiento, pudiendo localizarse en cualquiera de los inmuebles que ocupa el Banco de México, en las ciudades de México, D.F., Mexicali, B.C., Monterrey, N.L., Guadalajara, Jal., Veracruz, Yuc., el Banco avisará previamente por escrito al licitante ganador, el lugar en que habrá de prestar los servicios. Lo anterior, con la anticipación que para tal efecto se determine en el contrato que en su momento se suscriba.

Condiciones de pago: los licitantes deberán cotizar los servicios materia del procedimiento en moneda nacional, en la cual se cubrirán los pagos correspondientes por mensualidades vencidas.

Momento en que se hará exigible el pago: el pago será exigible al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar el pago establecido en el contrato respectivo.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: No se otorgará anticipo alguno.

Junta de aclaraciones: las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 18 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, en avenida Cinco de Mayo número 1, piso 4, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06059, siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Reducción de plazos: en el presente procedimiento no habrá reducción de plazos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005, en avenida Cinco de Mayo número 1, quinto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en un sobre cerrado que contendrá la proposición técnica y económica. En la fecha y lugar señalados, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el "Diario Oficial" de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la fracción XXIV del artículo 31 y el artículo 50, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 16 de diciembre de 2005, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y demás relativos del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del acuerdo de adscripción de sus unidades administrativas

ATENTAMENTE

MEXICO, D F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE COMPUTO

SUBGERENTE DE CENTRO DE SOPORTE

INSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ HERNANDEZ

ACT. RUBEN VELOZ CANALES

RUBRICA.

RUBRICA.

(R.- 221074)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del suministro de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
04100001-021-05		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	15/11/2005	15/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Vales de gasolina	1	Suministro	\$670,360.00	\$1'675,900.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación; y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- Los lugares de entrega: serán los que se indican en el anexo 2 de las bases de licitación.
- El plazo de la entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del suministro, no podrá exceder de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del suministro por el Departamento de Transportes, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 221075)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 03/2005**

El licenciado Genaro Flores Sánchez, Coordinador Administrativo del Instituto del Deporte del Distrito Federal, en cumplimiento de lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Gobierno del Distrito Federal por conducto del Instituto del Deporte del Distrito Federal; convoca a los interesados en el país a participar en la licitación pública nacional, para adquirir, artículos deportivos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y emisión de fallo
30113001-003-05	En la convocante: \$1,000.00 compraNET: \$900.00	16/11/2005 10:00 a 14:30 horas	17/11/2005 10:00 horas	21/11/2005 10:00 horas	22/10/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	U/M
01	C120000086	Balón de futbol No. 5	2,400	Pieza
05	C120000086	Balón de voleibol No. 5	2,400	Pieza
06	C120000048	Pelota aeróbica	3,600	Pieza
08	C120000110	Colchoneta de gimnasia	3,600	Pieza
11	C240400262	Playera tipo polo	16,000	Pieza

Los eventos de la licitación: se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto del Deporte del Distrito Federal, con domicilio en avenida División del Norte número 2333, colonia General Anaya, Delegación Benito Juárez, código postal 03340, de esta Ciudad de México, D.F., teléfono 56 88 91 55 y fax 56 88 68 80.

Las bases de la licitación: estarán disponibles para consulta y venta en la Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto del Deporte del Distrito Federal, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:30 horas, con domicilio en avenida División del Norte número 2333, colonia General Anaya, Delegación Benito Juárez, código postal 03340, de esta Ciudad de México, o bien en compraNET con Dirección Electrónica en Internet: <http://compranet.gob.mx>. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

Pago de bases: en la convocante: en la Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales, con cheque certificado o de caja a nombre de la "Secretaría de Finanzas del Distrito Federal". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las fechas de los eventos correrán a partir de la fecha de publicación. Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactadas en el idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional. Anticipos: no se otorgarán anticipos. Entrega de los bienes: será conforme al programa de entregas a partir del fallo.

Pago de los bienes: dentro de los 20 días siguientes a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la convocante. Negociación: ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Tratados: este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.

No podrán participar las personas físicas o morales que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales.

Responsables del procedimiento de licitación el licenciado Genaro Flores Sánchez, Coordinador Administrativo del Instituto del Deporte del Distrito Federal y/o el C. Mario Garduño Yáñez, Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto del Deporte del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. GENARO FLORES SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 220936)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

OFICIALIA MAYOR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA NUMERO TSJDF/001/2005

En observancia a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26, 27 fracción I, 29, 37 fracción I inciso a), 42 y 54 del Acuerdo General 58-50/2001 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional número TSJDF/OM/LPN-001/05, para la contratación de la obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra pública	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de escaleras de emergencia	12/Dic./2005	30/Abr./2006	\$4'567,500.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
TSJDF/OM/LPN-001/05	\$1,500.00	17/Nov./2005	18/Nov./2005 10:00 horas	21/Nov./2005 10:00 horas	28/Nov./2005 12:00 horas	1/Dic./2005 12:00 horas	6/Dic./2005 10:00 horas

Los recursos fueron autorizados por la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros con oficio número DPP/390/2005 de fecha 24 de octubre de 2005, mediante el cual otorgó la suficiencia presupuestal número DRF-152/2005.

La realización de los procedimientos licitatorios, fueron autorizados por el Comité de Obras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en la 10 sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2005.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, en la Dirección de Obras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la planta baja del edificio marcado con el número 113, de la calle de Dr. Liceaga, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirir las bases, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando además, los originales para cotejo:

1. Solicitud por escrito en papel membretado, dirigida al Lic. Francisco Gallardo de la Peña, Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, indicando el número de licitación y objeto de la misma.
2. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como del representante legal, los poderes que deba presentar a fin de acreditar su personalidad (copia y original para cotejo).
3. Curriculum vitae del solicitante y del personal técnico que sería el encargado de la ejecución de los trabajos, objeto de la licitación.
4. Relación de contratos celebrados con las administraciones públicas o particulares de cuando menos los últimos tres años, que sean similares a la obra pública convocada, anexando a ésta, aquella información que permita a la convocante constatar la experiencia manifestada por el solicitante, la relación en cita deberá contener como mínimo: nombre de la contratante, número de contrato, objeto del mismo, importe contratado y ejercido, plazo de ejecución, avance físico-financiero a la fecha de la solicitud, comprobando esto documentalmente a satisfacción de la convocante.
5. Comprobación del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, presentando original y copia para cotejo de la declaración anual 2005 y las parciales de 2005.
6. Comprobación del capital contable mínimo requerido mediante la presentación en original y copia para cotejo de: balance general, estado de resultados, cuentas analíticas y estado de posición financiera, mismos que deberán estar auditados por contador público autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia del registro vigente, de la cédula profesional, de la constancia de actualización académica ante el colegio o asociación a la que pertenezca.

7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 31 del Acuerdo General 58-50/2001 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 11 de diciembre de 2001, debiendo transcribir en ésta, cada uno de los supuestos establecidos en el ordenamiento de referencia.
8. Forma de pago de las bases.- El pago por concepto de venta de bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
9. El licitante que adquiera las bases de licitación deberá entregar la documentación solicitada en los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, en una carpeta debidamente engargolada, conteniendo copia de los documentos descritos en los puntos antes mencionados; la cual quedará en poder de la Dirección de Obras de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
10. Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Dirección de Obras de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se entregará al participante las bases y documentos de la licitación.
11. El lugar de reunión para las visitas de obra, será en la Dirección de Obras de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Dr. Liceaga 113, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, de esta ciudad, los días y horas indicados en el cuadro de referencia.
12. Las sesiones de aclaraciones se realizarán en la sala de usos múltiples de la Oficialía Mayor, ubicada en el 8o. piso del inmueble localizado en James E. Sullivan 133, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, de esta ciudad, los días y horas indicados en el cuadro de referencia.
13. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 fracción II del Acuerdo General 58-50/2001. En dicho evento se extenderá constancia previa acreditación del representante en este evento, mismo que deberá acreditarse con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (copia legible y original para cotejar), en su caso.
14. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Oficialía Mayor, ubicada en el 8o. piso del inmueble localizado en James E. Sullivan 133, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, de esta ciudad, los días y horas indicados en el cuadro de referencia.
15. El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal otorgará un anticipo de 30%, situación que los participantes deberán considerar en la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.
16. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
17. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
18. La ubicación de los trabajos será.- James E. Sullivan 133, colonia San Rafael, Niños Héroes 132 (torres gemelas), colonia Doctores y Río de la Plata 48, colonia Cuauhtémoc, todos en la Delegación Cuauhtémoc, de México, Distrito Federal.
19. No se podrá subcontratar ninguna parte de las obras objeto de esta licitación.
20. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, así como en las bases de cada licitación, podrán ser negociadas.
21. La Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, por conducto de la Dirección de Obras, en apego a lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 50 del Acuerdo General 58-50/2001, efectuará el análisis comparativo de las propuestas presentadas por los participantes, formulará el dictamen correspondiente y emitirá el fallo, mediante el cual adjudicará el contrato al concursante que de acuerdo con las condiciones establecidas en los ordenamientos legales citados, reúna las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas, y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo tanto, en la evaluación de las propuestas no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
22. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los participantes podrán inconformarse en los términos del artículo 101 del Acuerdo General 58-50/2001 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
OFICIAL MAYOR

LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 220927)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE PESCA

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha de publicación	No. de registro en el Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
005	3 de noviembre de 2005	220645	34005001	1

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	9 de noviembre de 2005	16 de noviembre de 2005
Visita al lugar de los trabajos	8 de noviembre de 2005	15 de noviembre de 2005
Junta de aclaraciones	8 de noviembre de 2005	15 de noviembre de 2005
Fecha de presentación y apertura de proposiciones	15 de noviembre de 2005	22 de noviembre de 2005
Fecha de inicio de los trabajos	28 de noviembre de 2005	6 de diciembre de 2005

CAMPECHE, CAMP., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO DE PESCA

ING. RAMON GABRIEL OCHOA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 221035)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE GESTION E INNOVACION DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 004**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo y periféricos, mobiliario, equipo especializado y vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

31004001-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$835.00 Costo en compraNET: \$780.00	22/11/2005	21/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	2	Pieza
2	I180000162	Impresora láser	2	Pieza
3	I180000138	Escáner	1	Pieza
4	I150200000	Geoposicionador con receptor de 12 canales	4	Pieza
5	I480800120	Jeep	2	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01-449 910-25-06, los días del 10 al 22 de noviembre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, a través de las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ubicadas en Avenida de la Convención Oriente número 102, colonia Del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, siendo el costo de \$835.00 (ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) en este caso las bases serán entregadas en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, en la Dirección de Licitaciones y Concursos, para ambos en horario de 9:00 a 14:30 horas exclusivamente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación, ubicada en Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación, Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación, Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas del IMAE ubicadas en Avenida de la Convención Poniente 1626, 1er. piso, Fraccionamiento La Concordia, de la ciudad de Aguascalientes, código postal 20040, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la fecha del fallo de adjudicación.
- El pago se realizará: precio fijo durante la vigencia del contrato, sin perjuicio de lo establecido en el primer párrafo del punto 3.16 de estas bases, en términos de lo dispuesto por el artículo 44, primer párrafo de la Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES

ING. JOSE FERNANDO POL PEREZ

RUBRICA.

(R.- 220940)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIRECCION GENERAL DE COSTOS Y LICITACION DE OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA FEDERAL 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus modificaciones publicadas el 7 de julio de 2005, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 31002003-032-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$800 Costo en compraNET: \$750	17/11/05	18/11/05 12:00 horas	18/11/05 9:00 horas	25/11/05 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Construcción de laboratorio en el Cetis número 155, Aguascalientes, Ags.	2/12/05	90 días	\$750,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-25-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas en avenida Convención de 1914 número 102, código postal 20180. **Nota:** Para poder pagar en la Secretaría de Finanzas del Estado previamente se debió haber inscrito el participante en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en el punto de reunión será el estacionamiento interno de la Secretaría de Obras Públicas de la S.O.P. (frente al área de copias), en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el día 18 de noviembre de 2005 en los horarios anteriormente mencionados iniciando a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicado en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado. La documentación distinta a la propuesta técnica y económica podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera de dicho sobre.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. del Estado de 8:00 a 9:00 horas, a las 9:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros. La apertura de propuestas se desarrollará el día 25 de noviembre de 2005 a partir de las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitio: avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, Aguascalientes, Ags.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Para la licitación 032 se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será indispensable para permitir la inscripción a las licitaciones, el comprobar la experiencia, la capacidad técnica y la capacidad financiera de la empresa, esto se deberá acreditar con documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en el tipo de obras que se licitan, en magnitud y complejidad. La capacidad financiera que se deberá de acreditar para cumplir con el capital contable requerido en la licitación será mediante: declaración fiscal del año 2004 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el padrón estatal de contratistas de Aguascalientes de 2005, integrar en la propuesta técnica en el documento 1T la siguiente documentación: si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Curriculum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio, facturas originales y copias y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas deberán de presentar declaración fiscal del año 2004 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El Plazo de ejecución de los trabajos será licitación 032 de 90 días naturales.
- Los recursos para la licitación 032 provienen convenio Federal Secretaría de Educación Pública-Instituto de Educación de Aguascalientes (SEP-IEA).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.
- La secretaria se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo la razonabilidad y la veracidad de la información que proporcione el interesado.
- En el caso de empresas que pretendan formar una asociación en participación deberán integrar en su propuesta técnica en el documento 1-T, el contrato de asociación en participación y la comprobación del inicio de su inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de dicha asociación en participación.
- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBSECRETARIO DE COORDINACION TECNICA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

I.C. GASPAR H. VELA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 220932)

**COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**
DIRECCION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA FEDERAL 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas vigente, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada con el oficio número 3557/2005 de fecha 7 de noviembre del presente año. Firmado por el Arq. Jesús Adrián Castillo Serna, Director General de C.C.A.P.A.M.A.

Número de licitación 31306001-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
\$1,500 Costo en compraNET \$1,400	Miércoles 16 de noviembre de 2005	Martes 15 de noviembre de 2005 8:30 horas	Miércoles 16 de noviembre de 2005 9:00 horas	Lunes 21 de noviembre de 2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
1020304	Construcción de colector "El Cedazo"	29 de noviembre de 2005	Días 34	\$1'600,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

Número de licitación: 31306001-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
\$1,500 Costo en compraNET \$1,400	Miércoles 16 de noviembre de 2005	Martes 15 de noviembre de 2005 8:30 horas	Miércoles 16 de noviembre de 2005 12:00 horas	Lunes 21 de noviembre de 2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
1020304	Construcción y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Rastro del Municipio de Aguascalientes (llave en mano)	29 de noviembre de 2005	Días 34	\$1'600,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

La fecha límite para adquirir las bases de licitación es el 16 de noviembre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la calle Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, código postal 20060, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 915-15-13, extensión 123 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de una institución nacional de crédito a favor de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado de Municipio de Aguascalientes en el domicilio antes citado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago mediante el compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos o consultarlos.
- Nota: no se aceptará la presentación de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica; por lo que se presentarán el día, hora y lugar señalados por la Comisión.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día martes 15 de noviembre de 2005 a las 8:30 horas, el punto de reunión será en el patio de C.C.A.P.A.M.A. (frente a la Dirección Técnica), en la calle Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, código postal 20060, Aguascalientes, Ags.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el día miércoles 16 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, ubicada en calle Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, código postal 20060, Aguascalientes, Ags.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día lunes 21 de noviembre de 2005 en la sala de juntas de C.C.A.P.A.M.A. a las 9:00, horas en punto, se cerrarán las puertas de la sala de juntas de C.C.A.P.A.M.A., ubicada en calle Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, código postal 20060, Aguascalientes, Ags.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20% para compra de materiales y el 10% para inicio de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para comprobar la experiencia, capacidad técnica y financiera son: (integrar en la propuesta en el documento 1T la siguiente documentación): si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Curriculum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio, su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa, firmada en original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas deberán de presentar declaración fiscal del año 2004 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (original y copia para cotejar. Los originales podrán presentarlos dentro o fuera del sobre).
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 34 días naturales.
- Los recursos provienen de los programas APASZU y HABITAT.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: pagos parciales contra avance de trabajos terminados mediante estimaciones quincenales, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, No podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.
- La Comisión se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo la razonabilidad y la veracidad de la información que proporcione el interesado.
- En el caso de empresas que pretendan formar una asociación en participación, deberán integrar en su propuesta técnica en el Documento 1T (requisitos de cada asociante), así como el contrato de asociación en participación debidamente firmado por los asociados y el adjudicado deberá protocolizarlo ante notario previo a la firma del contrato.
- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECTOR GENERAL
ARQ. JESUS ADRIAN CASTILLO SERNA
RUBRICA.

(R.- 220938)

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD

DEPARTAMENTO DE ALMACENES, ADQUISICIONES, ABASTECIMIENTOS E INVENTARIOS

CONVOCATORIA 004

- 1.- EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO CON NUMERO 7061-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD. PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DEL CONTRATO O CONTRATOS SURJAN DE LA LICITACION A QUE SE CONVOCA.
- ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION DEL DEVELOPMENT BUSINESS NUMERO 648, DEL 16 DE FEBRERO DE 2005.
- 2.- EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVES DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS EN DOS SOBRES CERRADOS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.

LICITACION PUBLICA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
33101001-013-05	SIN COSTO COSTO EN compraNET: SIN COSTO	29-NOV.-2005	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	2-DIC.-2005 10:00 HORAS	16-DIC.-2005 10:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO PARA LABORATORIO	2	EQUIPO
2	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	1	PIEZA
3	REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO CAP. 20 PIES CUBICOS	2	PIEZA
4	MESA BAJA 90 CM VERTEDERO	10	PIEZA
5	MESA ALTA 250 CM CAJONERA CENTRAL CUBIERTA DE ACERO	9	PIEZA

EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERA CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO COMPRANTE DE CUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION IX DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION DE ESTE PROCEDIMIENTO (PARA ESTA LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS EN MEDIO ELECTRONICO).

LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA

CALIFORNIA SUR, UBICADO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 822, NORTE ENTRE JUAN MARIA DE SALVATIERRA Y MANUEL TORRE IGLESIAS, COLONIA ESTERITO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONOS (01612) 122-01-66, EXTENSIONES 142, 143 Y 144 Y FAX (01612) 122-47-01, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA <http://compranet.gob.mx>.

LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES NO TENDRAN COSTO. SIN EMBARGO, SERA INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE INTERESADO GENERE EL RECIBO DE PAGO A TRAVES DE ESTE SISTEMA PARA GARANTIZAR SU TRANSMISION AL SISTEMA (PARA ESTA LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE MEDIOS ELECTRONICOS).

LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN OBTENER SIN NINGUN COSTO DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE EN EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR, O A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO CUATRO.

LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION PUBLICA PARA MEXICO: CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. ADQUISICION DE BIENES DEL BANCO MUNDIAL.

LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.

LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA A LAS HORAS Y FECHAS ASENTADAS O ANTES.

SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LOS DOCUMENTOS DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADOS A TRAVES DE ADDENDA.

LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2005 EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 822 NORTE, COLONIA ESTERITO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS EN EL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO UBICADO EN CALLE SANTOS DEGOLLADO Y CABILDOS, COLONIA FRANCISCO VILLA, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A MAS TARDAR EL DIA 6 DE MARZO DE 2006, CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.

EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN EL DOCUMENTO DE LICITACION.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

LA PAZ, B.C.S., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS
DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
DR. FRANCISCO CARDOZA MACIAS
RUBRICA.

(R.- 220913)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de vigilancia, para los planteles del CECyTEBC, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

LPN-CECYTEBC-32113002-005/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	21/11/2005	21/11/2005 12:00 horas	17/11/2005 11:00 horas	28/11/2005 12:00 horas	28/11/2005 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de vigilancia plantel zona Río	1	Servicio
2	C810000000	Servicio de vigilancia plantel El Pacífico	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de vigilancia plantel Xochimilco	1	Servicio
4	C810000000	Servicio de vigilancia plantel Tijuana	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de vigilancia plantel El Florido	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Industria del Papel número 2933, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California, teléfono 5921599, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en el banco con cheque para compraNET, en efectivo y/o cheque en las oficinas del CECyTEBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de CECyTEBC, ubicada en Industria del Papel número 2933, colonia González Ortega (Palaco), código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en los planteles del CECyTEBC, en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada (las direcciones de los planteles se encuentran en las bases), código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CECyTEBC, Industria del Papel número 2933, colonia González Ortega (Palaco), código postal 21397, Mexicali, Baja California.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CECyTEBC, Industria del Papel número 2933, colonia González Ortega (Palaco), código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los planteles del CECyTEBC, en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, iniciará el servicio.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
 Y SERVICIOS DEL CECYTE BC
C.P. FERNANDO SALAZAR TOVAR
 RUBRICA.

(R.- 220918)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CNA-SEMARNAT
 JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Gobierno del Estado de Chihuahua, por conducto de la Junta Central de Agua y Saneamiento y con base en el oficio de autorización número 500/067 de fecha 7 de enero de 2005, con cargo al Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas 2005, convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de 25,289.00 metros lineales de tubería de asbesto-cemento o tubería de hierro dúctil o tubería de acero soldada de 42" de diámetro para Ciudad Juárez, Chihuahua.

Licitación pública internacional

Licitación pública internacional						
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
38104001-008-05		\$4,000.00 En compraNET: \$3,800.00	25/noviembre/2005 9:00 a 15:00 horas	25/noviembre/2005 10:00 horas	30/noviembre/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida

1	C390000344	Suministro de tubería de asbesto cemento de 42" de diámetro, 13,849 M.L. A-10 y 11,440 M.L. A-14 que cumpla con las siguientes normas de calidad: tubería, fabricación y pruebas NMX C-012 tipo II, autoclavada, recubrimiento interior RP-6 o similar a Pemex (Epoxi-Poliamida), recubrimiento exterior RP-5 o similar a Pemex (Epoxi-Poliamida) incluye flete a pie de zanja, así como todas las maniobras de carga y descarga. Suministro de tubería de acero de 42" de diámetro exterior, 3/8" de espesor (9.52 mm) y que cumpla tanto en materiales como en fabricación y pruebas con la norma API 5L grado X-42 PSL2. Incluye limpieza con chorro de arena y protección anticorrosiva, tanto interior como exterior, flete a pie de zanja, así como todas las maniobras de carga y descarga de 42" de diámetro y 9.52 mm de espesor. Suministro de tubería de hierro dúctil de clase 150 que cumpla con las siguientes normas: material y fabricación, AWWA C-151 unión espiga campana empaque, AWWA C111/A21.11 lubricante, NSF 61 recubrimiento exterior, AWWA C 107 recubrimiento interior, AWWA C 151 prueba hidrostática, AWWA C 151 incluye flete a pie de zanja, así como todas las maniobras de carga y descarga	25,289.00	Metro lineal

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Compras de la convocante, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos (614) 439-3500 y 415-3002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a favor de la Tesorería de la Junta Central de Agua y Saneamiento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el aula "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en las fechas y horarios señalados.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en el aula "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento, avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará la cantidad de 40% por concepto de anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: pie de zanja en obra, Ciudad Juárez, Chih., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: será de 90 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días después de la recepción de la tubería.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE
ING. LUIS DE JESUS LUJAN PEÑA
RUBRICA.

(R.- 220982)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CNA-SEMARNAT
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA 026

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DE SU REGLAMENTO, LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA CON BASE EN EL OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO 500/067 DE FECHA 7 DE ENERO DE 2005 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CON CARGO AL PROGRAMA AGUA POTABLE, SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
38104002-088-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	15/11/2005	15/11/2005 11:00 HORAS	14/11/2005 11:00 HORAS	21/11/2005 9:00 HORAS	1020302
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
CONSTRUCCION DE CAMINOS "SAN JERONIMO" Y "CAMINO T" DE TERRACERIA PARA MANTENIMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL ACUEDUCTO CONEJOS MEDANOS EN CD. JUAREZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			\$2'000,000.00	31 DIAS	1/12/2005 AL 31/12/2005	CD. JUAREZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ZONA FRONTERIZA, UBICADA EN EJE VIAL JUAN GABRIEL Y ASERRADERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO, PRIMER PISO, COLONIA SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 32690, EN CIUDAD JUAREZ, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)

38104002-089-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	15/11/2005	15/11/2005 12:00 HORAS	14/11/2005 13:00 HORAS	21/11/2005 11:00 HORAS	1020402
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
CONSTRUCCION DE TANQUE No. 1 METALICO SUPERFICIAL DE ACERO DE 5000 M ³ DE CAPACIDAD, INCLUYE CIMENTACION, EN CD. JUAREZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			\$3'000,000.00	121 DIAS	1/12/2005 AL 31/03/2006	CD. JUAREZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ZONA FRONTERIZA, UBICADA EN EJE VIAL JUAN GABRIEL Y ASERRADERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO, PRIMER PISO, COLONIA SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 32690, EN CIUDAD JUAREZ, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
38104002-090-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	15/11/2005	15/11/2005 13:00 HORAS	14/11/2005 13:00 HORAS	21/11/2005 13:00 HORAS	1020302
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
CONSTRUCCION DE TANQUE No. 2 METALICO SUPERFICIAL DE ACERO DE 5000 M ³ DE CAPACIDAD, INCLUYE CIMENTACION, EN CD. JUAREZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			\$3'000,000.00	121 DIAS	1/12/2005 AL 31/03/2006	CD. JUAREZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LAS OFICINAS DE LA DELEGACION DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ZONA FRONTERIZA, UBICADA EN EJE VIAL JUAN GABRIEL Y ASERRADERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO, PRIMER PISO, COLONIA SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 32690, EN CIUDAD JUAREZ, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
38104002-091-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	15/11/2005	15/11/2005 14:00 HORAS	14/11/2005 13:00 HORAS	21/11/2005 18:00 HORAS	1020402
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS

CONSTRUCCION DE TANQUE No. 3 METALICO SUPERFICIAL DE ACERO DE 5000 M ³ DE CAPACIDAD, INCLUYE CIMENTACION, EN CD. JUAREZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	\$3'000,000.00	121 DIAS	1/12/2005 AL 31/03/2006	CD. JUAREZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LAS OFICINAS DE LA DELEGACION DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ZONA FRONTERIZA, UBICADA EN EJE VIAL JUAN GABRIEL Y ASERRADERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PRIMER PISO, COLONIA SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 32690 EN CIUDAD JUAREZ, CHIH., SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO LUIS DE JESUS LUJAN PEÑA, CON CARGO DE PRESIDENTE, EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2005.

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., TELEFONOS (614) 439-3510, (614) 439-3500, EXTENSIONES 22074, 22024 Y 22068, FAX (614) 439-3529 DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL PERIODO Y HORARIO SEÑALADOS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN EL AULA "RIO CONCHOS" DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADA EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN CHIHUAHUA, CHIH, SIENDO ATENDIDOS POR PERSONAL ADSCRITO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL AULA "RIO CONCHOS" DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADA EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN CHIHUAHUA, CHIH., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: OBRAS DE IGUAL NATURALEZA Y CARACTERISTICAS SIMILARES QUE INDIVIDUALMENTE EN MONTO Y VOLUMENES SEAN IGUALES O MAYORES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS OBRAS RELACIONADAS (CARATULAS DE CONTRATOS Y/O ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION), Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4 Y AT 5).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

III.- DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA LICITANTE.

IV.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA TEOFILO BORUNDA NUMERO 500, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., TELEFONOS

(614) 439-3510, (614) 439-3500, EXTENSIONES 22074, 22024 Y 22068, FAX (614) 439-3529.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR UNIDAD DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZEN POR LA CONVOCANTE PARA SU PAGO.

SE INDICA QUE NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS.

SE INDICA QUE SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL IMPORTE PARA CADA CONTRATO, PARA QUE REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA

MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.

CHIHUAHUA, CHIH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE

ING. LUIS DE JESUS LUJAN PEÑA

RUBRICA.

(R.- 220984)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
 SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
 UNIDAD DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN ESTRATÉGICA
 INSTITUTO DE ECOLOGÍA
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA 007-05

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Financiamiento de Estrategias Sectoriales Integrales. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del presente contrato para la adquisición de bienes informáticos.

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la Secretaría de Obra Pública, la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica y el Instituto de Ecología, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos en dos sobres cerrados para el suministro de:

Número de licitación 40004001-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de ofertas y apertura de ofertas técnicas	Fallo técnico y apertura de ofertas económicas	Se dará a conocer el fallo económico
Sin Costo	24/11/2005	23/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 10:00 horas	6/12/2005 10:00 horas	14/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Plotter	2	Pza.
2	0000000000	Impresora	32	Pza.
3	0000000000	Impresora láser	4	Pza.
4	0000000000	Computadora de escritorio	48	Pza.
5	0000000000	Computadora Laptop	7	Pza.

- * Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, ubicadas en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, código postal 36250, colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto., en los teléfonos (473) 735 3400, 3414 y 3428, extensión 121, o al correo electrónico sgonzalezp@guanajuato.gob.mx, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 16:00 horas, o en compraNET, en las direcciones electrónicas: <http://www.compranet.gob.mx>, <http://transparencia.guanajuato.gob.mx>, www.sfa.guanajuato.gob.mx y www.guanajuato.gob.mx.
- * Los licitantes que presenten su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado en los horarios señalados en el párrafo anterior, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior.
- * Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, colonia Yerbabuena, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- * La presentación de ofertas técnica y económica será el día 30 de noviembre de 2005 a más tardar a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, colonia Yerbabuena, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: los bienes serán entregados, para partidas 1, 4, 5, 6, 13 y 14, en las oficinas de la Secretaría de Obra Pública, ubicadas en carretera Guanajuato-Juventino Rosas, Guanajuato, Gto., para las partidas 2, 3, 7, 8, 9 y 12, en las instalaciones del Instituto de Ecología, ubicado en Aldana sin número, Guanajuato, Gto., para las partidas 10, 17, 18 y 19, en las instalaciones de la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica, ubicada en el Centro de Convenciones sin número, Guanajuato, Gto.; para las partidas 11, 15, 16, 20 y 21, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, ubicada en Alonso número 54, colonia Centro, Guanajuato, Gto.
- * Plazo de entrega: cuatro semanas.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se realizará con un anticipo de hasta un 20% a la firma del contrato y el resto 15 días naturales posteriores a la recepción de los bienes.
- * El fallo se dará a conocer a los proveedores participantes el día 14 de diciembre de 2005, a las 13:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, colonia Yerbabuena, en la ciudad de Guanajuato, Gto.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

GUANAJUATO, GTO., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACION INTERNA DE LA
SECRETARIA DE OBRA PUBLICA
C.P. CRISOFORO ARAUJO BANDA
RUBRICA.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
DE LA UNIDAD DE PLANEACION
E INVERSION ESTRATEGICA
C.P. ERNESTINA HERNANDEZ GUZMAN
RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
LIC. LUIS GUILLERMO LOPEZ NAVARRETE
RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO
DE ECOLOGIA
DR. ROBERTO CONTRERAS ZARATE
RUBRICA.

(R.- 220961)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISION ESTATAL DE AGUA DE GUANAJUATO (CEAG)

LICITACION PUBLICA

CONVOCATORIA 008-05

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Financiamiento de Estrategias Sectoriales Integrales. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del presente contrato para la adquisición de vehículos.

La Comisión Estatal de Agua de Guanajuato (CEAG) invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos en dos sobres cerrados para el suministro de:

Número de licitación: 40004001-006-05 (40004001-001-05)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de ofertas y apertura de ofertas técnicas	Fallo técnico y apertura de ofertas económicas	Se dará a conocer el fallo económico
Sin costo	24/11/2005	23/11/2005 14:00 horas	30/11/2005 12:00 horas	6/12/2005 12:00 horas	14/12/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida

1	0000000000	Camionetas pick up Modelo 2005 Cabina Regular con caja larga Motor de 4 cilindros	9	Pza.

- * Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, ubicadas en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, código postal 36250, colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.; en los teléfonos (473) 735 3400, 3414, 3428, extensión 121, o al correo electrónico sgonzalezp@guanajuato.gob.mx, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 16:00 horas, o en compraNET, en las direcciones electrónicas <http://www.compranet.gob.mx>, <http://transparencia.guanajuato.gob.mx>, www.sfa.guanajuato.gob.mx y www.guanajuato.gob.mx.
- * Los licitantes que presenten su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente en el organismo antes mencionado en los horarios señalados en el párrafo anterior, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior.
- * Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México: Adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2005, a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, colonia Yerbabuena, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- * La presentación de ofertas técnica y económica será el día 30 de noviembre de 2005 a más tardar a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, colonia Yerbabuena, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los bienes serán entregados en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, ubicadas en autopista Guanajuato-Silao kilómetro 1, código postal 36251, colonia Los Alcaldes, Guanajuato, Gto.
- * Plazo de entrega: 4 semanas
- * Las condiciones de pago serán: el pago se realizará con un anticipo de hasta un 20% a la firma del contrato y el resto 15 días naturales posteriores a la recepción de los bienes.
- * El fallo se dará a conocer a los proveedores participantes el día 14 de diciembre de 2005, a las 14:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 9.5, colonia Yerbabuena, en la ciudad de Guanajuato, Gto.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- * Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

GUANAJUATO, GTO., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA DE GUANAJUATO

ING. RICARDO SANDOVAL MINERO

RUBRICA.

(R.- 221073)

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SLPaz/R33-CDI-SDSH/66-2005

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y PARA OBSERVAR LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA QUE EN LA PRESENTE SE SEÑALA.

PARA FINANCIAR LA ACCION MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION, EL MUNICIPIO UTILIZARA RECURSOS CONCURRENTES CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 "TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS" (FONDO I, APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2005), RECURSOS QUE DERIVAN DEL ANEXO DE EJECUCION DE OBRA CELEBRADO ENTRE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y ESTE H. AYUNTAMIENTO, ASI COMO ACUERDO EFECTUADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO, CONTANDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS PARA ESTA ETAPA.

NOTA: LOS TERMINOS DEL PROCEDIMIENTO, HAN SIDO REDUCIDOS POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, POR LAS RAZONES JUSTIFICADAS CONTENIDAS EN EL OFICIO NUMERO OP/2191-05, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2005, CON FUNDAMENTO EN EL PARRAFO TERCERO DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE LA MATERIA.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION
40324001-001-05	RED DE DRENAJE MISION CHICHIMECAS TERCERA ETAPA. CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, QUE CONSISTE EN RED DE ATARJEAS, COLECTORES, SUBCOLECTORES Y DESCARGAS DOMICILIARIAS	MISION DE CHICHIMECAS, DELEGACION DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.	39 DIAS NATURALES

INFORMACION GENERAL:

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
14 DE NOVIEMBRE DE 2005	14 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS	14 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS OFICINAS OBRAS PUBLICAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS SALON DE CABILDOS	21 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:05 HORAS SALON DE CABILDOS	\$1'500,000.00

LAS BASES DE LICITACION SE ENCONTRARAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN CALLE MORELOS NUMERO 102, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE 9:00 A 14:00 HORAS, TELEFONOS (01-468) 68 2331 Y 82281, EXTENSION 123. POR CUOTA DE RECUPERACION DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO CONVOCANTE, CON LA MISMA DIRECCION; EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR INSTITUCION DE CREDITO DEL PAIS, A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., O BIEN CONSULTAR EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA EN compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>, CON UN COSTO DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); DEPOSITAR EN LA CTA. 81800158-4 DE BANORTE, EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS, EL PAGO SERA REEMBOLSABLE.

LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRAN SER NEGOCIADAS.

ASIMISMO, PARA ESTA OBRA NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTE O LA TOTALIDAD DE LAS MISMAS.

LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE MORELOS NUMERO 102 DE LA MISMA CIUDAD, LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD Y EL FALLO SE DICTARA EN JUNTA PUBLICA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE A LAS 13:00 HORAS, EN EL MISMO DOMICILIO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

FECHA ESTIMADA PARA EL INICIO Y CONCLUSION: DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

REQUISITOS PARA REGISTRO DE PARTICIPANTES:

UNICAMENTE PARTICIPARAN AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN CUBIERTO EL COSTO DE LAS BASES Y HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS PARA REGISTRO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS:

- 1.- SOLICITUD DE REGISTRO PARA ESTA LICITACION, EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADA UNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.
- 2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 3.- ESCRITO DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA ESTOS EFECTOS LA CONVOCANTE SE ABSTENDRA DE ACEPTAR LA PARTICIPACION DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALESQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS.
- 4.- BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; O ESTADOS FINANCIEROS CON ANTIGÜEDAD DE TRES MESES ELABORADOS POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES O CERTIFICADOS POR LA ASOCIACION MEXICANA DE CONTADORES; O COPIA CERTIFICADA EN ORIGINAL DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL EN DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. **NOTA:** LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN SER ORIGINALES Y ANEXAR COPIA NOTARIADA DE LA CERTIFICACION ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES O CERTIFICADO POR LA ASOCIACION MEXICANA DE CONTADORES, EL CUAL, EL CONTADOR ES EL FIRMANTE DE LOS MISMOS.
- 5.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, ADEMAS PODERES DE REPRESENTACION EN CASO DE PERSONAS COLECTIVAS O IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
- 6.- PRESENTAR DOCUMENTACION FEHACIENTE QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN LA EJECUCION DE OBRAS QUE TENGAN CARACTERISTICAS, MAGNITUD Y NATURALEZA SIMILARES A LA DE LA PRESENTE LICITACION, CONSIDERANDO CUANDO MENOS HABER REALIZADO CUATRO OBRAS EN EL PERIODO DE TRES ULTIMOS AÑOS, PARA TAL EFECTO DEBERA PRESENTAR COPIAS DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA DE RECEPCION PARCIAL O TOTAL Y ADEMAS, MANIFESTARA DATOS DE LA CONTRATANTE CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA INFORMACION.
- 7.- LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, ADEMAS DE INTEGRAR EN LA PROPUESTA TECNICA EL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 33 FRACCION XI DE LA LEY CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ADJUDICACION DEL CONTRATO.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 38 DE LA CITADA LEY.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE LES OTORGARA UN ANTICIPO HASTA DE 30% DE LA PRIMERA ASIGNACION, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 FRACCION IV DE LA LEY Y MEDIANTE ESTIMACIONES QUE NO ABARQUEN PERIODICIDAD MAYOR DE UN MES, POR TRABAJOS EJECUTADOS.

SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PUERTA DE LA SIERRA GORDA, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. SERGIO RAMON GONZALEZ GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 220968)

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**40310002-004-05****MEXICO****PROGRAMA DE ESTRATEGIAS SECTORIALES INTEGRALES****PRESTAMO No. 7230-ME**

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 655 de Development Business, del 31 de mayo de 2005.
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Público, S.N.C. ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Estrategias Sectoriales Integrales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el siguiente contrato:

No. de licitación	compraNET	No. de contrato	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
PMI/SOP/BIRF/2005-004	40310002-005-05	BIRF-SI-05-04	15 de noviembre de 2005 13:00 horas	15 de noviembre de 2005 14:00 horas	30 de noviembre de 2005 10:00 horas

Apertura económica	Descripción de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de fallo	Fecha de inicio	Fecha de terminación
8 de diciembre de 2005 10:00 horas	Avenida Camino Real (primera etapa)	105 días naturales	16 de diciembre de 2005 14:00 horas	27 de diciembre de 2005	10 de abril de 2006

3. El Municipio de Irapuato invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para la construcción de la obra descrita.
4. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos y entregarlos en el domicilio de la contratante.
5. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el punto 2.
6. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate para el contrato.
7. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en obras de misma naturaleza y magnitud, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
8. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
9. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Subdirección de Registros, Concursos y Contratos, de la Dirección de Construcción y Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas a partir de la publicación de la presente y hasta las 14:00 horas, del día 16 de noviembre de 2005 en la dirección indicada abajo, el horario de atención en las oficinas de la convocante es de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.

10. Los licitantes podrán obtener un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente con la dependencia antes mencionada, los horarios señalados en el párrafo 9, sin costo o a través de compraNET.
11. Las ofertas deberán hacerse llegar a la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas en la dirección indicada abajo a más tardar en la fecha indicada en el punto 2. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir a la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, en la dirección indicada abajo.
12. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
15. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Boulevard Solidaridad 8350 esquina Benito Juárez, colonia Lázaro Cárdenas, Irapuato, Gto., México, código postal 36540.

Teléfono-01 462 62 78 703, extensiones 130 y 132, Irapuato, Gto.

Fax 01 462 62 78 719 o 01 462 62 78 703, extensión 130.

10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
ING. MANUEL VENEGAS PEREZ
RUBRICA.

(R.- 220941)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

AVISO DE CANCELACION DE LICITACION

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
009	27/10/2005
NOTA	No. DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL
1	R.- 220242

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DIRIGE A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION QUE SE ENLISTA Y QUE FORMO PARTE DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 009, PUBLICADA EN ESTE MISMO MEDIO EL PASADO 27 DE OCTUBRE DE 2005, PARA COMUNICARLES DE LA CANCELACION DE LA MISMA DEBIDO A CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS. LICITACION NUMERO 43004003-013-05 RELATIVA A LA 2a. ETAPA DE MALECON TURISTICO EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 3 DE NOVIEMBRE DE 2005.

EL DIRECTOR DEL AREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS

ING. MARCOS C. SERRANO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 221070)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza y jardinería; aseguramiento de bienes patrimoniales, ejercicio fiscal 2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29012002-005-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	16/11/2005	17/11/2005 10:00 horas	17/11/2005 11:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Rosalba García Uribe, con cargo de Directora de Administración y Finanzas, el día 30 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, Estado de México, teléfono 59 38 84 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, efectivo en la caja del Departamento de Contabilidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, edificio de biblioteca, ubicada en el kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, Estado de México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en edificio de biblioteca, código postal 55740, Tecámac, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, edificio de biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas, edificio de biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Mantenimiento y Servicios, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 9:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero de 2006.

- El pago se realizará: quincenal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29012002-006-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	16/11/2005	17/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 14:00 horas	24/11/2005 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Año

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Rosalba García Uribe, con cargo de Directora de Administración y Finanzas, el día 30 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, Estado de México, teléfono 59 38 84 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, efectivo en la caja del Departamento de Contabilidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas, edificio de biblioteca, ubicada en el kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas, edificio de biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 14:01 horas, en la sala de juntas, edificio de biblioteca, kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Recursos Materiales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero de 2006.
- El pago se realizará: 15 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TECAMAC, EDO. DE MEX., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ROSALBA GARCIA URIBE
 RUBRICA.

(R.- 220930)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, contratación de servicios de limpieza de oficinas y jardinería, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de apertura técnica y económica
44084001-004-05		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24/11/2005	18/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Servidor de 2 procesadores			1	Pieza
2	C870000000	Computadora personal			15	Pieza
3	C870000000	Computadora portátil			1	Pieza
4	C870000000	Impresora de alto volumen			1	Pieza
5	C870000000	Impresora de credenciales			1	Pieza
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de apertura técnica y económica
44084001-005-05		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24/11/2005	22/11/2005 13:00 horas	22/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			24	Elemento
2	C810600000	Servicio de jardinería			9	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Nopaltepec sin número, colonia San Antonio Cuamatla, código postal 54748, Cuautitlán Izcalli, México, teléfono 01 (55) 5868-9025. La forma de pago es, contado, cheque certificado o de caja a favor del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio D, ubicado en avenida Nopaltepec sin número, colonia San Antonio Cuamatla, código postal 54748, Cuautitlán Izcalli, México. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ALFREDO VILLAGOMEZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 221014)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
DIRECCION GENERAL DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN
SUBDIRECCION TECNICA-OPERATIVA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de automotores terrestres, marítimos y aéreos, mobiliario, maquinaria y equipo diverso y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Segunda licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases medio tradicional	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo de adjudicación
CADPE-EM-LPN- 006/2005-2ª. Y/O 45002001-006-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	14/11/2005	16/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:00 horas

- Las bases de la segunda licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Juan B. Ceballos número 441, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58280, Morelia, Michoacán, teléfono (443) 340-08-01, los días 10, 11 y 14 de noviembre del presente año; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en cuenta BBVA Bancomer, S.A., número 00451120573 a nombre de la Tesorería General del Estado de Michoacán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general de la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente y en la Comisión Forestal, en la ciudad de Morelia, Michoacán.
- Plazo de entrega: según calendario de entrega.
- El pago se realizará: 30 días naturales.
- Los eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, en el domicilio señalado en el primer punto.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Es indispensable la compra de las bases para poder participar.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO
ING. JOSE CARRILLO GARCIA
RUBRICA.

MORELIA, MICH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO DE URBANISMO
Y MEDIO AMBIENTE
D.A.H. CESAR FERNANDO FLORES GARCIA
RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL
DE LA COMISION FORESTAL
ING. JUAN JOSE A. REYES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 220979)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT
PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD

CONVOCATORIA 07

MEXICO

PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES)

PRESTAMO No. 7061-ME

- 1.- Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 648 de Development Business, del 16/02/2005.
- 2.- El Gobierno de México, ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en la construcción del Hospital Comunitario de Ixtlán del Río, Nayarit, descrito a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnicas
47001002-023-05	\$0.00 Costo en compraNET: \$0.00	24/11/2005	16/11/2005 9:00 horas	15/11/2005 9:00 horas	30/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación del Hospital Integral Comunitario de Ixtlán del Río, Nayarit, primera etapa	16/12/2005	136	\$1'500,000.00

- 3.- La Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Nayarit, invitan a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, para la ampliación y remodelación del Hospital Integral Comunitario de Ixtlán del Río, Nayarit, primera etapa; arriba mencionados.
- 4.- Los licitantes deberán presentar su oferta utilizando sólo documentos impresos, debido a que para la presente licitación no se aceptarán propuestas a través de medios remotos.
- 5.- Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- 6.- Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 16 de diciembre de 2005. Terminación de las obras 1 de mayo de 2006. Por un periodo total de 136 días naturales.
- 7.- Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.
- 8.- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de hospitales, centros de salud y/o unidades de salud, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- 9.- La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado normas: adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF y podrán participar en ella, todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
- 10.- Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Nayarit, e inspeccionar las bases de licitación en calle Eucalipto número 70, colonia Burócratas Federal, código postal 63170, teléfonos (311) 213-42-22, 23 y 27,

extensiones 112 y 244, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, o en compraNET, en la dirección: <http://compranet.gob.mx>.

- 11.- Los licitantes interesados, podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección antes citada, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$0.00.
- 12.- Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
- 13.- La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que asistan, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócratas Federal, código postal 63170 en Tepic, Nayarit, el día 30 de noviembre de 2005, a las 9:00 horas, todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, en moneda nacional por un 5% del monto de la propuesta.
- 14.- Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de adenda.
- 15.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 16.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 17.- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

TEPIC, NAY., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

ING. HECTOR MANUEL IBARRA HORTA

RUBRICA.

(R.- 220942)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE NACIONAL NUMERO 005 (CEAC/LP/BID/003/05)

FALLOS DE LICITACION

No. de licitación				
45105001-018-05 (CEAC/CONF/LP/BID/016/05)				

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Sistema de agua potable	\$0	Desierta	17/10/2005

No. de licitación				
45105001-019-05 (CEAC/CONF/LP/BID/017/05)				

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema de agua potable	\$0	Desierta	17/10/2005

No. de licitación				
45105001-020-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/018/05)				

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Sistema de agua potable	\$0	Desierta	18/10/2005

No. de licitación				
45105001-021-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/019/05)				

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema de agua potable	\$994,793.30	Infraestructura Monarca, S.A. de C.V.	25/10/2005

No. de licitación				
45105001-022-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/020/05)				

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema de agua potable	\$690,049.65	Marras y Construcciones, S.A. de C.V.	25/10/2005

No. de licitación				
45105001-023-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/021/05)				

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema de agua potable	\$319,488.37	Ing. Rogelio Rincón Anaya	26/10/2005

No. de licitación				
45105001-024-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/022/05)				

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Sistema de alcantarillado sanitario	\$2'516,232.82	Construcciones Loros, S.A. de C.V.	26/10/2005

No. de licitación				
45105001-025-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/023/05)				

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario	\$1'342,018.63	Kas Construcciones, S.A. de C.V.	27/10/2005

No. de licitación				
45105001-026-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/024/05)				

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario	\$2'649,829.78	Infraestructura Monarca, S.A. de C.V.	27/10/2005

No. de licitación
45105001-027-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/025/05)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario	\$1'442,793.94	Prohogar de Oriente de Michoacán, S.A. de C.V.	28/10/2005

No. de licitación
45105001-028-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/026/05)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Sistema de agua potable	\$1'183,862.53	Constructora Tanganxoan, S.A. de C.V.	31/10/2005

No. de licitación
45105001-029-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/027/05)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción de sistema de agua potable	\$410,470.58	Construcciones Electromecánicas Industriales, S.A. de C.V.	31/10/2005

No. de licitación
45105001-030-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/028/05)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Perforación de pozo profundo	\$712,816.30	Proyectos y Servicios Generales para la Construcción, S.A. de C.V.	1/11/2005

No. de licitación
45105001-031-05 (CEAC/CONFE/LP/BID/029/05)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo

0	Perforación de pozo profundo	\$773,810.11	Perforaciones y Construcciones de Michoacán, S.A.	3/11/2005

MORELIA, MICH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR GENERAL

C. J. JESUS VALLEJO ESQUIVEL

RUBRICA.

(R.- 220955)

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisiciones de equipo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional							
No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica	
45302001-008-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00		16/11/2005	16/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	I421000058	Adquisición de un cargador frontal tipo Bobcat o similar				1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono (443) 3140024, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, ubicado en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica	
45302001-009-05		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	16/11/2005	16/11/2005 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 8:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	I421000000	Adquisición de una grúa tipo Hiab o similar				1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono (443) 3140024, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a favor del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, ubicada en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica	
45302001-010-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	16/11/2005	16/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2005 12:00 horas	24/11/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421600000	Adquisición de equipos auxiliares			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono (443) 3140024, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a favor del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, ubicada en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: instalaciones de la planta potabilizadora, sitas en la calle Rey Tanganxoan sin número, colonia Vista Bella, en Morelia, Mich., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: a la entrega total.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN LUIS CALDERON HINOJOSA
RUBRICA.

(R.- 221009)

MUNICIPIO DE SANTA MARIA ECATEPEC, YAUTEPEC, OAXACA

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ECATEPEC, YAUTEPEC, OAXACA; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE LLEVARA A CABO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION EJERCICIO FISCAL 2005, APROBADO AL RAMO ADMINISTRATIVO 06.- HACIENDA Y CREDITO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS. (PUNTO DE PARTIDA MPIO. DE SANTA, MARIA ECATEPEC)	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA-ECONOMICA
SME/LPN-001/2005	\$2,000.00	18/11/2005	18/11/2005 14:00 HORAS	18/11/2005 10:00 HORAS	24/11/2005 10:00 HORAS
FALLO	FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	
25/11/2005	28/11/2005	30/11/2005	32	\$2'000,000.00	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA
	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL TIPO "E" DEL TRAMO STA. LUCIA MECALTEPEC-SAN PEDRO SOSOLTEPEC, DEL KM 0+000 AL 2+200, EN LOS CONCEPTOS DE TERRACERIAS, ESTRUCTURAS, OBRAS DE DRENAJE, REVESTIMIENTO, Y SEÑALAMIENTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LAS OFICINAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA ECATEPEC, YAUTEPEC, OAXACA, DOMICILIO CONOCIDO, CODIGO POSTAL 70560, TELEFONO 01-995-52-2-70-74, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE UNA INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA ECATEPEC, YAUT. OAX., O EN EFECTIVO. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.
- LOS LICITANTES, DEBERAN DE PRESENTAR SUS PROPOSICIONES PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL, QUE SITA EN DOMICILIO CONOCIDO, SANTA MARIA ECATEPEC, YAUT. OAX.. EN EL HORARIO ANTES CITADO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL. PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LOS MOVIMIENTOS NECESARIOS PARA EL INICIO, ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, Y TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
- LA ACREDITACION DE LA EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES SERA CONFORME A LOS ESTABLECIDDO EN LAS BASES.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN SU ARTICULO 38, ADJUDICANDOSE EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA INDICADA, EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS; EN EL PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA ECATEPEC, YAUTEPEC, OAXACA.
- LOS INTERESADOS PODRAN ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORES, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES DE CONCURSO, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION ANTE LA CONVOCANTE.

SANTA MARIA ECATEPEC, YAUTEPEC, OAX., A 3 DE NOVIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. VALOIS GARNICA ARAGON

RUBRICA.

(R.- 220929)

H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLA, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. LP-021/072/PRODEPI/006/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los siguiente: interesados en participar en la licitación pública número LP-021/072/PRODEPI/006/2005, para la contratación de la obra: construcción del Sistema de Agua Potable Segunda Etapa en la localidad de Leacaman, en el Municipio de Huehuetla, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$4'000.00	16/11/2005	16/11/2005 16:00 horas	16/11/2005 10:00 horas	23/11/2005 14:00 horas	25/11/05 14:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

UCE/AE/21/110/10-2005	Obra: construcción del Sistema de Agua Potable Segunda Etapa, en la localidad de Leacaman	28/11/2005	33 días	\$720,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el domicilio conocido (Palacio Municipal) del Municipio de Huehuetla, Pue., teléfonos (01) 233-31-4-81-18 / 233-31-4-80-32, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Huehuetla, Pue.
- Ubicación de la obra: localidad de Leacaman, Municipio de Huehuetla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:

Estados financieros al 30 de abril de 2005, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2004.

2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física: copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tenga celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la sala del Módulo Regional 10 de SDS de Zacapoaxtla, ubicado en Calle 5 de Mayo Norte número 54, colonia Centro, Zacapoaxtla, Puebla.

2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

HUEHUETLA, PUE., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEHUETLA
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE HUEHUETLA, PUE.

C. VICTOR MANUEL ROJAS SOLANO
RUBRICA.

(R.- 221041)

H. AYUNTAMIENTO DE HUITZILAN DE SERDAN, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 003

- En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/078/PRODEPI/004/2005, para la contratación de la obra rehabilitación del Sistema Múltiple de Agua Potable en las localidades de Pezmata y Tepetzintla, perteneciente al Municipio de Huitzilán de Serdán, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$1,500.00	14/11/2005 14:00 horas	14/11/2005 11:00 horas	14/11/2005 13:00 horas	21/11/2005 12:00 Horas	22/11/05 10:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
UCE/AE/21/114/ 10-2005	Rehabilitación del Sistema Múltiple de Agua Potable en las localidades de Pezmata y Tepetzintla	23/11/2005	38 días	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: calle Refugio Carmona número 5 (Palacio Municipal) del Municipio de Huitzilán de Serdán, Pue., teléfono (01) 233-31-430-90/233-31-430-91, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la Tesorería Municipal de Huitzilán de Serdán, Pue.
- Ubicación de la obra: Pezmata y Tepetzintla, Municipio de Huitzilán de Serdán, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

- El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:

Estados financieros al 30 de junio de 2005, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la Declaración Fiscal Anual de 2004.

2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6. Presenta el registro del padrón de contratistas y laboratorios calificados del Municipio de Huitzilán de Serdán.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Huitzilán de Serdán, ubicada en calle Refugio Carmona número 5 del Municipio de Huitzilán de Serdán, Puebla.

2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

HUITZILAN DE SERDAN, PUE., A 9 DE NOVIEMBRE DE 2005.
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE HUITZILAN DE SERDAN, PUE.
C. PEDRO CIPRIANO BONILLA
RUBRICA.

(R.- 220810)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, 1, 25, 26 fracción I, 27, 28 y 31 y demás relativos a la Ley General de Salud y 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
53102001-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	21/11/2005	22/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 12:00 horas	28/11/2005 12:01 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Equipo de rayos X con las siguientes especificaciones; mesa con tablero flotante, recorrido longitudinal 40 cm o mayor, recorrido lateral 10 cm o mayor, bucky para chasis de hasta 35.56 X 43.18 cms /14 X 17 pulgadas) con rejilla, focalizada a un rango entre 90 y 105 cm o mayor, relación 8:1 o mayor, entre 30 y 150 líneas por centímetro, con movimiento longitudinal de la charola de 60 cm o mayor. Columna portatubos, auto soportable a piso, con longitud del soporte no mayor de 300 cm, con desplazamiento sobre el soporte en un rango de 250 cm o mayor, frenos electrocagnéticos, rotación del tubo de +-90 grados, tubo de rayos-X, foco fino de 1.0 mm o menor	7	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono (01444)-814-95-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, ubicada en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz, número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 12:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de activo fijo, ubicado en Avenida de la Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, en esta ciudad, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación del fallo.

- El pago se realizará: dentro de los (45) cuarenta y cinco días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la factura y entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. NORMA ALEJANDRA GARCIA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 220946)

H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJAS, SAN LUIS POTOSI
CONVOCATORIA No. 001 DE OBRA PUBLICA EN MATERIA DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO
DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE SAN BENITO

De conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la localidad de San Benito, Tanlajas, S.L.P., de conformidad con el siguiente número de licitación MTS-R3354-2005.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00	14-Nov.-05	14-Nov.-05 13:00 Hrs.	14-Nov.-05 11:00 Hrs.	19-Nov.-05 13:00 Hrs.	19-Nov.-05 14:00 Hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Tanlajas, S.L.P.	21-Nov.-05	31-Dic.-05	\$2'500,000.00

Ubicación de la obra: localidad de San Benito Tanlajas, S.L.P.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Presidencia Municipal de Tanlajas, D/C.

La procedencia de los recursos es: federal, estatal, y municipal.

La forma de pago es, en la convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor del H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones se justifica en el oficio firmado en base al artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el oficio firmado por el C. Presidente Municipal.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en el Departamento de Desarrollo Social, ubicado en Palacio Municipal sin número del Municipio de Tanlajas, La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora señalada siendo el punto de reunión en la Presidencia Municipal de Tanlajas, S.L.P.

El acto de presentación de propuesta técnica y económica será el día 19 de noviembre de 2005 a las 13:00 y 14:00 horas, respectivamente.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en sujetarse a lo especificado en los puntos PT-0.

Los requisitos que deberán ser cubiertos son:

Copia certificada del acta constitutiva de la sociedad inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, identificación oficial del representante legal.

Si se actúa a nombre de terceros, instrumento notarial o carta poder certificada, en la que se autorice a ejercer determinados actos jurídicos en términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 Copia certificada del alta y del Registro Federal de Contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 Ultimos estados financieros al mes anterior, autorizados por su contador público y copia de su cédula profesional.
 Ultima declaración anual, ante la SHCP y parciales al mes anterior.
 Documento membretado de la empresa de estar al corriente de los pagos fiscales.
 Proporcionar en papel membretado de la empresa las características y naturaleza de su giro, asimismo, la información complementaria.
 Proporcionar en papel membretado de la empresa; de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de La Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 Currículo vitae de la empresa.
 Oferta económica en papel membretado, cheque de caja, certificado o cheque póliza para garantizar la seriedad de la proposición a favor de la Tesorería del Ayuntamiento. Carátulas de los contratos o actas entrega recepción de los trabajos realizados con la Administración Pública Federal Estatal o Municipal.
 Manifestación por escrito de estar interesado en participar.

ATENTAMENTE
 TANLAJAS, S.L.P., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANLAJAS, S.L.P.
C. PROF. RAUL RIVERA OLVERA
 RUBRICA.

(R.- 220943)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN
 COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. JUMAPAM-SIN-2005-008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, convoca a las personas físicas o morales o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, interesadas en participar en la licitación pública nacional, con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. de licitación 54309001-023-05				
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
\$4,000.00 compraNET: \$3,700.00	18/11/05 14:30 horas	16/11/05 10:00 horas	16/11/05 14:00 horas	24/11/05 10:00 horas

Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fechas de inicio y terminación	Capital contable requerido
Construcción de la planta potabilizadora Los Horcones (primera etapa), en el Municipio de Mazatlán, Sinaloa	Mazatlán, Sinaloa	386 días naturales	4/12/05 31/12/06	\$10'000,000.00

- I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Gerencia de Construcción de la convocante, ubicadas en avenida Emilio Barragán y calzada Gabriel Leyva sin número, 2o. piso, edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin., teléfono (01669) 915-70-00, extensiones 1270 y 1104, fax extensión 1102, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas y sábado de 9:00 a 12:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- II. La forma de pago es; en convocante mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, a nombre de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, o mediante pago en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- III. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar su existencia legal, la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos AT4 y AT5).
- IV. Los interesados a participar en esta licitación deberán acreditar en original o copia simple acompañando por separado a sus propuestas, los siguientes documentos:
1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
 3. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.
 4. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 5. Escrito(s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos antes señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- V. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la convocante en la dirección señalada en el punto uno de la convocatoria, en el horario y fecha señalados.
- VI. La(s) junta(s) de aclaración(es) será(n) en la sala de usos múltiples de la convocante, ubicada en el mismo lugar del sitio de reunión para realizar la visita, en el horario y fecha señalados.
- VII. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VIII. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- IX. El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de usos múltiples de la convocante, en la dirección señalada en el punto uno de la convocatoria.
- X. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XI. Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo de 30% del importe de la primera asignación autorizada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista inicie los trabajos, así como, la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- XII. Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- XIII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el

cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

- XIV.** Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- XV.** Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- XVI.** La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto I de la presente.
- XVII.** Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
- XVIII.** Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en la dirección señalada en el punto uno de la convocatoria.

MAZATLAN, SIN., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN
ARQ. SALVADOR REYNOSA GARZON
RUBRICA.

(R.- 220953)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 003**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas electrónicas nacionales para la contratación de obra pública:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones
55133001-004-05		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	14:00 horas del 17 de noviembre de 2005	9:00 horas del 14 de noviembre de 2005	9:00 horas del 17 de noviembre de 2005		9:00 horas del 24 de noviembre de 2005
Clave FSC (CCAOP')	Descripción				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable
	Construcción de 150 ampliaciones de 9.53 m ² , a base de losa de cimentación, muros de block, techo de vigueta y bovedilla, en el Municipio de Guaymas, Sonora				12 de diciembre de 2005	120 días naturales	\$1'000,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	
55133001-005-05		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	14:00 horas del 17 de noviembre de 2005	12:00 horas del 14 de noviembre de 2005	12:00 horas del 17 de noviembre de 2005	12:00 horas del 24 de noviembre de 2005	
Clave FSC (CCAOP')	Descripción				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable
	Conclusión de la construcción de 199 pies de casa de 22 m ² , a base de losa de cimentación, muros de ladrillo recocido y techo de lámina galvanizada en la Comunidad de Pótam, Municipio de Guaymas, Sonora				12 de diciembre de 2005	120 días naturales	\$3'500,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	
55133001-006-05		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	14:00 horas del 17 de noviembre de 2005	15:00 horas del 14 de noviembre de 2005	15:00 horas del 17 de noviembre de 2005	15:00 horas del 24 de noviembre de 2005	
Clave FSC (CCAOP')	Descripción				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable
	Conclusión de la construcción de 171 pies de casa de 22 m ² , a base de losa de cimentación, muros de ladrillo recocido y techo de lámina galvanizada en la Comunidad de Vicam, Municipio de Guaymas, Sonora				12 de diciembre de 2005	120 días naturales	\$3'500,000.00

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, lo anterior sin perjuicio de los días y horarios que éste maneja, siempre y cuando estén dentro del término señalado para tal efecto; o bien en Paseo Río Sonora Norte número 72 y Galeana, interior 212, Hermosillo, Sonora, teléfonos (01 662) 217-11-30 y 212-12-58, en días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Las bases estarán disponibles ante la convocante en medios magnéticos, y su costo deberá ser cubierto en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora (INVES); o bien en el Sistema compraNET, mediante los recibos que éste genera.

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guaymas, los días y horas indicados.
 - Cualquier interesado podrá asistir a los actos de la licitación como observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de juntas del INVES, sito en Paseo Río Sonora Norte número 72 y Galeana, interior 212, Hermosillo, Sonora.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Los licitantes podrán presentar sus propuestas y documentación adicional, ya sea por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica.
 - No se podrá subcontratar parte de las obras.
 - Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento).
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados, mismos que deberán de presentar en el acto de presentación y apertura de propuestas, según los términos señalados para tal efecto en las bases de las licitaciones, son:
 - 1). Escrito manifestando interés para participar en la licitación respectiva.
 - 2). Copia del recibo de pago de las bases de la licitación respectiva
 - 3). Acreditación de la personalidad del licitante, se sujetará a lo dispuesto por el artículo 24 fracciones IV y V del Reglamento de la Ley de la materia.
 - 4). Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación
y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley de la materia).
 - 5). Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y manifestación bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en sus pagos.
 - 6). Documentación legal que acredite como mínimo el capital contable requerido, con antigüedad máxima de un año (contado a partir de la fecha de publicación de la convocatoria) en papel membreteado del auditor, debiendo anexar copia de su cédula profesional y registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - 7). Documentación que acredite la experiencia técnica y capacidad financiera que pueda ser comprobable, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares, mediante curriculum de la empresa y del personal técnico que intervendrá en la obra, con experiencia mínima de tres años.
 - 8). Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 9). Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en donde exprese el licitante que por su conducto, no participan en el procedimiento de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas, en los términos de la fracción XXIII del artículo 33 de la citada Ley.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos, serán: el Instituto de Vivienda del Estado de Sonora, con base en sus propias evaluaciones, en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas y el presupuesto autorizado, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, elaborará el dictamen en que se fundamentará el fallo inapelable para cada una de las licitaciones, mediante el cual, en su caso, se adjudicará cada contrato a la persona física o moral que, entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta más conveniente para el Estado.
 - Las condiciones del pago son por estimaciones.

DIRECTOR GENERAL
C.P. MARCO ANTONIO TAPIA AGRAZ
RUBRICA.

(R.- 220729)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento de aulas didácticas, talleres de cómputo, administración, laboratorio de idiomas y mobiliario, en diversas localidades del Estado de Tabasco, con recursos del Programa Fondos Proporcionales 2004 (Oferta Complementaria 2004), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación: 56100001-081-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	16/11/2005	17/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2005 10:00 horas	25/11/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Laboratorio multimedia digital de idiomas	1	Equipo
2	I180000000	Computadora Pentium IV	31	Equipo
3	I450225000	Silla de paleta (con concha de paleta) nivel profesional	288	Pieza
4	I450220000	Pizarrón metálico blanco	56	Pieza
5	I450220000	Regulador	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfonos 01 (993) 312 9892, 312 2539, 312 2284 y 314 2058, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta 4025936006 del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, ubicado en boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén general del Capece, ubicado en boulevard del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, con los teléfonos 01 (993) 312 2284, 312 9892 y 312 2539, extensión 144, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondiente.
- El pago se realizará: 15 (quince) días hábiles después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del CAPECE, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá estar presente en los diferentes actos de la licitación cualquier persona en calidad de observadora sin adquirir las bases, previo registro

Licitación pública nacional

Número de licitación: 56100001-082-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	17/11/2005	18/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora Pentium IV	120	Equipo
2	I180000000	Servidor	2	Equipo
3	I180000000	Mesa para computadora	112	Pieza
4	I330000000	Regulador de voltaje	2	Pieza
5	I180000000	Duplicador digital compacto	4	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfonos 01 (993) 312 9892, 312 2539, 312 2284 y 314 2058, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta 4025936006 del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, ubicada en boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Capece, ubicado en boulevard del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, con los teléfonos 01 (993) 312 2284, 312 9892 y 312 2539, extensión 144, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondiente.
- El pago se realizará: 15 (quince) días hábiles después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del Capece, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá estar presente en los diferentes actos de la licitación cualquier persona en calidad de observadora sin adquirir las bases, previo registro.

CENTRO, TAB., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA

RUBRICA.

(R.- 220736)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 30 fracción I, y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI) convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
58004002-034-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	15-noviembre de-2005 10:00 horas	15-noviembre de-2005 13:00 horas	21-noviembre de-2005 11:00 horas

Capital contable requerido	Obra-descripción	Ubicación	Periodo de ejecución y probable fecha de inicio
\$8'500,000.00	Hospital Infantil de Tlaxcala, segunda etapa, instalaciones: instalaciones eléctricas; instalación hidráulica, sanitaria y gases medicinales, contra incendio y gas LP, instalación de telecomunicaciones; instalación de aire acondicionado	San Matías Tepetomatitlán, Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala	151 días naturales Inicio: 5-diciembre-05

- Las bases de licitación se encuentran disponibles, para su consulta y venta, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de SECODUVI, en la siguiente dirección: kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, en la ciudad de Tlaxcala, teléfonos [246] 46 2 0599, 46 2 0676 y 46 2 0101, extensión 4025, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes horas. Una vez acreditada su documentación podrán adquirirlas mediante recibo de pago expedido por la dependencia; el pago se hará en sucursal bancaria.
- La reunión para la visita al lugar de la obra o los trabajos, será en la Subdirección de Infraestructura y Obras Viales de la Dirección de Obras Públicas de la SECODUVI, en kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, código postal 90000, ciudad de Tlaxcala.
- La reunión para la junta de aclaraciones, actos de proposiciones de apertura y fallo correspondiente, será en la sala de juntas de la SECODUVI, en kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, código postal 90000, ciudad de Tlaxcala.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra y no se proporcionará material alguno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La SECODUVI otorgará a la contratista a la que se le adjudique el contrato un anticipo de 30% el cual será: 10% (diez por ciento) para el pago de mano de obra y 20% (veinte por ciento), para la compra de materiales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos quincenales como máximo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Requisitos de inscripción:
- Solicitud de inscripción a la licitación por escrito, en papelería con membrete de la empresa (sólo en convocante).
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (sólo en convocante).
- Para personas morales: acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia.
- Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma y acta de nacimiento, en original y copia.
- Declaración anual del ejercicio fiscal 2004, estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y último estado financiero de la empresa al 30 de septiembre de 2005 elaborado por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del auditor y su registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal.
- Pagos parciales del ejercicio fiscal 2005 (agosto y septiembre); alta y registro ante la SHCP, alta y registro ante el IMSS, y registro del INFONAVIT.
- Currículo empresarial donde demuestre la capacidad y experiencia técnica en obra similar a la que se está licitando.

TLAXCALA, TLAX., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO

ING. SERGIO GONZALEZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 220974)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE

SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28, 30 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, llevará a cabo la licitación de la obra que a continuación se enlista, con recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados 2005, por lo que se convoca a las personas físicas y morales con actividad en el ramo de la construcción a participar en la presente licitación pública de carácter nacional, para la ejecución de los siguientes trabajos:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Ampliación de la avenida Universidad, en la localidad y Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz	7/12/05	24/06/06	200 días	\$20'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Fecha y lugar de reunión para la visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnico-económica

59009003-006-05	Costo en Secretaría: \$4,000.00 Costo compraNET: \$3,500.00	14/11/05	14/11/05 11:00 horas Palacio Municipal de Coatzacoalcos, ubicado en Av. Ignacio Zaragoza No. 404, Col. Centro, Coatzacoalcos, Ver.	16/11/05 10:00 horas oficinas Dirección General de Desarrollo Urbano	24/11/05 10:00 horas

Los requisitos que deberán acreditar los interesados para poder participar en la presente licitación son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases de licitación, registrar su inscripción mediante escrito solicitando la inscripción a la licitación especificando correctamente el número y nombre de la obra correspondiente, dicho escrito lo deberá presentar al momento de la compra de bases en la caja de la Secretaría de Desarrollo Regional, y en caso de la compra de bases por medio del Sistema compraNET, deberá enviarlo por fax anexando el comprobante de pago a los teléfonos 01(228)812-79-75/812-79-78/813-50-55, extensión 123.

Los licitantes deberán acreditar su existencia y personalidad jurídica, con los siguientes documentos:

- 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
- 2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos indicados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 3.- Escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en los términos de las leyes respectivas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:
 - a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del párrafo anterior;
 - b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de este numeral, y
 - c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.
 - d) Personas morales que sus accionistas o alguno de ellos, participe en esta misma licitación, ya sea como persona física o formando parte de otra empresa.

La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación.

La falsedad en la manifestación a que se refiere este numeral será sancionada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de omisión en la entrega del escrito a que se refiere esta fracción, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública o la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, "la dependencia" se abstendrá de firmar los contratos correspondientes.

- 4.- Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte) tratándose de personas físicas o del representante de la persona moral.
- 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

Los licitantes deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición: documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante una relación de los contratos de obra en vigor y de trabajos similares a los de esta licitación, que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública como con particulares, además de la relación de los profesionales técnicos identificando con sus cargos a los responsables de la ejecución, de los que presentará su curriculum, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo (deberá anexar cédula profesional), los documentos completos de su última declaración fiscal, el balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo requerido, así mismo, deberán presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores al presentado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir del día de la publicación, para consulta y venta en la página de Internet: www.veracruz.compranet.gob.mx, así como en la caja de la Secretaría de Desarrollo Regional, ubicada en avenida Vista Hermosa número 7, colonia Valle Rubí Animas, código postal 91190,

teléfonos 01(228)812-79-75/812-79-78/813-50-55, extensión 146, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas, para lo cual deberán presentar un oficio de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente, la forma de pago es en efectivo o mediante cheque certificado expedido por una institución bancaria a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; mismos que deberán remitirse vía fax a esta dependencia, anexando los datos generales del representante legal, dirección, teléfonos, fax y correo electrónico, para registrar su inscripción, a los números antes mencionados extensión 123, cuando menos cinco días naturales previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas. Para los licitantes que hayan adquirido y pagado las bases mediante el Sistema compraNET, en caso de que no puedan bajar los archivos de los planos y anexos de las obras, debido al tamaño de los mismos y a la capacidad dicho sistema, éstos estarán a su disposición en las oficinas de la convocante, previa exhibición del recibo de pago que genera dicho sistema.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, para lo cual los interesados que deseen participar, deberán concurrir al acceso principal del Palacio Municipal de Coatzacoalcos, Ver., ubicado en la avenida Ignacio Zaragoza número 404, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver., el día 14 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, para partir al lugar de la ubicación de los trabajos.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo Urbano con domicilio en avenida Vista Hermosa número 5, edificio AIEVAC esquina kilómetro 1 carretera federal Xalapa-Veracruz, colonia Valle Rubí Animas, código postal 91190, teléfonos 01(228) 812-79-76 / 813-50-55, extensión 146.

La asistencia de los interesados a la visita de obra y a la junta de aclaraciones, es optativa. Los que no asistan serán responsables de recabar copia del acta, en las oficinas de "la convocante" ubicadas en avenida Vista hermosa número 5 edificio AIEVAC, Fraccionamiento Valle Rubí Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, o a través de la dirección de Internet: <http://www.veracruz.compranet.gob.mx>.

Cualquier modificación a las bases de licitación, derivada del resultado de la o las juntas de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación.

La presentación de proposiciones y el acto de apertura técnico-económica, se efectuarán en un solo evento en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo Urbano con domicilio en avenida Vista Hermosa número 5, edificio AIEVAC esquina kilómetro 1 carretera federal Xalapa-Veracruz, colonia Valle Rubí Animas, código postal 91190, teléfonos 01(228) 812-79-76/813-50-55, extensión 146.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, ni de las propuestas presentadas por los licitantes podrán estar sujetas a negociación alguna.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto para la obra, conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que: reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por la convocante; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato; y cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública. No se adjudicará el contrato cuando las posturas presentadas fueren inaceptables y se procederá a publicar una nueva convocatoria.

Se otorgará el 30% de anticipo para las obras antes mencionadas.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones periódicas de trabajos ejecutados, por lo que el pago será por unidad de concepto de trabajo terminado.

Para los casos en que dos o más interesados se agrupen para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además deberán celebrar entre sí un convenio privado, que contendrá lo siguiente:

a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación. **b)** Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación. **c)** Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir, de acuerdo a lo indicado en el artículo 36 de la Ley. **d)** Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones. **e)** Designación de un representante común, otorgándole poder amplio

y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta. **f)** Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia el párrafo anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

XALAPA, VER., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIA DE
DESARROLLO REGIONAL
C.P. LEONOR DE LA MIYAR HUERDO
RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL DE
DESARROLLO URBANO
ING. FRANCISCO ARCIGA PONCE
RUBRICA.

(R.- 220600)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICA NACIONAL No. SC-PF-2005-04 CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 31, 32 y demás relativos a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de diversas obras en el Estado de Veracruz, incluidas en el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES A 2005), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional Subsecretaría de Infraestructura Carretera

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59010001-026-05	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,975.00	16/11/2005	17/11/2005 10:00 horas	18/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción del camino: Ejidal Nueva Necoxtla-Congregación Ojo de Zarco, en el Municipio de Nogales, en el Estado de Veracruz. Recurso: FIES A 2005	28/11/2005	90 días	\$870,000.00

- * Ubicación de la obra: en el Ejidal Nueva Necoxtla-Congregación Ojo de Zarco, en el Municipio de Nogales, en el Estado de Veracruz.
- * Para la visita al lugar de la obra, el punto de reunión será en el acceso principal al Palacio Municipal de Nogales, en el Estado de Veracruz.
- * La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el Auditorio de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Coronel Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, en la ciudad de Xalapa, en el Estado de Veracruz.

Licitación pública nacional Dirección General de Carreteras Estatales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59010001-027-05	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,975.00	16/11/2005	17/11/2005 10:00 horas	18/11/2005 13:00 horas	24/11/2005 13:00 horas	24/11/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Pavimentación del camino Paso de Ovejas-Acasonica-E.C. (Fortín-Conejo), del km 6+000 al 9+700, en el Municipio de Paso de Ovejas, en el Estado de Veracruz, Recurso: FIES A 2005	28/11/2005	90 días	\$2'250,000.00

- * Ubicación de la obra: en las localidades de Paso de Ovejas y Amasónica, en el Municipio de Paso de Ovejas, en el Estado de Veracruz.

- * Para la visita al lugar de la obra el punto de reunión será en el acceso principal al Palacio Municipal de Paso de Ovejas, en el Estado de Veracruz.
- * La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el Auditorio de la Secretaría de Comunicaciones, sito en la calle Coronel Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, en la ciudad de Xalapa, en el Estado de Veracruz.

Información general:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en <http://www.secomver.gob.mx>, y para venta en <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Licitaciones de la Secretaría de Comunicaciones, sita en la calle Coronel Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, en la ciudad de Xalapa, en el Estado de Veracruz, teléfono 01(228) 841 61 46, del 10 al 16 de noviembre de 2005; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago en la convocante es: mediante efectivo, cheque certificado o de caja con cargo a una institución bancaria autorizada a operar en el país a favor de la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La procedencia del recurso es: Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES A 2005), autorizados para esta Secretaría, según oficios números SFP-1077/2005 y SFP-1124/2005; emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un 30% de anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son:

1. Solicitud de inscripción por escrito, en papel membretado de la empresa, indicando el interés de participar en la presente licitación, dirigida al Secretario de Comunicaciones.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos indicados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la Ley, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública.

Requisitos que deberán cumplir de acuerdo con las bases de la presente licitación:

1. La documentación que permitirá acreditar la experiencia y capacidad técnica necesaria para realizar obras de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos que son motivo de la convocatoria acreditándose con original o copia certificada y copia simple legible de los contratos y de las actas de entrega-recepción de cuando menos las tres últimas obras que hayan sido ejecutadas durante los últimos tres años; los cuales deberán contener el nombre o denominación de la contratante, domicilio, teléfono, responsable de los trabajos, descripción de los trabajos, importe total, importes ejercidos y fecha de terminación. Anexar curriculum vitae con firma autógrafa del personal técnico que participará permanentemente en la ejecución de los trabajos, quien deberá haber realizado trabajos similares al objeto de la convocatoria. Debiendo anexar original o copia certificada y copia simple legible de la cédula profesional de ingeniero civil o arquitecto con amplia experiencia, domicilio y teléfono actual.
2. Será requisito contar con la maquinaria y equipo mínimo indispensable de su propiedad para la ejecución de la obra motivo de esta convocatoria, acreditándolo con: reporte fotográfico, facturas originales para cotejo de la maquinaria y equipo de su propiedad o, en su caso, copias certificadas ante notario

público y copia simple legible; documento que deberá de incluir la leyenda del número de certificación, enunciado de concordancia fiel, fecha, sello y firma del notario. Las facturas deberán de venir certificadas y firmadas por el auditor, certificando con una leyenda que dicha factura forma parte de su balance y/o estados financieros. En caso de ser maquinaria arrendada complementaria, anexar en el documento número 30 de la proposición económica original de carta compromiso solidaria, con membrete de la arrendadora y firma, indicando el costo de renta mensual de cada equipo, con fecha actualizada a la licitación. Se deberá anexar croquis de la ubicación física tanto de la maquinaria propia como de la maquinaria arrendada complementaria. La convocante se reserva el derecho a verificar lo declarado por el proponente.

3. Original o copia certificada y copia simple legible de la documentación que compruebe el capital contable requerido, acreditándose con los documentos siguientes:
 - a) Documentos completos de la declaración fiscal anual 2003 y 2004 ante la SHCP.
 - b) Los estados financieros auditados completos (estado de situación financiera o balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el análisis financiero a través de razones financieras) de los ejercicios fiscales 2003 y 2004; firmados por un despacho contable externo. Salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - c) Carta comprobatoria con firma del auditor externo de haber dictaminado los estados financieros del ejercicio 2003 y 2004.
 - d) Copia simple legible de la cédula profesional y registro actualizado ante la Dirección General de Auditoría Fiscal del auditor externo que dictaminó los estados financieros.
4. Acreditar su existencia legal con original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de la documentación siguiente:
 - a) Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, con el sello de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - b) Original o copia certificada y copia simple legible de la documentación que lo acredite como apoderado, administrador de la sociedad o representante de la empresa con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma empresa o persona que suscriba la proposición en la licitación.
 - c) Tratándose de personas físicas presentar acta de nacimiento certificada, la clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o la Clave Unica de Registro de Población (CURP).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con estricto apego a lo señalado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto para la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que dentro de los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas a juicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

El licitante ganador que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: el pago será por unidad de concepto terminado conforme a las estimaciones generadas. El pago será cubierto en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

XALAPA, VER., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES
ING. RAUL ZARRABAL GARCIA
RUBRICA.

(R.- 220987)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

UNIDAD ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional que no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado, para la adquisición de equipo nuevo o usado hasta 1,000 (un mil) horas de trabajo, para reciclado en caliente en un solo paso, cortando y reciclando, tendiendo y compactando 2.5 cm de carpeta existente y adicionado con tendido y compactación de 3.5 cm de carpeta nueva de mezcla asfáltica en caliente, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59010001-028-05	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,500.00	21/11/2005	22/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 12:00 horas	30/11/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Adquisición de equipo nuevo o usado hasta 1,000 (un mil) horas de trabajo, para reciclado en caliente en un solo paso, cortando y reciclando, tendiendo y compactando 2.5 cm de carpeta existente y adicionado con tendido y compactación de 3.5 cm de carpeta nueva de mezcla asfáltica en caliente		1	Equipo

- Se comunica a los proveedores que las bases de la licitación pública internacional estarán a su disposición en Internet: para consulta en la página www.secomver.gob.mx y para venta en www.compranet.gob.mx, o bien, en la unidad de licitaciones de la Secretaría de Comunicaciones, ubicada en la calle Coronel Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono (01-228) 841-61-46, del 10 al 21 de noviembre de 2005; en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago de las bases es, en convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja, expedido en favor de la Secretaría de Comunicaciones del Estado de Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma español, así como en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional, su pago se realizará en moneda nacional en el territorio mexicano y tratándose de proveedores extranjeros, los pagos podrán hacerse en el extranjero en dólar americano al tipo de cambio vigente en la fecha en que éste se realice.
- Plazo de entrega: los bienes a licitar deberán entregarse en un término de 30 días a partir de la firma del contrato o pedido.
- Condiciones de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes a satisfacción de la convocante.
- Lugar de entrega: libre a bordo donde determine la convocante.
- Se otorgará anticipo de 30%.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

XALAPA, VER., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES

ING. RAUL ZARRABAL GARCIA

RUBRICA.

(R.- 220985)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GERENCIA DE PLANEACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. APA-CEAPA- ZAC-05-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de construcción de colectores y emisor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
61101002-047-05 APA-CEAPA-ZAC-05-18-OC	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	21/11/05	23/11/05 9:00 Hrs.	22/11/05 8:00 Hrs.	28/11/05 9:00 Hrs.	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de Colector El Rastro		\$700,000.00	26 días	Inicio: 5/12/05 Terminación : 31/12/05		Cabecera Municipal de Fresnillo, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
61101002-048-05 APA-CEAPA-ZAC-05-19-OC	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	21/11/05	23/11/05 11:00 Hrs.	22/11/05 8:00 Hrs.	28/11/05 11:30 Hrs.	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de Colector La Empacadora		\$1'000,000.00	26 días	Inicio: 5/12/05 Terminación : 31/12/05		Cabecera Municipal de Fresnillo, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
61101002-049-05 APA-CEAPA-ZAC-05-20-OC	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	21/11/05	23/11/05 13:00 Hrs.	22/11/05 8:00 Hrs.	28/11/05 14:00 Hrs.	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de Colector Magisterial		\$500,000.00	26 días	Inicio: 5/12/05 Terminación : 31/12/05		Cabecera Municipal de Fresnillo, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
61101002-050-05 APA-CEAPA-ZAC-05-21-OC	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	21/11/05	23/11/05 15:00 Hrs.	22/11/05 8:00 Hrs.	28/11/05 17:00 Hrs.	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de Colector Lauro G. Caloca		\$700,000.00	26 días	Inicio: 5/12/05 Terminación : 31/12/05		Cabecera Municipal de Fresnillo, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
61101002-051-05 APA-CEAPA-ZAC-05-22-OC	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	21/11/05	23/11/05 17:00 Hrs.	22/11/05 8:00 Hrs.	29/11/05 8:30 Hrs.	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de Emisor El Caimán		\$3'500,000.00	26 días	Inicio: 5/12/05 Terminación : 31/12/05		Cabecera Municipal de Fresnillo, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
61101002-052-05 APA-CEAPA-ZAC-05-23-OC	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	21/11/05	24/11/05 9:00 Hrs.	22/11/05 8:00 Hrs.	29/11/05 11:00 Hrs.	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de Colector Limantour		\$500,000.00	26 días	Inicio: 5/12/05 Terminación : 31/12/05		Cabecera Municipal de Guadalupe, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
61101002-53-05 APA-CEAPA-ZAC-05-24-OC	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	21/11/05	24/11/05 11:00 Hrs.	22/11/05 8:00 Hrs.	29/11/05 13:30 Hrs.	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de Colector Quijas		\$1'000,000.00	26 días	Inicio: 5/12/05 Terminación : 31/12/05		Cabecera Municipal de Guadalupe, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
61101002-054-05 APA-CEAPA-ZAC-05-25-OC	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	21/11/05	24/11/05 13:00 Hrs.	22/11/05 8:00 Hrs.	29/11/05 16:00 Hrs.	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de Colector Coyote		\$2'500,000.00	26 días	Inicio: 5/12/05 Terminación : 31/12/05		Cabecera Municipal de Guadalupe, Zac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
61101002-055-05 APA-CEAPA-ZAC-05-26-OC	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	21/11/05	24/11/05 15:00 Hrs.	22/11/05 8:00 Hrs.	29/11/05 18:30 Hrs.	00000
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de Colector Arroyo de la Plata y Cruces Especiales		\$3'500,000.00	26 días	Inicio: 5/12/05 Terminación : 31/12/05		Cabecera Municipal de Guadalupe, Zac.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta desde la publicación de la presente y hasta el 21 de noviembre equivalente a 12 días naturales, en las oficinas de la CEAPA en boulevard Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., teléfono 01 492 92 2 07 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Los proyectos ejecutivos estarán disponibles en la dependencia convocante.
- Registro actualizado de padrón de contratistas del Gobierno del Estado o recibo de pago que no exceda de 30 días.
- La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; en efectivo en las cajas de la misma Secretaría de Finanzas, ubicada en Dr. Ignacio Hierro número 307, colonia Centro, Zacatecas, Zacatecas.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la sala de juntas de la Gerencia de Infraestructura Hidráulica de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., con número telefónico 01 492 92 2 07 83, y fax 01 492 92 2-94-13 en el horario y fecha señalados.
- Las juntas de aclaraciones se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia de Infraestructura Hidráulica de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., con número telefónico 01 492 92 2 07 83 y fax 01 492 92 2-94-13, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y su apertura será en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, boulevard Adolfo López Mateos número 627, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., con número telefónico 01 492 92 2 07 83, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras similares a las convocadas y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.

- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CEAPA.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Este concurso "No está bajo la cobertura de algún tratado".
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo, para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos. Los materiales y equipos a suministrar deberán tener por lo menos el 30% de contenido nacional.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

ZACATECAS, ZAC., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE LA CEAPA
ING. ELIAS RAMIREZ ESPINO
RUBRICA.

CONTRALORA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
M. A. NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 220969)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa
en el Estado de Jalisco

EDICTO

A: José de Jesús Martínez E., Eleucadio Flores Gómez, Prudencio Gaspar Limón, Daniel Rosendo Hilario, así como a los sucesores de los quejosos Maximiliano González Hernández y Miguel Avalos Ibarra, así como del tercero perjudicado Luis Anacleto Rojas.

En el Juicio de Amparo 188/1999-III, promovido por Comunidad Indígena de Autlán de Navarro, Jalisco, contra actos del Tribunal Unitario Agrario Distrito Trece con residencia en Guadalajara, Jalisco, ordenándose emplazarlo por edictos para que comparezca si a su interés conviene en treinta días; para la celebración de la audiencia constitucional se fijaron las nueve horas con cincuenta y tres minutos del día veintisiete de mayo de dos mil cinco.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico de mayor circulación en la República.

Guadalajara, Jal., a 10 de mayo de 2005.

El Secretario

Lic. Angel Gabino Wood Corona

Rúbrica.

(R.- 219811)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

Seis de octubre de dos mil cinco.

En los autos del Juicio Ordinario Civil Federal número 179/2004, promovido por Elsa López Aragón, cesionaria de los derechos de autor de Luis Guillermo Pérez Cedrón, en contra del Instituto Nacional del Derecho de Autor, y los señores Saúl Álvarez Vélez, Jairo Alberto Duran, Pedro E. Morillo Corpas, Carlos Marrugo Ospino, Margarita M. de Santa Teresita, José Castañeda Torres, Luis Vicente Alvear Saltaren, Pedro M. Osorio Hernández y Manuel A. Cervantes Barrios, se dictó un auto por medio del cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos a los codemandados físicos Jairo Alberto Duran, Pedro E. Morillo Corpas, Margarita M. de Santa Teresita, José Castañeda Torres y Manuel A. Cervantes Barrios, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico El Universal, a fin de que comparezcan a este juicio a deducir sus derechos en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en el Juzgado la demanda de mérito y demás anexos exhibidos por la parte actora, apercibidos que de no apersonarse al presente juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este órgano judicial en acatamiento al auto de veintisiete de septiembre del año en curso; se procede a hacer una relación sucinta de la demanda presentada en la vía ordinaria civil en la que la parte actora señaló como prestaciones las siguientes: **A.-** La nulidad y cancelación de la reserva de derechos al uso exclusivo del nombre artístico, "Sonora Dinamita de Lucho Argain", inscrito con el número 04-1990-000000000035-401, sólo por lo que se refiere a los presuntos derechos que dicen tener los codemandados físicos; **B.-** El registro de la reserva de derechos al uso exclusivo del nombre artístico, "Sonora Dinamita de Lucho Argain" número 04-1990-000000000035-401, a nombre de mi cedente el Sr. Luis Guillermo Pérez Cedrón, en forma única al uso exclusivo del nombre artístico "Sonora Dinamita de Lucho Argain"; **C.-** El reconocimiento y, por ende, el registro de la suscrita como cesionaria de los derechos de autor y conexos, de la reserva de derechos al uso exclusivo del nombre artístico, "Sonora Dinamita de Lucho Argain", registrados con el número 04-1990-000000000035-401, a nombre de mi cedente el Sr. Luis Guillermo Pérez Cedrón, en forma única y exclusiva; **D.-** El pago de los gastos y costas que la tramitación del presente juicio origine".

México, D.F., a 6 de octubre de 2005.

La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Nancy Almogabar Santos

Rúbrica.

(R.- 219906)

Estados Unidos Mexicanos

**Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa
del Primer Circuito en el Distrito Federal**

EDICTO

A los terceros perjudicados García Mendoza Jesús; Sánchez Silva Eduardo; Avendaño López Eduardo; Fonseca Hernández Salvador; Herrera Romano Ignacio Magdaleno; López Rocha Manuel Antonio; Aceros Comesa, Sociedad Anónima de Capital Variable; Alaflex, Sociedad Anónima de Capital Variable; Alcán Comercializadora y Distribuidora y Marlet Aguirre Morales o quien sus derechos represente, en el cuaderno formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por Triturados Basálticos y Derivados, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra el acto de este Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito, respecto al Toca Civil 4/2004, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la concursada mencionada anteriormente y diversos acreedores, dentro del Juicio Concurso Mercantil 157/2001 del índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por proveídos de veintiséis de septiembre y cuatro de octubre del año en curso y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordenó emplazarles, como en efecto se hace, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, para que en el plazo de diez días que establece el artículo 167 de la Ley de Amparo, siguientes al de la última publicación de este edicto, se apersonen en el referido juicio de garantías ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, en su carácter de tercero perjudicado, si a sus derechos conviniere, en la inteligencia de que la copia de la demanda queda a disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional. Expido el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, el seis de octubre de dos mil cinco.

La Secretaria del Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito

Reyna María Trejo Téllez

Rúbrica.

(R.- 219693)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sonora**

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 504/2005, promovido por José Luis Hernández Salas, contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, presidente de la misma, y actuario adscrito a dicha Junta, todos con sede en esta ciudad, y por desconocerse el domicilio del tercero perjudicado Impresora La Voz de Sonora, Sociedad Anónima de Capital Variable, por auto de dos de agosto de dos mil cinco, se ordena su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico local de mayor circulación de esta ciudad, así como en la puerta de este Juzgado, requiriéndosele para que dentro del plazo de treinta días, a partir de la última publicación, señale domicilio en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndosele que, de no hacerlo en el término concedido, se harán las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal, por medio de lista, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, asimismo, se hace de su conocimiento que la copia de la demanda correspondiente se encuentra en este Juzgado.

A. Nombre de la parte quejosa: José Luis Hernández Salas.

B. Terceros perjudicados:

1. Francisco Angulo Bringas.

2. Impresora La Voz de Sonora, Sociedad Anónima de Capital Variable.

C. Acto reclamado:

“...El embargo y subsecuente decreto de adjudicación que ordena el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado, respecto a bienes de mi propiedad, con el fin de cubrir el pago de prestaciones derivadas de un laudo dictado por la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado en el Juicio Laboral 1983/01, mediante cuya ejecución se pretende privarme de ellos sin haber sido oído y vencido en juicio en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento, por ser extraño al mismo.”

Atentamente

Hermosillo, Son., a 2 de agosto de 2005.

El Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sonora

Lic. Fernando Morales Flores

Rúbrica.

(R.- 219753)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y de
Juicios Civiles Federales en el Estado de México

EDICTO

Leticia Virginia Salinas viuda de Tapia, Juan Arturo Salinas Falero, María Luisa Salinas Falero y Rosario Muñoz Pérez viuda de Salinas.

En cumplimiento al auto de seis de octubre de dos mil cinco, dictado por la Juez Primero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, en el Juicio de Amparo 329/2005-VI, promovido por el Ayuntamiento Constitucional de El Oro de Hidalgo, México, y otros, contra actos del Juez Primero Civil de Primera Instancia y del Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, ambos del Distrito Judicial de El Oro, de Hidalgo, México; se les tuvo como tercero perjudicados y en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se les mandó emplazar por medio de los presentes edictos, a este juicio, para que si a su interés conviniera se apersonen al mismo, en el entendido de que deberán presentarse en el local de este Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, sito en Sor Juana Inés de la Cruz número trescientos dos Sur, en el tercer piso, colonia Centro, de esta ciudad de Toluca, México, por sí, o por medio de apoderado o representante legal, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, y que se han fijado las diez horas con quince minutos del veinticuatro de octubre del año en curso para que tenga verificativo de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el diario de mayor circulación en la República, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de dos mil cinco.- Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materias de
Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

Lic. Blanca Amparo Arizmendi Orozco

Rúbrica.

(R.- 219956)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
Juzgado de Distrito

EDICTO

Emplazamiento.

Las Glorias de México, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Tercera perjudicada.

Presente.

En los autos del Juicio de Amparo 1075/2005-5, promovido por Operadora Real Cádiz, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial número Diez de la Local de Conciliación y Arbitraje y Actuario adscrito; que hace consistir en el emplazamiento y todo lo actuado en el expediente laboral 202/2004 del índice de la citada junta; al ser señalada como tercera perjudicada y desconocerse su domicilio, el treinta de septiembre de dos mil cinco, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este Juzgado a hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán por lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de garantías.

Atentamente

México, D.F., a 5 de octubre de 2005.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Juan José Rodríguez Casoluengo

Rúbrica.

(R.- 219964)

Estados Unidos Mexicanos

**Poder Judicial del Estado
Juzgado Tercero del Ramo Civil
San Luis Potosí, S.L.P.**

EDICTO

Auto dictado juicio ejecutivo mercantil, expediente número 84/2005, que promueve el licenciado Agustín Castillo Guevara, en su carácter de endosatario en procuración de Jorge Fernández Galán Palau, en su carácter de endosatario en procuración de Jorge Fernández Galán Palau, en contra de Distribuidora de Medicamentos Rivera, S.A. de C.V., por conducto de quien legalmente la represente, María Amparo Ruiz Ramos y José Luis Rivera Méndez, ordena sacar a remate en primera almoneda, los dos inmuebles embargados en el presente juicio, mismo que se verificará en el local de este Juzgado a las 9:00 nueve horas del día 21 veintiuno de noviembre del año 2005 dos mil cinco:

El primero, casa ubicada en la Calle de Comonfort número 1315, Fraccionamiento Alamitos, de esta ciudad, con una superficie de 401.25 metros cuadrados y que mide y linda: al Norte.- 36.00 treinta seis metros, y linda con Calle de Comonfort, al Sur.- 17.50 diecisiete metros con cincuenta centímetros con lote 106, propiedad de Emma Zárate Castro y Guillermina Escobedo Torres. Al Oriente.- 15.00 quince metros, con lote número 105 propiedad de la señora María Linda viuda de Terrones. Al Poniente.- 23.00 veintitrés metros con lote número 107 "A" y "B", propiedad de los señores Juana Lao de Lee y Domingo Barrón Avila en la cantidad de \$1'772,000.00 (un millón setecientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.). El segundo, casa ubicada en calle Zenón Fernández número 1065 del Fraccionamiento Jardines del Estadio de esta ciudad, con una superficie de 236.70 metros cuadrados y que mide y linda: al Norte: 9.00 nueve metros, con Calle de Zenón Fernández. Al Sur: 9.00 nueve metros, con resto de lote número 8 y parte del lote número 7. Al Oriente: 26.30 veintiséis metros con treinta centímetros, con propiedad particular; al Poniente: 26.30 veintiséis metros con treinta centímetros, con lote 16 con la cantidad de \$1'233,500.00 (un millón doscientos treinta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), precio fijado por los peritos, no admitiéndose postura que no cubra la legal, se convocan postores.

Para publicarse por tres veces dentro de nueve días en: Diario Oficial de la Federación.

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de octubre de 2005.
La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero del Ramo Civil
Lic. Alexandra Inés González Osegura
Rúbrica.

(R.- 220772)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Cuernavaca, Mor.**

EDICTO

Hugo Raúl Cuevas Fournier y Compañía Industrial y Comercial Cuevas, S.A. de C.V.

En el lugar en que se encuentren.

En los autos del Juicio de Amparo número 458/2005, promovido por el licenciado Antonio Nabor Saldaña Muñoz, apoderado general de la parte quejosa, Institución de Crédito Banco Internacional, Sociedad Anónima de Banca Múltiple Integrante del Grupo Financiero Bital, contra actos del Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en esta ciudad, radicado en este Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, sito en calle Gutemberg número 2, edificio Vitaluz, 3, 5 y penthouse, colonia Centro de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se les ha señalado como terceros perjudicados y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley en cita, haciéndoles saber que podrán presentarse dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí o apoderado, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este Juzgado Federal. Quedando a su disposición en este Organismo Judicial la demanda de garantías de que se trata; asimismo, se les hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra prevista para las diez horas con cuarenta minutos del día doce de enero de dos mil seis.- Fíjese en la puerta de este Tribunal un ejemplar de este edicto, por el término que dure la notificación.

Atentamente
Cuernavaca, Mor., a 6 de octubre de 2005.
El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Morelos
Lic. Rodolfo Andrés Martínez Hidalgo
Rúbrica.

(R.- 220776)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México
Naucalpan de Juárez

EDICTO

Se emplaza a "Constructora Ambher, Sociedad Anónima de Capital Variable".

En el Juicio de Amparo número 607/2005-7, del índice de este Juzgado, promovido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, por conducto de su representante Santiago Torres Hernández, contra actos de la Junta Especial número Siete Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, actualmente Junta Especial número Catorce de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y otras autoridades; se reclama el "a) Auto de radicación de fechas 19 de agosto de 1999... en el cual la Junta Especial número Siete Bis..., le da entrada al escrito inicial de demanda sin que el mismo reúna los requisitos formales exigidos por la Ley y ordena notificar y emplazar a juicio a mi representada vía exhorto... b) Auto de fecha 10 de noviembre de 1999.... dictado por el C. Presidente de la Junta Especial número Siete de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de México en el cual se ordena notificar y emplazar a juicio a mi representada corriéndole traslado con copias simples de la demanda y notificarle la fecha de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones y ofrecimiento y admisión de pruebas... c) Citatorio de fecha 11 de noviembre de 1999... por medio del cual el C. Actuario adscrito a la Junta Especial número Siete... pretendió citar a la demandada... c) (sic) Citatorio de fecha 10 de noviembre de 1999 por medio del cual el C. Actuario adscrito a la Junta Especial Número Siete... pretendió citar a la demandada... d) Notificación de fecha 11 de noviembre de 1999... por medio de la cual el C. Actuario adscrito a la Junta Especial número Siete... pretendió emplazar a la demandada... e) Acuerdo de fecha 9 de diciembre de 1999, dictado por la Junta Especial número Siete Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, en el expediente 995/99; en el cual se tuvo a mi representada por inconforme con todo arreglo conciliatorio; por contestada en sentido afirmativo y por perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular alegatos... f) Laudo de fecha 20 de febrero de 2002 dictado por la Junta Especial número Catorce de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal en la que se condena a la empresa Instituto Tecnológico de Monterrey, S.C. campus México, a diversas prestaciones... g) La notificación del laudo de fecha 20 de febrero de 2002, que se realizó a mi representada por conducto del Boletín laboral de fecha 18 de abril de 2002...". Se le manda emplazar para que comparezca al juicio constitucional de que se trata, en defensa de sus intereses, previniéndole que de no comparecer dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación del presente edicto, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por rotulón que se fijará en los estrados del juzgado. Lo anterior tiene su apoyo en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de la Ley de Amparo.

Para su publicación en el Diario Oficial de la Federación por tres veces de siete en siete días.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 19 de septiembre de 2005.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan de Juárez

Lic. Rosa María Sánchez Baltazar

Rúbrica.

(R.- 219734)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimotercero de Distrito
Tijuana, B.C.
Secretaría Amparo
Pral. 476/2005

EDICTO

Emplazamiento a José F. (sic) Maciel Fuentes.

Juicio de Amparo número 476/2005, promovido por Rosario Garza González de Zan, contra actos reclamados al Juez Quinto de Primera Instancia de lo Civil, con sede en esta ciudad y otras autoridades, que reclama en los términos siguientes:

"1.- Reclamo del C. (sic) Juez Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, B.C. (sic), el auto de fecha 1 de febrero de 2005 dictado dentro del Exhorto Local número 034/2005, mediante el cual se forma el cuadernillo correspondiente con motivo del exhorto número 204/2005, derivado del juicio sumario civil promovido por Bancomer, S.A. (sic) en contra de José F. (sic) Maciel Fuentes, bajo el expediente foráneo número 553/99, en el que ordena se turnen los autos de dicho exhorto al Ciudadano Actuario adscrito a ese juzgado, a fin de que proceda a cumplimentar en sus términos conducentes el proveído de fecha 26 de octubre del año dos mil en relación al auto de fecha 14 de septiembre de 2004, dictado por la autoridad exhortante."

"Acto de autoridad anterior, que fue dictado sin otorgárseme la oportunidad de ser oída y vencida en juicio, por ser propietaria y posesionaria del inmueble cuyos derechos de posesión fueron materia del juicio donde emana dicho acto."

"2.- Así mismo y consecuentemente, reclamo del C. (sic) Actuario Adscrito al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, B.C. (sic), la diligencia de lanzamiento de fecha 28 de febrero de 2005, mediante la cual pone en posesión material y jurídica a Bancomer, S.A. (sic), por conducto de su representante legal, parte actora dentro del juicio número 553/1999."

"Acto de autoridad que fue ejecutado sin darme la oportunidad de ser oída y vencida en juicio, por ser la propietaria y posesionaria del inmueble cuyo lanzamiento fue ordenado, y cuya posesión fue entregada ilegalmente a Bancomer, S.A. (sic) parte actora dentro del juicio donde emana el acto reclamado, sin que previo a ello se me respetara la garantía de audiencia, lo que trajo como consecuencia que se me privara jurídica y materialmente del derecho de posesión que la suscrita ejerzo sobre el predio materia del juicio de origen."

"3.- Del C. (sic) Juez Quinto de Primera Instancia de lo Civil del partido Judicial de Tijuana, B.C. (sic), reclamo la orden de lanzamiento emitida mediante auto de fecha 26 de octubre del año 2000, dentro del juicio Sumario Civil promovido por Bancomer, S.A. (sic) en contra de José F. (sic) Maciel Fuentes radicado ante su Juzgado bajo número de expediente 553/1999, proveído mediante el cual por petición de la parte actora en dicho procedimiento, ordena se gire atento exhorto al C. (sic) Juez Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, B.C. (sic), para que en auxilio y por comisión de dicho juzgado, se sirva turnar los autos al C. (sic) Actuario de su adscripción a fin de que proceda a poner en posesión material y jurídica a la parte actora por conducto de su apoderado legal del bien inmueble objeto de dicho juicio, autorizando para la diligencia de desocupación y lanzamiento el uso de la fuerza pública y rompimiento de cerraduras en caso de ser necesario, para lo cual ordena se gire atento oficio al C. (sic) Director de Seguridad Pública de dicho Municipio. Así mismo la mencionada autoridad, autoriza la intervención en la diligencia de lanzamiento de los peritos Ing. (sic) Jorge Ruiz Chavira y Arq. (sic) Marco Antonio Gudiño Godínez, para efecto de que auxilien en la identificación del bien inmueble materia del mencionado juicio."

"Acto anterior, que fue dictado sin darme la oportunidad de ser oída y vencida en juicio por ser propietaria y posesionaria del inmueble cuyos derechos de posesión fueron materia del litigio."

"4.- Así mismo reclamo del C. (sic) Juez Quinto de Primera Instancia de lo Civil, la sentencia definitiva dictada con fecha 30 de noviembre de 1999, dentro del juicio número 553/1999, promovido por Bancomer, S.A. (sic) en contra de José F. (sic) Maciel Fuentes, por ser esta resolución incongruente e ilegal, y por haber sido dictada en contravención a las leyes de interés público como lo son las normas que rigen todo procedimiento judicial, dejándose de cumplir los requisitos previstos por el artículo 14 y 16 constitucional."

Por auto de esta fecha se acordó emplazar al tercero perjudicado José F. (sic) Maciel Fuentes, por edictos que deberán publicarse tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico "Excelsior" de la Ciudad de México, Distrito Federal y en el periódico el "Mexicano" de esta ciudad, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Señalándose las diez horas con treinta minutos del veintisiete de octubre de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio; sin que ello implique la llegada la fecha constituya un impedimento para la publicación de los edictos; ya que este Juzgado vigilará que no se deje en estado de indefensión al tercero perjudicado de referencia.

Tijuana, B.C., a 10 de octubre de 2005.

El Secretario del Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Baja California

Lic. Daniel Ricardo Flores López

Rúbrica.

(R.- 220364)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.
EDICTO

A Marcos Moreno Osornio.

En acuerdo de fecha veintiséis de septiembre de dos mil cinco, dictado en los autos del Juicio de Amparo número 930/2005 promovido por María Cristina Domínguez Peña contra actos del Presidente de la Junta Especial número Tres de las que integran la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Junta Especial número Tres de las que integran la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Actuaría adscrita a la Junta Especial número Tres de la que integran la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado con Residencia en la ciudad de Puebla y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio con Residencia en Cholula, Puebla. Acto reclamado que me causan agravio personal y directo, lo constituye lo siguiente: **...Primero.-** De las autoridades señaladas como ordenadoras lo constituye el ilegal juicio ordinario laboral con número de expediente D-3/173/05 que se sigue a mis espaldas en la Junta Especial número Tres de las que integran la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Puebla; cuyos actores son los señores Aldegundo Rodríguez Irala, Marcos Moreno Osornio y Alfredo de Jesús López Cortés; toda vez por acuerdo de fecha siete de marzo del año de dos mil cinco, la misma Junta Especial número Tres de las que integran la de Conciliación y Arbitraje, pretendió tenerme por legalmente emplazada a juicio al como dueña de la negociación mercantil denominada Distribuciones para el Campo Chipilo, misma que se ubica en la avenida Cuauhtémoc, número cuarenta, perteneciente a la población de Santa María Tonanzintla, San Andrés Cholula Puebla; y con esto, se me tiene por contestada la demanda instaurada en mi contra en sentido afirmativo, privándome del derecho de defenderme en juicio oponiendo las excepciones y defensa pertinentes así como también el derecho de ofrecer pruebas y consecuentemente se ordenó realizar las subsecuentes notificaciones por medio de estrados; **Segundo.-** De la autoridad señalada como ejecutora, se reclaman la ilegal notificación de citatorio de fecha diecisiete de febrero del año de dos mil cinco, así como también, el citatorio de emplazamiento a juicio ordinario laboral de fecha dieciocho de febrero del año de dos mil cinco; de igual forma todos y cada una de las notificaciones realizadas con posterioridad a esas fechas dentro del Juicio Ordinario Laboral D-3/173/05 tramitado dentro de las oficinas de la Junta Especial número Tres de las que integran la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Puebla; toda vez que en el domicilio que se ubicado en la casa marcada con el número cuarenta de la calle Cuauhtémoc en la población de Santa María Tonanzintla, San Andrés Cholula, Puebla; y que me fuera señalado por los supuestos trabajadores de la negociación "Distribuciones para el Campo Chipilo", dentro del juicio ordinario laboral, no es el domicilio en donde yo vivo, laboro o tengo mis negocios en virtud de que he sido despojada de ese y otros bienes inmuebles más, que se ubican en esa misma población antes mencionada, por los señores José Jacobo Raymundo Varela Porquillo, María Nieves Varela Porquillo, María Antonieta Varela Porquillo, José Roque Varela Porquillo y Leonor Varela Porquillo, desde el día dieciséis de febrero del año de dos mil cuatro, tal y como lo justifiqué desde este momento con las copias certificadas del proceso número 734/2004 expedidas por el ciudadano Juez en Materia de Defensa Social para el del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, amén de que ese domicilio no es el mío tal y como lo demostraré dentro de este juicio de garantías; en tal virtud la ciudadana Actuaría adscrita a la Junta Especial número Tres de las que integran la de Conciliación y Arbitraje; jamás me notificó citatorio, emplazamiento a juicio o documento oficial alguno, por estar yo despojada del bien inmueble que se ubica en la casa marcada casa marcada con el número cuarenta de la calle Cuauhtémoc en la población de Santa María Tonanzintla, San Andrés Cholula, Puebla; mismo emplazamiento al ser ilegal, produjo una violación a mis garantías individuales consagradas en nuestra Carta Magna, al no poder ser oída ni vencida en el juicio laboral señalado con antelación, misma violación produjo una serie de actos subsecuentes de los que la suscrita, de igual modo, no pudo ser oída ni vencida en juicio al no tener conocimiento del mismo, a tal grado que a la fecha del día de hoy, los actores en el juicio de origen han embargado cinco predios de mi propiedad y los pretenden rematar en forma ilegal en complicidad de los funcionarios públicos en materia laboral, por lo cual reclamo de la autoridad ejecutora el ilegal emplazamiento realizado en el juicio de origen, así como todos y cada uno de los actos subsecuentes y/o posteriores al ilegal emplazamiento del que fui objeto. **Tercero.-** De la

autoridad señalada como ejecutora, se reclaman de igual forma las ilegales diligencias de de fecha veinticinco de abril de dos mil cinco en donde se ordena requerir de pago a la hoy quejosa, turnando los autos al actuario para notificar dicho requerimiento, y según aparece un sellos de notificación supuestamente se me fue notificado el día veintisiete de abril del año de dos mil cinco, asentando que se me notificaba el acuerdo y que la hoy amparista firmaba al margen para constancia, cuestión que es a todas luces ilegal ya que todas y cada una de las firmas que aparecen dentro del juicio laboral no son las de mi puño y letra, excepto las que aparecen en el escrito de fecha dos de agosto del año en curso mediante el cual me apersono al juicio laboral al solicitar copias certificadas de todo lo actuado dentro del expediente D-3/173/2005, acreditando mi interés jurídico con el instrumento notarial que corre agregado en autos, así como también la firma que aparece en el acuerdo de fecha tres de agosto del presente año en donde recibo el testimonio notarial que anexe a dicha promoción y las copias certificadas del juicio laboral, toda vez que en todas y cada una de las supuestas diligencias que se practicaron con antelación a las dos fechas antes mencionadas y que se entendieron con mi supuesta persona dentro del juicio ordinario laboral con número de expediente D-3/173/2005, son ilegales, toda vez que de ella se desprende claramente que existió una falsificación de firmas y usurpación de mi persona, tratando de aparentar las partes que intervenían en la misma, que se actuaba conforme a derecho el juicio laboral, mismo que siempre se ha seguido a mis espaldas. De igual forma, reclamo de la autoridad ejecutora la notificación de fecha once de julio del año de dos mil cinco del acuerdo primero de julio del año de dos mil cinco, en el que supuestamente fue entendido con mi persona e inclusive las partes que intervinieron en dicha diligencia asentaron que me había identificado con la credencial de elector, cuando esto es a todas luces ilegal e imposible, toda vez que como lo he manifestado estoy despojada hasta la fecha del día de hoy del bien inmueble que se ubica en la avenida Cuauhtémoc número cuarenta, Santa María Tonanzintla, en la población de San Andrés Cholula, Puebla; e incluso estoy amenazada de muerte si me llevo a presentar en tal domicilio; así también, reclamo de la autoridad ejecutora la diligencia de requerimiento de pago y embargo de fecha quince de julio del año de dos mil cinco en la cual se trabó formal embargo de los bienes inmuebles de mi propiedad indicados en líneas anteriores, en la cual se pretende aparentar que se entendió la diligencia con la hoy quejosa, plasmando y atribuyéndoseme una supuesta firma al margen de cada una de las fojas que componen el acta circunstanciada, que no corresponden a mi puño y letra tal y como lo probaré en su momento procesal oportuno; de igual forma resulta ilegal anexar copia fotostática de mi credencial de elector, tratando de aparentar que he tenido conocimiento dicho juicio laboral, cuando que en dicha diligencia ni siquiera la actaria requirió tal documento a la supuesta persona que se hizo pasar por la hoy quejosa y con la que se entendió dicha diligencia, tal y como lo demostraré en el presente juicio de garantías. **Cuarto.-** De la autoridad señalada como ejecutora, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en la ciudad de Cholula, Puebla, reclamo la ilegal inscripción de embargo de los bienes inmuebles predios rústicos denominados Xaltipac, el predio rústico marcado con el número cinco mil seiscientos cincuenta y tres denominado Xonacatla; predio rústico denominado Tequicuentla; el predio rústico marcado con el número cinco mil novecientos veinte cuatro y denominado Tecpanecatla, el predio rústico marcado con el número cinco mil novecientos veinticuatro denominado Tecpanecatla, todos ellos ubicados en la población de Santa María Tonanzintla, Municipio de San Andrés Cholula, Puebla.” Se ha señalado a usted como tercero perjudicado, y como se desconoce su domicilio, con fundamento en los artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley anterior, se le emplaza por edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y periódico “Reforma” deberá presentarse en el término de treinta días contados al día siguiente a la última publicación y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones que le correspondan se le harán por lista, aun las de carácter personal. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, señalándose para la audiencia constitucional las diez horas con veinte minutos del día once de octubre de dos mil cinco. Doy fe.

Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2005.

El Actuario

Lic. Dante Lev González Herrera

Rúbrica.

(R.- 219624)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Octava Sala Civil
EDICTO

Edgar Mauricio del Toro Tafichz.

En los autos del Toca 837/2005, relativo al juicio ordinario civil seguido por Gutiérrez y González Alonso y otro en contra de García Sandoval Nieves Fernando y otro. Se ha interpuesto juicio de amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha tres de agosto dos mil cinco, por lo que se ordenó emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, ante la autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Reforma, así como en los estrados de esta Sala.

Atentamente
México, D.F., a 11 de octubre de 2005.
El Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil
del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Lic. Rogelio Bravo Acosta
Rúbrica.

(R.- 220606)

AVISOS GENERALES

CONSORCIO HOTELERO PLUS, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA
A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION
INMOBILIARIOS AMORTIZABLES
EMISION CHPLUS-89

Con fundamento en lo previsto en los artículos 228 s, 218 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se convoca a los tenedores a la Asamblea General, que se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en las oficinas de la División Fiduciaria de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, ubicadas en Bosque de Duraznos número 75, PH, colonia Bosques de las Lomas, código postal 11700, México, D.F., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-** Lista de asistencia.
- 2.-** Análisis y resolución de la propuesta de compra de los Certificados de Participación Inmobiliarios Amortizables Emisión CHPLUS' 89 (los términos de la propuesta se encuentran a disposición de los tenedores en las oficinas del representante común).
- 3.-** Informe del fiduciario Scotiabank Inverlat, S.A., respecto del estado que guarda el fideicomiso.
- 4.-** Asuntos generales.

Todos los tenedores que deseen asistir a la Asamblea General Extraordinaria de tenedores de los certificados deberán depositar los títulos representativos de los mismos o entregar la constancia de depósito expedida por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., en el domicilio del representante común (Bosque de Duraznos

número 75, PH, colonia Bosques de las Lomas, código postal 11700, México, D.F.), a más tardar el día anterior a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea. Contra la constancia de depósito, se entregará a los tenedores pase de asistencia a la misma.

México, D.F., a 1 de noviembre de 2005.

Representante Común de los Tenedores

Banco Nacional de México, S.A.

Integrante del Grupo Financiero Banamex

Delegados Fiduciarios

Lic. Gabriel Uribe Corona

Lic. Francisco J. Baltazar Rodríguez

Rúbrica.

Rúbrica.

(R.- 220933)

MEZCLILLAS Y GABARDINAS, S.A. DE C.V.

EN LIQUIDACION

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 2005

cifras en pesos

Suma el activo		<u>\$ 0</u>
Suma el pasivo		<u>\$ 0</u>
Capital contable		
Capital social	\$ 70,723,000	
Resultado de ejercicios anteriores	-70,065,171	
Resultado del ejercicio	<u>-657,829</u>	
Suma el capital contable		<u>\$ 0</u>
Suma el pasivo y capital contable		<u>\$ 0</u>

La parte que le corresponde a cada socio en el haber social es de \$0.00 (cero pesos).

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

Puebla de Zaragoza, Pue., a 15 de agosto de 2005.

Liquidador

C.P. Armando Espinosa Escondrillas

Rúbrica.

(R.- 219973)

SAN CAMILO DE LELI, I.A.P.

EN LIQUIDACION

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2005

Activo

Activo circulante		
Bancos		639,527.92
Fijos		
Muebles y equipo asistencial	63,897.14	
Muebles y equipo administrativo	<u>2,277.01</u>	<u>66,174.15</u>
Total activo		<u>705,702.07</u>

Capital

Patrimonio constitutivo	1,708,974.83	
Resultado de ejercicios anteriores	-813,715.40	
Resultado del ejercicio	<u>-189,557.36</u>	<u>705,702.07</u>
Total de patrimonio		<u>705,702.07</u>

México, D.F., a 3 de noviembre de 2005.

Liquidador San Camilo de Leli, I.A.P.

Liquidadora de la Junta de Asistencia

C.P. Fernando Malagon Martínez

Privada del Distrito Federal

Rúbrica.

C.P. Gloria Pérez Olivarez

Rúbrica.

(R.- 220806)

WALTER LANDOR Y ASOCIADOS, S. DE R.L. DE C.V.
CONVOCATORIA

Se cita en el domicilio de la sociedad, ubicado en Bosques de Duraznos número 61, 5o. piso, colonia Bosques de las Lomas, en primera convocatoria a los socios de Walter Landor y Asociados, S. de R.L. de C.V., a la Asamblea Extraordinaria de socios, que se celebrará el próximo día 30 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y resolución sobre la conveniencia de aumentar el capital social de la sociedad en la cantidad de \$2,002.00 (dos mil dos pesos 00/100 M.N.), y consecuente reforma a la cláusula sexta de los estatutos sociales.

II. Cualquier otro asunto relacionado con el punto anterior.

Atentamente

México, D.F., a 25 de octubre de 2005.

Secretario

Sergio Tadeo Vera Cárdenas

Rúbrica.

(R.- 220919)

INMOBILIARIA ALIMCE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL DE EJERCICIO EN LIQUIDACION
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Activo

Activo circulante	
Fondo fijo de caja	0.00
Bancos	0.00
Clientes	1'275,536.30
Otras cuentas por cobrar	0.00
Inversiones	0.00
Inventario de mercancías	0.00
Construcciones en proceso	0.00
Anticipo a proveedores	0.00
Total de activo circulante	1'275,536.30
Activo no circulante	
Activo fijo	0.00
Depreciación acumulada	0.00
Impuestos anticipados	13,457.00
Impuesto al Valor Agregado	40,128.58
Gastos anticipados	0.00
Depósitos en garantía	0.00
Total de activo circulante	53,585.58
Total de activo	1'329,121.88
Pasivo y capital	
Pasivo corto plazo	
Sueldos por pagar	0.00
Impuestos por pagar	530.95
Proveedores	0.00
Créditos bancarios	0.00
Acreedores diversos	0.00
Anticipo de clientes	0.00
Depósitos en garantía	0.00
Total de pasivo corto plazo	530.95
Capital	
Capital social	663,000.00
Capital actualizado	0.00
Cuenta liquidadora	0.00
Reservas	4,000.00
Resultado de Ejs. anteriores	-15,783.97
Resultado del ejercicio	677,374.90
Total de capital	1'328,590.93
Total de pasivo y capital	1'329,121.88

México, D.F., a 18 de octubre de 2005.

Representante Legal

Bill Levin Morgenstern

Rúbrica.

(R.- 219830)